



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

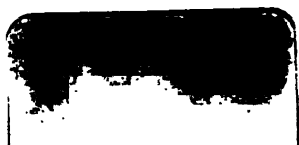
El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



211 5-5-0-0-0-1-1-2



**HARVARD
COLLEGE
LIBRARY**





•

•



“ATLAS
GEOGRÁFICO, Y ESTADÍSTICO

DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ;

POR

ANTONIO GARCÍA CUBAS

OBRA COMPUESTA DE UNA MÁGNIFICA CARTA GENERAL
CON EXPRESION DE LAS LINEAS DE FERROCARRILES, TELEGRAFOS, Y DE TREINTA CARTAS DE LOS ESTADOS,
DEPARTO FEDERAL Y TERRITORIOS DE LA BAJA CALIFORNIA Y TEPIC.



MEXICO.—1887.

ANTIGUA IMPRENTA DE MURGUA.

PORTAL DEL AGUILA DE ORO, NUM. 2,
Junto á la Gran Sociedad.

SA 3638.87.12

HARVARD COLLEGE LIBRARY

Mar, 26, 1923

**LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND:**

(Text + atlas)

**Habiéndose hecho el depósito que ordena la ley, queda
asegurada la propiedad de esta obra.**

OBSERVACIONES GENERALES

PARA apreciar los adelantos que ha adquirido la geografía del país, basta el exámen comparativo entre las obras relativas de alguna importancia, iniciadas en 1857, con nuestro Atlas general de la República, y el trabajo que hoy ofrecemos al público. En el tiempo trascurrido, desde aquella época, no hemos cesado de ocuparnos en otras obras análogas, entre las que se cuentan la carta política en grande escala (1863), la administrativa (1874) y la orohidrográfica (1878), procurando siempre mejorar considerablemente las nuevas ediciones, aprovechando los datos más exactos y recientes, ministrados especialmente por la Secretaría de Fomento, la cual ha dado últimamente un gran impulso á la geografía nacional, con la formación de comisiones exploradoras del territorio. La Sociedad de Geografía y Estadística nos ha prestado igualmente su eficaz auxilio, poniendo á nuestra disposición su gran acopio de documentos.

La construcción de cartas geográficas con los precisos datos de su levantamiento, es laboriosa y delicada, pero exenta de obstáculos, en tanto que dicha operación, con la falta de esos elementos necesarios y con el auxilio solo de datos disím-bolos, es además de laboriosa y delicada, sumamente difícil y penosa, dificultades que no alcanzan á comprender y

apreciar los que no emprenden estas ó semejantes labores. La operacion no se reduce simplemente á aprovechar el primer dato que llega á las manos del geógrafo, sea cual fuese su origen y procedencia, á fijarlo en la carta para llenar un hueco, salir del paso y terminar la obra con una mira más bien especulativa que científica; el objeto es más elevado y por tanto preciso es proceder con demasiado cuidado, discutiendo y comprobando datos y documentos, á fin de aprovechar los que mayor confianza ofrezcan y desechar aquellos que, por inexactos, solo pueden contribuir á la confusion de las ideas. Tales han sido los requisitos que hemos procurado siempre llenar en nuestros trabajos, tanto que, en virtud de la experiencia adquirida, hemos por una parte desechado datos de posiciones geográficas muy recomendadas, pero que sujetas al exámen resultaron exageradas, y por otra, hemos fijado en las cartas algunos lugares importantes como Guanajuato, Zacatecas y otros, deduciendo su situacion de las de otras ciudades, bien determinadas, viniendo el tiempo á demostrarnos la rectitud de uno y otro procedimiento. El levantamiento directo del plano de una nacion, de territorio tan extenso y quebrado, como el nuestro, es obra de algunos años, de grandes gastos y del concurso de muchos ingenieros, así es que se explican y se disculpan los errores que reconocen por origen los datos existentes.

La proyeccion calculada por el hábil ingeniero Francisco Diaz Covarrubias, adaptándola á la extension del territorio mexicano, fué la que elegimos para las cartas de los diversos Estados de la República, construyendo la parte que á cada uno correspondía relativamente á su extension, en la escala que permitía la hoja de dimensiones determinadas para el Atlas.

Si la diversidad de primeros meridianos, constituye un grave inconveniente para la geografía general, es aún mayor este, tratándose de un solo país, como el nuestro, en el cual se cuentan las longitudes por diversos meridianos de su pro-

pio territorio, tales son los del Observatorio del Palacio de México, la Catedral, Minería, Chapultepec y hoy Tacubaya. Así es que el primer trabajo que emprendimos fué el de convertir al meridiano de la Torre Este de la Catedral de México más de trescientas longitudes determinadas por los ingenieros Salazar Ilarregui, Jimenez, Diaz Covarrubias, Fernandez, Angniano, Valle, Camiña, Iglesias y Landero.

Construida la proyeccion y fijados los lugares principales, conforme á las coordenadas que anteceden, se situaron los demás que constan en los planos, subordinando su posicion geográfica á la de los puntos principales cuya situacion no es ya dudosa, sirviendo de base para la formacion general de las cartas el plano de Sonora de Hernan Ehreberg, de las cercanías de Guaymas por los ingenieros encargados del trazo del Ferrocarril, el plano de Sinaloa de D. Federico Weidner, el reconocimiento de los terrenos carboníferos de Coahuila, los trabajos de deslinde de los terrenos Septentrionales del mismo Estado, la carta de las costas de la Baja California extendiéndose á los Estados de Sonora, Sinaloa y Jalisco, por el Comandante y oficiales del "Narragansett," de la marina de los Estados Unidos, sirviéndonos para el interior de la península de los datos que constan en los reconocimientos del ingeniero Jacobo Blanco en la region Septentrional y de la expedicion francesa en la Austral. Sirvieron igualmente de base las cartas de Tamaulipas del ingeniero Alejandro Prieto, la de Zacatecas de Berghes, la del antiguo Estado de México, por D. Tomás Ramon del Moral, la de Aguascalientes de D. Isidoro Epstein, la de Oaxaca de Ortega y Reyes y las de Yucatan y Campeche de Barbachano y Aznar Perez, así como los trabajos de la expedicion francesa, de cuyos originales algunos poseemos y se refieren á los Estados de Chihuahua, Michoacan, Durango, Jalisco, Guanajuato, México, Puebla, Oaxaca y á otras muchas localidades de la República.

De mucha utilidad han sido para la formacion de este Atlas los importantes trabajos de los ingenieros Francisco

Jimenez en Michoacan, México, Tlaxcala y Veracruz, los de Gorsuch en Michoacan, México, Hidalgo y Coahuila, y los de Ignacio Garfias y Angel Anguiano en la region hidrográfica del Papaloapan, así como los de los ingenieros directores de los caminos nacionales que están bajo el cuidado de la Secretaría de Fomento. Los trabajos geográficos y topográficos de la comision de Tehuantepec, presidida por el ingeniero Manuel Fernandez Leal, los del ingeniero Francisco Diaz Covarrubias en San Luis Potosí, además de otros muy importantes en otras localidades del país, y los topográficos del ingeniero Manuel Iglesias en San Luis, Morelos y México, nos han proporcionado excelentes medios de correccion para las cartas de los Estados respectivos, así como para el de Tlaxcala y parte de Puebla los resultados de las bien dirigidas operaciones de la comision geográfica exploradora. Los planos de las comisiones científicas del Valle y de Pachuca han servido útilmente para perfeccionar el del Valle de México así en su conjunto en el Atlas pintoresco, como en la parte que corresponde, en la presente obra, á los Estados de México é Hidalgo, aprovechando además los datos inéditos de las operaciones topográficas que en los Valles de Otumba y de Texcoco practicamos con otros ingenieros de la expresada comision científica de Pachuca.

Para la carta del importante Estado de Veracruz tuvieron presentes: el estudio de la region carbonífera, entre Papantla y Tampico; el trazo del camino entre Teziutlan y Nautla por el ingeniero Francisco Jimenez; el plano de la zona recorrida por el Ferrocarril de Jalapa á Veracruz y del Ferrocarril Mexicano de Boca del Monte al mismo puerto. Tres reconocimientos hechos por la expedicion francesa y son: alrededores de Orizaba, Córdoba y Cotaxtla; y por último, los estudios de la region del Papaloapan y del Istmo de Tehuantepec por las comisiones de la Secretaría de Fomento.

La carta de Puebla de D. Pascual Almazan sirvió tambien de base para la correspondiente del Atlas, resultando en

esta obra, modificada la parte septentrional, por los trabajos de reconocimiento que hicimos en union del ingeniero Almaraz al visitar las ruinas de Mitlaltoyuca, y la central por los de la expedicion francesa, de la comision exploradora de la direccion del camino de Puebla á Tehuacan y de la exploracion de la region carbonífera por D. Santiago Ramirez.

Las líneas divisorias, internacionales, han sido fijadas con las debidas precauciones: la del Norte con la exactitud absoluta que ministran sus datos, y la del Sur con la relativa que depende de los trabajos de su determinacion en el terreno, aún no concluidos por la comision; así que esta, particularmente en el curso del rio Usumacinta ó del Chixoy, deberá sufrir alguna variacion. Interminable seria la enumeracion de todos los datos que han servido para la formacion del Atlas y correccion de los anteriores trabajos del autor, bastando lo expuesto para demostrar el empeño y cuidado observados para aprovechar los documentos más exactos de que se puede disponer, procurando de esta manera el adelantamiento de la geografia nacional.

México, Setiembre 15 de 1886.

Antonio García Cubas.

SITUACION Y LIMITES DE LA REPUBLICA

El territorio de los Estados Unidos Mexicanos se halla comprendido entre los $14^{\circ} 30'$ y $32^{\circ} 42'$ de latitud Septentrional y entre los $12^{\circ} 21'$ longitud Este y 18° longitud Oeste de México, ó sean $86^{\circ} 46' 8''$ y $117^{\circ} 7' 8''$ al Oeste de Greenwich. Confina al Norte con los Estados Unidos, hallándose determinado el límite de la manera siguiente: desde un punto en el mar, á tres leguas de distancia de la costa, frente á la desembocadura del Rio Bravo, siguiendo la parte media de dicho rio, hasta la paralela $31^{\circ} 47'$ latitud Norte; de este punto cien millas en línea recta al Oeste; de allí al Sur hasta la paralela $31^{\circ} 20'$ de latitud Norte; sigue esta misma paralela al Occidente hasta encontrar el meridiano 111° Oeste de Greenwich; de aquí en línea recta hasta un punto del rio Colorado situado veinte millas abajo de la confluencia del Gila con el mismo rio; despues al Norte hasta dicha confluencia, y por último, de dicho punto al Occidente siguiendo la línea determinada entre ambas Californias. Por el Sureste, México confina con la República de Guatemala, cuya línea demarcada en el tratado concluido entre las dos naciones, el 17 de Octubre de 1883, es como sigue: 1^o la línea media del rio Suchiate, desde un punto situado en el mar, á tres leguas de su desembocadura, rio arriba, por su canal más profundo, hasta el punto en que el mismo rio corte el plano vertical que pase por el punto más alto del volcan de Tacaná y diste 25 metros del pilar más Austral de la garita de Talquian, de manera que esta garita quede en el territorio de Guatemala; 2^o la línea determinada por el plano vertical definido anteriormente, desde su encuentro con el rio Suchiate, hasta su interseccion con el plano vertical que pase por las cumbres de Buenavista

6° Ixbul; 3° la línea determinada por el plano vertical que pase por la cumbre de Buenavista, fijada ya astronómicamente por la comisión científica mexicana y la cumbre del cerro de Ixbul, desde su intersección con la anterior, hasta un punto á 4 kilómetros adelante del mismo cerro; 4° la paralela que pasa por este último punto, desde él, rumbo al Oriente, hasta encontrar el canal más profundo del río Usumacinta ó el del Chixoy en el caso de que la expresada paralela no encuentre al primero de dichos ríos; 5° la línea media del canal más profundo del Usumacinta en su caso, ó del Chixoy y luego del Usumacinta, continuando por este, en el otro, desde el encuentro de uno ú otro río con la paralela anterior, hasta que el canal más profundo del Usumacinta encuentre la paralela situada á 25 kilómetros al Sur de Tenosique en Tabasco, medidos desde el centro de la plaza de dicho pueblo; 6° la paralela de latitud que acaba de referirse, desde su intersección con el canal más profundo del Usumacinta, hasta encontrar la meridiana que pasa á la tercera parte de la distancia que hay entre los centros de las plazas de Tenosique y Sacluc, contada dicha tercera parte desde Tenosique; 7° esta meridiana desde su intersección con la paralela anterior, hasta la latitud de $17^{\circ} 49'$; 8° la paralela $17^{\circ} 49'$ desde su intersección con la meridiana anterior, indefinidamente al Este.

Por el Oriente, bañan las costas de la República el golfo de México y mar de las Antillas, y por el Occidente, sus costas, de más considerable desarrollo, se hallan bañadas por el Grande Océano.

En la parte Sureste de Yucatan se extiende el territorio de Belice, en el que se encuentra una colonia inglesa, en virtud de un permiso para el corte de maderas dentro de los límites consignados en el tratado de paz concluido entre el rey de España y el de la Gran Bretaña el 3 de Noviembre de 1783, y ampliado en 14 de Julio de 1786.

Los nuevos cálculos planimétricos ejecutados por nosotros han dado los siguientes resultados.

ESTADOS DE LA FRONTERA DEL NORTE.

	KILÓM. CUAD.
1. Sonora.....	200,845
2. Chihuahua.....	231,267
3. Coahuila.....	153,600
4. Nuevo Leon.....	<u>65,000</u>
	650,712

ESTADOS DEL GOLFO.

	KILÓM. CUAD.
5. Tamaulipas.....	76,000
6. Veracruz.....	62,820
7. Tabasco.....	25,500
8. Campeche.....	54,000
9. Yucatan.....	<u>73,000</u>
	291,320

ESTADOS DEL GRANDE OCÉANO.

	KILÓM. CUAD.
10. Sinaloa.....	93,730
11. Jalisco.....	70,625
12. Colima.....	7,004
13. Michoacan.....	60,000
14. Guerrero.....	59,231
15. Oaxaca.....	74,546
16. Chiapas.....	<u>77,000</u>
	442,136

ESTADOS DEL CENTRO.

	KILÓM. CUAD.
17. Durango.....	110,170
18. Zacatecas.....	65,354
19. Aguascalientes.....	7,500
20. San Luis Potosí.....	67,325
21. Guanajuato.....	32,500
22. Querétaro.....	10,200
23. Hidalgo.....	20,039
24. México.....	21,464
25. Morelos.....	4,274
26. Puebla.....	33,000
27. Tlaxcala.....	<u>3,902</u>
	375,728
Distrito Federal.....	1,200
Territorio de la Baja California.....	155,200
Territorio de Tepic.....	<u>30,000</u>
Extension total.....	1.946,296

La población de la República, conforme á los datos más recientes, consta de 10.791,685 habitantes, distribuidos como sigue:

ESTADOS DE LA FRONTERA.

	HABITANTES.
1. Sonora.....	143,924
2. Chihuahua.....	225,251
3. Coahuila.....	144,594
4. Nuevo Leon.....	<u>201,732</u>
	715,501

ESTADOS DEL GOLFO.

	HABITANTES.
5. Tamaulipas.....	140,137
6. Veracruz.....	582,441
7. Tabasco.....	104,747
8. Campeche.....	90,413
9. Yucatan.....	<u>302,315</u>
	1.220,053

ESTADOS DEL GRANDE OCEANO.

	HABITANTES.
10. Sinaloa.....	201,918
11. Jalisco.....	1.145,662
12. Colima.....	72,591
13. Michoacan.....	784,108
14. Guerrero.....	353,193
15. Oaxaca.....	761,274
16. Chiapas.....	<u>242,029</u>
	3.560,775

ESTADOS DEL CENTRO.

	HABITANTES.
17. Durango.....	204,000
18. Zacatecas.....	465,862
19. Aguascalientes.....	140,430
20. San Luis Potosí.....	516,486
21. Guanajuato.....	968,113
22. Querétaro.....	203,250
23. Hidalgo.....	434,096
24. México.....	710,579
25. Morelos.....	141,565
26. Puebla.....	784,466
27. Tlaxcala.....	<u>138,478</u>
	4.707,325

28.	Territorio de la Baja California.....	30,208
29.	Distrito Federal.....	426,804
30.	Territorio de Tepic.....	<u>131,019</u>
	Total.....	10,791,685

PUERTOS.

Segun el decreto de 29 de Abril de 1885:

1º Los puertos y aduanas fronterizas habilitados para el comercio extranjero, son:

EN EL GOLFO DE MÉXICO.

Progreso,	Frontera [Tabasco],	Túxpan,
Campeche,	Coatzacoalcos,	Tampico,
Isla del Carmen,	Veracruz,	Matamoros [marítima y fronteriza].

EN EL MAR PACÍFICO.

Todos Santos,	Altata,	Puerto Angel,
Bahía de la Magdalena,	Mazatlan,	Salina Cruz,
Cabo de San Lúcas,	San Blas,	Tonalá,
La Paz,	Manzanillo,	Soconusco (marítima y fronteriza).
Guaymas,	Acapulco,	

ADUANAS FRONTERIZAS DEL NORTE.

Camargo,	Piedras Negras,	Palominas,
Mier,	Presidio del Norte,	Sásabe,
Guerrero,	Ascension,	Nogales,
Laredo de Tamaulipas,	Paso del Norte,	Quitovaquita,
	Tijuana.	

ADUANA FRONTERIZA DEL SUR.

Zapaluta.

2º Son puertos habilitados para el tráfico de cabotaje:

EN EL GOLFO DE MÉXICO.

Tonalá.....	Dependiente de la aduana de Coatzacoalcos.
Santecomapan.....	} Dependientes de la aduana de Veracruz.
Tlacotalpan.....	
Alvarado.....	
Nautla.....	
Tecolutla.....	Dependiente de la aduana de Tuxpan.
Soto la Marina.....	Dependiente de la aduana de Tampico.

EN EL MAR PACÍFICO.

San José del Cabo.....	Dependiente de la aduana de La Paz.
Mulegé.....	} Dependientes de la aduana de Guaymas.
Agiabampo.....	
Teacapan.....	} Dependientes de la aduana de Mazatlan.
Perihuate.....	
Topolobampo.....	
Chamela.....	Dependiente de la aduana de Manzanillo.
Zihuatanejo.....	} Dependientes de la aduana de Acapulco.
Tecoanapa.....	

3º. Son secciones aduanales de vigilancia:

EN EL GOLFO DE MÉXICO.

Celestun.....	} Dependientes de la aduana de Progreso.
Isla de Mujeres.....	
Isla de Cozumel.....	
Champoton.....	Dependiente de la aduana de Campeche.
La Aguada.....	} Dependientes de la aduana de Isla del Carmen.
Villa de Palizada.....	
S. Juan Bautista Tabasco.	} Dependientes de la aduana de Frontera.
Jonuta.....	

EN EL MAR PACÍFICO.

Isla de Guadalupe.....	Dependiente de la aduana de Todos Santos.
Las Peñas.....	} Dependientes de la aduana de San Blas.
María Madre.....	

EN LA FRONTERA DEL NORTE.

Reynosa	Dependiente de la aduana de Matamoros.
Las Vacas.....	} Dependientes de la aduana de Piedras Ne- gras.
Pacuache.....	

ZONA LIBRE.

Continuará establecida y se extenderá la zona libre en la frontera de la República, desde Matamoros hasta Tijuana en los Estados de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Territorio de la Baja California, en el sentido longitudinal, y en una latitud de veinte kilómetros hacia el interior de la línea fronteriza.



I. ESTADO DE SONORA

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Sonora que en tiempo del Gobierno Colonial formó una de las Provincias internas de Occidente se encuentra situado entre los 26° 20' y 32° 29' 44" de latitud Norte (Punto inicial, 20 millas abajo de la confluencia de los rios Gila y Colorado) y entre los 9° y 15° 55' de longitud Oeste de México. Confina al Norte con los territorios de Arizona y Nuevo México pertenecientes á los Estados Unidos del Norte; al Este con el Estado de Chihuahua; al Sur con el de Sinaloa, y al Oeste sus costas se hallan bañadas por el Golfo de California. Tiene 200,845 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

La parte oriental del Estado es en extremo montañosa por hallarse ocupada por la Sierra Madre que igualmente ocupa una grande extension del territorio de Chihuahua. Los ramales y contrafuertes de esa cordillera avanzan hácia las costas, formando valles y cañadas más ó menos elevados, surcados por multitud de rios que van á regar las campiñas que se extienden desde el pié de las montañas á los arenales de las playas y en las cuales algunos de aquellos se pierden. Las montañas más elevadas se ven cubiertas de pinos, abetos, cedros y otros muchos árboles y plantas que embellecen las cañadas, presentándose el resto del Estado, en general, feraz y ameno particularmente, en las vegas de sus rios.

Los principales grupos de montañas, son conocidos con los nombres de:

Sierras de la Pimeria, en la parte Sur del Distrito del Altar.

Sierra de la Arizona, en los límites de los Distritos del Altar y Magdalena.

Sierra de la Cananéa, al Norte de Arizpe, cerca del límite con los Estados Unidos.

Sierra de Guadalupe, cerca del mismo límite, la cual forma la cañada del mismo nombre que permite la más fácil comunicacion entre los dos Estados de Chihuahua y Sonora.

Sierra de Antunez, al Norte de Ures, entre los rios de Horcasitas y Sonora.

Sierra de Batuco, al Sur de la Villa de Oposura, hoy Moctezuma.

Sierra de Oposurá, al Oriente de la misma poblacion.

Sierra de Sahuaripa, en el Distrito de este nombre.

Sierra de Alamos, en el Distrito así llamado.

Sierra de Bacatete, en el de Guaymas al Norte del Yaqui.

Sierra Prieta, en el Distrito de Guaymas.

Otras muchas cordilleras de menos consideracion se encuentran aisladas en toda la extension del Estado, y deben mencionarse por su importancia, en razon de encontrarse sobre la línea divisoria con los Estados Unidos, ó próximas á ellos, las siguientes: sierra de San Luis y sierra de Guadalupe, de San José, sierra Espuela, de Santa Cruz y el Pajarito; sierra Planchas de Plata, sierra Verde, sierra Escondida, Carrizal, del Humo, del Cobota, Angeles, Quitovac, de la Nariz, Sonoyta, Pinacate, del Tule y del Gila.

Los principales rios de Sonora son los siguientes:

1. El rio Colorado, que es el más caudaloso, pertenece al territorio de la República Mexicana desde su confluencia con el Gila hasta su desembocadura.

2. El rio Yaqui, que nace en la Sierra Madre, conocido en su alto curso por rio de Bavispe y Batepito, tiene por principales afluentes los de Soyopa, rio Viejo, de Sahuaripa y Papigochic y recorre próximamente 600 kilómetros. En sus

hermosas y feraces vegas se hallan situados los pueblos de indios Yaquis, Belem, Huirivis, Bahun, Potam, Bicam, Torin, Bacum y Cócori.

3. El rio Mayo que como el anterior nace en las montañas de la Tarahumara, recibe en su curso general como el anterior, de Noreste á Suroeste, el rio de Cedros y varios arroyos y se arroja al Golfo de California en la bahía de Sta. Bárbara, despues de un curso de 350 kilómetros. Hállanse situados á sus márgenes los siguientes pueblos Mayos: Macoyahui, Conicari, Camoa, Tecia, Navajoa, Cuirimpo, Güitajoa, Ehojia y Santa Cruz.

4. El rio de Sonora nace en la sierra de la Cananéa y tiene por afluente principal el rio San Miguel ó de Horcasitas, en Hermosillo; en su curso primero de Norte á Sur, despues al Suroeste, pasa por Bacoachi, Chinapa, Arizpe, Tetuachi, Babicanora, Sinoquipe, Banamichi, Huepac, Aconchi, Babiácora, Concepcion, Ures, Guadalupe y Hermosillo, regando muchas haciendas situadas en los intermedios de dichas poblaciones; recorre 335 kilómetros (80 leguas) y desemboca en el Golfo de Cortés, perdiéndose en las arenas de la playa.

5. El rio del Altar, nace en el Ojo del Buzani, al Noreste del Altar, y unido al de la Magdalena ó San Ignacio forma el de la Asuncion que igualmente se pierde en los arenales de la costa.

6. El rio de Matape, nace en la sierra de Batuco, pasa cerca de Matape, Nacori, San José de Pimas y San Marcial y se arroja al mar al Oriente de Guaymas. Recorre 200 kilómetros.

7. El rio de San José, tiene su curso de Norte á Sur en el Distrito de Guaymas y desemboca en el puerto de este nombre.

8. El rio de la Poza, en el Distrito de Hermosillo, se pierde como el de Sonora en las arenas de la playa.

Sierras de la Pimeria, en la parte Sur del Distrito del Altar.

Sierra de la Arizona, en los límites de los Distritos del Altar y Magdalena.

Sierra de la Cananéa, al Norte de Arizpe, cerca del límite con los Estados Unidos.

Sierra de Guadalupe, cerca del mismo límite, la cual forma la cañada del mismo nombre que permite la más fácil comunicacion entre los dos Estados de Chihuahua y Sonora.

Sierra de Antunez, al Norte de Ures, entre los rios de Horcasitas y Sonora.

Sierra de Batuco, al Sur de la Villa de Oposura, hoy Moctezuma.

Sierra de Oposurá, al Oriente de la misma poblacion.

Sierra de Sahuaripa, en el Distrito de este nombre.

Sierra de Alamos, en el Distrito así llamado.

Sierra de Bacatete, en el de Guaymas al Norte del Yaqui.

Sierra Prieta, en el Distrito de Guaymas.

Otras muchas cordilleras de menos consideracion se encuentran aisladas en toda la extension del Estado, y deben mencionarse por su importancia, en razon de encontrarse sobre la línea divisoria con los Estados Unidos, ó próximas á ellos, las siguientes: sierra de San Luis y sierra de Guadalupe, de San José, sierra Espuela, de Santa Cruz y el Pajarito; sierra Planchas de Plata, sierra Verde, sierra Escondida, Carrizal, del Humo, del Cobota, Angeles, Quitovac, de la Nariz, Sonoyta, Pinacate, del Tule y del Gila.

Los principales rios de Sonora son los siguientes:

1. El rio Colorado, que es el más caudaloso, pertenece al territorio de la República Mexicana desde su confluencia con el Gila hasta su desembocadura.

2. El rio Yaqui, que nace en la Sierra Madre, conocido en su alto curso por rio de Bavispe y Batepito, tiene por principales afluentes los de Soyopa, rio Viejo, de Sahuaripa y Papigochic y recorre próximamente 600 kilómetros. En sus

hermosas y feraces vegas se hallan situados los pueblos de indios Yaquis, Belem, Huirivis, Rahun, Potam, Bicam, Torin, Bacum y Cócori.

3. El rio Mayo que como el anterior nace en las montañas de la Tarahumara, recibe en su curso general como el anterior, de Noreste á Suroeste, el rio de Cedros y varios arroyos y se arroja al Golfo de California en la bahía de Sta. Bárbara, despues de un curso de 350 kilómetros. Hállanse situados á sus márgenes los siguientes pueblos Mayos: Macoyahui, Conicari, Camoa, Tecia, Navajoa, Cuirimpo, Güitajoa, Ehojia y Santa Cruz.

4. El rio de Sonora nace en la sierra de la Cananéa y tiene por afluente principal el rio San Miguel ó de Horcasistas, en Hermosillo; en su curso primero de Norte á Sur, despues al Suroeste, pasa por Bacoachi, Chinapa, Arizpe, Tetnachi, Babicanora, Sinoquipe, Banamichi, Huepac, Aconchi, Babiácora, Concepcion, Ures, Guadalupe y Hermosillo, regando muchas haciendas situadas en los intermedios de dichas poblaciones; recorre 335 kilómetros (80 leguas) y desemboca en el Golfo de Cortés, perdiéndose en las arenas de la playa.

5. El rio del Altar, nace en el Ojo del Buzani, al Noreste del Altar, y unido al de la Magdalena ó San Ignacio forma el de la Asuncion que igualmente se pierde en los arenales de la costa.

6. El rio de Matape, nace en la sierra de Batuco, pasa cerca de Matape, Nacori, San José de Pimas y San Marcial y se arroja al mar al Oriente de Guaymas. Recorre 200 kilómetros.

7. El rio de San José, tiene su curso de Norte á Sur en el Distrito de Guaymas y desemboca en el puerto de este nombre.

8. El rio de la Poza, en el Distrito de Hermosillo, se pierde como el de Sonora en las arenas de la playa.

ESTADOS DE LA FRONTERA DEL NORTE.

	KILÓM. CUAD.
1. Sonora.....	200,845
2. Chihuahua.....	231,267
3. Coahuila.....	153,600
4. Nuevo Leon.....	<u>65,000</u>
	650,712

ESTADOS DEL GOLFO.

	KILÓM. CUAD.
5. Tamaulipas.....	76,000
6. Veracruz.....	62,820
7. Tabasco.....	25,500
8. Campeche.....	54,000
9. Yucatan.....	<u>73,000</u>
	291,320

ESTADOS DEL GRANDE OCÉANO.

	KILÓM. CUAD.
10. Sinaloa.....	93,730
11. Jalisco.....	70,625
12. Colima.....	7,004
13. Michoacan.....	60,000
14. Guerrero.....	59,231
15. Oaxaca.....	74,546
16. Chiapas.....	<u>77,000</u>
	442,136

ESTADOS DEL CENTRO.

	KILÓM. CUAD.
17. Durango.....	110,170
18. Zacatecas.....	65,354
19. Aguascalientes.....	7,500
20. San Luis Potosí.....	67,325
21. Guanajuato.....	32,500
22. Querétaro.....	10,200
23. Hidalgo.....	20,039
24. México.....	21,464
25. Morelos.....	4,274
26. Puebla.....	33,000
27. Tlaxcala.....	<u>3,902</u>
	375,728
Distrito Federal.....	1,200
Territorio de la Baja California.....	155,200
Territorio de Tepic.....	<u>30,000</u>
Extension total.....	1.946,296

ducido en plata inmensas riquezas, así como los placeres de oro de San Ildefonso, de la Cieneguilla, y cañadas de sus inmediaciones; en San Francisco, á distancia de siete leguas de la Cieneguilla, en Quitovac, San Antonio, Sonoyta, el Zoñi, la Basura, San Perfecto, las Palomas, el Alamo, el Muerto y el Vado Seco, que produjeron grandes bonanzas, y sobre todo en la Cieneguilla y sus cercanías, donde se recogieron granos de oro desde uno hasta veintisiete marcos.

Los datos generales que pueden darse respecto de las producciones minerales en el Estado de Sonora, son los siguientes:

En Hermosillo: plata, oro, plomo, cobre, sal, alumbre y mármoles.

En el de Guaymas: oro, plata, cobre, sal, plomo, alumbre, fierro, azufre, mármoles.

En Ures: oro, plata, plomo, estaño, fierro, cal, yeso, sal gema, berilos y topacios.

En Arizpe: oro, plata, cobre, plomo, fierro, estaño, nitrato de potasa, sal gema y mármoles.

En Alamos: oro, plata, cobre, plomo, fierro, antimonio, azufre, sal gema y mármoles.

En el Altar: oro, plata, cobre, fierro, sal, azufre, carbonato de sosa y mármoles.

En Sahuaripa: oro, plata, cobre, plomo, fierro, estaño, alumbre y antimonio.

En Magdalena: oro, plata, cobre, fierro, cal, yeso, nitrato de potasa y carbonato de sosa.

En Moctezuma: oro, plata, cobre, plomo, nitrato de potasa, carbonato de sosa, cal, yeso y mármoles.

En las estadísticas que he consultado, se reproduce un mismo dato que hace ascender á 34 el número de Minerales ó Asientos de minas, comprendiéndose en ellas, tanto los abandonados como los que en la actualidad se trabajan. Examinando diversas obras impresas y manuscritos, he podido

obtener un guarismo mayor que hace resaltar más la importancia minera del Estado de Sonora, debiendo advertir que los minerales paralizados no reconocen por causa de su abandono la escasa ley de sus metales, sino la inseguridad y la falta de brazos y de capital.

Los Minerales, en número de 91, y los Distritos á que pertenecen, se expresan á continuacion:

En Alamos: Aduana, Alamos, Baroyeca, Báucari, Carrizalito, Minas Nuevas, Promontorio, Sobia y Rio Chico.

En el distrito minero de la Magdalena: Aguacaliente, Arizona, Guijas, Inocentes, Magdalena, Planchas de Plata, Ventana, Santo Domingo, Santa Teresa y Santa Bárbara.

En Hermosillo: Aguaje, Aygamé, Barranca, Bronces, Guage, Hermosillo, Minas Prietas, San Marcial, Santa Teresa, Tonuco y Subiate.

En Ures: Alameda, Sierra Cobriza, Chapete, Soyopa, sierra de Antunez, San José de Pimas, San Javier y San Antonio de la Huerta.

En el Altar: Alamo, Animas, Basura, Ciénega, Corzon, Cieneguilla, Juarez, Palomas, Plomo, Papaguería Sierra, Pimeria Alta, Quitovac, San Perfecto, sierra del Plomo, Sonoyta, Uvalama, Vado Seco y Zoñi.

En Arizpe: Arizpe, Babicanora, Bacoachi, Delicias, San Fernando, Santa Elena, Cananea y sierra de Guadalupe.

En Moctezuma: Batuco, Dagüiro, Joriquipa, Lampazos, Nacozari, Promontorios, San Juan de Sonora, San Miguel, Suaqui, Tajos, Tatajiosa, Tesache, Tobacachi, Valenzuela y Xocopaco.

En Sahuaripa: Guadalupe, Mulatos, Sahuaripa, Sesentena, Tópago y Trinidad.

En Guaymas: Sierra Prieta y Barranca de S. Francisco.

Los distritos mineros de Alamos y Magdalena son los más interesantes del Estado. El de Alamos, que comprende los ricos minerales de Alamos, Promontorio, la Aduana y Minas Nuevas, abraza una extension de ocho leguas de innu-

merables minas, unas antiguas y otras nuevas, que aumentan día á día el numeroso catálogo de las registradas, con nuevos denuncios. Cítase entre las minas más ricas y antiguas, en primer lugar, la Quintera, de la que se han explotado algunos millones, habiendo sido objeto de un constante laborío por más de cien años, desde su descubrimiento hasta 1842 en que se emborrascó. Sus labores llegaron á una inmensa profundidad. La mina de Barvanera en Promontorio fué muy rica, así como la Europita ó la Descubridora, en el mismo mineral, y los de Cotera, Santo Domingo y Nacoheran en el de la Aduana. El mineral de Minas Nuevas fué descubierto en principios de este siglo, y se halla situado al Poniente de Alamos, á dos leguas de distancia. Todos estos minerales se hallan en actual explotacion.

A pesar de los ricos frutos que se obtienen de la explotacion de estos importantes minerales, la produccion desdice de su opulencia por hallarse limitado el laborío.

El Estado cuenta con dos Casas de Moneda, de Hermosillo y de Alamos. La primera ha acuñado desde su establecimiento en 1867 á 1880 la cantidad de 9.466,897 pesos, de los cuales 504,184 fueron de oro y 8.962,713 de plata. La segunda, la suma de 10.732,811 pesos, siendo 136,709 de oro y 10.596,102 de plata.

AGRICULTURA.

Entre la infinidad de productos agrícolas que se encuentran en el Estado de Sonora, se citan los siguientes:

Arboles de maderas de construccion y de tintes: Campeche, encinas, mezquites, pino, cedro, aliso, amapa, roble, abeto, morera, guamuchil, ébano, huisáchi, tepeguaje, brazil, olmo, gñayacan, palo mulato, fresno, etc., etc.

Arboles y plantas frutales: duraznos, dátiles, granadas, higos, limones, membrillos, ubalamas (especie de cereza sil-

vestre,) pitahayas, sinitas, naranjas, peras, manzanas, tejocotes, zapotes, tunas, etc.

Granos y semillas: trigo, maiz, frijol, lenteja, garbanzo, chile, etc. Para demostrar la fertilidad de la tierra, basta decir que el trigo da en algunos puntos de ochenta á ciento por uno.

Artículos especiales: caña de azúcar, la viña, tabaco, añil, etc.

Por último, hay multitud de plantas medicinales y toda clase de hortalizas y legumbres.

Como se nota por las noticias anteriores, si el Estado de Sonora es rico por los preciosos metales que encierran sus montañas, no lo es menos por la variedad de los frutos y plantas de todos los climas que producen sus tierras vírgenes; pero esos elementos no podrán adquirir su desarrollo, mientras falte seguridad, poblacion y vias de comunicacion.

Los productos de la agricultura son los siguientes:

	KILÓGRAMOS.	VALOR.
Maiz.....	66.262,880	\$1.399,920
Trigo.....	4.970,000	280,000
Frijol.....	2.751,960	116,280
Chile.....	699,960	58,330
Papa.....	504,000	31,500
Sumas.....	75.188,800	\$1.886,030

CRIA DE ANIMALES.

La de ganados, es en Sonora de la más grande importancia como se demuestra por sus extensos criaderos que existen en las haciendas del Estado. Se hace de ganados mayor y menor.

CAZA Y PESCA.

Encuétrase con respecto al primer ramo; tigres, osos, lobos, coyotes, preciosos castores, nutrias, cíbolos, liebres, conejos, etc. Aves innumerables, entre las que se observan

guacamayas de hermosos plumajes. Los indios Apaches y otras tribus salvajes se mantienen de la caza.

Acercas de la pesca, en el Golfo de California se hace de salmones, atunes, cornudos, lenguas, silgueros, caballas, papallas, gallos, gaslas, arenques, etc. El botete, ballena y cachalote, se encuentran en abundancia.

En los rios se pescan carpas, truchas, bobos, robalos, bagres, anguilas y otros. Dedicanse á la pesca, los indios yaquis y mayos.

DIVISION TERRITORIAL Y POBLACION.

El Estado de Sonora se halla dividido, para su régimen interior, en nueve distritos, que son: Ures, Arizpe, Moctezuma, Hermosillo, Guaymas, Alamos, Sahuaripa, Magdalena y el Altar, y en dos partidos, del Yaqui y Mayo. Su poblacion consta de 143,924 habitantes, repartida del modo siguiente:

DISTRITOS.	POBLACION.
Ures.....	18,282
Arizpe.....	6,543
Moctezuma.....	9,395
Magdalena.....	5,500
Hermosillo.....	25,000
Guaymas.....	15,000
Altar.....	5,468
Alamos.....	22,236
Sahuaripa.....	8,000
Total.....	115,424
Indígenas: Yaquis, Mayos y Opatas..	28,500
Número total de habitantes...	143,924

Comparando estas cifras con las que se consignaron en la primera edicion del Atlas (1857), en la parte respectiva, aparece que la poblacion de Sonora no ha tenido su desarrollo natural debido á la despoblacion sufrida primero, á causa del descubrimiento de minas de oro en la Alta California y segundo por la inseguridad en que se han encontrado los ha-

bitantes del Estado tanto por las contiendas civiles, ya pasadas, como por las frecuentes incursiones de los salvajes.

La poblacion indígena de Sonora puede estimarse:

Yaquis.....	13,500
Mayos.....	7,000
Ópatas.....	5,500
Pimas.....	2,500
Total.....	<u>28,500</u>

Los indios Yaquis y Mayos forman las dos tribus principales de la raza indígena, y habitan la parte regada por los rios del mismo nombre. Hablan un mismo idioma aunque de distinto dialecto, son corpulentos, de facciones regulares y de un carácter dócil, siendo al mismo tiempo los habitantes más útiles al Estado por su laboriosidad y dedicacion á la agricultura, minería y varias artes y útiles oficios. Los Yaquis existen divididos en ocho pueblos, que forman el partido del Yaqui, y son: Rahun, Bicom, Potam, Huirivis, Belem, Cócori, Torin y Bacum.

Los pueblos del Mayo forman el partido del Mayo, siendo sus nombres Macoyahui, Conicari, Camoa, Tecia, Navajoa, Cuirimpo, Guitajoa, Echojoa, Santa Cruz y Masiaca.

Los indios Ópatas, son tan útiles al país, como los Yaquis y Mayos. Son de carácter dócil, valientes, de muy sanos principios de moralidad y amigos de la raza blanca. Se dedican en lo general á la agricultura y cria de ganados; ocupándose muchos de ellos, en los trabajos de los placeres de oro. Segun sus costumbres, vestidos é idioma, poco se distinguen de la raza blanca. Los ópatas habitan los pueblos siguientes:

En el Distrito de Ures: Opodepe, pueblo de Alamos, Nacori grande, Matape, Tonichi y Soyopa.

En el de Arizpe: Sinoquipe, Banámichi, Huepac, Aconchi, Babiácora, Chinapa y Bacoachi.

En el de Moctezuma: Oposura ó Moctezuma, Cumpas, Batuco, Bacerac, Guázavas, Bacadehuachi, Nacori chico, Guachinera y Bavispe.

En el de Magdalena: Cucurpe y Tuape.

En el de Sahuaripa: la villa de Sahuaripa, Arivechi, Pónida, Santo Tomás y Bacanora.

Los Pimas, de carácter semejante al de los Ópatas, habitan dos puntos del Estado, conocidos por la Pimeria alta y la Pimeria baja. La primera se encuentra cerca de la frontera, hácia el Noroeste y la segunda en el centro del Estado. Componen la Pimeria alta, los pueblos siguientes:

En el Distrito del Altar: Oquitoa, Tubutama, Caborca y Pitiquito.

En el de Magdalena: Magdalena, San Ignacio y Tubac.

Los pueblos de Tumacácori, el Dátil, Cócospera y el Buzani, se encuentran abandonados á consecuencia de las incursiones de los Apaches.

Componen la Pimeria Baja:

Ures, dividido en su origen en Ópatas y Pimas, villa de Rayon ántes Nacameri, Hermosillo, San José de Pimas, Tecoripa, Suaqui, Guaymas, Cumuripa, Ónavas y Soyopa.

En el Distrito de Alamos: Nuri y Movas.

Los Pimas en lo general son labradores.

Los Pápagos es una tribu guerrera; se mantiene de la caza, del comercio de pieles curtidas y de frutos que cultivan; y de su industria, que consiste en hermosos cestos, llamados *coritas*. Habitan los puntos de Buzani, Quitovac, Zoñi, y en otros varios puntos pertenecientes aún á la República mexicana. Estos indios se hallan, como los demás, sujetos al gobierno del Estado.

Los indios Seris, salvajes y de instintos feroces, se encuentran en reducido número en la isla del Tiburon y en las costas de Sonora frente á dicha isla. Viven del robo de ganados y de la pesca, y las más veces están en guerra con los blancos. Antiguamente formaban una tribu muy numerosa, pero ya por la persecucion que han sufrido y por la embriaguez á que se entregan, su número ha disminuido notablemente, siendo hoy insignificante.

Por último, los Apaches, principalmente los conocidos por Gileños, Mogollones, Chiricahuis y otros, se internan por los partidos de Magdalena, Altar, Arizpe, Moctezuma y Sahuaripa, causando perjuicios de mucha consideracion en el interior del Estado.

Con respecto á la raza blanca, se halla distribuida en todas las poblaciones del Estado, consistiendo su industria en lo general, en la agricultura, cria de ganados, hilados y tejidos, curtiduría de pieles y la minería.

Los excelentes quesos que se fabrican en algunas haciendas, deberian formar uno de los ramos de exportacion.

Los Tarahumares que constituyen la poblacion indígena del vecino Estado de Chihuahua, se encuentran tambien en el Distrito de Sahuaripa en Mulatos y sus inmediaciones, en número algo reducido.

POBLACIONES PRINCIPALES.

URÉS.—Ciudad, antigua Capital del Estado, sede episcopal y cabecera del Distrito de su nombre. Se halla situada á los 29° 26' 5" 78 de latitud Norte, y á los 11° 14' 19 de longitud Oeste de México. Esta ciudad, antigua mision de Pimas nada ofrece de notable si no es su hermosa posicion en la márgen izquierda del rio de Sonora, cuyas vegas son en extremo feraces para toda clase de granos, especialmente para el trigo que es de una calidad superior. Su poblacion consta de 8,000 habitantes y dista de la Capital de la República al Noroeste 2,211.73 kilómetros ó sean 527.86 leguas.

HERMOSILLO.—Antiguo presidio de Pitic, ciudad Capital del Distrito de su nombre, hoy residencia de los Poderes del Estado, situada á los 29° 4' 29" 88 de latitud Norte, y á los 11° 48' 25" 05 de longitud Oeste de México, á 18 leguas Su- roeste de Ures y cerca de la confluencia de los rios de Sonora y San Miguel de Horcasitas. La llanura en que se asienta la poblacion se halla circundada hácia el Norte por eminencias poco elevadas del Cerro Colorado, por el Poniente, los lome-

rios del Chanate, levantándose, por el Oriente, el cerro de la Campana cuyo pié baña el rio de Sonora. El clima es cálido, seco y sano, siendo más elevada la temperatura desde mediados de la Primavera hasta el principio del Otoño, modificándose á la caída del sol por la fresca brisa que circula. El Invierno es variable pero no riguroso y la atmósfera permanece casi todo el año limpia y trasparente. Hermosillo, que puede contar hoy más de 15,000 almas, es la poblacion más importante del Estado, por su industria y comercio que sostiene particularmente con el puerto de Guaymas con el cual se halla unida ya por una via férrea. Tiene Casa de Moneda y Oficina de ensaye, establecida en 1834.

ARIZPE.—Ciudad cabecera del Distrito de su nombre, antigua Capital de la Intendencia de su nombre. Se halla situada á la márgen izquierda del rio de Sonora á los 30° 20' 14" 7 de latitud Norte, y á los 10° 58' 32" 25 de longitud Oeste de México. Tiene 2,000 habitantes habiendo contado en tiempo del gobierno colonial hasta 14,000. Sus edificios principales, de aquella época, son el Palacio, la Comisaria, la Cárcel y el Hospital Militar. Dista de la Capital del Estado, 40 leguas al Norte.

ALAMOS.—Ciudad cabecera del Distrito de su nombre. Se halla situada á 97 leguas Sureste de la Capital del Estado, en la sierra de su nombre. Rica en minerales, cuyos principales asientos son: Alamos, Promontorio, Aduana y Minas Nuevas, segun se ha expresado en la parte respectiva. La planta de la ciudad es irregular y cuenta con un buen templo parroquial y casas de regular aspecto. Una hermosa sierra pone á la ciudad á cubierto de los vientos del Oeste y le da agradable perspectiva. Su poblacion puede ascender á unos 8,000 habitantes. Hay Casa de moneda y Oficina de ensaye.

GUAYMAS.—Ciudad y puerto de altura, cabecera del Distrito de su nombre, situado á los 27° 55' 43" 64 de latitud Norte y 11° 49' 34" 05 de longitud Oeste de México. El puerto goza de un clima sano aunque cálido, y es por su si

tuacion y abrigo uno de los más seguros y comerciales de nuestros puertos del Pacífico. La poblacion se asienta en el fondo de la bahía en la cual se hallan diseminadas las islas de la Ardilla, Almagre, Almagrito, Los Mellizos, Isla de Pájaros, Ritallas, San Vicente, Catalina, el Chino y el Morro, el cual se une á la tierra continental por una lengua arenosa. Su entrada corre de Sur á Norte y está formada por la isla de Pájaros al Este y por las islas de San Vicente, Ritallas, y la tierra firme al Oeste. Dista de Hermosillo, 36 leguas al Sur.

Las demas poblaciones principales del Estado, son las otras cabeceras de distritos.

Además del puerto de Guaymas, el Estado cuenta con los de Libertad é Isabel, de los cuales el primero se halla autorizado para el comercio de cabotaje.

El Estado posee 5 ciudades, 12 villas, 81 pueblos, 66 congregaciones, 113 haciendas y 392 ranchos.

RENTAS PÚBLICAS.

Presupuesto.....	\$150,000
Ingresos.....	142,000
Egresos.....	167,000

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

Propiedad urbana.....	\$2,350,600
„ rústica.....	4,872,900
Total.....	<u>\$7,223,500</u>

INSTRUCCION PÚBLICA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

80 Escuelas para hombres...	3,500 alumnos.
25 „ mujeres...	740 „

COLEGIOS SECUNDARIOS.

1 Colegio de varones.....	80 alumnos.
2 Colegios de niñas.....	50 „
<u>108 Escuelas.....</u>	<u>4,370 alumnos.</u>

II.—CHIHUAHUA

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Chihuahua se halla situado entre los 26° 48' y 31° 47' de latitud Norte, y entre los 4° 04' y 9° 32' de longitud Oeste de México. Sus límites son por el Norte y Noreste, los Estados Unidos; al Este, Coahuila; al Sur, Durango, y al Oeste, Sonora y Sinaloa. La extension de su superficie es de 231,267 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Toda la parte occidental del Estado se halla ocupada por fragosas serranías, que en su conjunto forman parte de la gran cordillera conocida con el nombre de Sierra Madre Oriental, y en la parte Sureste del Estado por el de la Tarahumara, en virtud de los indios Tarahumares que la habitan. Grandes depresiones surcan el escabroso terreno, por las cuales tienen su curso las aguas torrenciales que van á formar los rios de Sonora, Yaqui, Mayo y Fuerte, que descienden á las costas. Esas mismas serranías dan origen á otros rios no menos importantes que descienden por la parte oriental á las llanuras de Chihuahua para arrojarse, bien al rio Bravo del Norte, bien á las lagunas interiores que existen particularmente en la parte septentrional del Estado. En la oriental, se extienden grandes llanuras, que, como las del Chilicote, de los Gigantes y del Bolson de Mapimí, se hallan interrumpidas por diversas cordilleras en diferentes direcciones. Faltos de poblacion y escasos de agua, y sujetos además á las depreda-

ciones de indios salvajes, permanecen estos terrenos incultos y solitarios.

Las principales eminencias de la gran cordillera son:

La cumbre de Jesus María, en el Mineral de este nombre.

La Mesa de Tabacotes, en el camino de Chihuahua al mismo Mineral.

La Bufa de Cerro Prieto, al Suroeste de la capital y cerca de Cusihuiriachic.

Todas en las montañas de la Tarahumara. La primera eleva su cumbre, sobre el nivel del mar, á 2,511 metros, la segunda á 2,359 y la tercera á 2,811.

Las innumerables eminencias, aisladas de la gran cordillera principal, son: en el canton Galeana, las sierras de la Escondida, de Guzman y San Blas, y en la línea divisoria con los Estados Unidos, las del Tabaco, Boca Grande, el Perro y algunas otras. En el de Bravos, Banco de Lucero, Arados, Mojina, Terrenate, Nido, Gallego, Fierro, Pino, Vacas, Cuervo, Cuesta, Pilares, Ventanas y otras varias.

En Ojinaga: Ojo Caliente, Punto Frio, Auras, Cuchillo Parado y Sierra Rica.

En Aldama: Hormigas, Burreon, Chorreras, Amargosa y Chupadero.

En Iturbide: Parita, La Campana, Chilicote y la Silla.

En Rosales: Sierra de los Carneros.

En la parte oriental, en los cantones de Meoqui, Camargo, Jimenez y Allende: las Mesteñas, de los Cristianos, el Pajarito, Encinillas, Palomas y Taraises; Cruces, Hormigas y los Frailes; Sierra Colorada, Cañas, del Diablo, y en parte las del Poder de Dios y Sierra Mojada, que pertenecen á Coahuila, y por último Tetas de Juana y San Mateo, en los límites del Estado con el expresado de Coahuila.

Los rios que riegan el territorio de Chihuahua son:

El rio Bravo del Norte, que forma el límite con los Estados Unidos.

El rio Conchos, que nace en la Tarahumara, conocido

primero con el nombre de Río de Nonoava, recorre los cantones de Bravos, Victoria, Camargo, Rosales, Meoqui, Aldama y Ojinaga. Su curso, desde su nacimiento hasta Santa Rosalía, es generalmente de Poniente á Oriente; luego sigue hácia el Norte, y tuerce por último al Noreste. Son sus principales afluentes el río de Balleza, el Florido que se alimenta de los de la Concepcion, Allende y el Parral; el de Satevó ó Santa Cruz, el de Chuviscar y Coyame. El río Conchos, despues de un curso de más de 600 kilómetros, mezcla sus cristalinas aguas con las turbias del Bravo, en el Presidio del Norte.

El río de Casas Grandes, nace en la sierra del Carcay, en Galeana, y desagua hácia el Norte, en la laguna de Guzman. En sus márgenes, se encuentran ruinas de los edificios de la más remota época de los antiguos mexicanos.

El río de Santa María, tiene su origen en las montañas del canton Guerrero, dirige su curso de Sur á Norte, y desagua en la laguna de Santa María.

El río del Cármen, nace como el anterior en el canton Guerrero, corre de Sur á Norte y despues al Noreste, y desagua en la laguna de Patos.

Multitud de lagunas, de más ó ménos importancia, se encuentran por donde quiera en el Estado. La del Castillo, en el canton Galeana; la de Encinillas, en el de Iturbide, la cual recibe el arroyo de las Varas; las de Guzman, Santa María y Patos, ya mencionadas, las dos primeras en Galeana y la tercera en Bravos; la laguna del Jaco, en Camargo y la de Palomas, en Allende.

CLIMA.

El Estado goza en lo general de un clima sano y agradable, aunque varia notablemente con las estaciones, pudiendo en general considerarse frio moderado en las llanuras y variado en la parte montañosa, segun las diferentes altitudes.

PRODUCCIONES NATURALES.

Las pertenecientes á este ramo, cuya explotacion forma un ramo principal de la industria de los habitantes, son plata, plomo, oro, cobre, mercurio, carbon de piedra, salitre, mármol, jaspes y otras mineralizaciones.

Los Minerales de mayor importancia son: Batopilas, Parral, Santa Eulalia, Jesus María, Cusihiuriachic, Morelos, Guadalupe y Calvo, Urique, Uruachic, Corralitos, Zapuri, Tópago, Umapa, Guazapares, Batosegachic, Septentrion, Huarachic, Yoquivo y otros muchos que con los ya enumerados exceden de 100, así como sus minas de 570.

En doce Minerales que se trabajan, 21 minas se hallan en labores, estando paralizadas un gran número, tal vez, de las más ricas, unas por la falta de capitales y otras por la inseguridad de las comarcas invadidas frecuentemente por las tribus salvajes.

Los productos de las que se trabajan ascendieron en 1879 á 146,818 marcos de plata, de ley de 11 dineros y 7 marcos, 7 onzas y 4 ochavas de oro de 22 quilates.

El número de haciendas y fundiciones para el beneficio de metales es de veinte, siendo los sistemas de beneficio los de *patio* y *fundicion*; últimamente se ha puesto en práctica otro tercero, que consiste en separar la plata por medio del precipitado de cobre.

Chihuahua tiene Casa de moneda, la cual fué establecida en 1811, y desde aquella fecha hasta fin de 1880 ha acuñado la suma de \$28.434,475: \$26.877,948 en plata y \$1.556,527 en oro.

AGRICULTURA.

Las producciones principales del reino vegetal son las siguientes:

ÁRBOLES DE MADERAS PRECIOSAS Y DE CONSTRUCCION.

Acacia, álamo blanco, arce ó palo de azúcar, aliso ó abedul, alvares, brasil, camote, camotillo, palo de Campeche, cedro blanco, encina de varias clases, fresno, huayacan, haya, pino, picea, roble, sauco, sauz, tocuistle, soap ó jabonero (llamado así porque su fruto se usa para lavar el cutis y la ropa), sabino, taray y otros muchos.

ÁRBOLES Y PLANTAS FRUTALES.

Castaños, duraznos, manzanos, parras, perales, albérchigos, albericoques, ciruelos, granados, higueras, moras, membrillos y nogales. En algunos puntos se producen limas, limones, naranjas, caña de azúcar, zapotes, fresas, pepinos, melones y sandías.

ARBUSTOS.

Pochote, mimbre, tomillo, higuera, cardo, largoncillo, palo blanco, uña de gato, guamis, ojasen y pingüica.

PLANTAS MEDICINALES Y DE TINTE.

Añil, zarzaparrilla, retama, sangre de drago, viperina, rosa de Alejandría, peonía, azafran, rosilla, orégano, mostaza, yerba del apache, contrayerba.

SEMILLAS.

Maíz, trigo y frijol.

LEGUMBRES Y HORTALIZA.

Garbanzo, haba, lenteja, anís, comino, culantro, ajo, cebolla, apio, acelgas, betabel, espárragos, repollo, coles, calabaza, zanahoria, lechuga, nabo, etc.

Los productos agrícolas al año, por término medio, son:

	KILÓGRAMOS.	VALOR.
Maíz.....	107.942,660	\$1.520,319
Trigo.....	48.762,000	2.060,391
Cebada.....	9.993,300	281,500
Frijol.....	4.131,650	232,768
Haba.....	1.015,420	28,602
Garbanzo.....	2.008,780	56,546
Chile.....	1.008,440	32,609
Algodón.....	566,600	70,826
Sumas....	175.428,850	\$4.283,561

CRÍA DE ANIMALES.

La de ganados sería uno de los principales ramos de riqueza del Estado, como lo fué anteriormente, por los abundantes y excelentes pastos de los campos; solamente se atiende á la de ganado mayor en corta escala. Esto se decía en 1857 y se reproduce hoy, porque subsiste el mismo mal así como las causas que lo producen: las incursiones de los salvajes.

CAZA Y PESCA.

Una y otra son abundantes, pero no hay quien se dedique á estos ramos, sino los indios bárbaros que se mantienen de la caza de venados, berrendos y gamuzas, cuyas pieles bien curtidas les sirven para vestidos. Se encuentran osos negros, rojos y grises, y en la parte boreal el cíbolo ó bizonte, la anta, el berrendo y el venado. En las montañas existen leopardos, tigres, gatos monteses, onzas, javalies, lobos, coyotes, castores y nutrias.

Las aves más notables son el águila y el faisán.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

CANTONES.	CABECERAS.	POBLACION.
1. Iturbide.....	Chihuahua.....	26,391
2. Hidalgo.....	Parral.....	20,934
3. Mina.....	Guadalupe y Calvo...	19,489
4. Andrés del Rio...	Batopilas.....	16,383
5. Balleza.....	Balleza.....	14,050
6. Camargo.....	Santa Rosalía.....	13,029
7. Allende.....	Allende.....	13,000
8. Abasolo.....	Cusihuiriacic.....	12,497
9. Bravos.....	Paso del Norte.....	10,620
10. Guerrero.....	Guerrero.....	10,432
11. Matamoros.....	Guazapares.....	10,324
12. Rayon.....	Uruachic.....	9,000
13. Meoqui.....	San Pablo.....	7,090
14. Degollado.....	Temosachic.....	6,466
15. Arteaga.....	Urique.....	6,428
16. Ojinaga.....	Presidio del Norte...	6,279
17. Galeana.....	Galeana.....	5,683
18. Jimenez.....	Huejuquilla (Jimenez)..	4,967
19. Rosales.....	Rosales.....	4,322
20. Victoria.....	Satevó.....	4,215
21. Aldama.....	San Gerónimo.....	3,652
TOTAL.....		225,251

El Estado cuenta con 21 cantones, 58 municipalidades, 72 secciones de municipalidad, 142 poblaciones, 197 haciendas y 931 ranchos.

Comparando el censo de 1857 (1ª edicion del Atlas) con el actual, la poblacion de Chihuahua ha tenido un aumento de 65,610 habit. en 25 años, que corresponden á 2,624 por año.

La ocupacion de los habitantes consiste, además de la agricultura y la minería, en la fabricacion de hilados ordinarios de algodón y lana, cordoncillo, sarga, rebozos, zarapes, jergas y sombreros. Dedicanse los de la villa del Paso á la fabricacion de excelentes vinos de uva y aguardiente de caña, de los que hacen grandes exportaciones para los Estados Unidos. Océpanse además en el preferente cultivo de las cereales y de la viña en el Paso del Norte y en Hidalgo del Parral en la cria de ganados y en el cultivo de excelente algodón en Santa Rosalía y Rio Florido.

El Estado cuenta con tres fábricas de hilados y tejidos de algodón, y son los siguientes: La Industria, Talamantes y Dolores.

INDIOS.

Los Apaches, que con sus diversas denominaciones de Chiricahues, Tontos, Gileños, Mimbrenos, Faraones, Mescaleros, Llaneros, Lipanes y Navajoes, se desprenden de las montañas de Nuevo México, de la Nación vecina, ejercen continuamente sus depredaciones en Chihuahua, casi siempre de fatales consecuencias. Preciso es, para mantenerlos á raya sostener un cuerpo de ejército, sin cuyo auxilio aquellos habitantes no tienen seguridad en los campos, ni aun en las mismas poblaciones algunas veces.

Otros indios, cuyo número se estima á 15,000 individuos, habitan las fragosas montañas de la Tarahumara, son pacíficos y viven de la agricultura.

POBLACIONES PRINCIPALES.

CHIHUAHUA.—Ciudad capital del Estado y del Canton de Iturbide, situada en una hermosa llanura á los 28° 38' de latitud septentrional y 6° 48' de longitud occidental de México. Es el centro de una explotacion considerable de minas de plata y contiene edificios notables entre otros su principal iglesia, una de las más vastas y sólidas de la República. La ciudad cuenta con una poblacion de 12,000 habitantes y tiene, además de la iglesia mencionada, otras varias, el antiguo Colegio de Jesuitas y una Casa de moneda, que, por término medio, acuña \$737,000 al año. Un acueducto de 6,500 metros conduce el agua á una hermosa fuente. En la plaza de San Felipe, existe un mal monumento levantado en honor de los primeros héroes de la Independencia, y que en la misma ciudad la sellaron con su sangre. Dista de la capital de la República 1,652.41 kilómetros ó sean 394.37 leguas.

Las demas poblaciones principales son:

La villa DEL PASO, importante por su comercio y fabricacion de vinos, que auguran un gran porvenir.

HIDALGO DEL PARRAL, por su agricultura y minería.

CONCEPCION, SANTA EULALIA, CUSIHUIRIACHIC, BATOPILAS, GUADALUPE Y CALVO y JESUS MARÍA, por sus ricas minas.

ALLENDE y SANTA ROSALÍA, por su magnífica posicion en las principales vias de comunicacion y en terrenos muy propicios al cultivo de excelente algodón.

El PRESIDIO DEL NORTE, por su comercio con los Estados Unidos. Su aduana, así como la del Paso del Norte, constituyen las fronterizas de mayor importancia, con excepcion de Matamoros en Tamaulipas, que es además puerto de altura.

SAN GERÓNIMO DE ALDAMA, SAN PABLO MEOQUI, STA. CRUZ DE ROSALES y SATEVÓ DE VICTORIA cabeceras de sus respectivos cantones, participan de las ventajas de las poblaciones anteriores, y además de la de su proximidad á la capital del Estado.

RENTAS PÚBLICAS.

Presupuestos.....	\$145,000
Ingresos.....	100,000
Egresos.....	122,000

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

Propiedad urbana.....	\$1,646,730
„ rústica.....	3,007,200
Total.....	\$4,653,930

INSTRUCCION PÚBLICA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

73 Escuelas para niños.....	3,350 alumnos.
40 „ „ niñas.....	928 alumnas.

ESCUELAS SECUNDARIAS Y PROFESIONALES.

1 Escuela de Jurisprudencia.	123 cursantes.
2 Seminarios Tridentinos...	200 „
116 Establecimientos.....	4,601 escolares.

III.—COAHUILA

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Coahuila se halla situado entre los 24° 26' y 29° 50' de latitud Norte y entre los 0° 37' y 4° 58' de longitud Oeste de México. Tiene por límites: al Norte los Estados Unidos, al Este Nuevo Leon y Tamaulipas, al Sur Zacatecas y al Oeste Chihuahua y Durango. Su extension superficial es de 153,600 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El territorio de Coahuila, como el de todos los Estados fronterizos, se presenta en gran parte llano y en lo restante extremadamente montañoso. Los vastos terrenos que se extienden al Poniente forman parte del gran desierto del Bolson de Mapimí, recorrido por hordas salvajes procedentes de Texas, y las cuales se internan muchas veces más allá de los límites del Estado con el de Nuevo Leon. La Sierra Madre, que recorre el Sur de este último, penetra en Coahuila desprendiendo ramificaciones que con sus contrafuertes y algunas sierras aisladas, ocupan la parte Norte y Oriente del Estado. Las cordilleras guardan en su direccion general tal paralelismo, que sus vertientes opuestas forman muy estrechas y largas cañadas, tanto que en este Estado y en el de Nuevo Leon, con idénticas circunstancias, se dan á aquellas los nombres de cañones.

Las principales montañas son: en el Distrito de Rio Grande, el Pico Etéreo, la sierra del Burro, la del Carmen, Julimeños, sierra del Pino, sierra Blanca, Charcos y San Vicente; cerros del Socorro, Encantada, Cruz, Alamo, Santo Domingo, Conejo, Piedra Blanca, Mosquito, Nevado, Burro; los Lomeríos de Pellotes; en el Distrito de Monclova, las sierras Planchada, Mojada, del Oro, Americanos, Madera, Sala-

do, Tres Ríos, San Márcos, San Isidro, la Fragua, Venado, del Colorado, del Rey, los Remedios, la Gloria, Candela, Obayos y Santa Rosa; en el Distrito del Saltillo: sierras Agua de la Virgen, Chiflon y una parte de la sierra de la Paila; en el Distrito de Parras: sierra de la Paila, de las Sardinas que en parte corresponde al Distrito de Monclova, sierra de Santiago, del Sobaco, San Salvador, Bocas, Parras y Peña; en el de Viesca: sierras de Jimulco y San Raymundo.

En todas estas eminencias nacen los ríos que, con una dirección más ó ménos Oriental, se dirigen hácia el Río Bravo, del cual son tributarios. Muchos arroyos y entre ellos el río Grande ó de San Fernando, desaguan en el Bravo por la parte Norte del Estado en terrenos del mismo, y los ríos de más largo curso van á regar, ántes de llegar á su término, el territorio de Nuevo Leon. El río Sabinas forma el Salado en los límites de aquel Estado. El de Nadadores es afluente del de Monclova, y este del Sabinas; y por último, los ríos del Saltillo y Patos van á formar el de Salinas en el Estado de Nuevo Leon.

En los llanos que se extienden al Sur de la sierra del Carmen, se encuentran las lagunas de Santa María y Agua Verde, y más al Sur la del Muerto ó de Mayran, donde desagua el río Nazas que viene de Durango, así como la de Parras y Tlahualila ó del Caiman en los límites con Durango, convertida hoy en una extensa ciénega, aprovechada en su parte desecada, en hermosas plantaciones de algodón.

CLIMA.

El clima de Coahuila es generalmente templado, experimentándose algo cálido en los bajíos y frío en las alturas de las cordilleras.

PRODUCCIONES MINERALES.

En algunas sierras como la de Jimulco, existen vetas de

mineral de plata, que en otro tiempo fueron trabajadas, encontrándose hoy las minas abandonadas.

Además de la plata se encuentran en el territorio del Estado, el hierro vírgen en masas, de un volúmen considerable y de peso extraordinario en la sierra de Santa Rosa y en otros puntos; cobre y plomo en Guadalupe; amianto en abundancia en la comprension de Viesca y en las inmediaciones de Monclova; nitro en San Blas, jurisdiccion de San Buenaventura; azufre y caparrosa en las lomas de Gigedo.

El descubrimiento reciente del mineral de sierra Mojada, dió movimiento á la industria minera del Estado, formándose varias compañías que se han ocupado en la explotacion de treinta y dos minas que han producido en poco más de un año 24,667 marcos de plata, sin contar la que se ha extraido fuera del Estado, sin guias, y puede estimarse en una cantidad igual á la manifestada.

En el Distrito de Monclova abundan criaderos de carbon de piedra.

PRODUCCIONES VEGETALES.

Las cordilleras del Estado, y las cañadas, en su mayor parte, están cubiertas de bosques en los que abundan los árboles de muy hermosas maderas de construccion, así como muchas plantas, útiles para la industria y la medicina.

Las tierras son de una gran fertilidad y producen, segun la influencia del clima que á cada una corresponde, cereales, algodón de muy buena clase, vid excelente y muy hermosos pastos que mantienen numerosos ganados caballar, vacuno y lanar.

Los productos anuales de la agricultura de Coahuila pueden estimarse en las siguientes cantidades:

		VALOR.
Maíz.....	390,000 fanegas.....	\$781,642
Frijol.....	11,126 ".....	50,619
Cebada.....	21,400 ".....	15,700
Trigo.....	226,466 ".....	478,492
Algodón.....	274,212 quintales.....	4,561,225
		<hr/>
		\$5,887,678

Sin incluir, por falta de datos, los importantes productos de otros artículos.

Para hacer notar el desarrollo que ha adquirido el importante ramo de la agricultura en el Estado, bastará la manifestación de que en los productos, en 1855 figura el maíz con 33,000 fanegas y el algodón con 60,795 quintales.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se divide en 5 Distritos y 32 Municipalidades, ascendiendo la población á 144,594 habitantes en el orden siguiente:

DISTRITO DEL SALTILLO.		DISTRITO DE RIO GRANDE.	
MUNICIPALIDADES.	HABITANTES.	MUNICIPALIDADES.	HABITANTES.
Saltillo.....	34,074	Zaragoza ó S. Fernando de Rosas.	2,685
Ramos Arizpe....	8,447	Morelos.....	1,465
Arteaga.....	4,165	Guerrero.....	3,565
Patos.....	5,907	Piedras Negras...	1,129
	<u>52,593</u>	Nava.....	1,426
		Gigedo.....	388
		Allende.....	1,423
		Rosales.....	869
		Fuente.....	789
		Jimenez.....	1,185
			<u>14,924</u>
		DISTRITO DE PARRAS.	
		MUNICIPALIDADES.	HABITANTES.
		Parras.....	15,034
		San Pedro.....	11,178
			<u>26,212</u>
		DISTRITO DE VIESCA.	
		MUNICIPALIDADES.	HABITANTES.
		Viesca.....	3,237
		Matamoros.....	11,326
			<u>14,563</u>
	<u>36,302</u>		
Total.....			<u>144,594</u>

De los cuales, 77,317 son hombres.

" " 67,277 " mujeres.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Los tejidos de lana, particularmente de zarapes finísimos y los de algodón; el cultivo de esta planta y de la vid, y la fabricación de excelentes vinos en los Distritos de Parras y Viesca, constituyen los principales ramos industriales de los habitantes de Coahuila.

La fabricación de aguardiente de uva y de vinos tinto, blanco y carlon en Parras y en Cuatro Ciénegas, constituyen un ramo industrial de la mayor importancia, siendo sus productos anuales, los que siguen:

		VALOR.
Aguardiente de uva.....	10,260 barriles...	\$253,800
" mescal.....	3,494 " ...	33,964
" de manzana y otras frutas...	140 " ...	1,680
Vinos de uva.....	51,000 " ...	540,000
64,894 barriles.		\$829,444

El piloncillo y panela se elaboran en las Municipalidades de Hidalgo, Muzquiz, Zaragoza, Rodriguez, Monclova, Nava y Gigedo.

La industria fabril, cuenta en el Estado con ocho fábricas que son las siguientes:

El Labrador, en el Rancho de Arizpe.

Aurora, en el Molino de Arriba.

Libertad, en Molinos de Enmedio.

Hibernia, en Molinos de Abajo.

Dávila Hoyos, en Arteaga.

Esmeralda, en Ramos Arizpe.

Buena Fé, en Monclova.

La Estrella, en la hacienda del Rosario del Distrito de Parras.

Las fábricas de más importancia son: la Estrella, la Hibernia y Dávila Hoyos.

POBLACIONES PRINCIPALES.

SALTILLO.—Ciudad Capital del Estado y cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre. Se halla situada á 875 kilómetros al Norte de la Capital de la República, á los 25° 25' 12" de latitud Septentrional y á 1° 50' de longitud Occidental. Fué fundada en 1586 y declarada ciudad con el título de Leona Vicario, por decreto de 5 de Noviembre de 1827. Su poblacion consta de 26,000 habitantes, cuya principal industria consiste en los tejidos de algodón y fabricacion de zarapes muy afamados por su finura, dedicándose muchos á la agricultura y al comercio.

PARRAS DE LA FUENTE.—Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre, con 9,543 habitantes. Fué fundada á fines del siglo XVI, en un valle fértil y abundante de agua y se halla rodeada de hermosos huertos y viñedos, debiendo á su benigno clima y rica naturaleza, el estado bonancible en que se encuentra. Dista de Saltillo 117 kilómetros al Oeste.

VIESCA (ántes pueblo del ALAMO.)—Villa cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre, situada en terrenos fértiles, al Occidente de Parras. Cuenta con 3,562 habitantes que se ocupan en la agricultura y particularmente en el cultivo del algodón.

MATAMOROS DE LA LAGUNA.—Villa cabecera de Municipalidad del Distrito de Viesca, con 3,812 habitantes. Es de la mayor importancia por ser un centro de la rica zona productora de algodón.

MONCLOVA.—Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre, con 2,992 habitantes. Se halla situada á 211 kilómetros al Norte del Saltillo. Entre ambas ciudades se encuentra el lugar llamado Acatita ó Norias de Bajan en el cual fueron hechos prisioneros el esclarecido Cura Hidalgo, el inclito Allende y demás heroes de la primera época

de la Independencia que con aquellos se dirigian á los Estados Unidos, el dia 21 de Marzo de 1811.

RIO GRANDE Ó SAN FERNANDO DE ROSAS, hoy ZARAGOZA.—Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre. Se halla situada á 441 kilómetros al Norte del Saltillo.

SANTA ROSA DE MUZQUIZ.—Villa cabecera de la Municipalidad de su nombre, Distrito de Monclova, con 3,353 habitantes.

RAMOS ARIZPE.—Villa cabecera de Municipalidad del Distrito del Saltillo. Esta poblacion, antiguamente CAPELLANÍA, fué erigida en Villa en 1850. Dista de la Capital del Estado 27 kilómetros al Norte y tiene 3,500 habitantes.

RENTAS Y GASTOS PUBLICOS.

Ingresos, en 6 meses.....	\$ 101,730.40
Egresos.....	89,025.05

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Fincas urbanas.....	\$ 2.682,496
„ rústicas.....	3.592,141
Capital semoviente.....	1.176,156
„ fabril.....	489,960
„ industrial.....	34,536
„ mercantil.....	549,715
„ profesional.....	98,995
Total.....	\$ 8.623,999

INSTRUCCION PUBLICA.

PRIMARIA.

227 Escuelas para niños de uno y otro sexo..	9,300	alumnos.
1 Instituto científico en el Saltillo.....	142	„
228 Establecimientos.....	9,442	alumnos.

IV.—NUEVO LEON

SITUACION, LIMITES Y EXTENSION.

El territorio del Estado (Nuevo Reino de Leon de la Nueva España) se halla situado entre los $23^{\circ} 18'$ y $27^{\circ} 49'$ de latitud septentrional, y entre los $0^{\circ} 33'$ Este y $2^{\circ} 7'$ Oeste del meridiano de México. Sus límites son: al Norte Coahuila; al Este Tamaulipas; al Sur San Luis Potosí y Tamaulipas y al Oeste Coahuila y San Luis Potosí. Su superficie comprende 65,000 kilómetros cuadrados (3,700 leguas cuadradas mexicanas.)

CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.

El territorio de Nuevo Leon, recorrido por las serranías que, en esta region de la República, prolonga la gran cordillera de la Sierra Madre, ofrece al Occidente un terreno sumamente quebrado y escabroso, y al Oriente y Sur extensas planicies, continuando las orientales por Tamaulipas, hasta las márgenes del rio Bravo y costas del Seno mexicano, y ligándose las australes con las del vecino Estado de San Luis Potosí. Desde el pié hasta la cresta de la cordillera, el terreno se eleva sucesiva y rápidamente por escalones, presentando valles y cañadas profundas y elevadísimos picos, entre los cuales el de Potosí, en la Municipalidad de Galeana, se halla casi todo el año cubierto de nieve. Hermosos bosques de encinos, pinos, cedros y otros muchos árboles de preciosas maderas, revisten las montañas, en tanto que los sabinos,

álamos, sauces y árboles frutales, pueblan las riberas de los rios, cuyo curso general es de Occidente á Oriente. La Sierra Madre, en una extension de más de 250 kilómetros de longitud y de 34 á 63 de latitud, separa las llanuras del Sur de las planicies del Norte y Oriente, que generalmente forman un plano inclinado hasta las costas, y se halla interrumpido por algunas sierras aisladas, tales como las de Higueras, Picachos y Minillas. Las principales montañas del Estado, además de las expresadas, son: la Iguana, Cármen, Milpillas, Santa Clara, Escondida, Gomez, Enmedio, Minas Viejas, Papagallos, Fraile, Mitra, la Silla y Santa Catarina.

Los rios que riegan el territorio del Estado son:

El Salado, en la region septentrional siendo sus principales afluentes el Sabinas, Salinas ó Monclova y el Candela; procede del vecino Estado de Coahuila y sigue su curso, ya de consideracion, en Nuevo Leon, de Poniente á Oriente, y entra en el territorio de Tamaulipas, para unirse al rio Bravo, cerca de Ciudad Guerrero.

El de Sabinas Hidalgo, afluente del anterior, nace en el abundante y hermoso manantial inmediato á la poblacion del mismo nombre, se le reune el arroyo de Tlaxcala, que nace en Boca de Leones, y fluye tres bueyes de aguas.

Rio de Salinas ó Capadero, ántes de los Cuanales, procede de Coahuila y riega en Nuevo Leon las Municipalidades de Mina, San Nicolás Hidalgo, Abasolo, Cármen, Salinas Victoria, y parte de la de Marin. Su caudal es de siete bueyes de agua. Desagua en el rio de San Juan.

Rio de Topo ó Pesquería Grande, afluente del anterior, descende de la sierra Santa Catarina fertiliza los municipios de García, Escobedo, San Francisco de Apodaca y Pesquería Chica. Su caudal es de tres bueyes de agua.

Rio Santa Catalina ó de Palmas, riega los municipios de Santa Catalina y Monterey, recibe el arroyo de Santa Lucía y el rio de la Silla, fertilizando los terrenos de Guadalupe y Cadereyta, y se une al caudaloso rio de San Juan.

Rio de San Juan, se forma de innumerables vertientes en la extensa cañada de Santiago, pasa por el Norte de Santiago Huajuco, se dirige hácia Cadereyta, y continúa su curso, primero al Oriente y despues al Norte, hasta desaguar en el rio Bravo del Norte, cerca de Camargo, regando en todo su curso, con sus afluentes Ramos y Pilon, los municipios de Allende, Cadereyta, Montemorelos, Terán, China, Bravos y Aldamas.

Rio de Ramos, nace en la Sierra Madre, riega el municipio de Allende y dirigiéndose al Norte va á unirse al de San Juan, al Oriente de Cadereyta. Su afluente es el arroyo del Blanquillo.

Rio del Pilon, nace como el anterior en la Sierra Madre, fertiliza con su gran caudal estimado en ocho bueyes de agua, los municipios de Rayones, Montemorelos y Terán, pasa al Sur de las villas de estos nombres y se une al rio San Juan.

Rio de Potosí, nace á inmediaciones de Galeana y unido al de Hualahuises forman el rio Conchas, que riega el territorio de Tamaulipas.

Rio Hualahuises, nace á inmediaciones de Iturbide, se une en Linares con el de este mismo nombre ó de Pablillo, y va á formar con el de Potosí el rio Conchas ó San Fernando de Presas ó Tigre con los cuales nombres es conocido en Tamaulipas.

Rio Blanco ó Purificacion, nace en lo más escabroso de la sierra Madre, en la parte austral del Estado, y unido al de Ibarrilla, va á formar en Tamaulipas, el gran rio de Soto la Marina.

Lagos.—Pocos son los que posee el territorio de Nuevo Leon. Los principales son: al Norte, los Charcos del Sauz y laguna del Pinto, y al Sur, la laguna de Labradores; á una legua al Occidente de Galeana. La masa de agua de esta laguna descansa sobre un lecho de alabastro, y se halla rodeada de colinas de la misma roca, ménos al Norte y Occidente, en donde se levanta la gran mole del cerro del Potosí.

CLIMA.

Tres distintas zonas climatológicas pueden determinarse para el territorio de Nuevo Leon. Las tierras de las planicies del Sur que se elevan sobre el nivel del mar á 1,670 metros próximamente, son templadas, variando su temperatura media de 17° á 19°; las del Norte ó tierras bajas, de 334 ó 670 metros de elevacion, son cálidas, siendo su temperatura media, 21 ó 22°; la sierra disfruta de un clima variable, segun las mayores ó menores altitudes del terreno, siendo la temperatura de 14° en los lugares más altos habitados como Galeana y Potosí.

PRODUCCIONES VEGETALES.

En los terrenos bajos se producen los frutos tropicales; en los del Sur, los de Europa, y en los valles y cañadas de la sierra, unos y otros, segun las diferentes alturas.

Bosques de pino y cedro revisten las encumbradas cimas y las vertientes australes de la cordillera, en tanto que las septentrionales están cubiertas de encinales. En las llanuras abundan los bosques de mezquites, huisaches, nogales, ana-cuas, grangenos, morales, palmas, ébanos, palo blanco, anacahuite, brazil, mimbre, palo amarillo, jaboncillo, nogal encarcelado, duraznillo, tenaza y parra silvestre. Las riberas de los rios están pobladas de árboles de varias clases, apreciables unos por sus frutos y otros por sus buenas maderas. En los cerros y bosques abundan, la zarzaparrilla, la zarramora, colcomeca, el orégano, el estafiate, la artemiza y el poleo, y muchas otras plantas de difícil enumeracion, tan útiles para la industria como para la medicina.

La agricultura, ramo principal de ocupacion de los habitantes del Estado de Nuevo Leon, adquiere cada dia mayores creces, consistiendo su mayor riqueza en la produccion de la cebada, caña dulce, camote, frijol, garbanzo, maíz, maguey, papas, ixtle, piloncillo, trigo, tabaco, azúcar y vino mezcal.

La sericultura constituye una industria naciente que será con el tiempo, de la mayor importancia, atendiendo á la inteligencia y laboriosidad de los neoleonenses y al clima propicio para el buen plantío de moreras y para la cria de gusanos.

Los últimos datos que sobre la producción agrícola anual del Estado, han podido adquirirse, elevan esta á \$1.328,738, en la forma siguiente:

Cebada,	7,080 fanegas.....	\$14,160
Caña dulce,	136,000 surcos.....	165,300
Camote,	21,330 „	5,680
Cera,	422 arrobas.....	8,440
Cebolla,	102,400 „	20,850
Chile,	1,962 „	4,136
Frijol,	3,950 fanegas.....	19,700
Garbanzo,	90 „	280
Maíz,	250,400 „	250,000
Maguey,	1,098,000 plantas.....	144,250
Papas,	590 cargas.....	2,950
Piloncillo,	54,730 „	437,840
Ixtle,	112,475 arrobas.....	86,475
Trigo,	4,800 fanegas.....	9,600
Tabaco,	1,830 arrobas.....	4,490
Azúcar,	12,000 „	36,000
Vino mezcal,	10,580 „	41,840
Rastrojo,	296,150 cargas.....	73,085
Jarcia,	1,500 arrobas.....	3,000
Tomate,	640 medidas.....	590
Chícharo,	36 cargas.....	72
		<hr/>
Produccion total.....		\$1.328,738

La ganadería es un ramo de mucha importancia en el Estado, ascendiendo el valor del semoviente, según los últimos datos, á \$868,000.

PRODUCCIONES MINERALES.

Aun cuando Nuevo Leon no figura entre los Estados de la República, productores de metales preciosos, no debe considerársele de escasa importancia en el ramo de que se trata. En diversos lugares de la cordillera y en varias sierras del territorio se han descubierto varias vetas metalíferas de hierro, de galena argentífera, de cobre y de plata, particularmente en el mineral de la Iguana, afamado por la buena ley de sus metales y las fuertes cantidades que produjo. Las minas de Cerralvo, hoy abandonadas, fueron explotadas despues de la conquista con igual provecho. La mina de Vallecillo ha sido trabajada aun cuando con poco fruto, así como las de Villaldama sujetas á un corto laborío. En Santa Catalina, en Mederos, en Zaragoza y en otros puntos, se han descubierto vetas de sulfuro de plomo, argentífero, y se han trabajado pero en muy corta escala. Existen igualmente criaderos de azufre, de salitre y de sal, los cuales permanecen sin ser explotados. El carbonato de cal domina en todas partes como elemento de la formacion de estos terrenos, desde el carbonato de cal pulverulento hasta el mármol perfectamente cristalizado, en las montañas, como asienta en una interesante Memoria el ilustrado Dr. José Eleuterio Gonzalez.

La falta de trabajos de investigacion, de los que se recibe en general todo el país, es la causa de que Nuevo Leon, así como otras localidades de la República, carezca de importancia relativa acerca de la explotacion de minerales.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

Cuarenta y nueve Municipalidades distribuidas en cuatro Distritos electorales, constituyen el Estado de Nuevo Leon. Dichas Municipalidades y su respectiva poblacion constan en seguida:

PONIENTE.		ORIENTE.	
Monterey.....	38,467	Cadereyta Jimenez.	9,331
Guadalupe.....	2,706	Santiago Huajuco..	9,329
Santa Catarina...	2,974	Juarez.....	2,032
San Nicolás de los		China.....	2,119
Garzas.....	2,338	Bravo.....	1,709
	46,485	General Treviño..	925
		Agualeguas.....	2,616
NORTE.		Parás.....	1,069
Salinas Victoria...	3,052	Aldamas.....	2,059
Pesquería Chica..	3,768	Cerralvo.....	4,924
Higueras.....	1,172	Herrerías.....	1,105
Marín.....	3,735	Allende.....	3,823
Zuazua.....	1,257		41,041
Escobedo.....	1,104	SUR.	
García.....	3,173	Linares.....	11,919
Apodaca.....	3,820	Hualahuisés.....	2,148
Abasolo.....	675	Iturbide.....	2,027
Cármen.....	1,220	Rayones.....	2,089
Sabinas Hidalgo..	3,005	Galeana.....	6,567
Lampazos.....	5,084	Zaragoza.....	1,546
Vallecillo.....	1,453	Aramberri.....	5,282
S. Nicolás Hidalgo.	1,790	Doctor Arroyo...	18,751
Mina.....	2,117	Mier y Noriega...	4,349
Ciénega de Flores.	1,582	Terán.....	5,459
Villaldama.....	3,327	Montemorelos....	9,903
Bustamante.....	3,432		70,040
	44,166		

Número total de habitantes..... 201,732

De los cuales son varones..... 101,149

„ hembras..... 100,583

Saben leer y escribir: 47,676.

Ultimamente fueron creadas las Municipalidades llamadas Doctor Coss, Garza García, Doctor Gonzalez y Dávila Prieto.

Conforme á las noticias ministradas por las oficinas del estado civil aparecen los siguientes actos registrados en un año:

Matrimonios..... 1,960

Nacimientos..... 15,805

Defunciones..... 5,423

Aumento de población..... 10,382

Tales datos demuestran que en el Estado de Nuevo Leon

las oficinas del registro civil han logrado establecerse sobre bases más seguras que las de otras localidades de la República, las cuales publican datos inexactos que á ser ciertos revelarían un lamentable decrecimiento de la población á que se refieren. Demuestran igualmente las cifras expresadas comparadas con otras de años anteriores, que la salubridad mejora en el Estado, revelando las morijeradas costumbres de sus habitantes.

El territorio nuevoleonés, según el informe de que se ha hecho referencia, estuvo habitado antiguamente por diversas tribus nómades de indígenas que vivían de la caza y de frutas silvestres. En el Sur habitaban los Pames, los Janambres, los Pasitas y algunos otros procedentes de Tamaulipas; en la sierra vivían los Juquialanes y los Coapoliguanes; en los terrenos que hoy ocupa Linares, estaban los Cadinás, los Hualahuises y los Come-pescados; en los de Montemorelos y Terán, los Borrados y los Rayados; en los de Monterey y adyacentes, los Guachichiles, los Aguaceros y los Malincheños; en los de Salinas y Marín, los Cuanales y los Aiguales; en los de Vallecillo, los Ayaguas y los Garzas; hácia Lampazos y Agualeguas, los indios del Mal Nombre y los Tobosos oriundos de Coahuila; y por último en las tierras próximas á la población actual de Bustamante, los Alazapas y Coahuilenses. La civilización y la índole de los antiguos pobladores de Nuevo Leon, ejercieron su influencia determinando con el trascurso del tiempo la fusión de todas las razas, de suerte que hoy no existe en todo el territorio del Estado un solo pueblo de indígenas y sí todos de nuevoleonenses puros y netos, según la expresión del Doctor González, sin distinción alguna de sangre ni de idioma, todos iguales y todos con los mismos derechos.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Las manufacturas de lana, hilo y seda constituían en la antigua provincia del Nuevo Reino de Leon, el ramo indus-

trial de la mayor importancia. Los zarapes de lana y los rebozos de seda eran muy estimados por su finura. En tanto que los hombres se ocupaban en los trabajos agrícolas y particularmente en la ganadería, las mujeres se empleaban en hilar y en tejer, además de las finísimas piezas mencionadas, colchas, alfombras, manteles, servilletas y otros artefactos, objetos todos que forman un importante ramo de comercio. Hoy, cambiado este orden, las mujeres están destinadas á los cuidados domésticos y á ciertas labores propias de su sexo, y los hombres se han dedicado á los trabajos del campo, á la fabricacion y tejidos de lienzos de algodón, ó algunos artefactos y manufacturas. La agricultura ha obtenido en consecuencia su natural desarrollo así como la industria manufacturera.

En Monterey, Santiago y Santa Catarina existen fábricas; en la primera, de tejidos de algodón; en la segunda, de imperiales, y en la tercera, de hilados de algodón; denominanse El Porvenir, La Fama y la Leona.

POBLACIONES PRINCIPALES.

MONTEREY.—Ciudad capital del Estado y residencia del Obispo de Linares. Se halla situada á los 25° 28' 25" de latitud Norte y 1° 29' 15" de longitud Oeste de México, en las márgenes del rio de su nombre, y á 945 kilómetros de la Capital de la República, al Norte. En 1585, D. Luis Carbajal y de la Cueva, comisionado de Felipe II, arregló la Provincia separándola de la de San Luis, dando el nombre de Ciudad de Leon al pueblecillo de Santa Lucía, trasformado por Diego de Montemayor en 20 de Setiembre de 1596 en la "Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterey." La ciudad moderna cuenta con los siguientes edificios públicos: la Catedral, la Iglesia del Roble, el Palacio del Gobierno, el Municipal, el Colegio Civil, el de Niñas, el Hospital Civil, la Capilla de la Purísima y un Teatro; posee, además, tres hoteles, cua-

tro imprentas, tres molinos de trigo y una fábrica de tejidos de algodón. Poblacion, 36,000 habitantes.

CADEREYTA JIMENEZ (antigua villa de San Juan Bautista).—Ciudad cabecera de la Municipalidad de su nombre, situada á 38 kilómetros al Oriente de Monterey, en la márgen derecha del rio de este nombre ó Santa Catalina. Sus calles son amplias, rectas y aseadas, las manzanas regulares y las casas de buena construccion y agradable aspecto. Sus principales edificios son la Parroquia y la Casa Municipal. Poblacion, 12,000 habitantes.

LINARES (antigua villa de San Felipe).—Ciudad cabecera de la Municipalidad, situada á 180 kilómetros al Sureste de Monterey, cerca de la confluencia de los rios de Hualahuises y Linares. Sus principales edificios son: la Parroquia, la Capilla del Señor, la Casa Municipal, el Colegio de Niñas y la Escuela Municipal. Poblacion, 10,000 habitantes.

MONTEMORELOS (antiguamente villa de San Mateo del Pilon).—Ciudad cabecera de la Municipalidad de su nombre, situada á 100 kilómetros al Sureste de Monterey, á orillas del rio del Pilon. Poblacion, 10,000 habitantes. Al Norte de la hacienda del Potosí, Municipalidad de Galeana, nace el rio del Puente de Dios, que va á formar el del Pilon, y el cual es digno de mencionarse, por la existencia de un hermoso puente natural de 25 metros de elevacion sobre el cauce del rio y de una bellísima cascada formada por las aguas que procedentes de los Sauces, se precipitan de una altura de 67 metros.

Las demás poblaciones principales del Estado son las villas cabeceras de Municipalidad.

RENTAS Y GASTOS PÚBLICOS.

Ingresos	\$99,098
Egresos	07,790

RENTAS MUNICIPALES.

Ingresos	\$130,000
Egresos	126,000

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Fincas urbanas.....	\$5,029,463
„ rústicas.....	4,555,327
Total.....	<u>\$9,584,790</u>

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA (OBLIGATORIA).

181 Escuelas de varones.....	8,928 alumnos.
104 „ hembras.....	<u>4,732 „</u>
	13,660 alumnos.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Colegio civil.....	123 alumnos.
2 Escuela de jurisprudencia....	63 „
3 Escuela de medicina.....	49 „
4 Seminario.....	<u>32 „</u>
	267 alumnos.

(Otros planteles de instruccion secundaria, decretados por el congreso del Estado, existen en Marin, Salinas Victoria, Villaldama, Cadereyta, Linares y Galeana).

V.—TAMAULIPAS

SITUACION; LÍMITES Y EXTENSION.

El territorio del Estado se halla comprendido entre los 21° 55' y 27° 40' de latitud Norte y entre 1° 59' Este y 1° 12' Oeste del meridiano de México. Tiene por límites, al Norte los Estados Unidos; al Oriente el Golfo de México; al Sur Veracruz y San Luis Potosí; al Occidente San Luis Potosí y Nuevo Leon, y al Noroeste Coahuila. La extension de su superficie es de 76,000 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

La region Suroeste del Estado, ó sea próximamente una tercera parte de su territorio, se halla ocupada por las fragosas montañas de la sierra Madre que se interna á Nuevo Leon y eleva sucesivamente mesetas y valles, regados por las corrientes que tienen su origen en la parte más áspera de la cordillera, ofreciendo muchos lugares amenos y pintorescos, como el valle de Jaumave, en contraposicion con algunos otros áridos y tristes, como el de Lágrimas en la demarcacion de Tula. La cordillera principal, continuacion de la sierra Madre oriental, corre de Sureste á Noroeste, en el territorio del Estado, desde la hacienda de Chaburro, limítrofe con el Estado de San Luis, hasta Villagran, cerca de la línea divisoria con el de Nuevo Leon. En la comprension de Tula, Santa Bárbara y Morelos, llama la atencion el paralelismo de diversas serranías que, como las de Tanchipa, Tanchagui y la Colmena, se dirigen de Sureste á Noroeste, formando valles longitudinales,

recorridos generalmente por rios y arroyos, como los de Santa Bárbara, Chamal, Colmena y otros.

Otras cordilleras, independientes de la sierra Madre, interrumpen las llanuras que se extienden entre el pié de ésta y las costas del seno mexicano, tales son la sierra de Tamaulipas que recorre, de Sur á Norte, un espacio de treinta leguas, formando el límite oriental del valle en que se asienta Ciudad Victoria. Al Noreste de la anterior y separada por el curso del rio Soto la Marina, se extiende de Sur á Norte, la sierra de los Maratinez. Al Norte de Ciudad Victoria, tocando los confines del Estado de Nuevo Leon, se levanta la sierra de San Carlos, y, no lejos de ésta, hácia el Noreste, la de Pamoranes en medio de la extensa llanura que se dilata hasta las márgenes del Bravo. Hay lugares en donde se encuentran vestigios de erupciones volcánicas, pudiendo citarse el valle de Santa Bárbara.

Entre las eminencias que más llaman la atencion, por su forma y por su altura sobre el nivel del mar, se citan: la Peña de Bernal, que se levanta en medio del Valle de las Rusias al que linitan la sierra Madre y Tanchipa por el Oeste, y la de Tamaulipas por el Noreste, quedando abierta por Oriente hasta las playas de Tampico; esta montaña es muy singular por la figura bizarra del crestón que forma su cima, elevándose entre las selvas, á más de 1,300 metros. Al Norte de la ciudad de Tula, se encuentra el Cerro Mocho (1,289 metros); el Shigüe, en la demarcacion de Miquihuana; el Bejarano y Torre-cilla, en la parte elevada de la sierra Madre; los picos del Diente y de Santiago, en la sierra de San Carlos; el cerro de Barrabás, al Sureste de Llera y la Mula, al Norte.

Los principales rios de Tamaulipas son: el Bravo, que forma la línea divisoria con Texas, uniéndosele en Camargo el caudaloso San Juan, que en su mayor parte pertenece á Nuevo Leon. El rio Conchas se forma de los de Linares y Hualahuises de Nuevo Leon, pasa por San Fernando de Presas y entra á la Laguna Madre, para salir al mar por la barra del Tigre;

el río Purificación ó Soto la Marina se forma de los del Pilon, Santa María y Blanco que nacen en la sierra Madre, pasa por Padilla, Abasolo y Soto la Marina y desagua en el mar por la barra de este nombre. El río Guayalejo ó Tamesin, nace igualmente en la sierra Madre, riega los valles de Jaumave, Llera y Rusias, se le unen los arroyos de Santa Bárbara, Ahuacate, Meco, el Naranja y Mesillas, y lleva su gran caudal de agua al río Pánuco, de largo curso, que viene á terminar en la barra de Tampico.

Cítanse entre las lagunas de Tamaulipas, las cuales más ó menos directamente se comunican con el mar, las siguientes:

La Laguna Madre, la mayor, pues se extiende desde cuatro leguas al Norte de Soto la Marina, hasta terminar á seis leguas al Sur de Matamoros; en su interior existen varias isletas, en algunas de las cuales hay crias de ganados; se comunica con el mar por las barras de San Rafael, Jesus María, la de mayor profundidad, Boca Ciega, la de Sandoval ó del Tigre, San Antonio y la Carbonera.

La laguna de Morales, se comunica por un estero con el río Soto la Marina.

La laguna de San Andrés, se comunica con el mar por las barras de Resendis y Chavarría. En la comprension de Altamira y Tampico se encuentran varias lagunas: la de Champayan, que se une con otras, al Poniente, llamadas de la Culebra, la Palma, Diablos y San Antonio; la del Carpintero y el Chairel que es en la que realmente desagua el Tamesin.

CLIMA.

El clima en el Estado de Tamaulipas, en general, es caliente y húmedo, con excepcion de la parte occidental que abraza las vertientes de la sierra Madre, que es templada. Durante el verano hay dias en que se experimenta un calor

sofocante, aunque templado por las brisas del mar, ascendiendo la temperatura á 32° y 33° C. Esta, en el invierno, desciende á 24° y 20° al mediodia y á 18° y á 15° en las noches, observándose que en la region Norte del Estado, el frio durante la estacion, se hace sentir, llegando á marcar la temperatura 2° y 0°, siendo frecuentes las heladas. La elevada temperatura y los miasmas que se desprenden de los terrenos que los rios anegan y de las lagunas, hacen insalubres las poblaciones cuya situacion se encuentra cerca de esos focos de infeccion. La parte más sana del Estado, es la que se encuentra en las alturas de la sierra Madre.

PRODUCCIONES MINERALES.

Los lugares mineros con que cuenta el Estado de Tamaulipas, son:

Real del Pantano, llamado despues de Infantes y conocido hoy con el nombre de Bustamante, al Suroeste de Ciudad Victoria. Sus doce minas abandonadas, algunas muy profundas, producian plata, cobre y plomo.

En el Real de Borbon, en Villagran, al Noroeste de Ciudad Victoria, existen minas abandonadas, de oro, plata y plomo.

En la sierra Madre se encuentran las minas de Revillagigedo, y en la Miquihuana, cuatro socavones ó minas de cobre y plata, existiendo, además, vetas de almagre, ocre y alabastro.

Los lugares metalíferos de más importancia en el Estado, se encuentran en la sierra de San Oárlos, á la cual se le dió en otro tiempo el nombre de Riñon de Oro, á causa de la bonanible produccion de sus minas de hierro, cobre, plomo, plata y oro, siendo las vetas principalmente de cobre en la region de San José, consistiendo éste en cobre amarillo, sulfuratos negros, óxido negro de cobre y mineral de cobre gris con una cantidad considerable de plata. El hierro abunda en sus cla-

ses de hierro magnético, sulfuros amarillos, carbonato de hierro y óxido comun, asegurándose que existe acero nativo muy puro.

El Real de San Nicolás, á 30 millas Noreste del anterior, tiene minas de plata y plomo ó galena argentífera, asegurándose que los metales más ricos producen hasta 16 marcos de plata por carga, que vale en la casa de moneda de Nueva Orleans, 10 pesos el marco de ocho onzas.

Otros muchos lugares del Estado se han reconocido como minerales, pero tanto estos como los anteriores, con rara excepcion, no se explotan.

En las pendientes de la sierra Madre, cerca de Jaumave, se encuentran criaderos de yeso; en la comprension de Guerrero y Camargo, otros de carbon de piedra; en Guerrero, de ocre y almagre; en la demarcacion de Tampico, mármoles y finas canteras; en la de Cruillas, alabastro, y en Santa Bárbara, San Fernando y otros muchos lugares, buenas canteras y piedras de construccion.

Las salinas son muy numerosas y abundantes, extendiéndose desde el puerto de Tampico, hasta Matamoros, en toda su costa, así como en algunos lagos interiores.

El asfalto se encuentra en las márgenes de la Laguna Madre, en la de Morales, en la de Champayan, y en las dos riberas del Tamesin.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS.

La temperatura y la fertilidad del suelo, en general, contribuyen á las numerosas y ricas producciones vegetales en Tamaulipas.

Las serranías se hallan cubiertas por espesos montes, que se extienden en una gran parte de los valles, viéndose las campiñas cubiertas de hermoso pasto sirviendo de agostaderos.

La vegetacion es muy variada en dichos montes, siendo

muy abundantes los siguientes árboles: encino, zapote, ojite, higuera, coma barreta, moral, ceron, ébano y mezquite, confundidos con otras muchas plantas y bejucos que hacen la selva impenetrable; en la sierra Madre y en las vertientes de las montañas predominan los jocos, los sabinos, los cedros, los álamos, el chijol, el sauz, y, en los lugares más elevados, se hallan extensos pinales y encinales.

Entre los árboles y plantas frutales se enumeran: capulines, comas, guayavos, icacos, pitayas, chotes, jocos, magisacates (las baynas del ébano), pitahayas, higuerales, dátiles de la pita, coyoles, mícharos (fruto de la palma real), morales, ajites, uvas de playa, mezquites, fruta del baboso, piquines, zapotes, huamúchiles, limones, mantes, cundeamor, grangenos y guapillas.

Existen, además, en los montes numerosas yerbas y plantas medicinales, pudiendo citarse, como las más importantes: manzanilla, calahuala, grama, valeriana y zarzaparrilla.

Entre las venenosas se encuentra el palo de leche y el toloachi.

Los artículos de cultivo son: el algodón, el arroz, la caña dulce, cebada, maíz, frijol, garbanzo y papas.

CRIA DE GANADO VACUNO.

La cria de ganado es de mucha importancia en el Estado, por la excelencia de los pastos. El ganado bovino permanece en los ranchos ó en las estancias en que se cria, separándose solo el destinado á la agricultura y transporte. Los granos y pastos que se consumen son: maíz, rastrojos, ojites, ramas de varias plantas y zacate de cinco ó más clases.

En las haciendas, y especialmente en la de la Gavia, se fomenta la cria de ganado caballar de excelentes razas.

Las crias de ganado menor y de aves domésticas son de alguna importancia.

CAZA.

Aves.—Consiste en agachonas, ánsares, codornices, chachalacas, faisanes, gallinetas, gayaretas, grullas, huilotas, huajolotes, loros, patos y pichichiles.

Cuadrúpedos.—Consiste en armadillos, conejos, coyotes, gatos monteses, jabalíes, liebres, leopardos, lobos, onzas, tigres, tejones, venados y zorras.

En la mayor parte de los pueblos de este Estado, la caza no se hace por especulacion sino por distraccion, pues solo las pieles de venado y las de una que otra fiera se venden; pero las demas cada cual las consume ó las regala.

PESCA.

Los puntos en que regularmente se hace más en grande la pesca son los siguientes:

Los pescadores de la comprension de Tampico la hacen en la Barra, isla de Lobos, los rios del Pánuco y laguna del Chairel; los de Villerías en el Barranco y en el Manglito, á inmediaciones del mar; los de Aldama en la barra de Chavarría, laguna de San Andrés y estero de Moron; los de Soto la Marina en las boquillas de los esteros que forman las lagunas de Resendis y la Coma; los de Matamoros en la Boca chica, Arroyo de la sal, inmediato al mar, en el rio Bravo y esteros que este forma.

En los demas pueblos la hacen en sus rios respectivos, pero no por especulacion.

La estacion en que se ejecuta es desde mediados del invierno hasta la entrada del verano.

La pesca se hace de peces de mar, mariscos, tortuga marina y peces de rios y lagos.

Peces de mar: Manatí, cherma, jurel, pargo colorado, pargo mulato, tiburón, salado, sargo.

Mariscos: Ostiones y huevos de tortuga.

Peces de rios y lagos: Aguja, boquin, bobo, cornuda, catan, corvina, cason, camarón, gurrubata, gorrion, lisa, mata-lote, mojarra, metapil, peltonte, puyon, pejesado, pejepuero, raya, sardina, robalo, tacamachin, tonton, trucha, tortugas, vesugo, bagre.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

Divídese el Estado de Tamaulipas en 4 distritos y 38 municipalidades, constando la poblacion total de 140,137 habitantes distribuidos de la manera siguiente:

1. DISTRITO DEL CENTRO.		2. DISTRITO DEL NORTE.	
MUNICIPALIDADES.		MUNICIPALIDADES.	
Ciudad Victoria..	7,764	Matamoros.....	13,740
Padilla.....	1,084	Bagdad.....	1,020
Abasolo (Santillan)	585	Llave (San Fernando)	3,769
Arteaga (San Nicolás).....	4,629	Cruillas.....	1,821
Hidalgo (Hoyos)..	3,607	Mendez.....	582
Casas (Croix)....	1,638	Burgos.....	2,713
Güemes.....	2,012	Dégollado (S. Carlos).....	3,587
Jimenez (Santander).....	2,628	Mier.....	4,822
Soto la Marina..	4,619	Guerrero.....	5,168
Villagran (Santiago).....	4,619	Nuevo Laredo (Laredo de Tamaulipas).....	9,461
Llera.....	2,424	Reynosa.....	3,724
	<u>35,609</u>		<u>50,407</u>
3. DISTRITO DEL SUR.		4. CUARTO DISTRITO.	
MUNICIPALIDADES.		MUNICIPALIDADES.	
Tampico.....	5,747	Tula.....	14,764
Altamira.....	2,196	Bustamante.....	2,482
Rayon.....	1,513	Palmillas.....	3,544
Quintero.....	873	Jaumave.....	4,976
Xicotencatl....	2,653	Miquihuana.....	2,908
Antiguo Morelos..	1,859	Ocampo (Sta. Bárbara).....	7,994
Nuevo Morelos...	950		<u>36,668</u>
Gomez Farias y Aldama.....	1,662		
	<u>17,453</u>		
Número total de habitantes.....		140,137	

DIVISION DE LA POBLACION POR SEXOS.

Hombres..... 67,268 | Mujeres..... 72,869

OCUPACION DE LA POBLACION.

La cria de ganados bovino, lanar y caballar, así como las labores del campo.

La seda seria un ramo de industria muy productivo en el Estado, por la abundancia de moreras que hay en los montes.

Muchos se ocupan en la elaboracion de vino mezcal, aguardiente y azúcar, en la curtiduría de pieles y en la fabricacion de arados, vaquetas, cal, cera, jarcía, cabestros, espuelas, frenos, fustes, gamuzas, ladrillos, adobes, jabon, frazadas, jorongos, mantas de ixtle, pieles curtidas, quesos, sombreros de lana, sillas de montar y calzado.

La extraordinaria abundancia de la planta de ixtle, y la extremada finura de su fibra, que sustituye á la seda, deberian ser uno de los más poderosos elementos industriales de Tamaulipas, cuya prosperidad y engrandecimiento ha de consistir en la explotacion de las ricas producciones naturales de su suelo, y en el comercio.

POBLACIONES PRINCIPALES.

CIUDAD VICTORIA.—Capital del Estado, sede episcopal y cabecera del distrito del Centro. Fué fundada el 6 de Octubre de 1750, con el nombre de Santa María del Refugio de Aguayo, con 250 españoles y mezcla, y 125 indios; tomó el nombre actual por decreto de 30 de Abril de 1825. Se halla situada en una hondonada, limitada al Oeste por la sierra Madre, al Sur y al Este por una colina de poca elevacion, de suerte que su caserío, rodeado de álamos y naranjos, visto desde algunas de las alturas de los caminos que á ella conducen, ofrece el más risueño panorama. El arroyo de San Marcos corre por la parte Sur y fertiliza, por un gran número de acequias, los terrenos de los alrededores. Las casas de Ciudad Victoria están construidas de adobe y tepetate que adquiere

gran dureza expuesto al sol y al aire. Las nuevas construcciones y las reedificaciones dan cada día á la ciudad mayor importancia. Se halla situada á los 23° 45' 25" de latitud Norte y á los 0° 11' 28" de longitud Oeste, á 782.90 kilómetros Norte de la capital de la República y 449 metros de elevacion sobre el nivel del mar. Su poblacion es de 7,000 habitantes.

Las demás poblaciones principales del distrito del Centro, son: SOTO LA MARINA, puerto de cabotaje, en el rio de su nombre; las villas de LLERA, GUEMEZ, PADILLA, lugar de tristes recuerdos por el fusilamiento de Iturbide y la muerte del General Terán; HIDALGO, VILLAGRAN, JIMENEZ, ABASOLO y CASAS, antiguamente CROIX. La mayor parte de las casas de estas poblaciones son de adobe y guano, así es que solo son notables por su situacion en una zona rica ó por la bondad de su clima, particularmente Hidalgo y Villagran.

MATAMOROS.—Ciudad y puerto de altura sobre el rio Bravo, cabecera del distrito del Norte y de la municipalidad de su nombre. Se halla situada á los 25° 52' 33" de latitud Norte y 1° 40' 3" de longitud Este, á 292.54 kilómetros al Noreste de Ciudad Victoria y á 1,075 de la Capital de la República. Llamóse antiguamente Congregacion del Refugio, y cambió su nombre por el decreto de 28 de Enero de 1823, fecha desde que cuenta su fundacion que se hizo con una poblacion de 3,280 españoles y castas y 580 indios. La Congregacion constaba de dos ó tres ranchos, y los terrenos eran de un particular, que, al formarse la ciudad, emprendió pleito con vecinos de las villas del Rio y de Nuevo Leon y con comerciantes norte-americanos, franceses, ingleses é irlandeses. Sus calles son anchas y tiradas á cordel. Las casas, en general, son de ladrillo y las de los comerciantes extranjeros muy semejantes á las de los Estados Unidos. La ciudad se halla cercada al N. y E. por el rio Bravo, y además, por el último rumbo, por las lagunas llamadas del Bravo y de los Cuarteles, hallándose á 50 kilóm. de la desembocadura de dicho rio. Los principales edificios de Matamoros son los templos de la Pa-

roquia y Nuestra Señora del Refugio, la Aduana, la Casa Municipal, el Colegio de San Juan, el Hospital, el Coliseo, el elegante teatro de la Reforma, y los cuarteles de infantería y caballería. Posee cinco plazas públicas, la principal ó de Hidalgo con un hermoso jardín, la del Mercado, del Refugio, de los Arrieros, y de los Cuarteles. Su poblacion es de 13,000 hab.

Las otras poblaciones principales del Distrito del Norte, son: REYNOSA, CAMARGO, MIER, GUERRERO y MONTEREY-LAREDO, aduanas fronterizas, que se encuentran en la márgen derecha del rio Bravo; las villas de LLAVE, MENDEZ, CRUILLAS, BURGOS y DEGOLLADO.

TAMPICO.—Ciudad y puerto de altura sobre el Pánuco, cabecera del Distrito del Sur y de la municipalidad de su nombre. Fué fundada el 12 de Abril de 1823 con una poblacion de 200 españoles y mezcla, y 60 indígenas. Diósele el nombre de Santa Ana de Tamaulipas por decreto de 14 de Mayo de 1834. Como puerto, por la ley de 2 de Noviembre de 1824, se le declaró receptoria marítima abierta al comercio extranjero y sujeta al Ministerio de Hacienda, entre tanto se determinaba si habia de ser administracion, como fué declarado por la expedida en 10 de Febrero de 1827, habiéndose cerrado temporalmente, en diversas épocas á causa de los acontecimientos políticos que agitaron el país. Cuéntanse entre los edificios públicos: la Parroquia, la Aduana, la Casa—mata las casas consistoriales, las escuelas de varones y de niñas, los Hospitales civil y militar, el Mercado y el Resguardo. Posee varias plazas: la de la Constitucion con su jardín, la Libertad, de los Arrieros y la Union. Se halla situada á los 22° 16' de latitud Norte y á los 1° 12' de longitud Este de México, á 492 kilómetros NE. de la Capital de la República por Tulancingo y Huejutla, á 474 por Pachuca y Zacualtipan, y á 910 por Querétaro y San Luis Potosí. Su poblacion es de 8,000 habit.

Las otras poblaciones principales del Distrito son la ciudad de MAGISCATZIN, y las villas de ALTAMIRA, ALDAMA, RAYON, QUINTERO, XICOTENCATL y GOMEZ FARIAS.

TULA.—Ciudad, cabecera del cuarto Distrito, situada á los 22° 0' 45" de Lat. N. y 0° 48' 33" Long. E., á 637 kilóm. al Norte de la Capital de la República, por el camino de San Luis, y á 1,171 metros sobre el nivel del mar. Segun el acta general de visita por el Sr. Coronel D. José de Escandon, conde de sierra Gorda, de 15 de Mayo de 1744, los primeros habitantes de esta ciudad vinieron de Querétaro, San Luis Potosí, Guadalcazar y Rio Verde. En aquella fecha se delineó la poblacion, que en su principio fué sujeta á la jurisdiccion de Villa de Valles, despues á la del Mineral de Guadalcazar, agregándose, por último, á la colonia del Nuevo Santander, hoy Tamaulipas, cuando se formó ésta por el Coronel Escandon, quien tomó gran interés por sistemar el orden y la prosperidad de este pueblo. Su poblacion es de 14,000 habitantes.

Las otras poblaciones principales del cuarto Distrito son: la villa de OCAMPO, ántes SANTA BÁRBARA, y las de JAUMAVE, PALMILLAS, MIQUIHUANA, BUSTAMANTE y NUEVO MORELOS. Todas estas poblaciones por sus buenos terrenos y situacion sobre la vía ó cerca de ella, que ha de unir á San Luis con Tampico, tienen abierto un gran porvenir.

INGRESOS Y EGRESOS.

Ingresos	\$100,000 90
Egresos.....	98,525 25

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Propiedades rústicas.....	\$1.950,270
„ urbanas.....	4.264,665
Total.....	<u>\$6.214,935</u>

• INSTRUCCION PÚBLICA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

60 Escuelas para hombres..... 4,000 niños.

(La falta de datos estadísticos acerca de este importante Estado de la República, solo permite consignar la noticia precedente.)

VI.—VERACRUZ

SITUACION, LIMITES Y EXTENSION.

El Estado se halla situado entre los $17^{\circ} 10' 30''$ y $22^{\circ} 19' 25''$ de latitud Norte y entre los $0^{\circ} 28'$ y $5^{\circ} 20' 30''$ de longitud Oriental de México. Tiene por límites: al Noreste Tamaulipas; al Oeste los Estados de San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla; al Sur Oaxaca; al Sureste Tabasco, y sus costas que se extienden de Sureste á Noroeste, desde la barra de Tonalá á la de Tampico, 700 kilómetros, se hallan bañadas por las aguas del gran Golfo de México. Su area abraza 62,820 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Desde las costas á la cresta de la gran cordillera, el terreno se eleva gradualmente en escalones, aumentando sucesivamente la belleza de la vegetacion y de los paisajes, de las exuberantes cañadas y fertilísimos valles, más ó menos extensos que constituyen las primeras altiplanicies para ascender á la Mesa Central. La Cordillera que eleva á gran altura sus cumbres desprende en direccion de las costas sus ramificaciones que deprimiéndose, insensiblemente, ya cerca de aquellas, terminan en extensas y muy entrecortadas lomas para dar lugar á las dilatadas sabanas formadas de tierras pastales, interrumpidas aquí y allá por pequeños bosques de cuya espesura se ven salir las parvadas de cotorras y chachalacas.

Los valles y cañadas hermosean las vertientes de la Cor-

dillera que hace precipitar, á cada paso, por sus exabruptos cambios de nivel, las torrenciales corrientes de los rios, que surcan el terreno entre los enmarañados bosques y selvas vírgenes. El curso de los rios en las mencionadas vertientes, forma un verdadero contraste con la corriente reposada, que entre manglares, establecen los mismos rios al recorrer las sabanas para arrojarse en el Océano. Tan imponente y majestuosa es la parte del Estado en que se levantan las principales cumbres de la Cordillera, como bella y risueña la de sus vertientes; como rica y grandiosa las llanuras del litoral del Atlántico y especialmente la region hidrográfica del Papaloapan.

Montañas.—La gran Cordillera que constituye en el territorio de la República la sierra Madre Oriental, ocupa en una gran parte el de Veracruz, particularmente entre los 18° 30' y 20° de latitud Norte comprendiendo los Cantones de Zongolica, Orizaba, Córdoba, Jalapa y Jalacingo, y apartándose de este al Noroeste se interna en las comarcas septentrionales de Puebla, por Teziutlan, Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Hnauchinango, formando, con su cresta, parte del borde de la Mesa Central, á la cual se llega por grandes abras naturales á semejanza de la de Boca del Monte, en el Ferrocarril Mexicano.

Grandes grupos de montañas que llevan de asperezas el snelo veracruzano constituyen, unas veces, parte de la gran Cordillera, otras sus contrafuertes, y algunas, eminencias aisladas, más ó ménos elevadas y próximas á las playas.

Entre las primeras se citan el Citlaltepétl ó Pico de Orizaba, hermosa montaña, á un mismo tiempo nevado y volcan, que se eleva á 5,295 metros sobre el nivel del mar, al Noroeste de Orizaba. El Cofre de Perote, ó Nauchampatepetl con 4,089. Las cumbres de Maltrata y las de Aculcingo en el Canton de Orizaba, las cuevas de las Vigas en el de Jalapa y las de Jalacingo en el Canton de este nombre, constituyen los últimos escalones para ascender á la Mesa Central.

Entre las segundas, las más notables son las sierras de Jalacingo, Altotonga y Atzalan, las de Huatusco, Axocupan, Chiquihuite y Zongolica.

Cítanse entre los del tercer grupo ó sierras aisladas: la de San Martín Tuxtla, cuya mayor elevación es de 1,666 metros, en la costa del Cantón de Acayúcan; la sierra y volcán de San Andrés, al Norte de los Tuxtlas, y otras muchas de menor importancia en los Cantones Norte del Estado, en las cuales se encuentran los cerros de Chicontepec, la sierra de Ozuluama, cuyas cumbres son el Tampule, La Mecha, el Salado, el Mirador y Cerro Pelón; la sierra de Toyuca; los cerros Alto, Taracallo y de Coyusquilui, en Papantla; los de Cojolite, Culebras, Popotal y Chiconquiaco, en Misantla; sierra de Palmas, Mesa de Chicuasé, cerros del Tío Diego, Magdalena, Tejocotes, del Encero y Cerro Gordo en Jalapa.

Ríos.—Los principales son por su órden:

El Pánuco, al cual afluyen por su margen izquierda, el Tamesin, limítrofe, en una parte de su curso, con Tamaulipas y por la margen derecha, el Chicayan.

El Moctezuma, brazo principal del Pánuco, recibe el río Tempoal, formado de los llamados Calabozo y Capadero, y tiene su curso, así como el de Chicayan, de Sur á Norte.

El río de Tuxpan, se forma de los ríos Vinasco y Pantepec, que tienen su origen en los vecinos Estados de Hidalgo y Puebla, se dirige de Oeste á Este y desagua en el mar, en la barra de Tuxpan. Como el Pánuco es navegable desde una regular distancia.

El río Cazonés, tiene su origen en la sierra que limita á Hidalgo con Puebla, siendo en este conocido con el nombre de San Márcos. Su curso, en general, es de Suroeste á Noroeste y desagua en la barra de Cazonés.

El río Tecolutla, nace en la sierra de Huauchinango en Puebla, donde es conocido con el nombre de Río Necaxa; recibe los ríos de Chumatlan, Apulco y desemboca en la barra de Tecolutla.

El río de Nautla, se forma de los ríos de Bobos y María de la Torre, en las sierras de Jalacingo, Atzalan y Teziutlan, tiene su curso, como los anteriores, de Suroeste á Noreste y desagua en la barra de Nautla. Sus afluentes principales son los ríos Atzalan, Zomelahuacan, San Pedro, Quilate y Chachapa.

Los ríos de Palmas y Vega de la Torre, corren de Sur á Norte, en el Canton de Misantla y desaguan en las barras de sus nombres.

El río de Actopan, nace en las vertientes del Cofre de Perote, corre por el fondo de Oeste á Este por una extensa y profunda barranca de constitucion volcánica, y desagua en la barra de Chachalacas.

El río de Antigua, nace en las vertientes del Cofre y Pico de Orizaba, formándose de diversas corrientes que se despeñan y corren en profundas barrancas como las de Tuzamapa y Chichiquila, corre de Oeste á Este y desagua en la barra de su mismo nombre.

El río Jamapa, que lleva sus aguas potables á la poblacion del puerto de Veracruz, nace de los deshielos del Pico de Orizaba, se dirige al Este, recibiendo en su curso las corrientes de los ríos de Pesoapan y Totolapan y se echa al mar en Boca del Río. Su principal afluente es el río de Cotaxtla.

El río Atoyac, nace en las montañas del Chiquihuite y se une al río Seco que se forma en las vertientes del Pico de Orizaba y de los ríos de Coscomatepec, Tomatlan y Chocaman. Ya juntos forman el río de Cotaxtla, afluentes del Jamapa.

El río Metlac, del mismo origen que los anteriores, corre por la barranca de su nombre sobre la cual se halla construida la más atrevida y hermosa obra de arte del Ferrocarril mexicano: el Puente de Metlac (Véase en el Album del Ferrocarril mexicano la parte descriptiva del autor de este Atlas). Júntase el Metlac en Zapoapita, con el río Blanco que, pro-

cedente de las cumbres de Aculcingo y unido al de San Juan del Rio, forma las cascadas de Rincon Grande, Barrio Nuevo y Tuxpango y se dirige al Este para desaguar en Alvarado más allá de Tlalixcoyan.

Con el rio Blanco da principio la region hidrográfica más interesante del Estado de Veracruz.

El rio del Limon, se forma de los de Onespalapan, Hondo, Palma y Amates, arroja parte de sus aguas á grandes depósitos, á uno y otro lado y se dirige á la albufera de Alvarado.

El caudaloso Papaloapan (rio de las Mariposas) procedente del Estado de Oaxaca, tiene un curso extremadamente tortuoso, recibe numerosos arroyos y rios principales, como el Tesechoacan y el San Juan.

El rio Lirios, con su curso al Norte, como el de los anteriores, desagua directamente en la laguna de Alvarado.

Todos estos rios y arroyos, ya juntándose, ya separándose, fertilizan extraordinariamente los terrenos intermedios.

El rio Coatzacoalcos, célebre por haber sido tantas veces el punto objetivo para la comunicacion interoceanica, nace en las montañas que limitan los Estados de Chiapas y Oaxaca, corre por terrenos de Sta. María Chimalapa, en donde es conocido con el nombre de Rio del Corte, recibe varios afluentes y entra el Estado de Veracruz; establece su curso tortuoso, dirigiéndose al Noreste, se divide en dos brazos al Sur de Minatitlan, formando la isla de Tacamichapa y desagua en la barra de Coatzacoalcos. Sus principales afluentes en Veracruz son los rios Chalchijapa, Jumuapa, Xaltepec, Coachapa y Uspanapa.

El rio de Tancochapa, que desagua en la barra de Tonalá, forma el límite con el Estado de Tabasco.

Lagunas.—Interiores: las de Mexcalapa, Tecuanapa y Tortuguero en el istmo; Tlalixcoyan y las del rio del Limon en el Canton de Cosamaloapan; Catemaco en el de los Tuxtlas. En la costa de Sotavento de Sur á Norte: el Ostion,

Santecomapan, Tequiapa, Alvarado, La Camaronera y la Mandinga; en la de Barlovento, Tampamachoco, la muy extensa de Tamiahua y la de Pueblo viejo.

Islas.—Frente á Veracruz: La Gallega, con el castillo de San Juan de Ulua; Galleguilla, Blanquilla, Pájaros, Sacrificios, Lavandera, Verde y Anegada de adentro. Frente á la punta de Anton Lizardo: Chopas, Blanquilla, Palo, Rizo, Arrecife del Medio, Cabeza, Anegada de afuera y Anegadilla. Frente á la laguna de Tamiahua: Blanquilla y Lobos; en el interior de la laguna, el Ídolo, Pájaros, Frijoles, del Toro, Burro y Juana Ramirez.

Puertos.—Veracruz, Coatzacoalcos y Tuxpan, de altura; Alvarado, Nautla, Tecolutla y Santecomapan, que son secciones de vigilancia.

CLIMA.

En general muy cálido y enfermizo en la zona comprendida entre las costas y 1,000 metros de elevacion próximamente; templado y sano en las vertientes de la Cordillera, y frio en las alturas que exceden de 1,500 metros.

PRODUCCIONES MINERALES.

En el territorio del Estado, dos de sus Cantones son los que hasta hoy se han considerado como ricos en producciones minerales: Jalapa y Jalacingo, al Noroeste de la Ciudad de Jalapa. Llámense los asientos de minas, Tatatila, Zomelahuacan el viejo, Zomelahuacan el nuevo ó sean las Minas y Tenapanoya. Las producciones, particularmente de Zomelahuacan, son: sulfuro de cobre en vetas, malaquita muy rica en trozos esparcidos no habiéndose encontrado su yacimiento, galena argentífera, litargirio nativo y aún plomo nativo, hierro que se encuentra en el estado de hematita roja y parda, de oligista, de piritita marcial y aún en el de hierro magnético; oro en pepitas, en las hematitas y en el cuarzo, habiendo

llamado la atencion la existencia del oro en el estado de dendritas, en los carbonatos de cobre, en las malaquitas y lapislázuli; por último, la lignita conocida vulgarmente con el nombre de carbon de piedra.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS.

Los lugares inmediatos á la costa, particularmente en el Distrito de Veracruz, son arenosos y estériles; pero el resto del Estado es fértil y sus principales producciones son:

ÁRBOLES DE MADERAS PRECIOSAS Y DE CONSTRUCCION.

Cedros, palo gateado, rosa, rosalillo, iscahuite, fresnos, yolosuchil, caoba y caobilla, encino blanco y negro, haya blanca, amarilla y colorada, palo amarillo, café cimarron, guayabillo, guayabo cimarron, laurel, maicillo, misantleco, jonote, tepesonate, huesillo, palma real, coyol, etc., etc.

ÁRBOLES Y PLANTAS QUE PRODUCEN LAS SIGUIENTES FRUTAS:

Plátanos, zapotes, blanco, prieto y de Sto. Domingo, yuca, piñon, manzanas, piñas, aguacates, cocos, chico-zapote, limon real, naranjas, limas, jinicuil, camotes, ciruelas, chayotes, calabazas, mamey, prieto y reventador, chirimoyas, anonas, guayaba, cidras, paguas, moras, guindas, capulines, papayas, mangos, etc., etc.

BEJUCOS.

Blanco y colorado, copalillo, chiliyo, cocolmecate y espiño verde.

PLANTAS MEDICINALES.

Zarzaparrilla, purga de Jalapa que es uno de los principales ramos de exportacion, zarzamora, pimienta, sompanche, salino, palo mulato, orozuz, calaguala, lirio cimarron, bejuco de la víbora, bejuco de camotillo, té, yerba dulce, ruda,

yerba del gato, gengibre, yerba buena, lechuguilla, manzanilla, malva, etc., etc.

ÁRBOLES Y PLANTAS AROMÁTICAS Y DE TINTES.

Liquidambar, bálsamo, de cuya corteza se atrae el estoraque, hilito, achiote, laurel, sangre de drago, pimienta, etc., etc.

GRANOS Y SEMILLAS.

Maíz, frijol, chile, ajonjolí, arroz, cebada, haba, y alverjon.

ARTÍCULOS ESPECIALES.

Café, algodón, cacao, caña de azúcar, vainilla, y el tabaco del que se hacen grandes plantaciones en Orizaba, Córdoba, Misantla y Papantla, y otras muchas producciones propias de las regiones calientes.

En fin, la hortaliza y legumbres se producen con abundancia, así como una grande variedad de flores, particularmente en algunos puntos de Orizaba, Córdoba, Huatusco y Jalapa, que gozan de una deliciosa y agradable temperatura.

REINO ANIMAL.

En todo el Estado se hace la cria de ganados mayor y menor, así como la de aves domésticas.

Los principales animales que se encuentran, especialmente en los bosques de Jalacingo, son: lobos, ardillas, conejos, y un cuadrúpedo llamado *sonistaque*, cuya piel es negra y suave, formando un contraste con la cabeza que es blanca.

Igualmente se encuentran muchas águilas y una gran variedad de pájaros.

PESCA.

En los rios de Alvarado y Tlacotalpan se pescan robalos, chicumites, curbina, lebrancha, sargo, bagre, boca chica, lisa, mojarra, jurel, camarones, tortugas y galápagos.

En la jurisdicción de Santiago Huatusco se coge bobo y en la laguna llamada la Camaronera, próxima á Alvarado, varias clases de robalos.

En los rios de la Antigua y Actopan se encuentran robalos, mojarras y juiles.

En la desembocadura del rio de Cotaxtla, el robalo, camarón, mojarra, ostiones y huauchinango.

En los rios que atraviesan los cantones de Papantla y Misantla, así como en sus barras, se cogen robalos, bobos, lisas, lebrancha, sábalos, y una infinidad de peces chicos.

Entre los peces feroces se matan el peje-espada, mantarraya, lagarto, maroma, tiburón, corunda, alciron, tonina, tintorera y chucho.

El Carey es muy abundante en las costas de litoral.

RENDIMIENTO ANUAL DE LA AGRICULTURA.

		VALOR.
Achiote,.....	106 arrobas,.....	\$630
Aguardiente,.....	44,671 barriles,.....	387,818
Ajonjolí,.....	184 arrobas,.....	412
Ajos,.....	3,250 millares,.....	8,250
Algodón,.....		1,081,854
Almidón,.....	4,350 arrobas,.....	9,390
Alverjon,.....	471 cargas,.....	2,024
Arroz,.....	69,035 arrobas,.....	71,137
Azúcar,.....	204,080 „ „	388,860
Cacahuete,.....	40 cargas,.....	320
Cacao,.....	250 arrobas,.....	1,325
Café,.....	484,663 „ „	1,062,121
Cebada,.....	18,410 cargas,.....	31,680
Chile seco,.....	18,659 arrobas,.....	32,777
Chiles verdes,.....	1,500 „ „	805
Chilpotle,.....	4,440 „ „	10,760
Chiltepin,.....	81 cargas,.....	486
Frijol,.....	155,541 fanegas,.....	844,882
Garbanzos,.....	40 „ „	240
Goma elástica,.....	300 quintales,.....	9,000
Haba,.....	1,943 cargas,.....	8,342
Hule,.....	12,820 arrobas,.....	125,000

Ixtle,.....	1,980 arrobas,.....	10,382
Jonote,.....	8,299 tareas,.....	5,362
Maíz,.....	643,628 cargas,.....	1,666,832
Mostaza,.....	70 arrobas,.....	175
Panela,.....	215,990 „	165,871
Papas,.....	1,230 cargas,.....	6,692
Pimienta,.....	100 arrobas,.....	400
Purga,.....	1,047 „	8,780
Sagú,.....	212 „	811
Tabaco,.....	230,776 „	537,394
Trigo,.....	5,075 cargas,.....	30,450
Vainilla,.....	7,500 millares,.....	170,320
Zarzaparrilla,.....	19,020 arrobas,.....	23,885
Leña,.....	937,034 tareas,.....	519,666
Maderas de caoba, cedro y moral,.....		154,520
Hortalizas y legumbres,.....		54,678
Frutas,.....		144,410
Cueros,.....		61,621
Otros productos de la agricultura y ganadería,...		540,663
Valor total,.....		\$8,181,025

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado de Veracruz se divide en 18 Cantones y cuenta con una poblacion de 582,441 habitantes distribuidos de la manera siguiente:

CANTONES.	HOMBRES.	MUJERES.	TOTALES.
Acayúcan.....	9,856	10,002	19,858
Coatepec.....	17,348	16,214	33,562
Córdoba.....	21,674	21,850	43,524
Cosamaloapan.....	9,591	9,756	19,347
Chicontepec.....	19,747	21,142	40,889
Huatusco.....	9,216	9,565	18,781
Jalacingo.....	20,564	21,743	42,307
Jalapa.....	26,614	29,325	55,939
Minatitlan.....	8,522	8,172	16,694
Misantla.....	5,303	5,242	10,545
Orizaba.....	22,959	24,891	47,850
Ozuluama.....	13,988	14,062	28,050

Papantla.....	14,497	15,247	29,744
Tantoyuca.....	16,409	16,121	32,530
Túxpan.....	15,303	15,958	31,261
Túxtlas.....	13,901	13,988	27,889
Veracruz.....	32,144	30,658	62,802
Zongolica.....	9,392	10,967	20,359
A este censo debe agregarse el de la colonia italiana "Ma- nuel Gonzalez" en Huatusco, compuesta de 49 familias ti- rolesas, 28 mantuanas, 19 milanesas y 8 mexicanas...			510
Sumas.....	287,028	294,903	582,441

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La ocupacion general de los habitantes del Estado de Veracruz es el comercio y la agricultura dando la preferencia al cultivo de determinados artículos de consumo, de exportacion ó de aplicacion en la industria, tales son el algodón, caña de azúcar, tabaco, vainilla, arroz, café, frijol, hule y maíz; muchos se emplean en el corte de maderas finas, como caoba, cedro y moral; en la elaboracion de azúcar y destilacion de aguardiente, en el cultivo de las huertas, en las artes mecánicas, en la industria fabril y manufacturera, y en la alfarería ordinaria.

En los Cantones del Estado respectivamente hay el número suficiente de establecimientos industriales para despitar algodón, destilar aguardiente, fabricar materiales de construccion, elaborar azúcar y panela, jabon, puros y cigarros.

POBLACIONES PRINCIPALES.

ORIZABA (AHAUILIZAPAN).—Ciudad, cabecera del Canton y Municipalidad de su nombre. Se halla situada en un hermoso valle, en la vía férrea de Veracruz, á los 18° 50' 52" de latitud Norte y 2° 1' 42" de longitud Oriental de México,

á 291,80 kilómetros de esta última Capital y á 1,227 metros de elevacion sobre el nivel del mar. Esta ciudad, notable por el célebre nevado y volcan de su nombre y por sus hermosos campos sembrados de tabaco y caña de azúcar, cuenta con una poblacion de 20,000 habitantes. Sus calles son generalmente estrechas y tortuosas excepto la principal que es amplia y con algunos buenos edificios. Los principales de la poblacion son la Lonja, el Palacio Municipal, el Teatro Llave y el Molino de la Borda. En la plaza principal existe un jardin en cuyo centro se levanta un monumento en honor del general Llave. Entre las iglesias son dignas de mencionarse la Parroquia, San Juan de Dios, San José de Gracia y la Concordia. Hay en esta ciudad varios y buenos colegios de instruccion secundaria, y sobre todo el del Estado.

VERACRUZ.—Ciudad y puerto y primera plaza marítima comercial de la República. Se halla situada á los 19° 12' 7" 7 de latitud Norte y 2° 59' 31" 95 de longitud Oriental de México, á 423,62 kilómetros de esta Capital. Esta ciudad, antigua Villa Rica de la Vera Cruz, tiene sus calles rectas y sus casas espaciosas, ventiladas y generalmente de dos pisos. Entre sus edificios públicos debe citarse la Parroquia, la antigua iglesia de San Francisco en la que se halla hoy la biblioteca del Estado con 20,000 volúmenes y en su torre un excelente faro, el Teatro, el Palacio del Ayuntamiento, el templo de la Pastora, el Hospicio, la escuela de la Artillería y la Comandancia. Veracruz con los extramuros tiene 24,000 habitantes. Los veracruzanos se distinguen por su ilustracion, trato franco y sencillo, y su patriotismo probado en los varios asedios que en guerras extranjerias ha sufrido la ciudad y que le han valido el título de heroica.

JALAPA.—Ciudad, sede episcopal, residencia actual de los poderes del Estado y cabecera del Canton de su nombre, situada á los 19° 31' 33" de latitud Norte y 2° 13' 12" 45 de longitud Oriental de México, á 310,14 kilómetros de esta Capital y 118,07 de la plaza de Veracruz con la que se ha-

lla unida por una vía férrea de traccion animal. Esta hermosa ciudad, con 13,000 almas, se encuentra á la falda del Macuiltepec, con sus casas escalonadas que le dan un bellísimo aspecto panorámico, aumentando su belleza la presencia del Cofre de Perote con sus arrugadas vertientes cubiertas de vegetacion, de los bosques de liquidambar y jenuciles que la cercan, y los jardines floridos que ofrece su recinto. Muchas de sus casas son de dos pisos y algunas de bello aspecto. Sus edificios principales son el hermoso Palacio de Gobierno, el Casino, el Teatro y la Catedral, frente al Palacio que limita el ameno jardin de la plaza, y por último, magníficos colegios. La ilustracion y afabilidad de los moradores de Jalapa, particularmente de las damas, son proverbiales y están en armonía con la encantadora residencia y el delicioso clima templado del lugar.

CÓRDOBA.—Ciudad cabecera del Canton de su nombre, situada en la vía férrea de Veracruz, á 317,78 kilómetros al Oriente de la Capital de la República y 105 del puerto de Veracruz. El aspecto de la ciudad es agradable; sus calles rectas y amplias y cómodas sus casas. Sus principales edificios son la Parroquia en cuya plaza existe un bello jardin, la casa que habitó O'Donojú, último virey español, la Iglesia de Santa María y la hermita de San Sebastian. Los cordobeses se distinguen por su cultura y sus sentimientos hospitalarios. Poblacion, 6,000 habitantes.

Las demás poblaciones principales son: TLACOTALPAN, ciudad del Canton de Veracruz, con 8,000 habitantes; PAPANTLA, en cuyos espesos bosques se eleva la famosa pirámide antigua del Tajin; ALVARADO, puerto situado al Sureste de Veracruz; HUATUSCO, situado en las arrugas de la vertiente de la gran cordillera y con un delicioso clima: en sus inmediaciones se ha formado la colonia italiana "Manuel Gonzalez"; LOS TUXTLAS, con su agradable posicion y buen temperamento á pesar de su proximidad á la costa; JALACINGO y COATEPEC, notables por la fertilidad de sus terrenos, y su ri-

sueña posicion; TÚXPAN, puerto de altura al Noreste de Veracruz; PEROTE, notable por la sólida fortaleza de San Carlos, construida por los vireyes españoles y en el reynado de Carlos III.

RENTAS DEL GOBIERNO.

Presupuesto.....	\$583,000
Ingresos.....	618,000
Egresos.....	607,000

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

Propiedad urbana.....	\$18.139,822	14
„ rústica.....	5.793,565	00
Total.....	\$23.933,387	14

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

580 Escuelas para hombres.....	20,021	alumnos.
149 „ „ mujeres.....	5,937	alumnas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Instituto Veracruzano.....	102	alumnos.
1 Colegio de niñas (Veracruz).....	87	alumnas.
1 Colegio del Estado (Orizaba).....	53	alumnos.
1 Escuela superior de niñas (Orizaba)....	60	alumnas.
1 Colegio preparatorio de Córdoba.....	171	alumnos.
1 Colegio de niñas (Córdoba).....	186	alumnas.
1 Colegio preparatorio de Jalapa.....	130	alumnos.
1 Colegio preparatorio de Tlacotalpan...	40	„
1 Colegio de Tantoyuca.....	44	„
4 Colegios particulares.....	143	„
<hr/>		
742 Establecimientos.....	26,974	alumnos.

VII.—TABASCO

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Tabasco se halla comprendido entre los 17° 16' 30" y 18° 36' de latitud septentrional, y entre los 5° 0' y 8° 3' 30" de longitud oriental de México. Sus límites son: al Norte, el golfo de México; al Oriente, Campeche y la República de Guatemala; al Sur, el Estado de Chiapas, y al Occidente el de Veracruz. Abraza su superficie 25,500 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Entre las costas, bañadas por las aguas del Golfo mexicano, y los últimos ramales de la sierra que ocupa la parte septentrional de Chiapas, se extiende el territorio de Tabasco, formado por una sucesion de tierras bajas y de colinas, separadas por dos grandes ríos, el Grijalva y el Usumacinta, y por los que descienden de la mencionada sierra, dividiendo unos y otros sus aguas para volver á reunirlos de nuevo ó para engrosar otras corrientes de distinta procedencia, de suerte que el suelo se halla regado en todas direcciones, constituyendo una region hidrográfica de la mayor importancia. Las corrientes de esos ríos, deslizándose por la suave pendiente de las llanuras que apenas elevan la capital del Estado á noventa piés sobre el nivel del mar, depositan en ellas el rico humus que arrastran en sus crecientes, contribuyendo á la mayor fertilidad de los terrenos. La parte Sur de la Macuspana se halla ocupada por las eminencias que forman la cordillera conocida con el nombre de La Sierra, elevándose en las inmediaciones de Teapa los cerros de Coconá, Ixtapangajoya y Madrigal.

Los rios principales de Tabasco son:

El Usumacinta, que se forma de los rios del Chixoy y la Concepcion, en Guatemala, forma parte del limite con Chiapas hasta un punto situado veinticinco kilómetros al Sur del pueblo de Tenosique, y continúa su curso desde dicho punto por terrenos de Tabasco, sirviendo de gran canal de comunicacion con el Estado de Campeche, y desagua en el Golfo de México por cuatro barras que son Tabasco, San Pedro, Laguna y Puerto Real. Recibe varios afluentes, pero su curso no se hace importante á la navegacion sino cuando entra en el territorio de Tabasco. En sus márgenes se hallan situadas las pequeñas poblaciones de Jonuta, Montecristo, Balancan, Multé, Sta. Ana y Tenosique y varias haciendas. Su cauce es más espacioso y profundo que el de Grijalva y su curso más dilatado, pero el terreno que riega se halla casi despoblado.

El rio Grijalva trae su nombre del Capitan Juan de Grijalva, quien lo descubrió en 1518, mas éste nombre lo conserva solamente desde un punto poco distante al Suroeste de San Juan Bautista, hasta su desembocadura en el mar, llamándose ántes Mescalapa y de Chiapa. Desde su nacimiento en la sierra de los Chuchumatanes de Guatemala hasta el pueblo de Sayula, es decir, mientras corre por el territorio de Chiapas, no es navegable sino á cortos intervalos por tener un curso muy pendiente, tortuoso y sembrado de peñascos y precipicios. Tiene la particularidad de perderse sepultándose debajo de un cerro inmediato á la villa de Chiapa, y volver á aparecer del otro lado de la serranía. Recibe varios arroyos que bajan de las sierras por ambos lados y le abastecen de agua todo el año. Desde Sayula hasta cerca de San Juan Bautista, esto es, desde que toma el nombre de Mescalapa, ya es navegable para embarcaciones menores; pero para la navegacion de buques mayores solo es importante desde que toma el nombre de Grijalva. Desde entonces tiene un curso reposado, un cauce ancho y profundo, pasa por delante de dicha capital y corre unos 112 kilómetros hasta salir al mar.

Recibe á su derecha, bajando el rio á cosa de una legua de ésta capital, al rio Ixtacomitán, que nace en las montañas de Chiapas, pasa cerca de Chapultenango, de Ixtacomitán y de Pichucalco, es navegable por bongos, en estos dos últimos puntos y atraviesa la ribera de Blanquillo, en donde se le reune el arroyo de éste nombre.

A más de una milla, ántes de llegar á la capital, recibe reunidos los rios de Teapa y Tacotalpa. Ambos nacen así mismo en las serranías del Estado de Chiapas. El primero pasa por Tapilula, Ixhuatan, Ixtapangajoya y Teapa, y á dos leguas de esta villa, en un punto llamado la Ermita, comienza á ser navegable para canoas y bongos, y recibe, en su curso, al rio Puyacatengo. El segundo es de Tacotalpa denominado tambien de la Sierra, pasa por Tapijulapa y Tacotalpa, recibe el arroyo de los Cacaos, y se reune al anterior en un punto llamado la Isla; ya reunidos corren como unas cinco leguas y desaguan en el Grijalva como va dicho.

Tambien desagua en él el rio Puscatan, que igualmente nace en las montañas de Chiapas, recibe, en su curso, al Tullijá, despues que éste ha formado la vistosa cascada de San Pedro, pasa por Macuspana y Tepetitan, y entra en el Grijalva por dos bocas llamadas de Chilapa y Chilapilla, la una á nueve y la otra á trece leguas de la villa de la Frontera.

Por la izquierda el Mescalapa se desprende de un brazo considerable como á diez leguas arriba de ésta capital, en la boca llamada del Plátano, y forma el rio Gonzalez, navegable por canoas y bongos la mayor parte del año en toda su extension, que será de unas treinta leguas, hasta salir al mar por las barras de Chiltepec y Dos Bocas.

Despues que el Grijalva ha recibido al rio Puscatan, se reune con el Usumacinta por los brazos que vienen de éste rio, en los puntos llamados los Idolos, á cinco leguas de la villa de Frontera, y Tres Brazos, á tres leguas de la misma villa. Ya reunidos estos dos rios caudalosos forman un cauce espacioso aumentado por el arroyo de Tabasquillo, que

viene de lagunas interiores; pasan por la Frontera, donde se ensanchan considerablemente, y salen al mar por la barra principal ó de Tabasco, á cosa de legua y media de la citada poblacion. Las aguas de estos rios se notan hasta diez ó doce leguas en la mar, en cualquiera estacion, y, en la de avenidas, aun á mayor distancia.

Otros innuxierables arroyos cruzan en todas direcciones el terreno de este Estado, y ademas hay varias lagunas hondables que conservan agua todo el año, y facilitan la navegacion por todas partes.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA

DE ALGUNOS PUNTOS DE LA COSTA DEL ESTADO DE TABASCO.

Barra de San Pedro y San Pablo: Esta barra tiene de fondo de agua cinco palmos, y se puede introducir por ella toda clase de embarcaciones pequeñas hasta la capital de Tabasco, y á otros puntos que ahora pertenecen á Chiapas, porque corriendo este rio en rumbo del Sur viene á unirse con el rio de Usumacinta, que lleva sus corrientes al Oeste, y se divide en varios ramales, que tomando distintas direcciones, conducen á los puntos ya indicados.

Barra principal de Tabasco: Desde la barra de San Pedro y San Pablo á la principal de este Estado hay seis leguas. De aquella barra á ésta corre la costa Suroeste cuarta Oeste. Tiene dos canales para entrar en ella. En el que nombran del Noreste, que está situado entre la punta de Barlovento y el islote que le llaman de Buey Chico, se encuentran once palmos de agua y quinientas varas de ancho de punta á punta. En el otro canal que está situado al Oeste, entre el Buey Chico y otro islote, hay diez palmos de agua de profundidad. El fondo de ambos canales es de arenas, y el ancho del referido Buey Grande es de doscientas varas. Pasando en el canal el punto que le dicen El Salto, pueden entrar con toda seguridad los buques de mayor calado, pues disfrutan entonces de las

aguas del caudaloso río de Grijalva, que conserva su gran fondo hasta el punto de Escobas, y de éste hasta llegar á la capital no dejan de tener sus dificultades los capitanes ó patronos de las embarcaciones cuando carecen de conocimientos prácticos en dicho río.

Barra de Chiltepec: La distancia que media entre la barra principal, desde la punta de Sotavento hasta la barra de Chiltepec, es de catorce leguas sobre el rumbo Oeste-Suroeste; su ancho consta de doscientas varas y su fondo de diez y seis palmos, y en el único canal que tiene suelen formarse pequeños bajos de arena. Se puede navegar su río hasta el paso de Tierra Colorada, que dista una legua de esta capital.

Barra de Dos Bocas: La distancia que hay de la de Chiltepec á esta de Dos Bocas es la de una y media legua por el rumbo Oeste. Tiene de fondo once piés de agua, y en buen tiempo se pueden introducir por ella los buques proporcionados á su fondo, sin el más leve riesgo.

Barra de Cupilco: Siguiendo desde las Dos Bocas hácia el Oeste hasta llegar á Cupilco, se miden siete leguas. El fondo que proporciona su entrada es el de seis á siete palmos de agua, y se puede hacer el tráfico por el río en pequeñas embarcaciones hasta llegar al pueblo de San Antonio, que dista de esta barra treinta leguas. El ancho de su entrada consta de doscientas varas.

Barra de Santa Ana: De la barra de Cupilco á ésta se cuentan diez y siete leguas por el rumbo Oeste-Suroeste. Su entrada tiene la extension de doscientas varas, y la profundidad es de diez y ocho palmos de agua, y una laguna que se considera ser de más de seis leguas.

CLIMA.

La temperatura constantemente es cálida y húmeda, causando algunas enfermedades periódicas, como calenturas intermitentes y disenterias.

PRODUCCIONES NATURALES.

Las exhalaciones que se desprenden de los ríos y el calor atmosférico de la zona tórrida favorecen prodigiosamente el desarrollo de la vegetación, y hacen que el Estado sea uno de los puntos más feraces del globo para todas las producciones análogas á su clima. Las principales son:

ÁRBOLES DE MADERAS DE CONSTRUCCION:

Popiste, tatuan (que da tinta colorada), barí, cocoite (que produce tinta verde), jovillo (de hermosos jaspes), chico-zapote, moral, castarrica, jagua, chipilcoite, quiebra-hacha, chacahuanté, tinto, bojon, macuilí, guapaque, malacate, cascarillo ú hoja menuda, chacté, paraíso, chicharrillo, pio, tinco, catacuero, cachimbo, laurel pimento, charamusco, potoncillo, pochote (que da un color amarillo firme y un algodón finísimo, que se emplea en almohadas, y con la cualidad de no apelmasarse), hermosas y crecidas ceibas, cedro y caoba, aunque ésta no es de la mejor calidad. La familia de las palmeras es extensa y destinada al mismo fin á más del provecho de sus frutas, hojas y cogollos. El coco, corazo, coccolol, guano yucateco, guano de sombrero, palmiche, talife, escoba, chinchon, pojay, jaguacate, con la que comienza la familia de las cañas, y la hermosa palma real, que descollando en medio de esta gran familia se presenta como la reina de las palmeras.

FRUTAS.

Se producen en abundancia: plátanos, piñas, sandías, melones, zapotes, canisté, chico-zapotes, pitayas, tunas, naranjas, limas dulces y agrias, limones, toronjas, cidras, mangos, jaguas, nueces, caimitos, aguacates, guayabas, jobos, ciruelas, almendras, piñones, mameyes, capulines, higos, anonas, melocotones, papayas, granadas, jujos, etc.

GRANOS.

El maíz y el frijol constituyen uno de los ramos de más cultivo, por ser al mismo tiempo los de mayor consumo.

Las demas producciones del Estado, propias de su clima son las siguientes:

ARTÍCULOS ESPECIALES.

El arroz, que se da con abundancia, aunque solo se siembra el muy preciso para el consumo.

El cacao, que forma el ramo más importante de la riqueza agrícola de Tabasco.

El cultivo del café, de la caña de azúcar y del algodón, formarían otros ramos de riqueza en el Estado, si contando éste con mayor poblacion, se hiciera en mayor extension.

La vainilla no se cultiva en el país, pues la que se encuentra crece silvestre.

La yucca se da con exceso. En muchas haciendas de cacao la plantan al lado del árbol pequeñito, para que le sirva de sombra en su primera edad.

La zarzaparrilla crece muy bien en terrenos pantanosos y húmedos.

La pimienta es producto silvestre de los bosques del Estado.

El achiote tambien se produce muy bien, y aún hay una clase silvestre muy abundante que llaman achiotillo.

La pita ó ixtle crece admirablemente, y sus filamentos son muy suaves y resistentes, lo que le da una calidad superior á la de otros países.

El tabaco que se produce en el Estado es de superior clase, y el llamado *de Corral*, porque se cultiva en lugares que han servido para encerrar ganado, y que por lo tanto han recibido abono, es muy estimado tanto dentro como fuera del Estado.

Por último, se producen la cañafistola, copalchi, sangre de drago, gomas, la javilla, calaguala, higuierilla, zazafras, palmachristi, malvavisco, sanguinaria, culantrillo, té, orozuz, etc., etc.

Las verduras y flores se producen con exuberancia.

CRIA DE ANIMALES.

En Tabasco se dedican á la cria de ganado caballar y vacuno, en terrenos bajos, que por ser los que mantienen por más tiempo la húmedad, dan excelentes pastos.

CAZA Y PESCA.

Encuéntanse algunos cuadrúpedos, como el tigre real y el leopardo, jabalí, venado, osos, zorras, conejos, armadillos, ardillas, liebres, gatos-monteses, tusas, etc. Variedad de aves y muchas acuáticas, como patos, pijijes, garzas, martin pescador, jojos, correas, gallinas de Moctezuma, etc.

Con respecto á la pesca, se encuentran en sus riberas y rios exquisitos peces y cetáceos.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado de Tabasco se halla dividido en 12 partidos, 15 municipalidades, y 31 juntas municipales. La poblacion asciende á 104,747 habitantes, repartidos como sigue:

Partido y Municipalidad de San Juan Bautista.....	20,634
" " Teapa.....	6,128
" " Tacotalpa.....	2,927
" " Jalapa.....	5,893
" " Macuspana.....	13,021
" " Jonuta.....	3,735
" " Balancan.....	3,427
" " Jalpa.....	3,677
" " Nacajuca.....	9,513
" " Comalcalco.....	6,962
" " Cunduacan.....	6,709
" " Huimanguillo.....	8,520
Municipalidad de Cárdenas.....	7,741
" " Paraiso.....	2,513
" " Frontera.....	3,347
Suma.....	<u>104,747</u>
Hombres.....	51,990
Mujeres.....	52,757
Suma.....	<u>104,747</u>

Segun los datos del Registro civil, en 1881, nacieron 1,450 individuos y fallecieron 1,347; diferencia en favor, 103, cifra que dista mucho de la verdad, debiendo atribuirse el defecto á la imperfeccion de los registros, particularmente respecto de nacimientos.

Los indígenas, que en gran número figuran en la poblacion del Estado, pertenecen, en su mayor parte, á la familia Chonfal.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La principal industria de los tabasqueños consiste en el cultivo de los artículos de que se habló al tratar sobre producciones naturales. Dedícanse igualmente á la extraccion del jugo de la caña de azúcar, para lo que se encuentran establecidos algunos trapiches; á la elaboracion de panela y fabricacion de aguardiente. El azúcar se elabora en cortas cantidades, insuficientes aun para el consumo interior, pues se abastece de algunos pueblos del Estado de Chiapas. El corte y transporte del palo de tinte, llamado palo de Campeche, forma otro ramo no menos importante de la industria del país, por ocuparse en ello multitud de personas.

Los artículos que se exportan, que forman los ramos principales del comercio de Tabasco, son: arroz, achiote, cacao, cueros de res, cañafistola, frijol, grama, manteca de cacao, palo de tinte, palo de moral, pita, pimienta, tabaco, vainilla, zarzaparrilla, etc.

POBLACIONES PRINCIPALES.

SAN JUAN BAUTISTA, ántes Villa Hermosa. Ciudad, sede episcopal y cabecera del partido y municipalidad de su nombre. Se halla situada á la márgen izquierda del Grijalva, á los 17° 55' 7" de latitud Norte y á 6° 7' 20" de longitud Oriental de México, y á 991 kilómetros al Sureste de la Capital de la República. Posee varios templos, entre ellos la Parroquia,

hoy la Catedral, la Plaza de Armas con un bello jardín, Plaza de Mercado, un Hospital, un Teatro y el Instituto Juárez con Biblioteca pública. Población, 8,000 habitantes.

Las demás poblaciones principales son las cabeceras de los partidos mencionados.

RENTAS Y GASTOS PÚBLICOS.

Ingresos	\$116,985
Egresos	116,765

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Fincas urbanas.....	\$1,001,309
„ rústicas.....	2,858,249
Total.....	<u>\$3,859,558</u>

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

45 Escuelas de niños.....	1,981 niños.
7 „ de niñas.....	268 niñas.

SECUNDARIA.

2 Escuelas en San Juan Bautista.....	27 niños.
1 „ en Tacotalpa.....	17 „
3 „ en San Juan Bautista (de niñas)..	76 niñas.
1 „ en Cárdenas („)..	14 „
11 „ municipales.....	670 alumnos.
3 „ „ de niñas.....	167 alumnas.
1 Instituto Juárez en San Juan Bautista.....	33 alumnos.
<u>74 Establecimientos.....</u>	<u>3,253 educandos.</u>



VIII.—CAMPECHE

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Campeche se halla situado entre los 17° 49' y 20° 50' de latitud Norte y entre los 6° 38' y 9° 48' de longitud Oriental de México. Tiene por límites, al Norte y Oriente el Estado de Yucatan; al Sur la República de Guatemala y el Estado de Tabasco, y por el Occidente este mismo Estado y el Golfo de México. La extensión de su superficie es de 54,000 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

La parte septentrional del Estado y particularmente en el partido de Kalkiní es muy quebrada, hallándose ocupada por la sierra Alta que se liga con la Baja, del vecino Estado de Yucatan. Dicha cordillera tiene su direccion de Noreste á Suroeste y declina suavemente, en una sucesion de colinas y mesetas que ocupan la parte central del territorio.

La region Norte se encuentra desprovista de corrientes de agua, en tanto que en la del Sur, ó sea el partido del Cármen, existen algunos rios como son los siguientes: el de Champoton, de curso corto, que desemboca en el Golfo de México, entre la villa de su nombre y el pueblo de Paraiso, en el lugar llamado Bahía de la Mala Pelea; los rios Lagartero, Chiboja Grande, Chiboja Chico, Mamantel, al que se le unen los arroyos de Xotkukan y Cheneil; el Candelaria de largo curso con sus afluentes, el Limoncillar, Caribe y Cuyoc; los arroyos del Cármen, Marentes, y por último, el rio Palizada, brazo del caudaloso Usumacinta, desprendido de este, cerca de Jonuta en Tabasco, desaguan todos en la extensa laguna de

Términos, que se comunica con el mar por los canales que forman las costas y las dos islas del Cármen y la Aguada.

Al río Palizada se le une el Blanco formando despues de la confluencia los lagos de las Cruces y del Este, comunicándose con la laguna de Términos por Boca Chica. El mar de Campeche ofrece un bajo fondo aún á largas distancias de la costa, circunstancia á la que se debe, sin duda, la poca agitacion de sus aguas, relativamente á las fuertes tempestades que se levantan, á mayor distancia, en donde el golfo presenta grandes profundidades, de 1,000, de 2,000 y aún más brazas.

Los puntos más notables de la costa, por su orden de Norte á Sur, son: la punta Ximun, en el canal que da entrada al estero de Celestun, punta Calin, bocas de Chisahcab, isla de Piedra por los 20° 20' de latitud Norte; la isla Jainá, á poca distancia de la precedente y como ella muy inmediata á la costa; puntas Nitun, Bagu, Champeten y Sanil; la bahía y puerto de Campeche; las puntas Sambulá, Espico y los Morros, cerca de Seibaplaya; punta Sihó, bahía de la Mala Pelea ó desembocadura del Champoton, puntas Chen y Jobinal, punta y barra de Puerto Escondido; isla de la Aguada, barra de Puerto Real, isla del Cármen con la ciudad y puerto de este nombre, Barra Principal, punta de Xicalango y la barra del Río de San Pedro y San Pablo que parte límite con el Estado de Tabasco.

CLIMA.

Cálido como el de toda la península Yucateca.

PRODUCCIONES NATURALES.

Las pertenecientes al reino vegetal son variadas, constituyendo esencialmente la riqueza del Estado, debiendo mencionarse entre las maderas preciosas el moral, la caoba, ébano y cedro. El palo de Campeche constituye un importantísimo ramo de exportacion. Los árboles frutales, y las plan-

tas medicinales abundan en el territorio del Estado, contándose entre los artículos especiales, la caña de azúcar, el arroz y el tabaco, del que se fabrican excelentes puros y cigarros. El cultivo del Maíz, así como el del Maguey del henequen son los más generales en el Estado, limitándose el del algodón y añil á algunas fincas. Las crías de ganado vacuno y caballo son de alguna importancia.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se divide en 5 partidos y 35 municipalidades, comprendiendo una poblacion total de 90,413 habitantes distribuidos en el orden siguiente:

1. PARTIDO DEL CARMEN.		4. PARTIDO DE CHAMPOTON.	
MUNICIPALIDADES.		MUNICIPALIDADES.	
Cármén,.....	7,387	Campoton,.....	2,322
Sabancuy,.....	268	Chicbul,.....	601
Palizada,.....	2,895	Hool,.....	523
Mamantel,.....	1,303	Pustunich,.....	576
	<u>11,853</u>	Sahcabchen,.....	823
2. PARTIDO DE CAMPECHE.		Seibacabecera,.....	329
MUNICIPALIDADES.		Sihochac,.....	179
Campeche,.....	15,674	Tubucil,.....	6,370
China,.....	1,613	Seybaplaya,.....	1,411
Pocyaxum,.....	1,594		<u>13,134</u>
Hampolol,.....	1,038		
Lerma,.....	1,078	5. PARTIDO DE HECELCHACAN.	
Tiximucuy,.....	183	MUNICIPALIDADES.	
Mesa Pich,.....	349	Hechelchacan,.....	5,660
	<u>21,529</u>	Becal,.....	2,437
3. PARTIDO DE BOLONCHENTICUL.		Kalkiní,.....	4,533
MUNICIPALIDADES.		Nunkiní,.....	3,290
Bolonchen,.....	2,491	Tenabo,.....	2,579
Hopelchen,.....	1,637	Tinun,.....	1,073
Iturbide,.....	622	Citbalché,.....	3,153
Citbalchen,.....	733	Pocboc,.....	1,700
Sahcabchen,.....	389	Pocmuch,.....	1,600
Indios pacificos del			<u>26,025</u>
Sur,.....	12,000		
	<u>17,872</u>		
Número total de habitantes.....		90,413	
De estos son varones,.....		44,058	
„ hembras,.....		46,355	

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La ocupacion preferente de los Campechanos es la agricultura y el comercio, dedicándose además, al corte del palo de tinte llamado de Campeche y moral, caoba y otras maderas preciosas de construccion; á la extraccion de sal, fabricacion de jabon, elaboracion de azúcar, panela, aguardiente, licores y á varios artefactos como sombreros de palma, finos y corrientes, objetos de carey, tabacos labrados y otros.

La exportacion anual importa \$ 122,464 por Campeche, y \$ 554,252 por la isla del Cármen (años de 1881-1882) en esta forma:

POR CAMPECHE.		POR LA ISLA DEL CARMEN.
Añil,.....\$	612 00	
Azúcar,.....	21,518 50	Azúcar,.....\$ 25,143 74
Cautchuc,.....	150 00	
Cerda,.....	18 00	
Frutas,.....	50 00	Frutas,..... 2,362 00
Henequen,.....	25,624 19	
Maderas,.....	61,845 00	Maderas,..... 510,244 23
Muebles,.....	50 00	
Pieles,.....	10,184 98	Pieles,..... 14,563 96
Sombreros,.....	152 00	
Tabaco labrado,.....	360 00	
Artículos varios,.....	289 88	Artículos varios,..... 138 07
Metales (moneda).....	1,609 45	Metales (moneda)..... 1,800 00
	\$122,464 00	\$554,252 00

POBLACIONES PRINCIPALES.

CAMPECHE.—Ciudad capital del Estado, cabecera del partido, municipalidad de su nombre y puerto de altura en el Golfo de México; se halla situado á los 19° 52' de latitud Norte y 8° 33' de longitud Oriental de México, en el extremo Occidental de un terreno fértil, circundado por el Norte, Este y Sur por una serie de lomas. El Sr. F. J. Enciso ha escrito sobre esta poblacion la interesante descripcion que sigue:

“Las huertas, quintas y solares, sembrados de cocoteros y de multitud de árboles frutales que se mantienen verdes casi todo el año, y la regularidad y belleza de sus edificios, pintados siempre en su parte exterior, dan á la ciudad el aspecto más risueño y encantador, contemplada desde el mar. Una cuarta parte de la poblacion vive intramuros, y las otras tres, extramuros, en seis barrios llamados: la Ermita, Guadalupe, San Francisco, San Roman, Sta. Ana y Sta. Lucía. Los edificios de ellos son muy buenos y capaces de contener una poblacion cuando ménos doble de la actual. Descansa la ciudad sobre inmensos subterráneos construidos por los antiguos mayas, al parecer para que sirviesen de sepulcros. Está construida con piedras de talla, calcáreas.

Sus calles están exactamente alineadas y á unos 20° de inclinacion á los cuatro puntos cardinales. Las principales son: la América, la Paz, Independencia, Comercio, San Roman, Iturbide, Colon, Hidalgo, la Muralla, etc.

Los edificios públicos son: La Casa del Gobierno, hermosos edificios concluidos en 1860; la Casa de Ayuntamiento; la Aduana Marítima; Casa Mata; el Instituto, reparado en 1861; el Hospital, trasladado en 1879 al hermoso y amplio edificio de San Lázaro despues de reconstruido, el que reúne ya todas las condiciones necesarias á su objeto; el Rastro público, inaugurado en 21 de Julio de 1872; el Muelle, reconstruido en 1873, tiene 126 metros de largo y 13 de ancho.

Hay once templos y dos capillas. Los primeros son los siguientes:

1. La Parroquia Principal, situada en el centro de la ciudad.

2. San Roman, uno de los más notables de la poblacion, por su antigüedad y arquitectura, santuario muy famoso.

3. San Juan de Dios, construido por los hospitalarios de su nombre, á devocion de Fray Bartolomé de la Cruz en 1626; reparado por el arquitecto Zea Gómez, hoy es de una hermosa arquitectura.

4. Señor San José, obra sólida y elegante de los jesuitas.

5. Jesus.

6. Santa Ana, edificado en 1615 á expensas del capitán general D. Antonio Figueroa.

7. La Ermita.

8. Santa Lucía.

9. La Parroquia de San Francisco, fundada en 1546.

10. Guadalupe.

11. La tercera orden de San Francisco.

Hay ocho plazas y un mercado. El alumbrado público es de gas.

A la extremidad de San Roman, á la derecha del camino que conduce á Lerma, se encuentra el Cementerio General.

Existen dos alamedas y un paseo público en la plaza, construido en 1873. Además, los seis barrios de la población son otros tantos y hermosos paseos.

Campeche tiene un bello teatro, construido por el expresado arquitecto Zea Gómez.

Esta población es plaza fuerte: sus muros son de cantería y tienen 2m. 60 de espesor, y siete bastiones espaciosos; pero están despojados de la magnífica artillería de bronce, que poseían ántes de la intervención francesa.

La parte de tierra está dominada por tres alturas: San José, San Miguel y la Eminencia.

Hay una fundición y un astillero.

Tiene hoteles del "Comercio," "Campeche" y "Lonja Campechana."

El clima de Campeche es cálido, pero no tan malsano como el de Veracruz.

La cárcel es la mejor de la península.

Antes de 1833 llegó á tener Campeche 22,000 habitantes; pero el cólera le arrebató la tercera parte de su población, la cual fué disminuyendo, al grado de que en 1846 poseía solo 12,929 almas.

Su poblacion es hoy la siguiente:

	HOMBRES.	MUJERES.	SUMAS.
Casco de la ciudad,.....	1,527	2,920	4,447
Barrio de S. Francisco,....	907	1,205	2,112
„ Guadalupe,.....	619	846	1,465
„ la Ermita,.....	551	636	1,187
„ Sta. Ana,.....	878	1,218	2,096
„ Sta. Lucía,.....	336	438	774
„ San Roman.....	970	1,388	2,358
Sumas,.....	5,788	8,651	14,439

El nombre de Campeche se deriva de las palabras mayas *kim* (serpiente), y *pech* (garrapata).

Fué fundada esta poblacion por D. Francisco de Montejó, hijo, el 4 de Octubre de 1540, con el nombre de villa de San Francisco de Campeche, sobre las ruinas de un pueblo indígena llamado Kimpech.

En 12 de Agosto de 1633, fué atacada y tomada por los piratas.

En el año siguiente sufrió un nuevo ataque, y se apoderaron éstos de una parte de la poblacion.

En 1685, siendo gobernador D. Juan Tello Guzman, la asedió, tomó y saqueó el pirata Lorencillo. Esta era la quinta vez que era asaltada, y ya entónces se pensó por esto seriamente en amurallarla. Al efecto, por colectas voluntarias se reunieron \$13,500, y se abrieron los cimientos de las murallas en 1686, artillándose en Agosto de 1688; pero no se terminaron aquellas hasta 1769. Su costo fué de \$225,024.

El 1º de Octubre de 1777, por cédula expedida por Carlos III, obtuvo Campeche el título de ciudad.

En 26 de Octubre de 1786, entre las diez y once de la noche, sufrió una inundacion considerable que ocasionó muchas pérdidas de vidas y materiales. Un impetuoso torrente de agua, se desbordó del lado de las colinas que circundan la ciudad, con espantosa violencia, y se precipitó al mar.

En 7 de Setiembre de 1807 fué víctima de un terrible temporal.

Los demás sucesos principales de las últimas épocas son: Juramento de la Constitucion española (11 de Diciembre de 1812); juramento de la Independencia (21 de Octubre de 1821); pronunciamiento por el centralismo (5 de Noviembre de 1829); toma de la ciudad por las fuerzas yucatecas (16 de Junio de 1840); sitio puesto por las tropas nacionales (Octubre de 1842 á Junio de 1843); sublevacion de los indios (21 de Abril de 1847).

Las rentas de la ciudad ascienden á unos \$18,000 al año.

El Gobierno municipal lo desempeña un ayuntamiento compuesto de un presidente, diez regidores y dos síndicos.

Gobernóse desde su fundacion por un teniente de gobernador, dos alcaldes, seis regidores y un procurador general.

EL CÁRMEN.—Ciudad cabecera de partido y de su municipalidad, situada en la isla de su nombre, al Oeste de ella. El aspecto de la poblacion, formada en su mayor parte de edificios de madera, ladrillo y teja, es muy risueño.

Tiene una Parroquia, edificada en 1852 sobre las ruinas de la batería permanente, y situada en la Plaza Mayor; Iglesia de la Asuncion, terminada en 1871; Plaza del Mercado con mesas de mármol para la venta de carnes; Casa Municipal de elegante y bella arquitectura, terminada en 1862 y reparada en 1872; Cuartel; Plaza de Zaragoza, con un jardin; de Jesus, con un parque en forma oval, inaugurado con el nombre de Parque Castilla el 12 de Diciembre de 1878; Hospital, un pequeño Teatro; Muelle de madera en ruinas; hotel de Bella Pascual.

Poblacion: 3,847 habitantes, que en 1846 ascendían solo á 2,003.

Alumbrado público de petróleo con 156 faroles.

Las calles del Cármen son rectas, siendo las primeras las del Comercio y Principal.

La cárcel es pequeña, insegura y mal distribuida.

Esta poblacion fué fundada con el nombre de Presidio de San Felipe.

El 16 de Julio de 1717 fueron derrotados y desalojados de la isla los ingleses, por D. Alonso Felipe de Andrade; y atribuyéndose el buen éxito de la expedición á la intervención de la Virgen del Cármen, se le dió este nombre á la población y á la isla.

En 16 y 18 de Marzo de 1850 sufrió dos incendios.

En 10 de Julio de 1856 obtuvo el título de ciudad.

INGRESOS Y EGRESOS.

Ingresos	\$126,301 32
Egresos	183,061 21

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Urbana.....	\$552,509
Rústica.....	691,286
	<hr/>
	\$1,243,795

INSTRUCCION PUBLICA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

43	Escuelas de niños.....	3,600 alumnos.
14	„ niñas.....	700 alumnas.

INSTRUCCION SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1	Instituto Campechano.....	138 alumnos.
1	Liceo de instruccion superior.....	62 „
1	Liceo Carmelita (Isla del Cármen).....	76 „
	<hr/>	
60	Establecimientos.....	4,576 alumnos.



IX.—YUCATAN

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Yucatan, que ocupa la parte Norte y oriental de la península de su nombre, se halla situado entre los $17^{\circ} 49'$ y $21^{\circ} 38'$ de latitud septentrional, y entre los $8^{\circ} 38'$ y $12^{\circ} 22'$ de longitud oriental de México. Tiene por límites el Golfo de México, que baña sus costas septentrionales; el mar de las Antillas, comunicado con el Golfo por el canal de Yucatan, al Oriente; la República de Guatemala al Sur, y el Estado de Campeche al Occidente. La extension de su superficie, sin contar sus islas adyacentes, es de 73,000 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Rodeado el territorio de Yucatan por las aguas del Seno mexicano y del mar de las Antillas forma una gran península ó, con más propiedad, un procurrente, el cual ha de haber encontrádose unido, en tiempos remotos, segun es probable, á la isla de Cuba, pudiendo considerarse como causa determinante de la rotura entre ambos territorios, la impetuosa corriente del Golfo.

En el interior, Yucatan nos ofrece una dilatada llanura, apenas interrumpida por colinas, poblada de frondosas arboledas, y la cual asciende suavemente de la costa septentrional

á la region del Peten, del territorio guatemalteco. En el Partido de Peto nace la cordillera peñascosa de Puc ó Sierra Baja, la cual recorre un espacio de treinta leguas con direccion Noroeste hasta cerca de la villa de Maxcanú, en donde se liga con la Sierra Alta, que, dirigiéndose al Suroeste, recorre el Estado de Campeche.

Yucatan posee una considerable extension de costas que, tanto como la posicion de la península entre dos mares y tan cerca de la isla de Cuba, favorecen el comércio del Estado, que necesariamente tiene que adquirir, con el tiempo, por tales circunstancias, creces extraordinarias.

Los principales cabos de dichas costas son: Punta de Piedras, al Oeste de Sisál; de la Desconocida y Coloradas, notables por sus ricas salinas; Punta Arenas, en la boca de Cilan; cabo Ascencion, Pájaro y Nichebain, en la gran bahía de la Ascencion; cabo Calentura, en la bahía de Chetumal, y por último, el cabo Catoche, en la extremidad Noreste de la Península. Las pequeñas penínsulas son la del Ubero, cerca de Bacalar, y la de Canil, entre cabo Catoche y rio Lagartos.

Las bahías con que cuenta Yucatan se hallan en sus costas orientales y se llaman de la Ascencion, Espíritu Santo y Chetumal.

Las islas, bancos y arrecifes que rodean las costas de Yucatan y Campeche, son: frente á las costas orientales, los bancos de Belize y Chinchorro, la hermosa isla de Cozumel, con la bahía de Santa María, su rica vegetacion y su poblacion de San Miguel; el banco Arrowsmith; las islas de Mujeres, Cancun, Blanquilla y Contoy; frente de las costas septentrionales, los islotes de Holbox, bancos de Coral y el arrecife de los Alacranes léjos de la costa, y más cerca de ella, el arrecife de Madagascar y el banco de Sisal; al Occidente, la isla Bermeja, el Cayo Arenas, Cayo Nuevo, Cayo Inglés, los Triángulos, Banco Nuevo, del Obispo, Areas y Cabezo.

Los principales rios del Estado son: el Manatí, que nace en la laguna de Ocom, cerca de Tihosuco, y desagua en la

bahía de la Ascencion; el de San José, que se forma de la laguna de Bacalar y desemboca en la bahía de Chetumal; los rios Hondo y Nuevo, que tienen su origen en territorio de Guatemala, riegan el suelo de Belize y desaguan en la misma bahía.

Principales lagunas: Bacalar y Mariscal, en la parte austral; el lago Chichankanab en el partido de Peto; el de Nabalán, en el de Valladolid, y el de Rio Lagartos, en la costa septentrional, se comunica con el mar, formando, con los islotes occidentales de Holbox, la boca de Canil.

CLIMA.

La península yucateca, tanto por su situacion en la zona tórrida como por su poca altura sobre el mar, tiene un clima ardiente, particularmente en las costas, siendo ménos cálido y más sano en el interior del país. La resequedad del suelo y de la atmósfera hacen que las costas no sean tan enfermizas como las demas del Golfo.

PRODUCCIONES MINERALES.

Aunque en el Estado no se encuentren metales, existen, sin embargo, varias producciones naturales que deben mencionarse en este lugar, siendo las principales el pedernal, mármol, yeso, ocre y carbon fósil. Las salinas son abundantes, con especialidad las del rio Lagartos, Sisal y Celestun. A pesar de lo manifestado, se cree en la existencia de arenas auríferas en el rio Hondo, así como las excavaciones hechas en Chikintsonot, cerca de Peto, han venido á descubrir piedras minerales de oro y plata de buena ley.

PRODUCCIONES ANIMALES Y VEGETALES.

Es muy natural que la escasez de rios hiciese del Estado de Yucatan un país estéril, pero el rocío, la abundancia de

depósitos de lluvias y vertientes, que se conocen con los nombres de Sartenejas, Aguadas y Cenotes, dan á su suelo la mayor fertilidad. Las Sartenejas son depósitos de agua llovediza que desaparece en las secas; las Aguadas son un especie de aljives permanentes, y los Cenotes reúnen simultaneamente las condiciones de cavernas y manantiales, siendo, segun la opinion de algunos, rios subterráneos.

Las producciones más importantes de la península, conforme á las noticias dadas por el ilustrado yucateco, el Presbítero Don Crecencio Carrillo, en su curso de geografía é historia de Yucatan, "son notables por la riqueza y variedad de las especies, con excepcion de la mineral. En el reino animal, fuera del ganado lanar y vacuno y del caballo que los conquistadores importaron, se nota particularmente el venado, utilísimo no solo por su delicada carne, sino por su piel, que constituye uno de los más ricos ramos de nuestro comercio con las Antillas, los Estados Unidos y con Europa. Abunda igualmente el tigre en las regiones despobladas, la pante-ra, el rinoceronte y el leoncillo. Hay conejos, liebres, jabalí, jaleb, cerdo, zorro, zorrillo, etc.

"En los volátiles, la ornitología yucateca es admirablemente rica, al grado de interesar la atencion de los naturalistas y sabios viajeros. Se da el pavo, el cojolite, kambúl, faisán, chachalaca, perdiz, gallina, gavilan, lechuza, flamenco, pato, garza; variedad de palomas, de pajarillos estimados como el ruiseñor, el centzontle, cardenal, degollado, azulejo, y tantos otros cuya nomenclatura sería interminable.

"Hay tambien culebras y víboras diversas en gran número en los bosques; así como igualmente insectos apreciados por su destino ú objeto, como la cochinilla y el gusano de seda, sin faltar otros perjudiciales, como el tábano, la garrapata, el alacran, la nigua, etc.

"De animales de pesca hay una gran variedad, notándose especialmente el precioso carey y la concha nacar, así como otros por ser alimento escogido y delicado para el hom-

bre, como el robalo, el pámpano, esmedregal y otros muchos.

“No es ménos abundante el país en el reino vegetal, presentándose en él plantas y maderas preciosísimas. Hay diversas maderas de construccion, como el reconocido y célebre jabin, el zapote, yaxnic, zacanak ó ahuehuete, chacté ó brasilete de varias clases, pucté, zacté, etc. Plantas preciosas como el nabá, tamay, mora, chechen, jobillo, granadillo, ébano, caoba, cedro, palo de tinte, etc. Plantas medicinales como la zarzaparrilla, jalapa, cañafistula, etc. Encuéntranse, en fin, la aromática vainilla, el copal, el trébol, ó chioplé, hule, y gran variedad de gomas y plantas de apreciado aceite, como la higuerilla ó palma-cristi, palo santo, zapoyol, coroso; coco; diversidad de palmas, como el cocoyol y otros, sin enumerar ni siquiera indicar una infinita série de yerbas y plantas aún no conocidas ó clasificadas, y de que, evidentemente, sacaría gran provecho la especulacion científica.

“Muy notables son, en el reino vegetal, las plantas en que la industria y el comercio fundan su porvenir, y son, en primer lugar, el henequen, el algodón, el añil, el tabaco y la caña dulce, y en segundo lugar, el acbar ó zábila, las raices de que se forma el almidón y otras.

“En cuanto á cereales y plantas alimenticias, hay el maíz y arroz, frijoles de varias clases, raices como la yuca, el camote, el ñame ó macal, jícamas y zagú yucateco ó chaac.

“Hay árboles frutales como el zapote, anona, zaramuyo, mamey, guayaba, gnanábana, caimito, tamarindo, ciruelas diferentes, aguacate, guallo, nánccen, marañón, mango, granado, uva, dátíl, cocos diferentes, naranjos, limones, limas, higos, plátanos, etc.”

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se halla dividido en 15 Partidos y 75 Municipalidades, comprendiendo una poblacion de 302,315 habitantes, así distribuidos:

1. PARTIDO DE MÉRIDA.
MUNICIPALIDADES.

Mérida,	46,049	
Kanazin,	3,600	
	<u> </u>	49,649

2. PARTIDO DE HUNUCMÁ.
MUNICIPALIDADES.

Hunucmá,	8,323	
Kinchil,	2,800	
Samahil,	2,000	
Uman,	5,983	
Sisal,	2,000	
	<u> </u>	21,106

3. PARTIDO DE ACANCEH.
MUNICIPALIDADES.

Acanceh,	9,764	
Homun,	2,511	
Tecoh,	2,808	
Abalá,	1,218	
Seyé,	2,464	
Cusamá,	2,865	
Timucui,	1,426	
	<u> </u>	23,056

4. PARTIDO DE TIXKOKOB.
MUNICIPALIDADES.

Tixkokob,	11,004	
Nolo,	1,294	
Mocochá,	1,120	
Ixil,	1,361	
Chicxulub,	1,280	
Conkal,	1,800	
	<u> </u>	17,859

5. PARTIDO DE MOTUL.
MUNICIPALIDADES.

Motul,	12,665	
Baca,	1,800	
Cemul,	2,636	
Telchac,	1,803	
Sinanché,	1,594	
Cacalchen,	2,304	
	<u> </u>	22,802

6. PARTIDO DE TEMAX.
MUNICIPALIDADES.

Temax,	9,623	
Cicantun,	1,698	
Cansahcab,	2,040	
Cilan,	1,010	
Suma,	1,082	
Buctzotz,	993	
Teya,	1,591	
	<u> </u>	18,037

7. PARTIDO DE IZAMAL.
MUNICIPALIDADES.

Izamal,	14,428	
Tekantó,	3,825	
Tepakan,	1,801	
Tunkas,	807	
Kantunil,	821	
Hoctun,	3,904	
	<u> </u>	25,586

8. PARTIDO DE SOTUTA.
MUNICIPALIDADES.

Sotuta,	5,388	
Yaxcabá,	2,641	
Huhí,	1,380	
Hocabá,	2,001	
	<u> </u>	11,410

9. PARTIDO DE VALLADOLID.
MUNICIPALIDADES.

Valladolid,	14,108	
Uaima,	1,958	
Tixcacalcupul,	1,615	
Chemax,	1,680	
	<u> </u>	19,361

10. PARTIDO DE ESPITA.
MUNICIPALIDADES.

Espita,	5,253	
Sucilá,	1,509	
Citas,	1,904	
Cenotillo,	2,800	
	<u> </u>	11,466

11. PARTIDO DE TIXIMIN.
MUNICIPALIDADES.

Tiximin,	6,258	
Colotmul,	2,004	
Panabá,	3,109	
Rio Lagartos,	304	
San Felipe (puerto)	150	
Cozumel,	722	
Isla Mujeres,	408	
	<u> </u>	12,955

12. PARTIDO DE TEKAX.
MUNICIPALIDADES.

Tekax,	9,637	
Teabo,	1,800	
Oxkutzcab,	3,965	
	<u> </u>	15,402

13. PARTIDO DE PETO.
MUNICIPALIDAD.

Peto,	8,206	
	<u> </u>	8,206

14. PARTIDO DE TICUL.		15. PARTIDO DE MAXCANÚ.	
MUNICIPALIDADES.		MUNICIPALIDADES.	
Ticul,.....	16,484	Maxcanú,.....	6,090
Chapab,.....	940	Halachó,.....	5,268
Mama,.....	1,007	Opichen,.....	2,126
Maní,.....	2,013	Kopomá,.....	1,504
Tekit,.....	1,425	Chocholá,.....	2,624
Muna,.....	4,022	Celestun,.....	814
Sta. Elena,.....	1,103		
	26,994		18,426
Número total de habitantes,.....		302,315	

De los cuales 139,682 son varones,

„ 162,633 „ hembras.

“El carácter de los yucatecos,” dice el Sr. Carrillo ántes citado, “es vario segun que es heterogénea la masa de que se compone la poblacion. La raza blanca tiene el carácter español de que procede; la indígena es de un carácter retraido, terco y como desconfiado á causa de los acontecimientos que por tres siglos han pesado sobre ella, y en cuanto á la raza mixta participa más bien del carácter español. Pero debe advertirse que se conoce en lo general, como carácter propio de los yucatecos, un genio tan peculiarmente sufrido y valeroso, á la vez que insinuante, generoso comunicativo y sobre todo tan hospitalario, alegre, franco, leal y completo, que es proverbial en el mundo, y es hasta acepcion de la palabra *campechano*, esto es, *yucateco*, en el diccionario de la lengua.”

La raza indígena yucateca pertenece á la gran familia Maya, que comprende los de la península, ó Yucatecos; los Puntunc, Lacandonos, Petenes é Itzaes, Quichés, en Guatemala; Chañabales, Comitecos, Jocolobales, Choles, Tzotziles, Tzendales y Mames, en Chiapas. Los Huastecos, entre Tamaulipas, San Luis y Veracruz, pertenecen á ésta familia etnográfica, segun la clasificacion del Sr. Pimentel, diversas veces citado.

INDUSTRIA.

La ocupacion más generalizada en Yucatan es la de los trabajos agrícolas, teniendo que luchar los agricultores con las dificultades naturales que por la falta de rios ofrecen los terrenos, los cuales solamente se cubren de una hermosa vegetacion durante la época de las lluvias. Ya se han expresado los principales artículos que constituyen la agricultura del Estado, y es tiempo de tratar acerca de la industria.

La elaboracion de azúcar de una clase tan superior como la de la isla de Cuba; la de panela y tabaco; la preparacion del sagú y del añil; la raspa del henequen y los artefactos de sus ricos filamentos, consistiendo aquellos en hermosas hamacas, costales de varias clases para el comercio, hilos y cuerdas de todos gruesos; destilacion de aguardiente en Mérida y en las principales poblaciones del Sur y del Oriente del Estado; el corte de maderas de construccion y de tinte; fabricacion de calzado, cobertores y toallas de algodón; de pólvora, en una finca de los alrededores de Mérida; la de fósforos; la de baules y cofres; de velas y jabones; artefactos de carey muy estimados; curtiduría de pieles; la preparacion del polvo de cascarilla y concha, usado por las señoras en su tocador, y muy estimado en Cuba y en algunos lugares de la República. Los sombreros de palma son así mismo muy apreciados, y se hacen desde muy corrientes hasta los extrafinos conocidos con el nombre de jipijapa. En Mérida existe una fábrica de hilados y tejidos de algodón, que produce mantas crudas, cotines de varias clases y pábilo, de todo lo cual se hace un gran consumo en la península. Hay tambien en Mérida una fundicion de fierro.

La produccion del henequen y sus artefactos forman la principal riqueza é industria de la península, consistiendo los principales artefactos en hermosas hamacas, costales arroceros, sabucanes ó morrales, lazos, cuerdas de todos gruesos, riendas y otros muchos objetos.

Para dar una idea acerca de la importancia del henequen en Yucatan, baste decir que en 1879 se hallaban establecidas en el Estado más de 300 máquinas de vapor con una fuerza poco más ó menos de 3,000 caballos, que mueven como 1,000 ruedas raspadoras, calculándose entonces en 90,000 pacas, ó sean 36.000,000 de libras de filamento con un valor de \$1.400,000. La producción del henequen adquiere cada día mayor desarrollo, como lo comprueba la habida en el último año de 1882, cuya exportación importó la fuerte suma de \$ 3.270,000.

POBLACIONES PRINCIPALES.

MÉRIDA, ciudad capital del Estado, sede episcopal y cabecera del Partido y Municipalidad de su nombre. Se halla situado á los 20° 54' de latitud norte y á los 9° 27' 39" de longitud oriental de México, en medio de una llanura que se eleva 30 piés sobre el nivel del mar. Su clima es cálido pero sano, refrescado por las suaves brisas del Norte. La ciudad fué fundada en T-Ho el día 6 de Enero de 1542 por Francisco de Montejo. La planta es regular, sus calles y plazas espaciosas, sujetas unas y otras, en la actualidad, á una nueva nomenclatura. Denomínanse las plazas: de la Independencia, que es la principal; Quintana Roo, la Libertad, de la Reforma, plaza Degollado, Zaragoza, Constitución y de Velasquez. La calle Central, de Poniente á Oriente, y la del Progreso, de Norte á Sur, dividen la ciudad en cuatro cuarteles cuyas calles son: al Noroeste, las de Salazar, Ramirez, Pacheco, Acosta, Leon, Cosgaya y Porfirio Diaz (Poniente), paralelas á la Central; de Padilla, O'Horan, Barrera, los Novelos y de Peniche Gutierrez, paralelas á la del Progreso. Al Noroeste, calles de Osorno Valencia, Covian, Rivero, Oviedos, Baqueiro y Porfirio Diaz (Oriente), paralelas á la Central; las de Vela, Cepeda Peraza, Sierra O'Relly y de Pren, para-

lelas á la del Progreso. En el cuartel Suroeste, las calles de Zetina, Molas, los Romeros, Pavia y Chí, paralelas á la Central; las de Ontiveros, Meso, Juarez, Ruz y Bolio, paralelas á la del Progreso. Por último, en el cuartel Sureste, las calles de Regil Estrada, los Hidalgos, Pasos, Vergara y Trujillos, paralelas á la Central, y las de Bacelis, Barbachano, Mendez, Lopez Llergo y Rosados, paralelas á la del Progreso.

Los principales edificios de Mérida son: el Palacio del Gobierno, el Episcopal, el Municipal, el del Conquistador Montejo, el de Justicia, el Teatro, el Hospital y la Cárcel pública. Entre los templos se enumeran: la Catedral, el Sagrario, Tercer Orden, Sta. Lucía, Jesus María, las Monjas, San Juan de Dios, el Divino Maestro, San Juan Bautista, Mejorada, Sta. Ana, Santiago, San Sebastian, Sta. Isabel, San Cristóbal, y la Candelaria. Los principales establecimientos son: el Instituto Civil Universitario, para las carreras de ingeniero, abogado y médico; el Colegio católico de San Ildefonso, de clases preparatorias y superiores; el Seminario conciliar, el Colegio García Gutiérrez, el Conservatorio de Música, el Instituto de niñas, Escuela Correa, la Sociedad Union, el Museo Yucateco, la Lonja, Casa de Beneficencia, y, en el órden industrial, varias fábricas. Posee, además, la Pescadería, un Matadero, y varios jardines ó parques, como los de Union ó Hidalgo. Su poblacion se estima en cerca de 50,000 habitantes.

Mérida se halla unida por ferrocarril con el puerto del Progreso, por el cual el Estado hace su gran comercio de exportacion; muy pronto quedará igualmente unida, por otras líneas férreas, con Valladolid, Peto y Maxcanú.

El Estado cuenta con otras cuatro ciudades que son: VALLADOLID, á 134 kilómetros al Sureste de Mérida; IZAMAL, á 63 kilómetros al Este; TEKAX, á 104 kilómetros al Sur, y TICSUL, á 50 kilómetros al Sur.

Las villas son doce: HUNUCMÁ, SISAL, BACALAR, ACAN-

CEH, TIXKOKOB, MOTUL, TEMAX, SOTUTA, ESPITA, TIXIMIN, PETO y MAXCANÚ.

Todas estas poblaciones son cabeceras de los Partidos y las principales del Estado.

Los indios sublevados, establecidos en la parte Oriental de la península, tienen por cabecera CHANSANTACRUZ.

INGRESOS Y EGRESOS DEL ERARIO DEL ESTADO.

Ingresos.....	\$315,255 50
Egresos.....	311,408 45

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Propiedad urbana.....	\$1.449,604 44
„ rústica.....	1.728,573 62

EXCEPTUADAS DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES:

Propiedad urbana.....	86,243 01
„ rústica.....	146,035 16

Total..... \$3.410,456 23

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

163 Escuelas de niños.....	8,659 niños.
39 „ de niñas.....	2,643 niñas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Instituto literario.....	138 alumnos.
1 Colegio católico.....	90 „
1 Instituto de niñas.....	153 „
1 Conservatorio de música.....	67 „
1 Instituto de Valladolid.....	90 „
1 Conservatorio de música.....	21 „
<hr/> 208 Establecimientos.....	<hr/> 11,861 alumnos.

[No se expresan los datos de otros establecimientos, como el Seminario conciliar y Secundarios, por falta de noticias.]

X.—SINALOA

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

Hállase situado el Estado de Sinaloa entre los 22° 33' y 27° 37' de latitud Norte y entre los 6° 1' 30" y 10° 20' 15" de longitud Occidental de México. Está limitado al Noroeste por el Estado de Sonora; al Oriente por Chihuahua y Durango; al Sureste por Tepic y sus costas, que se extienden de Sureste á Noroeste en una extension de 570 kilómetros, se hallan bañadas por las aguas del golfo de Cortés ó de California. Su superficie abraza 93,730 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El Estado de Sinaloa comprende una faja de terreno de Sureste á Noroeste entre la falda occidental de la Sierra Madre y las costas del mar. Toda la parte oriental se halla ocupada por una serie no interrumpida de eminencias que gradualmente ascienden hasta la cresta de la gran cordillera que llega á su mayor altura en el Estado de Durango. Todo el terreno montañoso de Sinaloa presenta por todas partes bellísimos paisajes, así por los accidentes del suelo como por la exuberante vegetacion que lo reviste. Los pinos, con sus cónicas formas rematan las ondulantes crestas de las cordilleras, así como los encinos, madroños y otates, coronan las alturas de las montañas. Las selvas de laurel, apomo y otras plantas siempre verdes, y las de ébano, brasil, mimosas y otros árboles que anualmente se deshojan, revisten las quebradas faldas de la sierra, apareciendo de trecho en trecho grupos de pal-

mas abrazadas de *zalate*. El agua de los rios se desliza bajo la fresca sombra que produce el hermoso follaje de los sabinos. Las sementeras de maíz, frijol y haba, cercadas por el cardon y abrigadas por las higueras, ceibas, guanacastles y platanares, dan el más bello aspecto á las campiñas que se extienden entre el pié de las sierras y las playas, en donde crecen las palmas de coco y cocoyol, los mangles y salicornias.

Distínguense entre las principales eminencias, las siguientes:

En el distrito del Fuerte, las sierras Cocopira y Sanabari, en los límites con Sonora; sierra Tasajera, sierra de Navachiste y otras varias, que forman las primeras gradas de la gran cordillera; cerros de Santa Rosa, Batequi, San Pablo y Baturi.

En el de Sinaloa: las vertientes occidentales de la sierra del Durazno, parte de la cordillera principal, sierras de Quitaboca, Tescalama, cerro Guigniricahui y otros muchos.

En los de Mocorito y Culiacan, cerro Limon, Sierrita de Parras y sierra de Agua Blanca, cerro Aguapepe y cerro Colorado.

En el de Cosalá, sierras de Tacuichamona, Conitaca, Cosalá y Guadalupe de los Reyes.

En el de San Ignacio, sierras de Jocuixtita, el Candelero y San Juan.

En el de Concordia, el Espinazo del Diablo.

En el de Rosario, el cerro Yauco, Mesa de las Hormigas.

Los principales rios que riegan el territorio de Sinaloa son el del Fuerte, que nace en la Sierra Madre, en la region Noreste del Estado, se dirige al Suroeste y desemboca en el golfo de California, formando la boca de Ahomé. A este rio se le une el de Choix, que abunda en placeres de oro. El rio de Sinaloa nace, como el anterior, en la Sierra Madre y desagua por la boca de Tamasula. El de Mocorito nace al pié de la sierra y tiene su desembocadura frente á la isla Saliaca.

El de Culiacan, como todos los rios del Estado, tiene su origen en la Sierra Madre, pasa por aquella capital frente de la cual recibe el Humaya, y se arroja al mar frente á la isla Cabanilla. Este rio y su afluente, el Humaya, contienen en sus arenas granos de oro. El rio San Lorenzo, desagua por la boca de Navito. Los de Elota, Piaxtla y Presidio de Mazatlan, descargan en el mar por las bocas del mismo nombre; y por último, el de Rosario por la boca de Chametla, y el de las Cañas, límite con Jalisco, por la de Teacapan.

CLIMA.

En general es cálido en las costas, templado en las vertientes de la cordillera y frio en las alturas de esta.

PRODUCCIONES PRINCIPALES.

MINERALES.

La gran masa de montañas que forman la parte de la Sierra Madre, comprendida entre los Estados de Durango, Chihuahua, Sonora y Sinaloa, constituye la region tal vez más rica en el reino mineral de los demas lugares de la República, que ha producido inmensas riquezas á causa de su grande explotacion. Más de cien minerales y muy ricos posee el Estado de Sinaloa, agrupados principalmente en la extensa y quebrada vertiente de la cordillera, existiendo vetas de plata y oro, de cobre y fierro, en los lugares bajos y próximos á las costas, tales como los asientos de minas del Rosario, cerro Cabeza de Caballo y lomeríos de Urías, Limon, San Lorenzo, Chichi, Bacamacari y Sibirijoa. La formacion más comun en Sinaloa es la de cuarzo con plata sulfúrea que más se presta al beneficio por patio. El Sr. D. Federico Weidner, á quien se debe un estudio interesante sobre las minas de Sinaloa, divide en seis las formaciones de las vetas metalíferas del Estado:

1. Vetas de oro que consisten en cuarzo ferruginoso, carcomido, con partículas de oro nativo, unas veces aisladas é independientes como las de Guabortita, Habal, Mapiri, Minitas y Cohuicalhui, y otras unidas, formando hilos y cintas en las vetas argentíferas, como en Guadalupe de los Reyes y San José de Gracia.

2. Vetas de plata compuestas de cuarzo ó de espato calizo, con plata en estado nativo ó sulfurado, antimonial y arsenical, con más ó menos ley de oro, segun se observa en Guadalupe de los Reyes, Rosario, Pánuco, Copala, Joya y otros lugares.

3. Veta de galena argentífera, compuesta de los sulfuros de plomo, zinc, fierro y cobre, y á veces tambien de arsénico antimonio y selenio, armando en cuarzo, espato calizo, á veces ópalo férrico, de magnesia, de barita y gran variedad de metales ferruginosos, como en Santa Elena, Barreteros, Topia de Durango, Santiago de los Caballeros, San José de Bocas y de Pobres.

4. Formacion de piritas argentíferas (bronces plateros), ofreciendo el ejemplo las vetas respectivas, en los cerros Metates, Favor, Quebrada y Escaleras al Oriente de Topia, observándose en ellas una mezcla íntima de los sulfuros de cobre, fierro y arsénico, con ley de plata y oro.

5. Formacion plomosa, cuyas vetas son de plomo en estado de óxido, sulfuro y carbonato, armando en espato calizo y gangas ferruginosas, silizosas y de manganeso, con leyes de plata, raras veces costeables, ó tambien de galena y carbonato blanco de plomo, arriñonado, en piedra córnea, cuarzo opalino y alofanita, con regular ley de plata, como la veta de Chichi.

6. Formacion cobriza en cuyas vetas son dominantes el cobre abigarrado, la pirita cobriza y férrica en poco cuarzo, segun se advierte en Picachos, del distrito del Rosario, San Isidro (Puerta de San Dimas), ó la pirita cobriza, malaquita y silicato de cobre de que ofrece ejemplo la veta de Bacama-

cari, ó bien el puro cobre negro, como se observa en algunas vetas de las cercanías de San Ignacio.

En el cuadrilátero formado por los minerales de San Vicente (Sinaloa) y San Dimas, Tayoltita y Guarisamey (Durango), cuéntanse en un rádio que no excede de dos leguas, más de cien minas y otras tantas vetas, de las cuales pocas son plomosas como las del Cármen y San Vicente, algunas cobrizas como las de San Isidro y Peregrina, y otras piritosas como la de Bolaños, siendo las demas de cuarzo con plata sulfúrea.

El Sr. Federico Weidner, al tratar acerca de las leyes de los metales de Sinaloa, manifiesta que si bien el espesor de las vetas es inferior al de las de Zacatecas, Fresnillo, Guanajuato y otros minerales del Interior, la ley de los metales es superior, conforme al siguiente ejemplo: la cantidad de plata obtenida en una carga de metal de 300 libras es en los expresados minerales de 6 onzas, por término medio, en tanto que en los de Sinaloa y lugares limítrofes excede de un marco, y para demostrarlo, el mismo Sr. Weidner trata en particular de los principales minerales, determinando las diferentes leyes de los metales.

Los minerales más importantes del Estado son:

DISTRITO DEL ROSARIO.

1. El Rosario: con cuatro minas de plata.
2. Plomosas: con veinte y siete minas de oro, plata y cobre con ley de plata y oro.

DISTRITO DE CONCORDIA.

3. El Pánuco: con treinta y cinco minas de plata de buena ley.
4. Realito de Charcas: nueve minas de plata.
5. Copala: rico mineral con setenta y cinco minas de plata de buena ley.

DISTRITO DE MAZATLAN.

Al Norte de Pueblo Nuevo y Palmas, existen cinco minas de plata y oro.

6. En el rancho del Zapote: una de plata y cobre.
7. En la Quebrada de San Juan: tres de oro y plata.
8. En la Sierrita del Potrero: cinco de oro, plata y plomo.
9. En los cerros de la Silla y Roble: tres de oro y plata.
10. En el llano del Tacote: una de plata mixta.

DISTRITO DE SAN IGNACIO.

Mineral de San Vicente: trece minas de oro, plata y metal plomoso.

11. **El Pilar:** cuatro de metal plomoso.
12. **Puerta de San Dimas:** seis de metal plomoso.
13. **Tayoltita:** cuatro minas de plata.
14. **Candelero:** once de plata.
15. **Chilar:** tres de plata.
16. **Jocuxtitita:** tres de plata en bonanza.

Además al Norte de Sta. Apolonia, al Norte de San Juan, en la M. de San Ignacio y al Sur del Limon, existen ocho minas de plata y cobre.

DISTRITO DE COSALA.

17. **Guadalupe de los Reyes:** rico mineral, al cual pertenece la famosa mina de la Estaca, tiene quince minas de plata y oro.
18. **Ciénega:** cuatro minas de plata.
19. **Minitas:** tres de plata y plomo.
20. **San José de las Bocas:** once de plata y plomo.
21. **San José de los Pobres:** cuatro de plata y plomo.
22. **Tlapacoyan:** seis de plata y plomo.
23. **Tachichilte, y Cajon de Minas:** cuatro de plata y plomo.
24. **Barreteros:** tres de plata y plomo, y seis aisladas de plata.
25. **Palmillas:** cuatro de plata y plomo.
26. **Sierrita del Rio San Lorenzo:** siete de plata y plomo.

Al Noreste de Cosalá, existe la mina Cobriza, cuyos metales son de cobre con ley de oro y plata.

DISTRITO DE CULIACAN.

27. **San Lorenzo:** cinco minas de plata.
28. **Quebrada Honda:** cinco de plata y oro.
29. **Coyonqui:** tres de plata y oro.
30. **Tepaca en Badiraguato:** dos de plata y plomo.

En Imala, existen tres minas de oro, plata y metal piritoso.

31. **Alisos:** dos de plata y plomo.
32. **Temeapa:** tres de plata.
33. **Santiago de los Caballeros:** siete de plata.
34. **Atotonilco:** siete de plata.
35. **San Luis Gonzaga:** seis de plata y oro.

36. **Lobitos:** tres de plata y oro.
37. **Alisitos:** tres de plata y oro.
38. **San Javier:** minas de plata y oro y mantos argentíferos.
39. **Yedras:** tres de plata.

DISTRITO DE MOCORITO.

40. **San Benito:** con dos minas de plata.
41. **Sierrita de Parras:** dos de metales cobrizos y plomosos.
42. **Bacubirito:** con tres minas de oro.
43. **San José de Gracia:** diez de oro y plata.
44. **Joya:** nueve de plata.
45. **Sarabia:** una de plata.
46. **Cuitaboca y Tepomena:** cuatro de plata.

Además, existen aisladas doce minas de plata y de metales

cobrizos, ferruginosos y plomosos.

DISTRITO DEL FUERTE.

- 47. Al Norte de Choix: tres minas de plata, plomo y cobre.
- 48. Al Este: cuatro de los mismos metales.
- 49. Al Sur, dos de los mismos metales.
- 50. Sibirijoa, tres minas de los mismos metales.
- 51. Yecorato, una mina de oro.
Existen en varios puntos del distrito, frente á Vaca, frente á Huitis y en el Municipio de Choix, minas de plata, plomo y oro.

SALINAS.

- 1. Chametla, en el distrito de Rosario.
- 2. Huizache, en el distrito de Mazatlan.
- 3. Ceuta, en el distrito de Cosalá.
- 4. Higuera. „ „ Culiacan.
- 5. Altata, „ „ „
- 6. Jaquirahuato, en el distrito de Culiacan.
- 7. Guayabo, en el distrito de Sinaloa.
- 8. Baturf, en el distrito de Sinaloa.
- 9. Comichí, en el distrito de Fuerte.

PLACERES DE ORO.

DISTRITOS.	SUS NOMBRES.	UBICACION.	
Rosario,.....	1. Rincon de Chilillos,....	} Pié del Yauco, frente al Rosario.	
	2. Rincon de la Caña,....		
	3. Arroyo Chacales,.....	} Opuesto lado del cerro Yauco.	
	4. Arroyo Panales,.....		
	5. Rincon de Achota,....		
	6. Rincon Malaya,.....		
	7. Rincon Estancia,.....		
	8. Cerro Nanches,.....		
	Mazatlan,	9. Cerro Coronilla,.....	} Noroeste del cerro Yauco.
		10. Cerro Cuadrilla,.....	
		11. Cerro Cocina,.....	} Entre el Mineral de Plomos y Mesa de las Hormigas.
		12. Arroyo Tecuanes,.....	
		13. Arroyo Limones,.....	
		14. Arroyo S. Mateo,.....	
		15. Arroyo Cimarron,.....	
		16. Arroyo Copomo,.....	
San Ignacio,...	17. Placer,.....	Norte de San Márcos.	
Culiacan,....	18. Vainilla,.....	Al Sur del Limon.	
Mocorito,....	19. Quebrada Honda.....		
Sinaloa,....	20. Bequillos,.....		
	21. Bacubirito,.....	Bacubirito.	
	22. Mapirí,.....	Mapirí.	
	23. Cohuicahui,.....	Cerro Cohuicahui.	
	24. Tamo,.....	Mesa del Tamo.	
	25. Quebrada del Muerto,...	San José de Gracia.	

Fuerte,.....	26.	Yecorato,.....	Rio Yecorato ú Ocoroni.
	27.	Rio Fuerte,.....	Entre Fuertey Sinaloita.
	28.	Choix,.....	} En el lugar de su nombre.
	29.	Baimena,.....	
	30.	Chinobampo,.....	

RESUMEN.

DISTRITOS.	MINERALS.	MINAS.	PLACERES DE ORO.	HACIENDAS.	SALINAS.
Rosario,.....	2	31	16	2	1
Concordia,.....	3	120		15	
Mazatlan,.....		18	1	1	1
San Ignacio,.....	8	56	1	6	
Cosalá,.....	9	68		16	1
Culiacan,.....	13	52	1	6	3
Mocorito,.....	2	6	1		
Sinaloa,.....	5	39	5	5	2
Fuerte,.....	5	16	5	1	1
Sumas,.....	47	406	30	52	9

CASA DE MONEDA DE CULIACAN.

Las cantidades acuñadas en oro y plata desde el establecimiento de la casa de moneda, (1846) hasta fin de 1881, ascendieron á \$32.237,073 de los cuales fueron de plata \$26.756,806 y en oro \$5.480,267.

PRODUCCIONES VEJETALES.

Las pertenecientes á este ramo son tan variadas como la diversidad de climas de que disfruta el territorio del Estado.

ÁRBOLES DE MADERAS PRECIOSAS Y DE CONSTRUCCION.

Cedro, de que están llenos los bosques, ébano, caoba y sabino igualmente abundantes, amapa, álamo, sauz, tapince-

rán, palo-ferro, brasil, palma y mezquite, que produce una goma como la arábica.

ÁRBOLES Y PLANTAS FRUTALES.

Naranjos, ciruelos, palmas de coco, la viña, pitahaya, aguama y otras muchas, siendo estas dos últimas de que se hace un gran consumo por la abundancia y bondad de sus frutos.

PLANTAS MEDICINALES Y ODORÍFERAS.

Las hay de muchas especies, así como textiles, entre las que se cita el algodón, que se cultiva en cantidad suficiente para abastecer las fábricas de manta del Estado. Deben citarse igualmente, la higuera ó palma-christi, sangre de drago, árbol del mezquite y el cauchuc, el camote, la papa y otras muchas plantas de difícil enumeración.

Prodúcese también el tabaco, café, cacao y una gran variedad de flores.

Los artículos de preferente cultivo en Sinaloa, son: el maíz, frijol, garbanzo, papa y el trigo en el distrito de Morcorito.

Los productos anuales de la agricultura, son:

	KILÓGRAMOS.	VALOR.
Maíz,.....	94.887,240	\$2.194,820
Trigo,.....	2.414,000	148,000
Algodón,.....	1.500,000	500,000
Frijol,.....	3.953,280	167,040
Chile,.....	1.002,660	83,555
Sumas,.....	103.757,180	\$3.093,415

CRÍA DE ANIMALES.

En el Estado de Sinaloa es de alguna consideración la que se hace de ganado vacuno, lanar y de cerda, así como la de aves domésticas.

CAZA Y PESCA.

Pocos son los habitantes que se dedican por especulacion á la caza de conejos, patos y gallinetas, pues más bien la pesca puede considerarse como ramo más importante.

Los peces que se encuentran, principalmente en el puerto de Mazatlan, son: boca dulce, curiel, peje-gallo, perico, puerco, caballo, barbero, codorniz y raton; cinco clases de cabrilla, cinco de pargos, seis de mojarra, tres de hurro, cuatro de robalo, dos de bagre, liza, chungadalina; roncador, palometa y palomita, trucha, ahujon, pajaritos, dorado, pulpa, curvina, mero, chujitas, volador, bonito y anguila, langosta, jaiva, ostiones y cangrejos de varias clases.

Por último, en el litoral de la costa se encuentran la perla fina y el carey.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

Forman el Estado de Sinaloa nueve distritos, con una poblacion de 201,918 habitantes, como sigue:

DISTRITOS.	POBLACION.
1. Rosario,	18,568
2. Concordia,	12,929
3. Mazatlan,	30,630
4. San Ignacio,	10,370
5. Cosalá,	18,378
6. Culiacan,	38,340
7. Mocorito,	17,030
8. Sinaloa,	27,746
9. Fuerte,	27,927
	<hr/>
Suma,	201,918

La poblacion se divide de la manera siguiente:

Raza blanca,.....	27,670
Raza indígena,.....	40,430
Raza mixta,.....	133,818
Suma,.....	201,918

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Además de la agricultura, ganadería y minería, principal ocupacion de los habitantes de Sinaloa, la industria fabril y manufacturera, constituye un ramo muy importante de su industria.

Tres fábricas de hilados y tejidos de algodón existen en el Estado, una en Culiacan, otra en Mazatlan y otra en Villa Union, llamadas Perseverancia, Bahía y Union, en las cuales se fabrican mantas que bastan para el consumo del Estado.

Existen, además, dos herrerías movidas por vapor, muy buenas curtidurías de pieles y cueros de caiman de los que se hacen muy buenas botas.

POBLACIONES PRINCIPALES.

CULIACAN.—Ciudad capital del Estado, cabecera del distrito de su nombre y sede del Obispo de Sonora. Hállase situado á la márgen izquierda del rio de Culiacan, frente á la confluencia del Humaya, en el centro de un hermoso valle, á los 24° 48' de latitud Norte y 8° 15' de longitud Oeste de México, á 1,453 kilómetros de esta capital y 84 metros sobre el nivel del mar. La ciudad goza de alrededores bellísimos y pintorescos regados por las cristalinas aguas del Humaya al que dan sombra corpulentos álamos; huertos y sementeras dilatadas, contribuyen á la amenidad del lugar elegido para fundar la poblacion por Nuño de Guzman en 1531, pues parece, segun la observacion del Sr. D. Eustaquio Buelna en su estadística de Sinaloa, que la ciudad azteca con el nombre de *Huey-Colhuacan*, ocupaba el sitio en que hoy se asienta Culiacancito. La ciudad se extiende á lo largo del rio, tiene ocho

calles largas de Oriente á Poniente, siendo estrechas algunas de las transversales; existen cuatro plazas siendo las principales, las del Mercado, de Rosales, de la Constitucion, ámplia y hermosa circundada de naranjos y limitada por tres de sus lados con portales, ocupando el cuarto, el seminario y el templo que sirve de catedral entre tanto se termina el que actualmente se construye con las necesarias condiciones. Entre los establecimientos y edificios notables se citan: la fábrica de tejidos de algodón, el Colegio Rosales, la casa de moneda y la antigua tercena de tabacos; cuenta con varios colegios, tres imprentas, y su poblacion asciende á 7,000 habitantes.

MAZATLAN.—Ciudad y puerto de altura, cabecera del distrito de su nombre, situada á los 23° 11' 17" 90 de latitud Norte y 7° 17' 15" de longitud Oeste de México, á 1,206.87 kilómetros de la capital de la República y 246 al Suroeste de Culiacan, con 16,000 habitantes. Posee un ferrocarril urbano, buena casa municipal, hospital civil, otro militar, tres panteones, una hermosa aduana frente al muelle, alumbrado de gas, un espacioso cuartel para la guarnicion, un colegio de instruccion secundaria, otro náutico y otros muchos establecimientos de educacion. La poblacion se asienta sobre una pequeña península, cuyo istmo hácia el Norte, está determinado por la bahía de Puerto Viejo al Oeste y el estero del Infiernillo por el Oriente, presentando, desde la entrada del puerto, una vista agradable por sus eminencias, sus edificios modernos y sus bosquecillos de cocoteros. Como puerto, es Mazatlan el principal de la República en el Pacífico, por la importancia de su comercio. Las mareas suben 1m. 87 y la variacion de la brújula es de 9° 45' al Este. Los vientos reinantes enfilan lo largo de la costa, en la estacion de aguas llegan del Sureste y en la de secas de Noroeste. Su clima es muy húmedo y cálido; desde Junio hasta fin de Octubre, es un estío constante, que muchas veces no se siente en todo su rigor por las frecuentes lluvias. Mazatlan posee un hermoso templo y un bonito teatro.

ROSARIO.—Ciudad y mineral, cabecera del distrito de su nombre. Fué declarada el 9 de Noviembre de 1827 “Ciudad Asilo” por haber dado hospitalidad y proteccion á la Legislatura durante sus disensiones con el Gobernador del Estado. Se halla situada á la márgen derecha del rio Baluarte y cuenta con 4,200 habitantes que se ocupan en gran parte, en los trabajos de las minas y haciendas de beneficio que existen en sus suburbios. Tiene buenos edificios, entre ellos, la Caja, llamada ántes Comisaría y el templo parroquial, el mejor del Estado. Dista de Mazatlan 19 leguas, al Sureste. La prosperidad del Rosario se cuenta desde el descubrimiento de la mina del Tajo, hasta fines del siglo pasado, en que casi se paralizaron sus trabajos, reanimándose despues la poblacion por su comercio, que tuvo algun desarrollo con motivo de la apertura del puerto de Mazatlan. Hoy la minería ha adquirido nuevo incremento.

COSALÁ.—Villa y mineral de la mayor importancia, cabecera del distrito de su nombre. Se halla situada entre dos arroyos que forman el de Cosalá, afluente del rio de Elota, en un valle quebrado de la vertiente occidental de la sierra Madre, muy rica tanto por la vegetacion que la reviste como por los metales preciosos que encierra. La época de su mayor prosperidad fué la que siguió inmediatamente á la Independencia, con motivo de la bonanza de la mina de la Estaca, situada en Guadalupe de los Reyes. En los años de 1829, 1830 y 1831 se ensayaron en Cosalá pastas de plata, procedente de la Estaca por valor de un millon de pesos, y esta suma se fué aumentando en los años siguientes, sin contar los oroches que salian de la misma mina. Durante los años de 1836 á 1838 comenzó la decadencia de este mineral. Cosalá fué la capital del Estado de Occidente, desde 28 de Agosto de 1826, en que se acordó la traslacion de los poderes del Fuerte, hasta fines de 1827, en que se trasladaron á Alamos. Desde entonces volvió á prosperar el mineral.

CONCORDIA.—Ciudad cabecera del distrito de su nombre.

Fué fundada en 1563 con el nombre de Villa de San Sebastian, nombre que cambió en 1828 por el de Ciudad Concordia y se halla situada á la orilla del arroyo de su nombre, en una meseta, á 100 metros sobre el nivel del mar y á 52.5 kilómetros al E. de Mazatlan. Su poblacion es de 1,200 habitantes.

SAN IGNACIO.—Villa cabecera del distrito de su nombre, situada á la márgen derecha del rio Piaxtla á 105 kilómetros de Mazatlan, con 1,300 habitantes.

MOCORITO.—Villa cabecera de distrito, con 1,600 habitantes. Se halla situada á la márgen izquierda del rio de su nombre á 96 kilómetros Noroeste de Culiacan.

SINALOA.—Villa cabecera de distrito. Fué capital de la provincia de Sinaloa en los primeros tiempos del gobierno colonial. Se halla situada á la derecha del rio de su nombre, á 133 kilómetros Noroeste de Culiacan. Tiene 2,800 habitantes y fué fundada en 1583 por D. Pedro de Montoya con españoles é indígehas de la tribu Sinaloa. Posee regulares edificios, y se halla rodeada de minerales y de algunos placeres de oro. Su temperamento es cálido y sano.

FUERTE.—Villa cabecera de distrito, fundada por los españoles en 1563 con el nombre de San Juan Bautista de Carapoa y destruida poco tiempo despues por los indios, á pesar de la defensa que hicieron sus habitantes en un fuerte de madera que, al fin, tuvieron que abandonarlo, para refugiarse en el rio Sinaloa. En 1610, reedificada la villa y no obstante hallarse de nuevo incendiada, se terminó el fuerte que mandó construir el Virey de México, Marqués de Montesclaros, quien dió este nombre (Fuerte) á la poblacion, prefiriéndolo al antiguo. Fué la primera capital del Estado de Occidente desde el 12 de Abril de 1824 en que instaló el Congreso Constituyente hasta el 28 de Agosto de 1826 en que se acordó la traslacion de la capital á Cosalá con motivo del alzamiento de los Yaquis. Su clima es cálido y sano y se halla situada en la márgen izquierda del rio del Fuerte á 84 kilómetros Norte de la villa de Sinaloa. Poblacion: 3,250 habitantes.

RENTAS DEL GOBIERNO.

Presupuesto,.....	\$100,000
Ingresos,.....	124,000
Egresos,.....	122,600

PROPIEDAD RAIZ.

Urbana,.....	\$2,996,313
Rústica,.....	1,611,477
Suma,.....	<u>\$4,607,790</u>

INSTRUCCION PÚBLICA.

238 Escuelas para niños,.....	6,600 alumnos.
42 „ „ niñas.....	2,600 alumnas.

INSTRUCCION SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Colegio de Culiacan (Rosales),.....	30 alumnos.
1 Seminario de Culiacan,.....	50 „
1 Escuela secundaria de Mazatlan,.....	20 „
1 Colegio náutico de Mazatlan,.....	26 „
<u>284</u> E. tablecimientos,.....	<u>9,326</u> educandos.



XI.—JALISCO

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Jalisco, que comprende la mayor parte de lo que, en tiempo del Gobierno Español, se llamó Reino de la Nueva Galicia, se halla situado entre los $18^{\circ} 53'$ y $23^{\circ} 17'$ de latitud Norte, y entre los $2^{\circ} 24' 30''$ y $6^{\circ} 34'$ de longitud occidental de México. Su perímetro, en extremo irregular, lo separa por el Norte y Este, de los Estados de Sinaloa, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Michoacan; por el Sur de los de Michoacan y Colima; y sus costas se encuentran bañadas por las aguas del Grande Océano. Su superficie es de 100,625 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El territorio de Jalisco se encuentra recorrido por diversas cordilleras que elevan gradualmente sus valles. Desde las costas, el terreno asciende hácia los primeros escalones formados por la sierra de Cacoma y de Mascota, y por otras eminencias que se extienden al Norte de esta, elevando las llanuras de Autlan, de Mascota y de Tepic á una altura de 800 á 900 m. Las eminencias de Tapalpa, de Tecolotlan y Mochitiltic, y más al Norte la sierra del Nayarit y de Bolaños, constituyen el segundo escalon, el cual eleva, sobre las primeras planicies, los fertilísimos valles de Zayula, Ameca, Etzatlan, Colotlan y Huejúcar, á una altura que varia de 1,400 á 1,800 m. Por la parte del Sur, los ramales que se desprenden del Nevado de Colima y las sierras del Tigre, elevan

sucesivamente los valles de Zapotlan y de Tamasula, así como la sierra de Mazamitla de las Bufas y otras, que dividen á Jalisco de Michoacan, elevan á mayor altura el territorio de este último Estado. Por la parte Norte, los llanos de Teocaltiche, Lagos, Atotonilco y la Barca son más elevados que los ya mencionados. Las demás eminencias principales que existen en el Estado son: la sierra de Comanja, al Noreste y Este de Lagos; el cerro de Tequila, al Suroeste de esta población, y el Grande de Ameca, al Norte de la de este nombre. En dos lugares del Estado el terreno es de constitucion volcánica. Al Sur, en los límites con el Estado de Colima, se encuentra un terreno erizado de montañas y de profundas y bellísimas barrancas, tales como las de Atenquique y Beltran, siendo las cumbres más elevadas de estas eminencias, el Pico Helado ó nevado de Colima (4,378 m), y el volcan de Colima (3,658 m, y segun Humboldt, 2,871 m). Hacia el Norte, en el Departamento de Ahuacatlan, Canton de Tepic, se encuentra el extenso terreno volcánico del Ceboruco. Este volcan (1,525 m), así como el anterior, se encuentra en actividad; el de Colima ha estado extremadamente agitado de pocos años á esta parte, y el de Ceboruco hizo su última erupcion en Febrero de 1870.

Los principales rios del Estado son:

El Grande, de Santiago ó Totolotlan, que sale del lago de Chapala, en donde entra el rio de Lerma, forma, cerca del pueblo de Joanacatlan, la bellísima cascada de este nombre, de 18 metros de altura, así como otras muchas muy pintorescas, al recorrer las fragosas y sucesivas barrancas de Guadalajara, y se arroja al mar, al Noroeste y cerca de San Blas, despues de un curso de 400 kilómetros.

Los rios de San Pedro y San Diego ó Acaponeta, en el Distrito de Tepic, descargan en la laguna de Mezcalitan.

El hermoso rio de Ameca, llamado de Piginto cerca de su desembocadura en la ensenada del Valle de Banderas, riega el valle de este nombre.

El de Tuscacuesco, que forma en Colima, el rio de la Armería.

El rio de Tuxpan que va á formar el Coaguayana, entre Colima y Michoacan.

El rio Grande tiene por afluentes, hácia la márgen derecha; el rio de Zula, el rio Verde, el rio de Juchipila y el de Bolaños, el cual recibe las aguas del de Colotlan ó Jerez de Zacatecas.

El rio de las Cañas forma el límite del Estado con el de Sinaloa, y el de Chacala ó Maravasco con el de Colima.

El rio de Jerez, procedente del Estado de Zacatecas, riega el Canton de Colotlan, formando el rio de este nombre.

Lagunas.—Chapala, de 82 kilómetros en su mayor extension, de Oriente á Poniente, y 30 en su mayor anchura, de Norte á Sur. Es el gran depósito de aguas y de mayor importancia del Estado, tanto por su vasta extension como por su situacion, sus hermosas perspectivas y por sus abundantes peces. Se halla situada entre los Cantones de la Barca, Guadalajara y Sayula. Laguna de la Magdalena, en el Canton de Tequila. Cajititlan, en el de Guadalajara, Zacoalco, Atoyac, Sayula y Zapotlan en los Cantones de estos dos últimos nombres.

La de Mezcaltitlan, en la costa, es de grande extension y se comunica con el mar.

Puertos.—San Blas, en el Canton de Tepic, (hoy territorio); Ipala, en el de Mascota; Tomatlan, Chamela, Tenacatita, y Navidad, en el de Autlan.

Islas.—La Isabela, á 75 kilómetros Noroeste de San Blas; Las Marietas, pequeño archipiélago en la prolongacion de la punta de Mita, en la bahía de Valle de Bandejas; Piedra Blanca, en el puerto de San Blas; islas de los Angeles, del Medio, de las Perlas y de Afuera, en la bahía de Tomatlan y Chamela. Las Marías son las de mayor importancia por su extension y se hallan distantes de San Blas 120 kilómetros. Las islas que forman este grupo se llaman: las tres principa-

les, María Madre, María Magdalena y María Cleofas; la más pequeña y de situación más septentrional, San Juanito.

CLIMA.

Varía en los diferentes Cantones del Estado, pudiendo considerarse, en general, frío en los de Lagos, Teocaltiche, La Barca y Colotlan; templado en los de Guadalajara, Tequila y Ameca; cálido en los de Mascota, Autlan y Tepic, y variable en los de Sayula y Zapotlan.

PRODUCCIONES MINERALES.

En la vasta extension territorial de Jalisco, las llanuras fértiles y productivas alternan con terrenos escabrosos, montañas y cordilleras, muchas de las cuales ocultan en su seno ricas vetas metalíferas, y ofrecen á la vista una vegetacion exuberante, poderoso auxiliar del importante ramo de la Minería. Minerales opulentos que, como el de Bolaños, adquirieron en otros tiempos gran renombre por la abundancia y buena ley de sus metales, hoy se encuentran totalmente decaidos, siendo la causa de su abatimiento la falta de empresas y del capital capaz de resistir las indispensables y costosas obras de desagüe.

El Estado de Jalisco cuenta con los siguientes asientos de minas:

DISTRITO MINERO DE TEPIC.

1. Mineral de Huitzila: metales acerados y negros y galena argentífera. Las vetas de este mineral ofrecen mezclas de sulfuros simples y múltiples, diseminados en el cuarzo, y, asociadas frecuentemente, piritas arsenicales. No se trabaja.

2. Mineral de San José Tatepusco, á 100 kilómetros Norte de Tepic: metales de plata de muy buena ley.

3. Santa María del Oro, al Oeste de Tepic: plata.

4. Mineral de Acuitlapilco, con 16 minas de plata.
5. Mineral de Chimaltitan: de plata.
6. San Francisco Atenamichi, con 5 minas de plata, aguadas y aterradas.
7. Mojo-Cuantitlan, con 2 minas, en el mismo caso que las precedentes.
8. Mineral de Motaje, en Acaponeta, con minas de plata.

DISTRITO MINERO DE MASCOTA.

En el grupo de montañas que forman la sierra de Mascota, se asientan los ricos minerales que constituyen el Distrito de que se trata.

Mineral de San Sebastián, el más importante, á 102 kilómetros al Sur de Tepic. Se halla dividido en Mineral de arriba y Mineral de abajo, cuyas vetas son ricas en metales plomosos.

Este Distrito cuenta con 8 Minerales y 16 Ingenios para el beneficio de los metales, por el sistema de toneles y tahonas.

DISTRITO MINERO DE TALPA.

A 102 kilómetros Sureste de Mascota se encuentra Talpa, en cuyo distrito se han explotado numerosas minas.

1. Mineral de Cuale, con 18 minas en trabajo y 12 paralizadas. Sus metales son de plata.
2. Mineral de Bramador, con 7 minas de plata, cuyos metales llaman colorados y negros.
3. Demoronado, con 3 minas de metales colorados.
4. Mineral de Aranjuez: 3 minas de metales amarillos en trabajo y 1 paralizada.
5. Mineral de Guadalupe: 3 minas de oro y metales amarillos.
6. Mineral de Ocotital, con 1 mina de metales negros en trabajo y otra paralizada.

7. Mineral de Veladero, con 1 mina de cobre en trabajo y otra paralizada.

En el Mineral de Cuale dominan las galenas argentíferas y la buronita, y en el de Bramador (llamado así por los ruidos subterráneos que se han escuchado), la plata con ley de oro.

DISTRITO MINERO DE HOSTOTIPAQUILLO.

Este Distrito cuenta con los siguientes Minerales, cuyas vetas de plata son generalmente ricas: Hostotipaquillo, con 27 minas; San Pedro Analco, con 9; Santa María Llesca, con 3; Amatlan de Jora, con 3; Ixtlan, con 2; Garabatos, con 1; Etzatlan, con 6, y Ahualulco, con 3.

DISTRITO MINERO DE TAPALPA.

Al Oeste de Sayula y á poco más de 30 leguas al Sur de Guadalajara, se levanta la hermosa sierra de Tapalpa, revestida de gigantescos y seculares pinos, de encinos, de alisos y de otros muchos árboles, muy apreciados por sus buenas y hermosas maderas de construcción. En esta sierra, abundante en buenos criaderos de plata, fierro, plomo, cobre, mercurio y carbon de piedra, se han abierto las siguientes minas: 3 de fierro, 3 de plata, 1 de oro y cobre, y 1 de azogue en trabajo. Existen 15 paralizadas.

MINERALES DE BOLAÑOS Y COMANJA.

Uno y otro han sido afamados en otro tiempo por la abundancia y buena ley de sus metales de oro y plata; pero hoy, por la inundación y atierres de las minas, se hallan, el segundo totalmente abandonado, y el primero reducido á una corta explotación.

La acuñación habida en la Casa de Moneda de Guadalajara, desde su establecimiento en 1812 á 1880, fué de 43.683,319 pesos, en esta forma: 42.845,211 en plata y 838,108 en oro.

PRODUCCIONES VEGETALES.

El suelo del Estado, por la influencia de sus diversos climas, produce toda clase de plantas y frutos. Sus serranías están pobladas de árboles, muchos de ellos de preciosas y exquisitas maderas, tales son: el roble, encino, palo colorado, huizache, mezquite, cedro, madroño blanco y colorado, fresno, pino, camichin, moralete, tepehuaje, cobano, arrayán, guayacán, palma real, palmilla, jocuixtle, palo dulce, jalocote, parota, tapincerán, acatispa, brasil, árbol María, madera blanca, toscahuite, ocote, enebro, hoselote, pochote, amapa, caoba, tepeahuacate, tepezapote, mangle, saglate, huamuchil, juanacastle, ogualamo, nazareno, cuate, arrancico, copal, copalillo, sabino, cocoyol, palillo, cuapinol, ovo, guacuna, capomo, remo, hasta, corta pico, Juan Perez, cacahuamanchi, etc.

FRUTAS.

Naranjas, limas, zapotes, capulines, higos, nueces, guayabas, ciruelas, plátanos, sandías, melones, piñas, chicozapotes, mameyes, pitahayas, ahucates, chirimoyas, anonas, cocos y coquitos de aceite.

SEMILLAS.

Maíz, trigo, frijol, garbanzo, cebada, chile, etc.

En los parajes calientes, como Autlan y Tepic, artículos especiales, como son: caña de azúcar, algodón, vainilla, añil, café, tabaco y otros artículos propios de las regiones cálidas.

Los únicos datos que se tienen, respecto de los rendimientos anuales de la agricultura del Estado, son pocos y excesivamente exagerados:

	KILÓGRAMOS.	VALOR.
Maíz,	748.410,000	\$15.811,479
Trigo,	88.910,000	4.377,957
Frijol,	23.878,360	672,630
Total,		<u>\$20.862,066</u>

CRÍA DE ANIMALES.

Ganado mayor y menor, y aves domésticas.

CAZA Y PESCA.

Con respecto á la primera, la hay de aves acuáticas, como son: gallaretas, gallitos, corvejones, cuautes, tagarotes, ánsares, garzas blancas, garzas morenas, garzas encarnadas, tildios, gaviotas, machetillos, socuilotes, carcamanes, alcaldillos, pililis, patos reales, patos borregos y patos pichilengues.

La pesca es abundante en los ríos y principalmente en la laguna de Chapala; se hace de pescado blanco grande, cuchillo blanco, cuevero, bagre, soguero, bagre de chinchorro, popocha, bocudo y boquinete, charal, titipa, pintas, chibuilines y mojarra.

En el litoral de la costa hay en abundancia peces y ostras; mojarras, en la laguna y en el río de Tepic; truchas, en los arroyos de los Novillos y de Tetitlan; camarones, robalos y lisas, en la laguna de Mezcaltitan. En todo el litoral se halla la tortuga de carey; la pesca se hace de Mayo á Julio, y los especuladores llegan hasta las islas Marías. En la ensenada del Valle de Banderas y Tomatlan se encuentran placeres de perlas, y el buceo se hace con desidia y en pequeñas armadas, por miedo de las mantarrayas, tiburones y de las tintoreras.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se divide, para su régimen interior, en 12 cantones, y su población asciende á 1.145,662 habitantes:

1. Canton Guadalajara, 224.181	7. Canton Colotlan, . . . 60,023
2. " Lagos, 111.986	8. " C. Guzman, . 144,674
3. " La Barca, .. 165.141	9. " Mascota, 49,122
4. " Sayula, 91,205	10. " Teocaltiche, 100,054
5. " Ameca, 77,511	11. " Tequila, 66,962
6. " Autlan, 54,803	
	Número de habitantes, <u>1.145,662</u>

Por decreto de 12 de Diciembre de 1884, ha sido declarado Territorio de la Federacion el Canton de Tepic. (*Véase la Carta.*)

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La agricultura constituye, en general, el ramo en que se ocupan los jaliscienses; un gran número se emplea en los trabajos de las minas, en las manufacturas de algodón, papel, loza, artes y oficios.

Las fábricas de tejidos de algodón que posee el Estado son las siguientes: Janja, Bella Vista, Atemajac, La Escoba, El Salto, La Victoria, La Productora, La Experiencia, Santiago y El Rio.

POBLACIONES PRINCIPALES.

GUADALAJARA.—Ciudad capital del Estado, sede arzobispal y cabecera del Canton y Departamento de su nombre. Se halla situada á los 20° 40' 45" 4 de latitud Norte y á los 4° 12' 37" 20 de longitud Oeste de México. Posee una importante Casa de Moneda, y muchos y muy buenos edificios, debiendo señalarse la Catedral, cuyas dos altísimas torres están coronadas por dos agudas pirámides, que aunque muy defectuosas les sirven de indispensable remate, siendo visibles desde una gran distancia de la ciudad. Otros varios templos cuenta Guadalajara, grandes y suntuosos, como el bellísimo de San Felipe, el de San Francisco y El Sagrario. La plaza mayor es hermosa, y notable el Palacio de Gobierno, cons-

truido en uno de los lados de aquella. Deben mencionarse, además, la Penitenciaría, el Liceo de Niñas y el Instituto ó Escuela Profesional, que cuenta con un Museo; el Hospicio, que es verdaderamente magnífico; el Asilo de San Felipe, contiguo al templo; el Hospital de Belem; el gran Teatro Degollado, que puede contener seis mil espectadores, y el Panteon de Guadalupe. Esta hermosa y vasta ciudad posee una Academia de Dibujo, muchos colegios, una biblioteca con 40,000 volúmenes, entre los cuales hay obras y documentos importantes y de mucho mérito. Guadalajara es una de las poblaciones más ilustradas de la República, y cuenta con asociaciones científicas y literarias. La ciudad cuenta con una poblacion de 100,000 habitantes, dista de la Capital de la República 658.11 kilómetros (157.07 leguas) al Noroeste, y se halla á 1,523 metros de altura sobre el nivel del mar.

LAGOS.—Ciudad cabecera del Canton de su nombre, situada á los 21° 21' 25" 90 de latitud Norte y 2° 47' 48" 30 de longitud Oeste de México, á 433 kilómetros (103 leguas) de la Capital de la República, y á 1,912 metros de altura sobre el nivel del mar. Su temperatura, en el mayor rigor del invierno, es de 5° R., y en el mayor calor 23°. Fué fundada en 1563, con el fin de favorecer la sujecion de los Chichimecas, por Francisco Martel, dándosele el nombre de Santa María de los Lagos. Posee varios templos, siendo el más notable el de la Parroquia, buenos edificios y algunas plazas públicas. La situacion de la poblacion en la carretera principal de México á Guadalajara, su agricultura y comercio, la hacen digna de figurar entre las primeras ciudades del Estado. Su poblacion asciende á 10,000 habitantes.

SAN JUAN DE LOS LAGOS.—Villa cabecera de Departamento del Canton de Lagos. Se halla situada á 45 kilómetros del anterior, al Oeste-Suroeste, á 1,782 metros sobre el nivel del mar, y á la margen derecha del rio de su nombre. Aunque poblacion corta, es notable por su agradable posicion,

sus bellas perspectivas, sus buenas fincas de campo y, sobre todo, por su suntuoso templo Nuestra Señora de San Juan, uno de los principales de la República.

TEOCALTICHE ó TEOCALTITZI.—Villa cabecera del undécimo Canton, á la márgen izquierda del rio de su nombre, á unos 40 kilómetros al Noroeste de San Juan de los Lagos. Es una de las poblaciones más antiguas, posee un buen templo, algunas buenas fincas y un regular comercio.

VILLA DE LA ENCARNACION.—Poblacion situada á 21° 31' 22" 20 de Lat. N. y 3° 5' 55" 05 de Long. O. de México, á 38 kilómetros NO. de Lagos, en el camino para Aguascalientes.

LA BARCA.—Ciudad cabecera del Canton y Departamento de su nombre, en la márgen derecha del rio Lerma, cerca de la entrada de este al lago de Chapala; á 120 kilómetros Sureste de Guadalajara. Es notable por su amena situacion y su clima templado y sano, por su comercio y ganadería.

SAYULA.—Ciudad cabecera del Canton de su nombre, situada en el camino que de Guadalajara conduce á Colima, á 136 kilómetros de aquella capital, á 1385 metros sobre el mar, y al Sur de la Laguna de su nombre. Su temperamento es muy agradable y sano, su comercio de alguna importancia, y sus edificios sólidos, algunos de gusto moderno; posee varios templos y un buen teatro. Fabrica excelente loza.

ZAPOTLAN EL GRANDE ó CIUDAD GUZMAN.—Ciudad cabecera del Canton, situada á 169.66 kilómetros al Sur de Guadalajara, en el camino de Colima, y rodeada de extensas cordilleras, entre las que se ven dominantes el Nevado y Volcan de Colima. Su clima es agradable y sano. Posee un templo de buenas dimensiones, un colegio seminario y varias escuelas; mantiene un regular comercio y es notable por sus productos agrícolas. Constituyen su poblacion, en general, indígenas que conservan las costumbres de sus mayores.

AMECA.—Ciudad situada en un hermoso valle, á la már-

gen derecha del río de su nombre, que en adelante toma el de río Piginto, á 80 kilómetros Oeste de Guadalajara. Su clima es cálido, pero moderado. Esta ciudad es una de las principales y más importante de Jalisco, por su extensión, sus buenas fincas, urbanas y rústicas, su hermoso templo y su extensa plaza. Los habitantes se ocupan en la agricultura, tejidos de lana, curtiduría de pieles y fabricación de azúcar.

TEQUILA.—Ciudad situada á 73 kilómetros Noroeste de Guadalajara, camino para Tepic, y 1,315 metros sobre el nivel del mar. Es el centro de la grande explotación del afamado aguardiente de Tequila. Su clima es cálido y su comercio activo.

TEPIC.—Ciudad cabecera del antiguo cantón de su nombre, hoy transformado en Territorio de la Federación, situada á 226 kilóm. al NO. de Guadalajara, en el camino del puerto de San Blas, á 935 metros de elevación sobre el mar. Su clima es cálido, pero moderado notablemente por los vientos del mar que reinan todo el año. Por su hermosa situación y bellos alrededores, por su activo comercio, agricultura é industria fabril y manufacturera, su fabricación de excelentes puros y azúcar, y por sus buenos edificios y establecimientos de instrucción pública. Tepic es una de las poblaciones principales del país. Cuenta 13,500 habitantes.

SAN BLAS.—Este puerto, así como la población anterior, pertenecen al territorio de Tepic. (Véase).

Las demás poblaciones principales son: en La Barca, **TEPATITLAN**; en Guadalajara, **SAN PEDRO, ZAPOPAN, IXTLAHUACAN, CUQUIO** y **YAHUALICA**; en Ameca, **COCULA** y **TECOLTLAN**; en Sayula, **ZACOALCO**; en Tequila, **MAGDALENA, ETZATLAN** y **AHUALULCO**; en Autlán, la ciudad de **AUTLAN**, la cabecera, y **UNION DE TULA**; en Tepic, **COMPOSTELA, ACAPONETA, AHUACATLAN** é **IXTLAN**; en Colotlán, la ciudad de **COLOTLAN, TOTATICHE, BOLAÑOS, MEZQUITE** y **HUEJUQUILLA EL ALTO**.

RENTAS DEL ESTADO.

Presupuestos,	\$597,922
Ingresos,	308,000
Egresos,	325,000

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

Propiedad urbana,	\$10,085,295	75
„ rústica,	12,980,953	77
Total,	\$23,066,249	52

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

439	Escuelas para hombres,	28,376	alumnos.
275	„ para mugeres,	11,160	alumnas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1	Instituto de ciencias y jurisprudencia, ...	353	alumnos.
1	Liceo de varones,	425	„
1	Liceo de niñas,	206	educandos.
1	Seminario conciliar,	700	alumnos.
1	Liceo católico,	259	„
1	Colegio de Lagos,	54	„
1	Seminario de Zapotlan,	200	„
1	Escuela de artes (Guadalajara),	206	„
722	Establecimientos,	41,939	escolares.



XII.—COLIMA

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

Hállase comprendido el territorio del Estado entre los $18^{\circ} 34' 36''$ y $19^{\circ} 26' 6''$ de latitud Norte y entre los $4^{\circ} 20' 15''$ y $5^{\circ} 36' 12''$ de longitud Oeste de México. Tiene por límites, al Norte y Noreste, el Estado de Jalisco; al Este, Michoacan; al Oeste una parte de Jalisco, y al Sur sus costas, en una extension de 160 kilómetros próximamente, se hallan bañadas por el Grande Océano. Su area es de 7,004 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El Estado de Colima se halla comprendido entre las vertientes meridionales del Volcan y Nevado de Colima y las costas. Desde el pié de aquellas montañas, de pendientes rápidas, el terreno se extiende en forma de un plano de suave inclinacion hácia las playas, aunque interrumpido por algunos cerros aislados y sierras de corta longitud, tales como las de Chamila y de Pizila, en la parte Oriental; las de Juluapan, de las Bufas y cerro de la Noria, en la Central, y las sierras de Almoloya, cerro del Centinela, de Juluapan, y sierra de Sta. Rita, en la Occidental. La parte Septentrional del Estado se halla erizada de eminencias que forman las más ásperas y profundas barrancas, hermoeadas por una rica y exuberante vegetacion.

Varios rios y arroyos riegan las fértiles campiñas que se convierten en grandes llanuras cerca de las costas. En muchos lugares se encuentran campos bien labrados, y en otros

frondosos bosques y arboledas que dan al territorio del Estado un magnífico aspecto. Los principales ríos son: el de la Armería; conocido en Jalisco por el de Tuscacuesco, tiene por afluente el río de Colima, y desagua en el mar por la boca de Pascuales; el de Coahuayana, se forma de los ríos de Tuxpan, de la Huerta y Pantla, y desagua por la boca de Apiza; el Río Maravasco ó Ohacala, forma, en parte, el límite con Jalisco por el lado Occidental, y desemboca cerca del puerto de Navidad.

La laguna de Cuyutlan, se extiende desde el Manzanillo hasta cerca de la boca de Pascuales. La laguna de Alcuza-hue, de agua potable, y la de Cacaluta, cerca de Manzanillo, la cual se halla separada de la de Cuyutlan por la sierra de Santa Rita.

ISLAS.—Pertenecen al Estado de Colima las de Revilla-gigedo, situadas en el Grande Océano.

CLIMA.

En la parte Septentrional el clima es frío y saludable; en la costa ardiente y malsano; y en los lugares intermedios templado.

PRODUCCIONES MINERALES.

En el territorio del Estado no existen minas metalíferas.

Salinas.—Es considerable la explotación de las llamadas de Cuyutlan, San Pantaleon, Carrizal, Pascuales, Guayabal, Guazango, Tecuan y Caiman. Sus productos anuales ascienden á 112,000 cargas por valor de 336,000 pesos, siendo las salinas más productivas las de Cuyutlan, San Pantaleon y Carrizal.

PRODUCCIONES AGRICOLAS.

A causa de las ricas producciones del territorio, es el pueblo esencialmente agricultor. Esas producciones son las siguientes:

Arboles de maderas de construcción y ebanistería.—Guayacán, bálsamo, rosa morada, palo María, tamarindo, sabino, sauz, taray, majahua, haya, encino, mangle, mesquite, guayabillo, palo fierro, haya blanca, palo alejo, macho y hembra, box, coral, fresno, tepehuaje, caoba, chico, nogal, tapinceran negro y colorado, guardalagua, listoncillo, cedro macho y chino, granádllo, linaloe, solocoahuil, parota primavera, moralete, lora sangre, anonilla, parotilla y otros muchos.

Arboles y plantas frutales.—Naranjos, mameyes, chicozapotes, tamarindos, almendros, limos y limoneros, papayos, zapotes, anonas, chirimoyos, plátanos, ciruelos, huamuchil, granados, ahucates, membrillos, pitayos, jocuistles, piñas, toronjos, vid silvestre, cidros, cocos, mangos, guayabos y otros.

Maderas y plantas de tintes.—Palo Campeche, palo Brasil, moralete, aliso, zacatlascale, añil, cascalote, achiote.

Plantas textiles é industriales.—Algodon, ramie, huinar, maguey, piña, huamasa, jocuistle; tronadora, plátano, goma elástica y acapan.

Plantas y semillas oleaginosas y gomas.—Coquito, higuerilla, chicalote, cacahuete, ajonjolí, mesquite silvestre, resina de pino, copal, linaloe, chitle, goma elástica, cedro, tragacanto, mesquite.

Plantas medicinales.—Cascalote, huamuchil, huizache, zarzaparrilla, guaco, croton, habilla, orozuz, guayacan, espinosilla, manzanilla, toloache, yerba mora, piñoncillo y cabalonga.

Los ramos principales y rendimientos anuales de la agricultura, son los que en seguida se expresan:

Azúcar,	109,000 arrobas,	\$ 245,250
Aguardiente de caña, ..	4,700 barriles,	56,400
Tabaco,	8,900 arrobas,	13,350
Coquito de aceite,	3,500 cargas,	42,000
Añil,	14,600 libras,	14,600
Café,	2,742 arrobas,	13,710
Arroz,	240,000 „	180,000
Cacao,	450 arrobas,	4,050

Frijol,.....	20,000 fanegas,	60,000
Maíz,.....	200,000 „	200,000
Algodon,.....	2,500 quintales,	60,000
Fruta,.....		27,522
Valor total de los productos agrícolas.....		\$916,882

Por estos datos puede observarse que siendo en su totalidad las producciones tropicales, sus rendimientos anuales son muy bajos y particularmente respecto de aquellos artículos que como el café, el añil, el cacao, el tabaco y el algodón debieran ser de mucha consideración tanto por la rica naturaleza de los terrenos como por la suprema clase de los frutos. Esto reconoce por causa la corta escala de la exportación limitada á la que se hace por el Manzanillo ú los Estados de Guerrero, Sinaloa y al territorio de la Baja California.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se divide para su régimen interior en 3 Distritos y 7 Municipalidades comprendiendo una población de 72,591 habitantes distribuidos de la manera siguiente:

	MUNICIPALIDADES.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
PRIMER DISTRITO.	{ Centro ó Colima,.....	21,224	20,836	42,060
	{ Coquimatlan,.....	2,353	2,090	4,443
	{ Ixtlahuacan,.....	1,818	1,600	3,418
2° DISTRITO DEL NORTE.	{ Villa Alvarez (Almoloaya),	3,652	3,807	7,459
	{ Comala,.....	3,342	2,915	6,257
3° DISTRITO DE MEDELLIN.	{ Manzanillo,.....	2,723	2,114	4,837
	{ Tecoman,.....	1,357	2,760	4,117
	Sumas,.....	36,469	36,122	72,591

Por los datos ministrados acerca de los que nacen y mueren anualmente, aparece que la población disminuye en razón de seiscientos individuos por año, lo cual está en contradicción con la noticia anterior sobre el censo actual, pues comparándola con los datos oficiales publicados en 1871, resulta en diez años un aumento de 6,664 habitantes ó sean seiscientos sesenta y seis por año. El defecto de los datos de las oficinas del

Registro civil proviene de llevarse con exactitud las anotaciones respecto de los que mueren y no así acerca de los que nacen, sea por la mala organizacion de las oficinas, ó por la resistencia que algunos oponen al precepto de ley que obliga á todos á presentar en aquellas á sus hijos.

La poblacion segun las razas se divide: blanca, 6,988; indígena, 8,312; mixta, 57,115, y extranjeros, 176.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Consiste en la explotacion de las salinas, la elaboracion de azúcar y aguardiente, el comercio, los trabajos agrícolas y los hilados de algodón y lana, que se fabrican en la Atrevida, San Cayetano y Armonía en Colima.

POBLACIONES PRINCIPALES.

COLIMA.—Capital del Estado y cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre, situada en un plano que declina suavemente hácia las costas, á los 19° 11' 3" de latitud Norte y 4° 40' 42" de longitud Oeste de México, á 695 kilómetros de la Capital de la República por Morelia, y á 915 por Guadalajara. La ciudad fué fundada por el Conquistador Gonzalo de Sandoval en 1522, y recibió el título de Villa de Santiago de los Caballeros, por concesion de Felipe II, en 1554. Durante la época de la dominacion española, Colima formó parte de la Intendencia de Guadalajara ó de la Nueva Galicia. La ciudad se asienta en un terreno regado por varios rios de los cuales dos la recorren, fertilizando los hermosos huertos formados en sus márgenes. Sus calles, en general, son rectas, limpias y bien empedradas. Posee varios edificios públicos, entre los que se citan: el Palacio de los Poderes del Estado y del Ayuntamiento, el Teatro Hidalgo, el Hospital de San Juan de Dios, el Cuartel de la Gendarmería, el Mercado y el Liceo del Estado; cuenta con dos escuelas secundarias y doce primarias, con varios templos como la Parroquia, el Beaterio, La Salud,

Sangre de Cristo y la Merced, con dos jardines, ocho fuentes públicas y varios puentes que facilitan la comunicacion. Su poblacion asciende á 26,251 habitantes.

MANZANILLO.—Puerto de altura, se halla situado á los 19° 3' de latitud Norte y á los 5° 26' 30" de longitud Oeste de México, hallándose al frente las dos anchas bahías de Santiago y de Salahua, en cuyo puerto se construyeron las naves que en 1564 partieron con la armada que fué á la conquista de las islas Filipinas, á las órdenes del adelantado D. Miguel López de Legaspi.

Las demas poblaciones principales del Estado son las cabeceras de las Municipalidades, cuya poblacion se expresa en seguida:

	HABIT.		HABIT.		HABIT.
Villa Alvarez, ..	4,985	Ixtlahuacan, ...	537	Manzanillo, ...	1,248
Coquimatlan, ..	1,574	Comala,	1,734	Tecoman,	1,162

RENTAS PÚBLICAS.

Presupuestos,	\$77,607
Ingresos,	96,000
Egresos,	90,357

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Propiedad urbana,	\$1,402,175
Propiedad rústica,	1,272,052
	<u>\$2,674,227</u>

INSTRUCCION PUBLICA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

39 Escuelas para hombres,	1,432 alumnos.
26 " " mujeres,	1,478 alumnas.

SECUNDARIA.

1 Liceo de varones,	56 alumnos.
1 Escuela superior de señoritas,	69 alumnas.
1 Colegio seminario,	100 alumnos.
1 Escuela Miguel Diaz,	{ 21 niños.
	{ 12 niñas.
1 Escuela Luisa Ramos,	25 niñas.
1 Cátedra de inglés (Walsh),	125 alumnos.
<u>71 Establecimientos,</u>	<u>3,318 educandos.</u>

XIII.—MICHOACAN

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Michoacan, palabra que segun algunas interpretaciones, significa *pais de pescadores*, se halla situado entre los 18° 3' y 20° 23' de latitud Norte y entre los 0° 47' y 4° 30' de longitud Occidental de México. Tiene por límites: al Norte, Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al Este, México; al Sur, Guerrero y el Océano Pacífico, y al Oeste, Colima y Jalisco. Su extension superficial es de 60,000 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El territorio del Estado es en extremo montañoso, pues se halla recorrido por la sierra Madre y por los ramales que de ella se desprenden, llenándolo de asperezas, pero contribuyendo á su amenidad y hermosura. Admíranse encantadoras cañadas y valles deliciosos, extensas campiñas y ricas sementeras que se extienden en las riberas de los rios que unas veces conducen apaciblemente sus aguas y otras con ímpetu violento, ya salvando encumbradas rocas como se observa en el salto de Euandio, en Zitácuaro; ya brotando de hendidas rocas, de una altura de 100 metros y bañando con sus espumosos torrentes los cantiles graníticos de la sierra, para desprenderse, al fin, en menuda lluvia, sobre el fondo selvático de la cuenca, en medio de la bruma que levanta, segun se admira en los Saltos del Baral, entre los municipios de Periban y los Reyes; ya, en fin, filtrándose en el terreno para abrirse paso despues, entre la exuberante vegetacion que re-

viste los ribazos del río, desprendiéndose de la festonada bóveda en mil hilos de cristal que ante la luz del sol se presentan como otros tantos prismas, para ofrecer al espectador, con los bellos colores del iris, el complemento estético de aquel ameno paisaje, como se contempla en el río de Cupáchito, en el lugar llamado Tzararacua, al Sur de la pintoresca población de Uruapan.

Entre las cordilleras que en todas direcciones recorren el país, se admiran profundas barrancas cubiertas de bosques impenetrables, así como amenos y fertilísimos valles, en cuyo fondo se estancan las aguas formando pintorescos lagos con sus islas coronadas de flores, como se observa en el de Pátzcuaro.

En el Distrito de Ario, al Oriente de la hacienda de Tejamanil, se extiende el terreno volcánico del Jorullo, el cual abraza una extensión de más de cuatro millas y se halla ocupado por gran número de pequeños conos ó fumarolas, en acción muchos de ellos y á los cuales en la comarca se les da el nombre de hornitos, así como al lugar el de *Mal país*. La eminencia volcánica principal, que salió del seno de la tierra en el momento de la explosión, en Setiembre de 1759, se eleva 517 metros sobre las llanuras circunvecinas y 1,299 sobre el nivel del mar. Las sierras de Tajimaroa y San Andrés, en Zinapécuaro son de la misma constitución física, y se hallan cubiertas en parte de despojos volcánicos y en parte de hermosos bosques, que en general, caracterizan todas las montañas de Michoacan, algunas de las cuales elevan majestuosamente sus cumbres á una grande altura, en tanto que bañan sus piés en las cristalinas aguas de los ríos, los cuales en mayor parte dirigen sus corrientes al río de las Balsas.

Las principales eminencias de Michoacan son:

El Pico de Tancítaro, que frecuentemente se cubre de nieve, en el Distrito de Uruapan (3,860').

Cerro de Patamban, entre los de Uruapan y Zamora (3,750').

Pico de Quincéo, en el de Morelia (3,324 ^m).

Sierra de Ozumatlan, en el de Zinapécuaro.

Cerro de Tarimangacho, en la de Tlalpujahua (3,104 ^m).

Sierras de Tajimaroa, Anganguero y Zitácuaro; los Pílo-
nes, en Tuzantla, Distrito de Zitácuaro.

Cerro de San Andrés, al Sur de Morelia (3,282 ^m).

Cerro del Zirate (3,340 ^m) y la sierra de Comanja, al Norte
de la laguna de Pátzcuaro.

La parte Sur del Estado se halla recorrida por el brazo
de la sierra Madre que deprimiéndose en los confines del Es-
tado de Guerrero para dar paso al río de las Balsas, vuelve á
elevarse por Pómaro, yendo á formar la de Coacomán.

Los principales ríos que recorren el Estado son:

El Río Grande de Lerma que procedente del Estado de
México forma límites de Michoacán con Querétaro, Guana-
juato y Jalisco en los distritos de Maravatío, Puruándiro, la
Piedad y Zamora, hasta su desembocadura en el lago de
Chapala.

El de las Balsas, llamado Atoyac ó Poblano en Puebla,
sirve de límite, en algunos puntos, con Guerrero, y en él des-
cargan los siguientes ríos: el de Zitácuaro que riega el Dis-
trito de Zitácuaro y forma en Huetamo parte de su límite con
el Estado de México; el de Tacámbaro se encuentra entre los
distritos de Tacámbaro, Ario y Huetamo; el de Tepalcatepec
ó del Oro en el distrito de Apatzingan, cuyos principales tri-
butarios son el de Apatzingan, el de Amatlan y el del Mar-
qués ó de Cupáchito que forma la cascada de Tzararacua, de
la que se ha hecho mención.

En el límite con Jalisco se encuentra el lago de Chapala
que mide 90 leguas cuadradas (1,580 kilómetros cuadrados);
en el interior el bellissimo de Pátzcuaro, con 50 kilómetros de
perímetro y con cinco islotes de los cuales el de Pacanda,
Xanicho y Xarácuaro están habitados; el de Cuitzéu cerca de
los límites con Guanajuato, mide 62 á 71 kilómetros de Orien-
te á Poniente y 16 de Sur á Norte: produce en abundancia

peces, tequesquite, sal, sulfato y nitrato de sosa; el de Zira huen, al Sur de Pátzcuaro, produce, como el lago de este nombre, excelentes peces; el de Zipiméo en el distrito de Puruándiro; por último, los de Tacumbo, Tacáscuaro, Bosquecillo y Guadalupe en el distrito de Jiquilpan.

En las treinta y nueve leguas de costas del Pacífico que pertenecen á Michoacan se encuentran los puertos de San Telmo, Bucerias y Maruata.

CLIMA.

Michoacan disfruta de diversos climas, hallándose comarcas en que el frio se hace sentir con desigual intensidad, desde el fresco y agradable hasta el glacial y en otras el calor se experimenta con mayor ó menor fuerza; pero en general es templado y sano en los distritos del Norte, y muy cálido en los del Sur.

PRODUCCIONES MINERALES.

Pródiga la naturaleza con el Estado de Michoacan, lo ha hecho en extremo rico en producciones, tanto minerales como vegetales y animales.

Los minerales son de una variedad notable aunque muy poco explotados á pesar de la opulencia que revelan los asientos de minas, que segun los datos que se han podido reunir ascienden á treinta y dos, y son los siguientes:

Anganguo: de plata, cobre, fierro y carbon de piedra. Apupato: plata. Azufra: criadero de azufre. Cañada de los alumbres en Tlalpujahuá: cinabrio. Cármén: carbon de piedra. Coalcoman, con ricas minas de hierro. Curucupaséo: plata. Chalchitepec y Chapatuato: plata. Churumuco y Chirangan-guéo: cobre. Cerro de Guadalupe, en Huetamo: cinabrio. Espíritu Santo: plata. Etícuaro: hierro y cobre. Huacana: cobre. Inguaran: plata. Joya: plata. Nocupétaro: cobre y

bronce. Ocurio: carbon de piedra. Ozumatlan: plata nativa, sulfúrea y galena. Puerto de Cuto: cobre. San Francisco del Oro: plata. San Andrés de Ucaréo: criaderos de azufre, caparrosa y alumbre. Sanchiquéo y San Pedro Jorullo: cobre. Sierra Cucha: plata. Sinda: oro. Truchas: metales plomosos con ley de plata. Tequichéo y Tuzantla: plata. Tlalpujahua: oro, plata, hierro, antimonio gris. Cerros de Túpzan: hierro. Tzirate: plata. Rio Zacatula: carbon de piedra.

Por las introducciones que se hacen en los ensayos de cajas, aparecen que de todos estos minerales solamente dos se encuentran en explotacion: Anganguero y Tlalpujahua.

El sistema de beneficio es el de amalgamacion, á cuyo efecto existen varios ingenios en esos minerales.

PRODUCCIONES VEJETALES.

El Estado de Michoacan, por la variedad de sus producciones vegetales, como por la fertilidad de sus terrenos, es esencialmente agricultor.

Sus principales producciones son: árboles de maderas de construccion y árboles y plantas frutales: rosa, caoba, granadillo, sangalicua, palo bravo, aguacatillo, palo-María, carmelita, nogal, negro, jarilla, parota, pino, roble, sabino, haya, naranjos, limos, limoneros, chico-zapotes, mameyes, cocos, albérchigos, granados, plátanos ó bananos, cidros, chirimoyos, cere, higueras y cerezos.

Encuéntanse abundantemente maderas de tintes, arbustos y plantas medicinales.

En lo que consiste la verdadera riqueza del Estado es en los rendimientos de su agricultura, cuyos principales artículos de cultivo son: el algodón, añil, arroz, café, caña de azúcar, cascalote, tabaco, morera, vainilla, cebada, chífa, frijol, garbanzo, haba, maíz, trigo, papa, chile y toda clase de verduras, legumbres y flores, frutas de toda especie y plantas medicinales.

Los rendimientos anuales de la agricultura, segun los datos de la Secretaria de Hacienda, publicados por el Sr. D. Emiliano Busto, son los siguientes:

	KILÓGRAMOS.	VALOR.
Maíz,.....	408,524,060.....	\$8,630,790
Trigo,.....	8,079,800.....	569,000
Cebada,.....	5,928,500.....	167,000
Frijol,.....	15,338,272.....	648,096
Haba,.....	768,220.....	43,280
Chile,.....	3,893,220.....	324,435
Algodon,.....	420,000.....	140,000
Ajonjolí,.....	432,000.....	18,000
Sumas,.....	443,384,072.....	\$10,540,601

En los anteriores datos no se expresan los rendimientos de algunos artículos de mayor importancia, productos que constituyen la verdadera riqueza de las tierras cálidas y templadas, tales son los de la caña de azúcar, que en el antiguo Distrito de Ario, ha llegado á producir 120,000 panes de azúcar, 80,000 de piloncillo y 12,000 de panocha prieta; los del añil que en el mismo Distrito han sido de consideracion. El café que se produce de clase suprema, particularmente en el Distrito de Uruapan, es hoy de alguna importancia y será mayor cuando se extienda el cultivo de tan útil planta á otras regiones del Estado.

CRÍA DE ANIMALES.

En todo el Estado, y particularmente en los distritos occidentales, la cria de ganado mayor y menor y de aves domésticas, es de grande importancia.

CAZA Y PESCA.

La caza es abundante en toda clase de animales, espe-

cialmente en los bosques, así como la pesca en el río de Lerma en que se encuentra el bagre; en Jiquilpan, en la costa Sur del lago de Chapala se pesca el blanco, bagre, boquinete, popocha y charare. Igualmente la pesca rinde algunos beneficios en los lagos y en los ríos del Estado.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se halla dividido para su régimen interior en 15 Distritos políticos y judiciales, y estos en 77 Municipalidades comprendiendo una población de 784,108 habitantes.

1. DISTRITO DE MORELIA.		4. DISTRITO DE ZITÁCUARO.	
MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Morelia,.....	41,058	Zitácuaro,.....	24,393
Cuitzeo,.....	13,465	Angangué,.....	15,781
Sta. Ana Maya,...	7,386	Túxpan,.....	6,346
Quiroga ó Copupao,	12,483	Jungapé,.....	4,707
Chucándiro,.....	7,264	Susupuato,.....	5,084
Tarímbaro,.....	12,886	Tuzantla,.....	7,616
Acutzio,.....	17,095		<u>63,927</u>
	<u>111,637</u>		
2. DISTRITO DE ZINAPÉCUARO.		5. DISTRITO DE TACÁMBARO.	
MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Zinapécuaro,.....	15,126	Tacámbaro,.....	22,138
Tajimaroa,.....	12,544	Carácuaro,.....	6,794
Ucaréo,.....	4,439		<u>28,932</u>
Indaparapé,.....	9,559		
	<u>41,668</u>		
3. DISTRITO DE MARAVATÍO.		6. DISTRITO DE HUETAMO.	
MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Maravatío,.....	16,301	Huetamo,.....	20,900
Tlalpujahuá,.....	9,266	Pungarabato,.....	9,860
Séngüio,.....	3,478	Zirándaro,.....	7,584
Irimbo,.....	4,645		<u>38,344</u>
Contepec,.....	14,354		
	<u>48,044</u>		
		7. DISTRITO DE ARIO.	
		MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
		Ario,.....	12,522
		Huacana,.....	13,328
		Nuevo-Urecho,.....	3,330
			<u>29,180</u>

8. DISTRITO DE PÁTZCUARO.		12. DISTRITO DE COALCOMAN.	
MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Pátzcuaro,.....	24,880	Coalcoman,.....	7,804
Zacapu.....	8,707	Coahuayana,.....	3,064
Sta. Clara de Portu- gal,.....	10,823		<u>10,868</u>
	<u>44,410</u>		
9. DISTRITO DE URUAPAN.		13. DISTRITO DE ZAMORA.	
MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Úruapan,.....	14,333	Zamora,.....	18,044
Paragaricutiro,....	6,637	Jacona,.....	4,325
Taretan,.....	8,464	Tangáncicuaro,....	7,996
Periban,.....	3,606	Chilchota,.....	10,219
Paracho,.....	6,529	Purépero,.....	7,178
Nahuatzen,.....	4,963	Tlazazalca,.....	5,314
Cheran,.....	5,676	Ixtlan,.....	10,168
Tingambato,.....	3,344	Chavinda,.....	4,984
Charápan,.....	3,476	Santiago Tanga- mandápio,.....	5,749
Tancítaro,.....	11,753		<u>73,977</u>
Reyes,.....	3,566		
	<u>72,347</u>		
10. DISTRITO DE APATZINGAN.		14. DISTRITO DE LA PIEDAD.	
MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Apatzingan,.....	4,599	La Piedad,.....	29,493
Parácuaro,.....	3,149	Numarán,.....	3,790
Aguililla,.....	4,985	Zináparo,.....	3,856
Tepalcatepec,.....	5,806	Penjamillo,.....	12,238
	<u>18,539</u>	Ecuanduréo,.....	8,700
		Tanhuato,.....	1,863
		Yurécuaro,.....	7,370
			<u>67,310</u>
11. DISTRITO DE JIQUILPAN.		15. DISTRITO DE PURUÁNDIRO.	
MUNICIPALIDADES.	POBLACION.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Jiquilpan,.....	10,179	Puruándiro,.....	29,715
Cotija,.....	12,073	Angamacutiro,....	5,956
Sahuayo,.....	16,489	Panindícuaro,....	11,760
Tingüindin,.....	11,273	Coenéo,.....	8,831
Guarachita,.....	8,318	Huaniquéo,.....	11,623
	<u>58,332</u>	Huango,.....	8,708
			<u>76,593</u>

Número total de habitantes.... 784,108

El Distrito de Morelia comprende la poblacion de Tzintzuntzan, primitiva Capital del Reyno Tarasco; hoy es una tenencia de la Municipalidad de Quiroga.

Segun una relacion deducida de datos anteriores, en la cifra general de la poblacion están comprendidos 388,133 hombres ó sea el 49,5 por ciento y 395,975 mugeres ó sea el 50,5 por ciento. Así mismo se hallan incluidos en dicha poblacion 180,344 indígenas pertenecientes, casi en su totalidad, á la familia Tarasca, antiguamente más numerosa y la cual constituia el poderoso Reyno de Michoacan, rival del de México.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La ocupacion preferente de los Michoacanos es la agricultura. La fabricacion de aguardiente de caña y mezcal, la elaboracion de azúcar y panela, harina y jabon, los tejidos de algodón y lana, curtiduría de pieles y alfarería, así como los trabajos de las minas, forman otros tantos ramos industriales de los habitantes, contándose como muy peculiares de los indígenas los mosaicos de plumas de colibries y las jícaras, de todas dimensiones, que son tan notables por el excelente barniz empleado solo por ellos y que segun se sabe consiste en la grasa de un gusano.

El clima y la abundancia de moreras, favorecen mucho en Michoacan la cria del gusano de seda, llamando la atencion que á pesar de estas circunstancias propicias y de los ensayos hechos con muy buen éxito no haya prosperado un ramo de tanta importancia para el Estado.

POBLACIONES PRINCIPALES.

MORELIA.—Ciudad Capital del Estado, sede arzobispal y cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre. Se halla situada á los 19° 42' 12" 5 y 1° 59' 11" 95 de longitud Occidental de México (torre E. de la Catedral). Diósele el

nombre de Morelia por haber sido la cuna del general Morelos, una de las figuras más prominentes, que tanto se distinguió en la guerra de la Independencia mexicana. Es también patria de Iturbide que fué quien la consumó. El nombre antiguo de Valladolid le fué dado en honor del Virey D. Antonio de Mendoza, nacido en Valladolid de España y bajo cuyo gobierno se fundó el 18 de Mayo de 1541. La ciudad se halla colocada sobre una suave colina del antiguo valle de Guayangaré; sus calles están bien orientadas, cruzándose en ángulos rectos y por el Sur se extienden en forma de anfiteatro las lomas de Sta. María de la Asuncion, cubiertas de flores y verdura. Entre los edificios de Morelia, descuella en primer término su hermosa catedral, situada entre las plazas de la Paz y de los Mártires y cuyas dos torres miden cincuenta y nueve metros de altura; el Cármen, San José, Sta. Catalina, San Diego, San Francisco y la Compañía son los otros templos notables. El Palacio del Gobierno Ejecutivo y Legislativo es un vasto edificio que contiene dos patios con ligeras columnatas; el Palacio Municipal es uno de los más antiguos edificios de la ciudad y en él se encuentran las oficinas del Ayuntamiento, Tribunal de Justicia, Juzgados y Prefectura; el elegante Colegio de San Nicolás, últimamente reedificado; el Seminario, y el Teatro de Ocampo. La ciudad cuenta con dos paseos para solaz de sus habitantes, las calzadas de Guadalupe y de San Pedro; dos Hospicios, un vasto Hospital, el Monte de Piedad, muchos establecimientos de educación y una Biblioteca pública. Su industria consiste en varias fábricas de hilados y tejidos de algodón, y en la elaboración de dulces finos, muy estimados dentro y fuera de la ciudad. La población de esta asciende á 26,000 habitantes.

PÁTZCUARO.—Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre, se halla situada al Sur y muy cerca del pintoresco lago de su nombre, á los 19° 30' 52" 6 de latitud Norte y á los 2° 37' 53" 85 de longitud Oeste de México, á 49 kilómetros Suroeste de Morelia, á 390,71 de la Capital de

la República y á 2,208 metros sobre el nivel del mar. Pátzcuaro, cuyo nombre significa lugar de alegría, fué antiguamente un barrio de Tzintzuntzan y sitio de recreo de los monarcas michoacanos. Conserva con veneracion las cenizas de Don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacan, muerto en 1556, y cuya memoria es venerada, porque fué el bienhechor de los Tarascos, entre quienes fomentó la industria, prescribiendo á cada pueblo una clase de industria particular, institucion que se ha conservado, en parte, hasta hoy. La ciudad posee edificios con techos de teja, su planta desigual y calles tortuosas y dos amplias plazas y su templo parroquial alzándose sobre una colina, todo lo que da á la poblacion un aspecto sumamente pintoresco. Cuenta con 8,000 habitantes.

TZINTZUNTZAN (*lugar de colibries*).—La primitiva ciudad, Capital del antiguo Reyno de los Tarascos y corte de los reyes de Michoacan, se halla situada en la márgen Oriental del lago de Pátzcuaro, al Noreste y á 25 kilómetros de la ciudad de este nombre. Hoy es una poblacion decaida.

ZAMORA.—Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre, sede episcopal y una de las poblaciones de hermoso aspecto por su exuberante vegetacion. Se halla situada en el pintoresco y fértil valle de su nombre á las márgenes del rio de Zamora ó Duero, á 150 kilómetros al Oeste de Morelia. Fué fundada en 1540 por el Virey D. Antonio de Mendoza con el privilegio de plaza de armas para que sirviese de frontera contra los Chichimecas. Posee un hermoso templo catedral, buenas casas aunque en su mayor parte con techos de madera y teja, un Hospital, cuatro escuelas públicas y otras muchas de particulares y un Colegio Seminario. Tiene en su recinto hermosos paseos á los que hay que agregar las pintorescas huertas de Jacona, pueblo situado á una legua al Sur de la ciudad con la que está unida por un ferrocarril de traccion animal. Zamora cuenta con 11,229 habitantes que tienen un comercio activo, consistiendo su principal industria en el tejido de rebozos, muy apreciados.

URUAPAN.—Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre. Se halla situada á 125 kilómetros al Su- roeste de Morelia, en un terreno feraz y ameno fecundizado por varios manantiales de los cuales uno constituye el naci- miento del rio Cupáchito que á una distancia de 8 kilóme- tros, al Sur, forma la bella cascada de Tzararacua. Es, tal vez, la poblacion más bella de Michoacan, por su admirable situacion, sus frondosos huertos y su aspecto agradable y pintoresco; es bastante amplia y tiene fincas de regular cons- trucccion. Fué fundada, en 1540, por el religioso francisca- no, Juan de San Miguel, uno de los primeros apóstoles que vinieron al país para aliviar, con su caridad, dulzura y man- sedumbre á los indígenas, de la opresion á que los tenian re- ducidos los conquistadores. Uruapan se deriva de la pala- bra *urani* que significa jícara. La ciudad cuenta con 8,213 habitantes.

ZITÁCUARO.—Ciudad cabecera de distrito y de munici- palidad. La poblacion, cuyo nombre significa *lugar de resu- rreccion*, se halla situada á 121 kilómetros al Sureste de Mo- relia en el declive de unas lomas, rodeadas de elevados cerros, que permiten el paso para la poblacion por tres cañadas, co- nocidas con los nombres de San Mateo, Tuxpan y Laureles. La ciudad no posee edificios notables pero es de la mayor importancia por su situacion á la entrada de la tierra calien- te y por las ricas haciendas que posee en su territorio. Ha dádose á la poblacion el nombre de Heroica Zitácuaro, por el valor y patriotismo que han mostrado siempre y particu- larmente en las guerras de la Independencia, sus habitantes, que hoy ascienden á 4,600.

TACÁMBARO.—Ciudad cabecera de distrito y municipali- dad. Se halla situada á 88 kilómetros al Sur de Morelia, en la parte meridional de la sierra que recorre el Distrito por el Norte; la palabra Tacámbaro, segun unos, es el nombre de un árbol, y segun otros, significa en tarasco *lugar de culebras*. Esta antigua poblacion fué cedida á título de encomienda al

conquistador Cristóbal de Oñate, quien hizo venir de Tiripitío algunos religiosos agustinos (1538). El clima de la ciudad es templado, sus calles bien trazadas, de pobre aspecto sus edificios, lozana y exuberante su vegetacion. Cuenta con 3,600 habitantes.

LA PIEDAD CAVADAS.—Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre. Diósele el nombre de Cavadas en honor del ilustrado párroco José María Cavadas, á quien la Piedad debe muy importantes mejoras y entre ellas el hermoso puente sobre el rio Lerma á cuyas márgenes se halla situada la poblacion, que cuenta con 10,000 habitantes. Las calles de la ciudad son irregulares, pero esta cuenta con edificios amplios y de construccion moderna que le dan un buen aspecto.

ARIO DE ROSALES.—Villa cabecera de distrito y municipalidad. Se halla situada á los 19° 12' 20" 6 de latitud Norte y á los 2° 37' 10" 35 de longitud Oeste de México, á 88 kilómetros al Suroeste de Morelia y á 2,042 metros de altura sobre el nivel del mar. Su posicion á la boca de la tierra caliente da importancia y actividad á su comercio. Su clima es frio y sano, la vegetacion abundante, sus calles alineadas y sus fincas de regular aspecto. Cuenta con 3,000 habitantes.

Las otras poblaciones principales son las demas cabeceras de Distrito:

Puruándiro, ciudad con.....	7,163 habitantes.
Maravatío, villa „	4,029 „
Huetamo, „ „	3,274 „
Apatzingan, „ „	1,798 „
Zinapécuaro, „ „	3,324 „
Coalcoman, pueblo y mineral con....	2,976 „
Jiquilpan, pueblo con.....	6,250 „

RENTAS Y GASTOS PÚBLICOS.

Alcabalas y contribuciones.....	\$457,536
Presupuestos decretados.....	538,732
Presupuestos definitivos.....	500,318

VALOR DE LA PROPIEDAD.

FINCAS RÚSTICAS.

Afectadas al pago de contribuciones,.	\$14.186,453
Exceptuadas,.....	663,398
	<u>-----</u> \$14.849,851

FINCAS URBANAS.

Afectadas al pago de contribuciones,.	\$6.631,578
Exceptuadas,.....	752,850
	<u>-----</u> \$7.384,428
Valor total,	<u>-----</u> \$22.234,279

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

124 Escuelas de niños,.....	8,813 niños.
63 " " niñas,.....	5,426 niñas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Colegio San Nicolás Hidalgo (Morelia),.	300 alumnos.
1 Seminario de Morelia,.....	300 "
1 Seminario de Zamora,.....	100 "
<u>-----</u>	<u>-----</u>
190 Establecimientos.....	14,939 alumnos.



XIV.—GUERRERO

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El territorio de Guerrero se halla situado entre los 16° 10' y 18° 48' de latitud Norte y entre los 1° 8' Este y 3° 16' Oeste del meridiano de México. Tiene por límites: al Norte Michoacan, México y Morelos; al Noreste Puebla; al Este Oaxaca; al Oeste Michoacan y al Sur sus costas de 500 kilómetros de extension se hallan bañadas por el Pacífico. Su extension superficial es de 59,231 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El Estado de Guerrero se formó de los distritos de Tlapa y Ometepec que pertenecieron á Puebla, de los de Tasco, Chilapa y Acapulco, del de México y de la Municipalidad de Coyuca del de Michoacan. El territorio, casi en su totalidad, se halla erizado de fragosas montañas ofreciendo pocas y cortas llanuras, estrechos valles y profundas barrancas que hacen penosos los caminos por sus innumerables vericuetos, subidas y bajadas, precipicios y desfiladeros sin cuento, que no permiten al viajero entregarse, por completo, á la contemplacion de la más espléndida naturaleza que por todas partes presenta paisajes tan variados como encantadores á causa de una vegetacion rica y vigorosa, de la configuracion de su terreno y de su cielo sereno.

El rio de las Balsas, con el nombre de Zahuapan, nace en las montañas del Estado de Tlaxcala, despues de regar las fértiles campiñas de Puebla, recorre el de Guerrero, de Oriente

á Poniente hasta desembocar en la barra de Zacatula, dividiendo su territorio en dos regiones: la Septentrional, ocupada en parte, por el inclinado y áspero terreno que desciende de los Estados de México y Morelos, y la Austral, recorrida por el gran brazo de la cordillera que forma la sierra Madre del Sur. Desde las costas, el terreno se eleva gradualmente hasta la cresta de dicha cordillera para descender, despues, al cauce del rio de las Balsas, fondo de la extensa cuenca de su nombre y al que van á perderse multitud de rios y arroyos tanto del Estado de Guerrero como de los circunvecinos. Los rios de Ixtapa, Coacuyul, Tecpan, Coyuca, Papagallo, Ayutla y Ometepec hienden la vertiente Austral de lá cordillera para arrojarse al mar ó á los lagos de la playa; y los de Ajuchitlan, Yolotla, Mescala, Tenango y Tlapa, descienden por la Septentrional para afluir al de las Balsas, el cual recibe, ademas por su márgen derecha, las corrientes de los rios de Cutzamala, Teloloalpan, Cocula, Tepecoacuilco y el grande de Amacusac.

Las principales eminencias son: en la sierra Madre, las Cumbres de la Tijera, la Tentacion, La Brea y Tetas de Coyuca; en la region Septentrional, la sierra de Tasco, la de Ocotlan, la del Limon y las montañas calizas de Cacahuamilpa que encierran una de las obras más grandiosas de la naturaleza; tal es la extensa caverna del mismo nombre cuyas caprichosas concreciones causan verdadera admiracion.

Los puntos más notables de la costa son: las Bocas del Zacatula, el Puerto de Petlacala, la Ensenada del Huisachal, el Fondeadero de Ixtapa, el Puerto de Zihuatanejo, la Ensenada de Coacuyul, los Morros de Petatlan, la Ensenada de Potosí, Punta de Tequepa, Fondeadero de Japútica, Puerto de Papanca, Boca y Laguna de Mita, Boca y Laguna de Coyuca, Bahía de Acapulco con los puertos de Acapulco y El Marqués y las Bocas de los rios del Papagallo, Nexpa, Copala, Soyatlan y Ometepec.

CLIMA.

Varía en los diversos lugares del Estado. En el distrito de Alarcon es templado, seco y sano; en el de Hidalgo, cálido; en el de Aldama, templado en los pueblos de su Municipalidad y en los de Ixcateopan, Tenanguillo, Pachivia, Ixcapuzalco y Tensisapan, en Acapetlahuaya, Zolotepec, Ixcatepec, Xochicalco y Neblinas; frio en los demas pueblos. En el Distrito de Tlapa, el clima es cálido á uno y otro lado de la sierra, templado en sus vertientes y frio en los lugares elevados. En general, el Estado de Guerrero posee el clima cálido, presentándose lugares que por su altura sobre el nivel del mar disfrutan de un temperamento sano y agradable á pesar de su proximidad á las costas.

PRODUCCIONES MINERALES.

El Estado de Guerrero es, por su naturaleza, uno de los más ricos y feraces de la República. Sus producciones, tanto minerales como vegetales, son muy variadas segun se manifiesta en seguida.

De los numerosos minerales que existen en el Estado justificando la fama de su opulencia en metales preciosos, muy pocos son los que se encuentran en explotacion, existiendo, como en Michoacan, las mismas causas de la decadencia de unos asientos de minas, de la completa paralización de otros y del desconocimiento de los demas. La falta de capitales, de empresas y de expeditas vías de comunicacion, aplazan para otra época la situacion bonancible de tan rico Estado.

Cuatrocientas sesenta minas existen conocidas, distribuidas en los siguientes asientos:

Distrito de Tasco: Doscientas dos minas de plata, plomo, cobre, magistral, en los cerros, Pedregál, Tomás Santos, Bermeja, Campo Santo, Capilintla, Solar, Sacamecate, Barranca de Arroyo, Santa María Archipin, Cerro partido, Babilonia,

Tescal, Zacazontla, Minas viejas, Sochula, Barranca de Agua-bendita, Cerros Pizarrilla, Santa Rosalía, Santa Lucía, Culebra, Barranca Matlacuiloca, Cerros de Tehuilotepic, Calvario, Derrumbado, Carrera y Barranca del Cobre, Cerros del Muerto y Esperanza y Mesa. De todas las minas diez y ocho se hallan en explotación; las demás abandonadas ó paralizadas.

Distrito de Hidalgo: Ciento veintisiete minas de plata, plomo y cinabrio, en los cerros de Juliantla, Hueytepetl, barrancas de San Juan, del Diablo, Salitre, Poza verde, San Martín, Troya y Fundiciones, cerros de Cocastlan, Coscatepec, Ahuacate, Alto, Zacazonapa, San Mateo, Puerto Corra, Calvario, Fletes, Tecuanapa, Pregones, San Cristóbal, Xocotitlan, Chontalpa, Soledad, Chichimalco, Huixtepec y la Palma en el Limón, Tomistlahuacan, Animas, Limón, barranca del Guajolote, cerros Camacingo, Tenantle, Chapultepec, San Gregorio, Naranja. En Huitzucó, barranca de Cerro Grande, Tlaxmalac, Tlajocopan, Coyotes, Tetelco, Cacahuatla y Tehuicomulco. Nueve minas están en trabajo y las demás paralizadas ó abandonadas.

Distrito de Aldama: Veintiuna minas de plata, oro, cobre, plomo y cinabrio, en los cerros de Escuchapa, Teloloapan, Cerro Morado, Tule, Ahuacatitlan, Barranca de Acachantla, Cerros Capire, Salitre, Aguazarca, Atzalanzi, San Antonio, Tlapacoya, Corral falso, San Antonio de los Ocotes, Teotepec y Garabato. Todas las minas se encuentran abandonadas ó en estado de denuncia.

Distrito de Guerrero: Una mina de plata, desierta en el cerro de Mochitlan.

Distrito de Bravos: Siete minas de plata, fierro y carbon de piedra. Cinco desiertas, una abandonada y una en denuncia.

Distrito de Morelos: Tres minas: una de cobre denunciada, en Tlapa; una de plata denunciada, en el cerro de la Nieve y una de plata denunciada en el paraje de Yosounduachina.

Distrito de Allende: Una mina de carbon de piedra denunciada en Azoyú.

Distrito de Tavares: Cuatro minas: una de fierro abandonada, en Chutla; una de platina, oro y cobre, denunciada, en el cerro de la Mira; dos de petróleo, denunciadas en Aca-pulco.

Distrito de la Union: Una mina de carbon de piedra abandonada en Petatlan.

Distrito de Chilapa: Una mina de plata abandonada en la barranca de Tisimaloya.

Distrito de Tepantitlan de las Platas: Noventa y dos minas de oro, plata, azogue, cobre, plomo, en los cerros de Tepantitlan, Atalaya, Aguacate, Tetela del Oro, Tetela Coronilla, Mineral de los Cajones, en Ajuchitlan, Puerto del Huamuchil, Cerro Azul, Palos altos, Montecillo, Barranca del Molino, Cerro San Sebastian, Tepeguaje. En Cutzamala, cerros del Ahuacate, Molcajete, Víbora, Tres Piedras, Pácuaro, Alvadeliste, Puerto de Leon, Agua Dulce y Paracatas. En Tlachapa, cerros San Vicente, Placer Alvarez, Placer Esperanza. En Coyuca, Placer Pinzan Morado, Cerro Cigarillo, Placer San José, Piedras Blancas y Cerro del Puerto. Ocho minas en trabajo y las demas abandonadas ó paralizadas.

En el Distrito de la Union existe el antiguo Mineral de Guadalupe Coahuayutla, notable por la abundancia y riqueza de sus minerales, como el cobre gris es en grandes masas, cobre platoso, galena de grano fino y blenda negra.

El centro de explotacion minera en el Estado de Guerrero ha sido Tasco, constituido en dos distritos mineros, uno extendiéndose desde Tasco á Juliantla, dejando en medio á Tehuilotepic. Las matrices más comunes de las vetas son los óxidos de hierro, el espato calizo, el espato fluor, cuarzos y cristal de roca, así como los minerales la galena más ó ménos rica en plata, rosicler ó petlanque rojo, plata sulfúrea ó petlanque negro, polvorilla de plata, blendas amarillas, parda y negra, plomo terroso, plata ágría ó azul acerada, piritas, pla-

ta nativa, cobre gris y cobre amarillo, óxido de cobre azul estriado ó cobre carbonato platoso que llaman los mineros azulaque ó el verde que denominan cardenillo. El segundo distrito se extiende en la parte Oriental, á inmediaciones de Tlamacasapa, Coscatlan y Buenavista, el cual se halla poco explotado, estando apenas reconocidas sus vetas que son de hierro pardo y magnético.

En el Municipio de Tetipac, del Distrito político de Alarcón, entre Poder de Dios, Xocotitlan y Pregones, que forman otro distrito minero en mayor extension que el de Tasco, existen vetas numerosas argentíferas, hallándose, además, el mercurio hepático y el cinabrio en la especie de estiope mineral, así como el asbesto en la de flexible ó amianto y en la de flotante ó corcho fósil.

En el Mineral del Limon, en la parte Austral del distrito de Hidalgo, domina la caliza alpina, siendo en general las vetas plomosas y abundante la galena con buena ley de plata.

En Huitzucó, además de sus criaderos de cinabrio, existen en las montañas de su municipalidad vetas argentíferas, plomosas y de hierro.

La region aurífera más importante se encuentra en la Municipalidad de Coyuca del Distrito de Mina, en el valle regado por el rio de San Francisco y los arroyos de Torres y el Vizcaino.

El sistema de beneficio que se emplea en el Estado de Guerrero es el de patio, usándose además el de fundición.

Por los datos que anteceden puede adquirirse una idea de la importancia de Guerrero en el ramo de que se trata, á pesar de que su territorio permanece, en su mayor parte, inexplorado.

PRODUCCIONES VEGETALES.

La vegetacion en el territorio de Guerrero es de las más hermosas y variadas, siendo las principales:

Árboles de Maderas Preciosas g de Construccion.—Cedro, brasil, mangle, granadillo, caoba, guayacan, nazareno, roble, ocote, encino, tepeguage, tapinceran, ébano, box, laurel, pino, quiebra-hacha, cuapinol.

Árboles y Plantas Frutales.—Bananos, piñas de diversas clases, naranjos, limas, chico-zapotes, mameyes, ahuacateros, mangos, guayabos, ciruelos, limoneros, palmas de coco y de coquito de aceite, tamarindos, sandías, melones.

Plantas Medicinales.—Guaco, ylano, sangre de drago, taray, piñon, cuautotolote, bálsamo, cañafistola y un número infinito de yerbas.

Granos y Semillas.—Maíz, trigo, arroz, frijol, cebada, haba, alverjon, lenteja, chile. En el Distrito de Tlapa el maíz se siembra tres veces al año.

Artículos especiales.—Algodon, caña de azúcar, grana, café, caco, yuca, tabaco y añil. Las flores de toda clase, como legumbres y hortaliza, se dan con exuberancia.

CRIA DE ANIMALES.

En muchos lugares el terreno, en extremo quebrado, es inútil para las labores, pero cubierto de excelentes pastos es propio para la cria de ganado mayor y menor.

CAZA Y PESCA.

Encuéntranse en las montañas, jabalies, leopardos, onzas, coyotes y lobos, conejos, venados, tejones y armadillos. Las aves de todas clases y de hermosos plumajes abundan en los bosques así como en los rios y lagos, los patos, zarceatas, busos, garzas, faisanes y chachalacas.

La pesca es abundante tanto en los rios como en las costas, existiendo en las de Acapulco y Tecpan placeres de perlas, encontrándose igualmente el carey.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se halla dividido en 13 Distritos y 62 Municipalidades que comprenden una poblacion de 353,193 habitantes.

DISTRITOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Abasolo.	Ometepec, Igualapa, Xochistlahuaca, Tlacuachistlahuaca y Cuajinicuilapa,.....	23,326
Alarcon.	Tasco de Alarcon y Tetipac,.....	23,652
Aldama.	Teloloapan, Cuetzala, Ixcatepec é Ixcateopan,.....	32,261
Allende.	Ayutla, Cuautepec, Copala, San Luis y Azoyú,.....	21,678
Alvarez.	Chilapa, Atlixtac, Ahuacotzingo, Zitlala, Copalillo y Atenango del Rio,.....	27,418
Bravos.	Chilpancingo, Zumpango del Rio y Tlacotepec,.....	19,322
Galeana.	Tecpan y Atoyac de Alvarez,.....	18,120
Guerrero.	Tixtla, Atliaca, Mochitlan y Quechultenango,.....	22,018
Hidalgo.	Iguala de Iturbide, Tepecoacuilco, Cocula y Huitzucó,.....	38,278
Mina.	Coyuca de Catalan, Cutzamala de Pinzon, Ajuchitlan, Tlalchapa y San Miguel Totolapan,.....	34,943
Morelos.	Tlapa, Ixcateopan, Xochihuehuetlan, Cualac, Olinálá, Tenango, Copanatoyac, Atlamajalcingo del Monte, Zoyatlan, Totomixtlahuaca, Huamuxtitlan, Alcozauca, Metlatonoc, Zapotitlan, Xalpatlahuac y Malinaltepec,.....	56,729
Tavares.	Acapulco, Coyuca, San Márcos y Tecoanapa,.....	23,801
Union.	La Union y Coahuayutla,.....	11,647
Número total de habitantes,.....		353,193

La poblacion se halla distribuida en 12 ciudades, 5 villas, 289 pueblos, 99 haciendas y 605 ranchos, y se halla clasificada por sexos de la manera siguiente:

Hombres,.....	167,719
Mujeres,.....	185,474
Total	353,193

No existiendo ningun dato que exprese la importancia del movimiento anual de la poblacion en todo el Estado, so-

lo puede obtenerse aproximadamente, por medio de noticias anteriores, la relacion á que se halla sujeto al aumento anual de la misma poblacion, siendo aquella la de uno por ciento.

La mayor parte de los habitantes son indios, muchos de los cuales tienen sus cuerpos cubiertos de manchas por cuya causa se les dá el nombre de *pintos*. Esta enfermedad á la que se le atribuyen varias causas, ha contaminado á muchos pueblos donde no existia, extendiéndose demasiado, habiendo invadido ya la region Austral del Estado de Morelos.

POBLACIONES PRINCIPALES.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS.—Ciudad Capital del Estado y cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre. Se halla situada en medio de una region montañosa, en el camino que conduce al puerto de Acapulco, á 285 kilómetros al Sur de México y á 174 de dicho puerto. Los únicos edificios dignos de mencionarse son el Palacio de Gobierno, de un solo piso pero de agradable aspecto, y el Instituto literario. El clima es templado hallándose purificada la atmósfera por los vientos del Sur. En esta ciudad se instaló el primer Congreso que hizo la Declaracion de Independencia en 6 de Noviembre de 1813. Chilpancingo es la cuna de los ilustres patricios D. Leonardo, D. Miguel y D. Nicolás Bravo, los cuales tomaron parte muy activa en la guerra de Independencia. Ha erigídose últimamente un monumento en honor del héroe D. Nicolás Bravo.

TIXTLA DE GUERRERO.—Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre. Se halla situada en una garganta de la cordillera á 1,700 metros sobre el nivel del mar, á 10 kilómetros al Noreste de Chilpancingo. Sus alrededores son hermosos y su clima agradable y sano. Poblacion, 6,000 habitantes.

CHILAPA.—Ciudad, sede episcopal de la Diócesis de su

nombre, cabecera de Distrito y Municipalidad, situada en la misma cordillera que las anteriores, y á 25 ó 30 kilómetros al Oriente de Chilpancingo.

IGUALA DE ITURBIDE.—Ciudad cabecera del Distrito de Hidalgo y de la Municipalidad de su nombre. Se halla situada á 168 kilómetros al Sur de la Capital de la República, en un terreno plano ligeramente inclinado al Suroeste y á 919 metros sobre el mar. El clima es cálido y seco y los terrenos extremadamente fértiles. Ningun dato existe acerca de la fundacion del pueblo y tan solo se sabe tradicionalmente, que en tiempos remotos, una fuerte inundacion obligó á sus moradores á refugiarse en las laderas de un cerro inmediato, hasta que retiradas las aguas regresaron aquellos á sus antiguos hogares, al anunciárseles por medio de la palabra *Ioguala* (ya volvió) el restablecimiento del buen tiempo; palabra de la cual se deriva el nombre de la ciudad. Iguala recuerda á los Mexicanos uno de los más grandes acontecimientos de la historia de la Independencia. En ella se proclamó solemnemente, el dia 24 de Febrero de 1821, el plan de Independencia por el benemérito Don Agustin de Iturbide, acompañándolo con una proclama dirigida á todos los habitantes de la Nueva España, sin distincion de origen y nacimiento. La ciudad cuenta con 7,000 habitantes.

TASCO DE ALARCON.—Ciudad y rico Mineral, cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre. Esta region mineral que ya era conocida ántes de la conquista, pues se sabe que de ella se enviaban como tributo á Moctezuma ladrillos de barro que contenia metal, atrajo la atencion de los Españoles quienes no tardaron en descubrir abundantes vetas argentíferas, fundando en 1529 la nueva poblacion que llamaron Real de Tasco, á 12½ kilómetros Norte-Noroeste del antiguo Tlachco. Este asiento de minas, uno de los más antiguos de la República, ha producido inmensas riquezas, encontrándose hoy en el mayor abatimiento. Hállase situada la

poblacion á los $18^{\circ} 35'$ de latitud Septentrional y á los $0^{\circ} 22' 30''$ de longitud Oeste de México en la fragosa falda del cerro Atachi, hallándose surcada por varias barrancas que solo permiten el paso con el auxilio de algunos puentes. Las casas en su mayor parte, son de piedra y adobe con techos de teja. En una de las colinas se levanta el elegante templo parroquial, con sus dos erguidas torres, siendo en su conjunto, un modelo de construccion y ornato, por sus tallados y bajorelieves, segun el gusto del estilo Churigüera. Los colaterales, en su interior, son de estilo antiguo embellecidos con algunas pinturas de Cabrera. El templo fué construido á expensas del opulento minero D. José de la Borda. El agua potable llega á la poblacion de unos manantiales del monte inmediato, por un acueducto de 4 kilómetros de longitud. Las observaciones hechas para determinar la altura del Mineral, sobre el nivel del mar, varian entre $1,783^m$ (Humboldt) y $1,820^m$ (Gerolt y Berghes) diferencia que se explica por la diversidad de altitudes de los lugares en que deben de haberse ejecutado dichas observaciones. El clima es templado, seco, benigno y saludable. Los vientos reinantes en el invierno y tiempo de aguas son de Norte á Sur y contrarios en el verano. Tasco cuenta con 2,500 habitantes.

ACAPULCO DE JUAREZ.—Ciudad cabecera de Distrito y Municipalidad, y puerto de altura, uno de los principales de la República, en el Pacífico. Su hermosa bahía mide más de seis kilómetros en su mayor longitud, 3 de latitud y 83 metros en su mayor profundidad, pudiendo contener cómodamente cien embarcaciones de alto porte y doscientas menores. Se halla circundada por montañas que la guardan de los nortes dando á aquellas seguro abrigo. La poblacion con sus casas techadas de tejas se extiende en arco al pié de los cerros de la Quebrada y el Vigía, á los $16^{\circ} 51'$ de latitud Norte y á los $0^{\circ} 43'$ de longitud Occidental de México, á 459 kilómetros de esta Capital, y á 176 de la del Estado. El clima

es, con exceso, cálido y seco, y la población de 5,000 habitantes. Para la defensa del puerto existe la fortaleza de San Diego, construida en tiempo del rey Felipe IV; arruinada en 1776 á consecuencia de un terremoto fué reedificada en los años de 1778 á 1784. Acapulco recuerda hechos dignos de ser anotados. En 1531 anclaron en el puerto los bergantines San Miguel y San Márcos, y zarparon el siguiente año para las exploraciones de las costas y descubrimiento del puerto Colima Motanchel, islas Marías y Golfo de California. En 1535 salieron los buques que, cargados de víveres, envió Cortés al conquistador del Perú, Francisco Pizarro. En 1591 estuvo de tránsito para el Japon, San Felipe de Jesus; en 1634 se fundó la primera capilla, San José, la que habiendo sido arruinada tres veces, otras tantas fué reedificada. Desde 1751 empezaron á arribar al puerto, primero anualmente y despues tres veces al año, los galeones procedentes de Manila, con cargamento por valor de 500,000 pesos y regresaban conduciendo lentejuela, grana y algunas veces loza de Guadalajara. De 1700 á 1800 la población fué diez veces destruida, tres por terremotos, tres por huracanes y el resto por tempestades del mar. En 1813 el ínclito Morelos tomó la ciudad despues de un sitio estrecho de seis meses. Por decreto de 9 de Noviembre de 1820, de las Córtes españolas y declarado vigente por la junta gubernativa del Imperio, en 15 de Diciembre de 1821, se abrió el puerto al comercio extranjero. En 1843 fué declarado puerto de depósito. En 1846 fué inhabilitado para todo comercio por haberse sustraído la población de la obediencia del Gobierno, cesando los efectos de esta determinacion al terminar las causas que la motivaron.

Las demas poblaciones principales son: COCULA y TEPECOACUILCO en Hidalgo; Ciudad de TELOLOAPAN, cabecera de Distrito de Aldama; la de COYUCA, cabecera del de Mina; la de TECPAN, de Galeana; la de AYUTLA, de Allende, y las villas de TLAPA y OMETEPEC de los distritos de Morelos y Abasolo.

RENTAS Y GASTOS PÚBLICOS.

Ingresos,	\$215,537 52
Egresos,	206,656 52

PROPIEDAD.

Fincas rústicas,	\$906,056
„ urbanas,	581,111
Ganados,	913,294
Giro industrial,	190,327
„ mercantil,	390,102
	<u>\$2,980,890</u>

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

379 Escuelas de niños,	12,551 niños.
27 „ „ niñas,	4,840 niñas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

<u>1</u> Instituto literario de Bravos,	<u>36</u> alumnos.
407 Establecimientos,	17,427 alumnos.



XV.—OAXACA

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Oaxaca está comprendido entre los 15° 43' y 18° 24' de latitud Septentrional y entre los 0° 42' y 5° 14' de longitud Oriental de México. Sus límites son: al Norte, el Estado de Puebla; al Oriente, Chiapas; al Sur, el Grande Océano, y al Occidente, Guerrero. La extension de su superficie es de 74,546 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El territorio del Estado es en su mayor parte montañoso. La cordillera principal conocida con el nombre de sierra Madre, recorre el Estado, arrojando á uno y otro lado extensas ramificaciones que en su conjunto dan al terreno un aspecto selvático y agreste. Por todas partes se admiran bellísimas y frondosas cañadas por cuyo fondo corren apresuradamente rios y arroyos, ocultándose, algunas veces, en los enmarañados bosques y convirtiéndose, durante las lluvias, en impetuosos torrentes.

La cumbre del Zempoaltepec desde la que se dominan los dos mares que estrechan el istmo de Tehuantepec, forma al Sureste de Villa Alta, una importante eminencia de 4,000 metros de elevacion y sirve de núcleo á muchas serranías á cuales más fragosas y pintorescas por la esplendidez de su naturaleza, como son las de Choapam, Villa Alta, Ixtlan y de los Mijes en la cual se levanta la cumbre Margarita. En la parte Occidental del Estado, sierras no menos hermosas como las

de Coicoyan, Chicahuaxtla, Itundújia, Nochistlan y otras muchas, en la Mixteca alta, llenan de asperezas el suelo, dificultando las vias de comunicacion entre poblaciones de la mayor importancia.

Los principales rios del territorio del Estado son: el Mixteco, que nace en las montañas de Chicahuaxtla, Tlaxiaco y Coicoyan y lleva su tributo al rio Atoyac conocido despues por Las Balsas, en el Estado de Guerrero. El rio de Quiotepec, formado por los de Ixtlan y de las Vueltas, va á formar despues de su confluencia con el Rio Tonto, en Tuxtepec, el caudaloso Papaloapam de Veracruz; el de Villa Alta que tiene su origen en las vertientes del Zempoaltepec forma, en el mismo Veracruz, el Tesechoacan; el de Choapam y otros que nacen en las vertientes orientales del Zempoaltepec, se dirigen igualmente al territorio Veracruzano para formar el Rio San Juan.

Llevan sus aguas al Pacífico: el Atoyac ó Rio Verde, que nace en las montañas que por el Norte limitan el Valle de Oaxaca, y dirigiéndose al Sur riega los distritos del Centro, Alvarez, Juquila y Jamiltepec, recibiendo al Noreste de esta poblacion, con el rio de Peñoles, las aguas de innumerables rios y arroyos que descienden de las montañas de la Mixteca; los rios de Tonameca al Occidente de Puerto Angel, de Copalita al Oriente de Huatulco y de Tehuantepec, al Sur de esta poblacion forman, los dos primeros, las barras de su nombre y el tercero, el puerto y barra de la Ventosa.

Por último, los rios del Corte, Chimalapa, Almolonga, Citune, Pachin, Malatengo, Sarabia, Tortuguero y Xaltepec van á formar en el istmo de Tehuantepec el Coatzacoalcos.

CLIMA.

Generalmente frio en los distritos de Coixtlahuaca, Nochistlan, Teposcolula, Tlaxiaco y Villa Juarez; templado en los de Oaxaca, Choapam, Ejutla, Etna, Ocotlan, Tlacolula y

Villa Alvarez; cálido en los de Jamiltepec, Juquila, Pochutla, Tehuantepec, Juchitan y Tuxtepec, y variable en los de Cuicatlan, Juxtlahuaca, Miahuatlan, Silacayoapam, Teotitlan, Villa Alta y Yautepec.

PRODUCCIONES MINERALES.

Desde que han empezádose á explotar minerales en el Estado de Oaxaca se ha adquirido el conocimiento de las riquezas que encierran sus montañas y de los elementos con que cuenta esa interesantísima fraccion de la República para hacer adquirir al ramo de la minería el desarrollo de que es susceptible hasta el grado, quizá, de que rivalice la importancia de su produccion, con la de los otros ricos Estados mineros, fundándose este juicio en los numerosos y frecuentes denuncios que se hacen ante el cuerpo de minería del mismo Estado.

Segun el Sr. D. Manuel Anda, cuatro son los distritos de minas: Ixtlan, Villa Alta, Teoxomulco y Peras. Los distritos de Ixtlan y de Villa Alta son los que producen la mayor parte de la plata que acuña y exporta el Estado, siendo el primero el que cuenta con mayor número de minas en explotacion y en el que el ramo de que se trata ha adquirido mayor desarrollo. Los terrenos metalíferos de ambos distritos se hallan situados en la vertiente Septentrional de la cordillera que por el Norte limita el Valle de Oaxaca. Los puntos culminantes de sus montañas están formados por grandes masas de pórfido feldespático, en tanto que las pendientes laterales son de formaciones devonianas y más frecuentes silurianas. Las vetas son irregulares, tanto en su inclinacion como en su direccion. Los minerales consisten en sulfuros de plata, sulfuros de plata arsenical y antimonial, plata nativa, oro, galena argentífera, acompañándoles como matriz, la blenda, el cobre amarillo, la malaquita, la pirita y el cuarzo impregnado á veces, de óxido de fierro.

La potencia de las vetas es, en general, muy pequeña;

en el Mineral de la cumbre del Xicauí varía de 0^m 70 á 4 metros, pudiendo considerarse la potencia media de 1^m 20. En el Mineral de Calpulalpam suele llegar como caso excepcional, á 11 metros.

Los asientos de minas en el Estado de Oaxaca, son: Lachatao, Amatlan, Calpulalpam, Totomostle, Quiotepec y Xicauí en el Distrito de Villa Juárez; Talea, Yatoni, Yace, Tabaa y Solaga en el de Villa Alta; Santiago Minas en el de Juquila; Tamasola, Santo Domingo Nuxaa, Tlasoyaltepec, San Mateo Tepantepec, Teosacualco, San Francisco Yucucundo y San Francisco Oahuacá, Santa Inés del Monte, San Pablo Cuatro Venados, San Miguel Peras, San Felipe Zapotitlan y San Juan Elotepec, en el de Villa Alvarez; San Gerónimo Taviche, en el de Ocotlan; Itundújia en el de Tlaxiaco; Tlasoyaltepec, en el de Etlá.

En estos Minales se cuentan ciento treinta y ocho minas en explotacion, hallándose cuarenta abandonadas.

Durante el año fiscal de 1881 á 1882 han sido denunciadas más de trescientas minas de plata, plomo, oro, cobre, plata abronzada, contándose entre ellas sesenta y una de carbon de piedra, algunas de mármoles y otras de sal gema y tierra refractaria.

Las salinas son numerosas y ricas en el territorio del Estado, particularmente en los distritos del litoral del Pacífico, siendo sus productos anuales los que siguen: En Jamiltepec, 36,956 arrobas; en Juquila, 29,200; en Silacayoapam, 1,087; en Pochutla, 40,000; en Teotitlan del Camino, 3,042; en Tehuantepec, 49,200; en Teposcolula, 60; en Tlacolula, 1,476.

El sistema empleado para el beneficio de los metales es el de amalgamacion por patio ó por toneles, usándose en dos ingenios el sistema de concentracion y fundicion.

Hay establecidas en el Estado las siguientes haciendas de beneficio y los metales que benefician son: En el Distrito de Villa Juárez, el Rescate, oro y plata; Cinco Señores, metales mixtos; Socorro, Santa Ana y Yavexia, plata y oro; Sta.

Anita, oro. En el Distrito de Villa Alta, Progreso, apatlan-
cados. En Villa Alvarez, Dolores, metales de pinta; San Pa-
tricio, plata y plomo; Cármen, Animas, Purísima, Rosario,
Rescate y los Reyes, oro; San Ignacio, San Estéban y la Paz,
fierro; San Rafael (a) Candiani, plomo. En Nochistlan, la Pu-
rísima, plomo; la Soledad y Guadalupe, oro. En Etna, el Ro-
sario, San Antonio, San Miguel, el Refugio y Contreras, oro.

La casa de moneda de Oaxaca ha acuñado, desde su es-
tablecimiento (1859) hasta fin de 1881, la cantidad de 4.104,485
pesos en esta forma: 3.385,044 en plata y 719,441 en oro.

La amonedacion en el último año fué de \$143,155, siendo
133,545 en plata y 9,610 en oro.

PRODUCCIONES AGRICOLAS.

Si el territorio de Oaxaca es rico en producciones mine-
rales puede considerarse verdaderamente fecundo en las ve-
getales. Cuando la explotacion de uno y otro ramo adquiriera
su mayor desarrollo, Oaxaca ocupará entre los Estados pro-
ductores de la República, el distinguido lugar que le corres-
ponde, por sus sobrados elementos de prosperidad, que le
concedió la naturaleza.

Innumerables son los árboles de maderas preciosas y de
construccion que revisten las montañas y forman frondosísi-
mas selvas, impenetrables por las numerosas plantas fruta-
les, resinosas y medicinales de que abundan.

La produccion agrícola por la falta de vias de comunica-
cion y por consiguiente de plazas de mercado, se halla limi-
tada al consumo interior, sin satisfacer por tanto, á las exi-
gencias del Estado para su engrandecimiento, al que se debe
aspirar atendiendo á la extension del territorio, á la diversi-
dad de sus climas, á la fertilidad de su suelo y á la aptitud de
sus hijos para las labores del campo.

Los interesantísimos datos que publica la última Memo-
ria del Gobierno del Estado, comprueban este juicio.

Con excepcion de aquellos artículos de un uso general para la alimentacion y cria de animales todos los demás revelan muy escasa produccion y sobre todo los que deben constituir, cesando las causas indicadas, objetos de considerable exportacion, tales como el arroz, el café, el cacao, el algodón, la seda, la vainilla, el añil, la azúcar, el tabaco, las maderas preciosas, las frutas, y sobre todo, los filamentos finos y resistentes de tantas plantas que se producen en el Estado.

La produccion anual segun los datos que constan en la mencionada Memoria, es la siguiente:

		VALOR.
Alegría,.....	88 arrobas,	\$154
Alverjon,.....	6,362 fanegas,	11,768
Arroz,.....	13,700 arrobas,	15,425
Cebada,.....	36,206 fanegas,	41,560
Frijol,.....	107,121 "	356,717
Garbanzo,.....	4,648 "	12,078
Haba,.....	6,456 "	13,188
Lenteja,.....	358 arrobas,	1,074
Maíz,.....	2,346,468 fanegas,	3,518,027
Trigo,.....	445,983 "	2,041,610
		<hr/>
		\$6,011,601

TUBÉRCULOS Y RAICES FECULENTAS.

		VALOR.
Amitioco,.....	2,555 docenas,	\$299
Camote,.....	23,542 surcos,	9,471
Cacomite,.....	314 docenas,	79
Guacamote,.....	17,238 surcos,	10,669
Escorsonera,.....	284 fanegas,	568
Chayocamote,.....	1,234 cargas,	1,849
Jícama,.....	66,741 docenas,	4,173
Papas,.....	1,902 cargas,	5,270
		<hr/>
		\$32,378

HORTALIZA.

		VALOR.
Acelgas,.....	136 cargas,	\$136
Alcachofas,.....	198 docenas,	16
Ajos,.....	2,136 cargas,	2,871
Betabel,.....	154 docenas,	154
Cebollas,.....	6,675 cargas,	6,675
Coles,.....	7,456 docenas,	1,460
Lechugas,.....	2,894 cargas,	1,455
Miltomate,.....	2,786 fanegas,	4,155
Nabos,.....	2,472 cargas,	1,502
Tomates,.....	43,130 medidas,	12,086
Zanahoria,.....	3,445 docenas,	113
		<hr/>
		\$30,623

ESPECIAS.

		VALOR.
Anis,.....	5,915 arrobas	\$2,957
Cominos,.....	620 „	930
Chile,.....	29,766 „	73,419
Pimienta,.....	103 „	160
		<hr/>
		\$77,466

SUSTANCIAS EMPLEADAS EN LA PREPARACION DE BEBIDAS.

		VALOR.
Café,.....	9,982 quintales,	\$70,965
Cacao,.....	747 arrobas,	5,625
		<hr/>
		\$76 590

PASTOS.

		VALOR.
Alfalfa,.....	358,300 quintales,	\$26,177
Zacate,.....	6.607,340 tercios,	454,910
		<hr/>
		\$481,087

SUSTANCIAS Y PLANTAS TEXTILES.

		VALOR.
Algodon,.....	85,080 quintales,	\$490,164
Pita (maguey),.....	324,409 plantas,	103,138
Maguey de pulque,..	606,040 „	175,736
Maguey de mezcal,..	1.534,478 „	104,699
Palma,.....	402,134 cargas,	98,668
Seda,.....	1,378 libras,	2,746
		<hr/>
		\$975,151

INSECTOS Y ÁRBOLES TINTÓREOS.

		VALOR.
Achiote,.....	453 arrobas,	\$1,868
Añil,.....	4,720 „	81,660
Brasil,.....	21,172 quintales,	27,172
Campeche,.....	6,285 „	6,285
Cascalote,.....	6,859 arrobas,	3,429
Gramma,.....	19,700 „	142,820
		<hr/>
		\$263,234

SUSTANCIAS Y PLANTAS USADAS EN LA INDUSTRIA.

		VALOR.
Caña dulce,.....	275,059 surcos,	\$413,477
Camelote,.....	1,008 arrobas,	100,650
Cera blanca,.....	686 „	14,725
Cera negra,.....	508 „	1,079
Pulque,.....	345,494 „	109,314
Tabaco,.....	28,922 „	89,406
Vainilla,.....	3,045 millares,	6,710
		<hr/>
		\$735,361

SEMILLAS Y FRUTAS OLEAGINOSAS.

		VALOR.
Ajonjolí,.....	25 arrobas,	\$39
Cacahuete,.....	4,316 fanegas,	6,485
Cuacoyul,.....	3,181 „	6,358
Cocos,.....	2,465 docenas,	1,981
Coquitos,.....	15,856 cargas,	7,935
Mostaza,.....	2,207 libras,	144
Nueces de Castilla, .	2,739 millares,	1,827
Nueces de Cuilapa, .	14,111 „	3,654
Pixtle,.....	32,764 docenas,	1,132
		<hr/>
		\$29,555

Valor total al año,..... \$8,713,046

Sin contar el valor de las frutas, flores y otras plantas, cuyos rendimientos son de alguna importancia por el gran consumo que de las frutas se hace en el interior y por la cantidad que se exporta, especialmente para los Estados Unidos.

CRIA DE ANIMALES.

La cria de ganados es de alguna consideracion en el Estado y especialmente en el Valle de Oaxaca en donde aquellos son muy estimados por su finura.

CAZA Y PESCA.

La caza es muy abundante en las montañas, en cuyos bosques se encuentran preciosas aves, entre las que se cuentan águilas y muchos animales, como onzas, leopardos, gato-monteses, tigres, lobos, leones, dautas, tejones, jabalies, comadreas, tlacomiotos, tlacuachis, armadillos, y otros muchos.

En algunos rios, abunda igualmente la pesca, pues en ellos existen multitud de peces, siendo los principales: lisas, bobos, truchas, meros, barbos, robalos, curbinas, mojarras, blanquillos y picudos, encontrándose, ademas, muy buenos camarones.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado de Oaxaca se halla dividido en 26 Distritos, los cuales comprenden 1,089 Municipalidades, ascendiendo la poblacion total á 761,274 habitantes distribuidos en 4 ciudades, 24 villas, 980 pueblos, 151 haciendas y 735 ranchos.

DISTRITOS.	HABIT.	DISTRITOS.	HABIT.
1. Centro (Oaxaca),.....	61,125	15. Pechutla,	13,337
2. Coixtlahuaca,.....	15,083	16. Silacayoapam,.....	26,961
3. Cuicatlan,.....	17,699	17. Teotitlan del Camino, .	27,392
4. Choapam,.....	11,348	18. Tehuantepec,	22,057
5. Ejutla,.....	22,428	19. Teposcolula,.....	32,468
6. Etla,.....	34,996	20. Tuxtepec,.....	20,761
7. Huajuapam de Leon, .	38,084	21. Tlacolula,.....	39,234
8. Jamiltepec,	33,574	22. Tlaxiaco,	48,153
9. Juchitan,.....	29,385	23. Villa Alta,.....	45,050
10. Juquila,.....	14,386	24. Villa Alvarez (Zimatlán),.....	41,145
11. Juxtlahuaca,.....	16,168	25. Villa Juarez (Ixtilán), .	26,103
12. Miahuatlan,.....	36,983	26. Yautepec,.....	22,741
13. Nochistlan,.....	36,052		
14. Ocotlan,.....	28,561		
Número total de habitantes,.....			761,274

Divididos de la manera siguiente:

Hombres,.....	374,324
Mujeres,.....	386,950
Total,.....	<u>761,274</u>

En la poblacion están comprendidos los indígenas en número próximamente de 600,000, los cuales pertenecen á la familia Mixteco-Zapoteca, compuesta de Mixtecos, Zapotecos, Chuchones, Cuicatecos, Soltecos, Chatinos, Papabucos, Amusgos, Popolocos, Mazatecos y Chinantecos. Pocos individuos de la familia Huave, oriundos de Nicaragua, existen en las costas de los Distritos de Tehuantepec y Juchitan, así como otros de la familia Zoque-Mije, en la Sierra de los Mijes, hallándose algunos de la familia Chontal, cuyo grupo principal habita el Estado de Tabasco.

El aumento obtenido por la poblacion durante el último año, segun los interesantes datos publicados en la Memoria del Gobierno del Estado (1882), fué de 8,027 habitantes. En dicho año nacieron 30,808 individuos y murieron 22,781.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La agricultura constituye la principal ocupacion de los Oaxaqueños, dedicándose no pocos al comercio, á las artes y trabajos de las minas y de la industria fabril, para los que aquellos revelan una grande aptitud.

Hállanse establecidas en el Estado, dos fábricas de hilados y tejidos de algodón, seis fundiciones de hierro y gran número de establecimientos industriales, de tejidos de hilo y lana, de elaboracion de loza, vidrio, aguardiente, cerveza, tabacos, ladrillos, tejas, harina y de otros muchos artículos.

Las fábricas de tejidos de que se ha hecho mencion son: la de San José situada en San Agustín Etla y la llamada de Xia, en el río del mismo nombre, en Villa Juárez.

POBLACIONES PRINCIPALES.

OAXACA.—Ciudad, sede episcopal, Capital del Estado y cabecera de distrito y municipalidad. Se halla situado en el hermoso y fértil valle de su nombre, á los 17° 04' latitud Norte y á los 2° 25' de longitud Oriental de México, á 463 kilómetros Sureste de la Capital de la República y á 1,546 metros de elevacion sobre el nivel del mar. Fué fundada con el nombre de Huaxyacac en 1486 y como poblacion española con el nombre de Antequera en 1528, por Juan Nuñez de Mercado; obtuvo el rango de ciudad por cédula de 25 de Abril de 1532, firmada en Medina del Campo por el Emperador Carlos V, y fué erigida en obispado el 21 de Junio de 1535 por el Papa Paulo III. Confiriose á Hernan Cortés, como marquesado, el Valle de Oaxaca, por lo que tomó el título de Marqués del Valle.

La ciudad es hermosa y sus calles rectas y regulares, siendo sus principales edificios los que á continuacion se expresan: el Palacio del Gobierno y el de Justicia, el Instituto de Ciencias y Artes en el que se recibe una sólida instruccion artística y para las carreras de médico y abogado; el Palacio Municipal y Casa de Moneda, dos Hospitales, el General y el de Caridad. Entre los templos deben ser mencionados: la Catedral, Santo Domingo, La Compañía, San Agustin, La Soledad, El Cármen, San Cosme, La Merced, San Francisco, Los Príncipes y otros varios de menor importancia. Oaxaca posee una Biblioteca Pública (14,092 volúmenes), un Museo de antigüedades y ciencias naturales; varios mercados, cinco paseos y jardines públicos, cinco plazas, siendo la principal la de Armas, embellecida con un jardin que constituye uno de los principales paseos, un Teatro, la Academia de niñas y el Hospicio. La ciudad cuenta con 28,000 habitantes.

Las demas poblaciones principales son las cabeceras de los Distritos.

HABITANTES.

Coixtlahuaca, (San Juan Bautista), villa con.....		2,350
Cuicatlan,.....	pueblo	1,241
Choapam,.....	"	674
Ejutla,.....	villa	4,354
Etla,.....	"	300
Huajuapam de Leon,.....	ciudad	3,610
Jamiltepec,.....	villa	2,479
Juchitan,.....	"	6,144
Juquila,.....	pueblo	
Juxtlahuaca,.....	"	1,670
Miahuatlan,.....	villa	4,418
Nochistlan,.....	pueblo	2,410
Ocotlan,.....	villa	2,352
Pochutla,.....	pueblo	2,590
Silacayoapam,.....	villa	2,877
Teotitlan,.....	"	1,619
Tehuantepec,.....	ciudad	7,945
Tuxtepec,.....	villa	2,469
Teposcolula de Herrera,.....	"	1,798
Tlacolula,.....	"	4,261
Tlaxiaco, (Heroica Ciudad de Tlaxiaco),.....	ciudad	6,912
Villa Alta,.....	villa	534
Villa Alvarez,.....	"	4,939
Villa Juarez,.....	"	778
Yautepec,.....	"	613

RENTAS Y GASTOS PÚBLICOS.

Ingresos, (1881 á 1882).....	\$980,817 20
Egresos, " ".....	905,817 05

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Fincas urbanas,.....	\$6.178,534
Fincas rústicas,.....	5.262,766
Suma,.....	<u>\$11.441,300</u>

Que es el valor estimativo para el pago de contribuciones, difiriendo mucho del verdadero segun un documento oficial que eleva dicha suma á \$27.673,529, en esta forma:

150,834 edificios, templos y casas,.....	\$22.410,763
2,559 fincas rústicas, huertas y ganados,.	5.262,766
	<u>\$27.673,529</u>

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

De niños.

94	escuelas del Estado,.....	} 7,394 niños.
13	„ municipales,.....	
10	„ particulares,.....	

De niñas.

9	escuelas del Estado,.....	} 1,443 niñas.
6	„ municipales,.....	
2	„ particulares,.....	

ESCUELAS DE LA CAPITAL.

7	escuelas primarias y de perfeccionamiento, .	1,701 alumnos.
4	„ de niñas,.....	799 alumnas.
6	„ particulares de niños,	699 niños.
1	escuela particular de niñas,.....	53 niñas.

INSTRUCCION SUPERIOR Y PROFESIONAL.

1	Instituto Juarez,	480 alumnos.
1	Academia de niñas,	859 alumnas.
1	Seminario Sta. Cruz,.....	176 alumnos.
1	Colegio católico,.....	247 „
1	Colegio San Rafael,.....	79 „
<hr/>		
157	Establecimientos,.....	13,930 alumnos.



XVI.—CHIAPAS

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Chiapas se halla situado entre los 14° 32' y 17° 55' de latitud Norte y entre los 5° 3' y 8° de longitud Oriental de México. Limitan su territorio, por el Norte el Estado de Tabasco; por el Occidente los de Veracruz y Oaxaca; por el Sur el Grande Océano y por el Oriente la República de Guatemala, de la que lo separa la línea demarcada por el tratado celebrado entre México y Guatemala, el 27 de Setiembre de 1882, y la cual se ha expresado al tratar de los límites generales de la República. La extension superficial del territorio de Chiapas es de 77,000 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

La cordillera de los Andes que nace en la Patagonia, en la América Meridional, pierde su gran altura en Nicaragua para volver á elevarse despues en el Salvador y Guatemala, penetrando de esta manera en el Estado de Chiapas, ofreciendo, particularmente en el Departamento del Soconusco, un aspecto verdaderamente singular. Las inmensas rocas que la forman, se hallan en muchos lugares perfectamente tajadas á pico, haciéndola por consiguiente inaccesible. En los intermedios de la cordillera y de sus ramales se encuentran extensos planíos, como se observa en los valles de Custepeques, Jiquipilas y otros, regados por el rio Mescalapa y sus afluentes, encontrándose las llanuras más extensas hácia la parte Oriental, que se prolonga hasta el lugar incógnito po-

seído por tribus de los Lacandones. Entre la gran cordillera y las costas se extiende el territorio del Soconusco y el de Tonalá, que es un terreno llano, que tiene en unos puntos mayor extension que en otros, segun lo permiten las ondulaciones de la Sierra Madre, que unas veces se acerca hácia la costa dos ó tres leguas, y otras se separa de seis á nueve, y se halla regado por varios rios que se dirigen al mar, sombreados por la multitud de árboles que crecen á sus márgenes. La situacion de este terreno y su clima cálido, contribuyen á que su vegetacion sea tan variada como vigorosa. Espesos bosques de mangles y árboles de cacao, cuyo follaje entre oscuro y ceniciento forma un contraste con el verde hermoso de otros árboles frutales, pueblan su fértil suelo, dándole, así como á otros puntos del Estado, un aspecto ameno y majestuoso.

El territorio del Estado se halla recorrido por gran número de sierras y sus ramales, encontrándose al Oeste de la Capital el Cerro Huitepeque, el más elevado, cuya cumbre se alza á 8,520 piés sobre el nivel del mar. Algunos puntos de la sierra que separa las planicies de Custepeques del Soconusco, son de constitucion volcánica como la continuacion de la misma cordillera en el territorio gualtemalteco.

Las diversas serranías que se han indicado forman cauce á muchos arroyos y á los rios que en seguida se mencionan:

El rio de Chiapa nace en los cerros llamados Cuchumatanes, en Centro-América, y recorre el Estado de Chiapas surcando el terreno por el valle de Custepeques. Este rio es el más caudaloso del Estado, riega innumerables fincas de campo, y encajonado entre las montañas de la Sierra Madre, se interna en el Estado de Tabasco, donde es conocido con los nombres de Mescalapa y Grijalva, hasta su desembocadura en el golfo de México. A sus márgenes se hallan situadas la villa de Chiapa y los pueblos de Usumacinta, Chicoasen y Quechula. Recorre 553 kilómetros.—El rio Usumacinta

toca en varios puntos los límites del Estado hácia el Noroeste.—El río Jatate ó de la Pasión nace cerca del pueblo de San Martín, corre encajonado entre montañas, y es afluente del río Usumacinta.—A inmediaciones del pueblo de Yajalon nace el río Tulija, siendo navegable desde San Pedro Sabana y pasa por la hacienda de Salto de Agua, donde forma una catarata, y desagua en el río Puscatán.—El río del Blanquillo nace al Sur del Pueblo de Chapultenango, pasa por las inmediaciones de Pichucalco, regando varias haciendas de cacao y de ganado vacuno. Es afluente del Mescalapa.—El río de Teapa nace en las cerranías de San Bartolomé, en el Departamento de Pichucalco, corre de Sur á Norte, pasando por Sulusuchiapa, Istapangajoya y la villa de Teapa del Estado de Tabasco.—El de Tapijulapa, río de alguna consideración, nace en las serranías de Santiago, Chenaló y Tenango, pasa por Simojovel, Almandro, Ocsolután y Tapijulapa, y después de su confluencia con el anterior se une al río Mescalapa.—El río de Jiquipilas toma origen de las vertientes de la Sierra Madre, que riegan infinitas haciendas, y se une al río de Chiapa.

El Departamento del Soconusco se encuentra regado por multitud de ríos, siendo los principales el Suchiate, que sirve de límites con Guatemala, nace en la Sierra Madre y desagua en la barra de Ayutla; el de Cahuacán tiene el mismo nacimiento y se arroja en el mar por la barra de Cuyoacán; y por último, los ríos Coatan, Huehuetán, Zapaluta y Tescaopan, que tiene el mismo origen y desaguan en las barras de San José, Soconusco y Zacapulco.

Entre sus lagos, el más notable por su extensión es el de Tepancuapa, en el Departamento de Comitán.—El lago de Catasajá se encuentra en el Departamento del Palenque. A sus orillas está situado el pueblo llamado Playas de Catasajá y algunos ranchos de pescadores.—En el Departamento del Soconusco, de los ríos que riegan los terrenos de Tuzantán y Huista se forma el lago Coatan.

En el Estado, se encuentran algunas fuentes de agua termal, particularmente en el Departamento de Comitan y en el del Soconusco.

La costa del Estado de Chiapas presenta multitud de barras, muchas de ellas con buenos fondeaderos debiendo ser por esta circunstancia un punto muy comercial. Las principales barras son: la de Ocos, Ayutla, San José, San Benito ó Soconusco, Zacapulco, Zacaton, Pijijiapa, San Márcos y Tonalá. La barra de Zacapulco tiene 500 varas de ancho y 14 ó 15 piés de profundidad en tiempo de secas.

CLIMA.

El temperamento del Estado puede considerarse en lo general, cálido y abrasador en las costas y en el litoral del rio de Chiapa; frio en la comprension de San Cristóbal, Chamula y Zinacantan; suave y benigno en Istapa, Teopisca y Amatenango, y templado en los demás puntos.

PRODUCCIONES MINERALES.

Hasta hoy el Estado de Chiapas no ha sido reconocido por ninguna comision científica. Se cree, sin embargo, que en la comprension del valle de Custepeques y en Soconusco, abundan los minerales de oro y cobre, y que el arroyo que pasa cerca del pueblo de Chicomuselo contiene granos de oro.—En el valle de San Cristóbal abunda el plomo, fierro y talco, cuyas minas no se trabajan.—La piedra imán se encuentra en el punto llamado Tzementon, en jurisdiccion de San Bartolomé de los Llanos.—El azufre, sulfato de sosa, asfalto y otras sustancias, se encuentran asimismo en varios puntos del Estado.—La sal se explota en grandes cantidades de las abundantes salinas que existen en Tonalá, valle de Custepeques y Soconusco.—En la estadística de Chiapas, publicada por la Sociedad de Geografía, se hace mencion de algunas minas de

oro, plata y alabastro que existían antiguamente, pero que en la actualidad no han podido descubrirse.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS.

Entre los principales productos agrícolas del Estado, se citan:

Árboles de Maderas de Construcción.—Pinos, robles, cantulan, guachipili, mora, canté, amarillo, zapotillo, granadillo, taray, tepeguage, copepe, guayacán, cedro, caoba, ixguate, guapaque, sapoyol, quiebra-hacha, matabuey, encino blanco, cerezo, corcho, osquilté, jovillo, chaizal, sauz, isbon, manzanillo, ail, copipé y otros.

Árboles y Plantas Resinosas.—Huitzelogilt, de que se extrae el ámbar; liquidámbar, copal, mézquite, laca, etc.

Árboles y Plantas Medicinales y de Tinte.—Achiote, brasil, palo de Campeche, mimosas, palo amarillo, sangre de drago, dracena, drago, gengibre, cañafistola, zarzaparrilla, copalchi, etc.

Frutas.—Se producen: naranjas, plátanos, cocos, limas, cidras y otras exquisitas, contando entre ellas el mango de la India y el caimito del Soconusco.

Igualmente se producen todas las plantas cereales, farináceas, hortalizas, legumbres y una gran variedad de flores.

Entre los artículos especiales y otras plantas útiles, se cuentan el amol, la palma, la morera, el maguey, la parra, el tabaco, la vainilla, pimienta, zentule, orejuela, anís, té, café, índigo, caña de azúcar.

El cacao, que es el ramo principal de la agricultura del Soconusco, se produce en abundancia y de una calidad inmejorable, siendo preferible al de Carácas y Maracaibo. Da cuatro cosechas al año, siendo la principal, la de Mayo; las restantes se llaman alegrones de Agosto, de Todos Santos y de la Candelaria.

El algodón se produce perfectamente en sus dos clases, de arbusto y de mata, siendo este el más productivo.

ORIA DE ANIMALES.

Se hace en pequeña escala la de ganado mayor y menor.

CAZA Y PESCA.

En las selvas del Estado se encuentran, leones, jabalíes, venados, puerco-espín, mapache, tejon, armadillo, el vampiro (en el Palenque), y otra multitud de animales que son apreciados por sus pieles finas.

Las aves abundan igualmente, siendo las principales, águilas, faisanes, codornices, perdices, pavo real, chachalacas, guacamayas, cotorras y por último, aves de todos plumajes, encontrándose los quetzales, que han dado tanta fama á Centro-América.

Con respecto á la pesca, se hace en el lago de Tepancuapa de mojarra, pigua y otras clases de peces.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se halla dividido en 11 Departamentos y 122 Municipalidades, comprendiendo una poblacion de 242,029 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

I. DEPARTAMENTO DEL CENTRO.			
MUNICIPALIDADES.	HABIT.		
San Cristóbal,.....	11,881	San Andrés Zinacatan,...	1,944
Chamula,.....	17,491	San Felipe,.....	814
Totolapan,.....	1,197	Tenejapa,.....	6,912
Reforma,.....	324	San Miguel Mitonic,.....	1,394
Santiago,.....	603	Huistan,.....	2,614
San Pedro Chenaló,.....	3,173	San Pablo Chalchigüitan,.	1,362
San Lúcas,.....	753		<u>55,208</u>
Amatenango,.....	918	2. DEPARTAMENTO DE COMITAN.	
Teopisca,.....	1,607	MUNICIPALIDADES.	HABIT.
Chiapilla,.....	515	Comitan,.....	14,950
Sta. Marta,.....	541	Socoltenango,.....	1,822
Sta. María Magdalena,...	1,165	Zapaluta,.....	5,273
		Chicomuselo,.....	615

Independencia,.....	1,373	Quechula,.....	524
Margaritas,.....	5,025	Ziutalapa,.....	4,199
Frontera de Camaloapan,.	880		<hr/>
San Carlos,.....	2,789		20,676
Pinola,.....	2,273		
	<hr/>		
	35,000		
3. DEPARTAMENTO DE LIBERTAD.		6. DEPARTAMENTO DE SOCONUSCO.	
MUNICIPALIDADES.	HABIT.	MUNICIPALIDADES. (*)	HABIT.
San Bartolomé,.....	7,037	Tapachula,.....	5,693
Concordia,.....	1,777	Acacoyagua,.....	317
Custepeques,.....	3,220	Tusantán,.....	402
Zoyatitán,.....	366	Pueblo Nuevo.....	276
Águacatenango,.....	566	Metapa,.....	241
	<hr/>	Huehuetán,.....	949
	12,966	Huista,.....	594
		San Felipe Tizapa,.....	108
		Ixcuintla,.....	1,625
		Acapetahua,.....	153
4. DEPARTAMENTO DE CHIAPA.		Unión Juárez,.....	902
MUNICIPALIDADES.	HABIT.	Cacahuatan,.....	924
Chiapa,.....	7,223	Tuxtla Chico,.....	4,725
Acala,.....	2,191	Mazatlán,.....	923
Usumacinta,.....	361		<hr/>
Soyaló,.....	572		17,832
San Gabriel,.....	463		
Trinidad de la Ley,.....	951	7. DEPARTAMENTO DE TONALÁ	
Chicoasen,.....	320	MUNICIPALIDADES.	HABIT.
Catarina la Grande,.....	1,923	Tonalá,.....	6,590
Ixtapa,.....	1,855	Pijijiapa,.....	1,065
Tecpatán,.....	969	Mapastepec,.....	740
Suchiapa,.....	1,782		<hr/>
Copainalá,.....	2,620		8,395
	<hr/>		
	21,230	8. DEPARTAMENTO DE PICHUCALCO.	
		MUNICIPALIDADES.	HABIT.
5. DEPARTAMENTO DE TUXTLA.		Pichucalco,.....	6,535
MUNICIPALIDADES.	HABIT.	Ixtacomitán,.....	2,071
Tuxtla Gutiérrez,.....	9,703	Istapangajoya,.....	678
Ocozocuatla,.....	2,856	Tectauapan,.....	486
Coapilla,.....	438	Sunuapa,.....	509
San Fernando,.....	1,089	Ocotepec,.....	389
Jiquipilas,.....	1,867	Chapultenango,.....	495
		Nicapa,.....	283

(*) Después del tratado celebrado con Guatemala, el Departamento de Soconusco ha sido aumentado con las Municipalidades de Motozintla, Mazapa y Amatenango.

		10. DEPARTAMENTO DE CHILON.	
		MUNICIPALIDADES.	HABIT.
Magdalenas,.....	649	Ococingo,	4,100
Pantepec,.....	198	Chilon,	1,374
Tapalapa,.....	233	Chanal,.....	808
Ostuacan,.....	440	Guaquitepec,.....	694
Sayula,.....	132	Tenango,.....	584
Ishuatan,.....	166	Zitalá,	763
Tapilula,.....	334	San Martin,.....	1,194
Sulusuchiapa,.....	323	Yajalon,.....	1,890
San Bartolo,.....	442	Sibaca,.....	449
Pueblo Juarez,.....	4,092	Bachajon,.....	2,526
	<hr/>	Cancuc,	3,142
	18,455	Oxchuc,.....	7,772
			<hr/>
			25,296
9. DEPARTAMENTO DE SIMOJOVEL.		11. DEPARTAMENTO DE PALENQUE.	
MUNICIPALIDADES.		MUNICIPALIDADES.	
	HABIT.		HABIT.
Simojovel,.....	3,693	Palenque,.....	1,247
Sabanilla,.....	1,415	Catasajá,.....	1,805
Moyos,.....	464	San Pedro Sabana,.....	284
Sta. Catarina Huitihupan,.....	283	La Libertad,	778
Jitotol de Zaragoza,	2,683	San Fernando Salto de	
San Pedro Huitihupan,.....	365	Agua,	378
Pueblo Nuevo de Solis-		Tumbalá,.....	3,561
tanhacan,.....	516	Hidalgo,	405
Asuncion Huitihupan,	392	Tila,	2,906
San Bartolomé Plátanos,.....	1,112	Petalcingo,.....	1,247
San Juan Nistalucum,.....	895		<hr/>
Amatan,	862		12,611
Sta. Catarina Pantelhó,.....	1,680		
	<hr/>		
	14,360		

Número total de habitantes,..... 242,029

que pueden considerarse divididos en 115,500 varones y el resto, 126,529 hembras.

Segun la última Memoria del Gobierno del Estado, nacen anualmente 2,912 individuos, y mueren 2,070, resultando una diferencia en favor de la poblacion de 842 individuos

Las tres quintas partes de la poblacion, ó sean 145,218 individuos, pertenecen á la raza indígena y constituyen un pueblo antiguo cuyo origen permanece desconocido como el

de los demás indígenas de la República, dividiéndose aquellos en el territorio de Chiapas, con sus diferentes idiomas, en Tzendales y Tzotziles en el Departamento del Centro; Tzotziles, Tzendales y Chañabales en el de Comitán; Tzendales, Choles y Mayas en el de Chilon; Tzotziles, Zoques y Tzendales en el de Simojovel; Zoques en los de Pichucalco y Tuxtla Gutierrez; Chiapanecos, Zoques, Tzotziles y algunos Mexicanos en el de Chiapa; Mamé, Chiché y Mexicano en el Sotomusco. Además en la parte Oriental de Comitán, colindante con Guatemala, se encuentran las tribus Lacandones.

Los Chañabales, Comitecos, Choles, Quichés, Tzotziles, Tzendales, Mamés y Lacandones constituyen con los Yucatecos, Puntunc, Petenes ó Itzaes, Jocolobales y Huastecos, una gran familia etnográfica, según la clasificación de los idiomas indígenas del país hecha por el ilustrado filólogo mexicano D. Francisco Pimentel. Esa familia es la Maya-Quiché.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La ocupación principal de los habitantes de Chiapas es la agricultura y el comercio. Muchos se emplean en los molinos de harina, en el cultivo del tabaco, siendo de excelente clase el de Simojovel, en la fabricación de azúcar, principalmente en Ocoingo, en la elaboración de aguardiente y en los tejidos ordinarios de algodón. Su comercio consiste en la venta, en el interior del país, de los artículos de su agricultura é industria y en la exportación de algunos especiales como el café de una clase superior, añil, caucho y pieles de res y de venado.

POBLACIONES PRINCIPALES.

SAN CRISTÓBAL.—Ciudad, Sede episcopal, Capital del Estado y cabecera del Departamento de su nombre. Ha tenido distintas denominaciones. Se fundó con el nombre de

Villa Real, el 31 de Marzo de 1528, por el Capitan Diego de Mazariegos. En 21 de Julio de 1529 se le dió el de Villa Viciosa; más tarde, en 1531, se llamó San Cristóbal de los Llanos. Con la denominacion de Ciudad Real fué conocida desde 1536, y por último, el 27 de Julio de 1829 se le dió el título de San Cristóbal Las Casas, por gratitud y en memoria del segundo obispo de su Catedral, el insigne defensor de los indios, Fray Bartolomé de Las Casas. Se halla situada en un fértil valle, antiguamente llamado de Guizacatlan, á la márgen del rio de su nombre, afluente del Mescalapa ó de Chiapá, hallándose rodeada la poblacion de doce manantiales. Tiene su Iglesia Catedral, Palacio de Gobierno, Casa Municipal y Hospital; el Instituto fundado en el antiguo convento de Santo Domingo, el Seminario en el de San Francisco, y la Escuela de indios en el de la Merced. La poblacion asciende á 10,000 habitantes.

COMITAN.—Ciudad situada al Sureste de la Capital, á 83 kilómetros de distancia, á los 16° 15' de latitud Norte y á los 6° 59' 15" de longitud Oriental de México. Sus habitantes son los más laboriosos del Estado y se ocupan en la ganadería, labores del campo, industria fabril, fabricacion de aguardiente de pulque y en el comercio. Poblacion: 6,500 habit.

PALENQUE.—Villa cabecera del Departamento de su nombre, situada á 243 kilómetros Noreste de la Capital del Estado. Su temperamento es cálido, y su poblacion asciende á 2,500 habitantes, que hablan el castellano, el chol y el maya, y cuya principal ocupacion es la agricultura. A 50 kilómetros Sureste de la villa se encuentran las célebres ruinas del mismo nombre.

CHILON.—Villa cabecera de Departamento situada á 100 kilómetros al Noreste de la Capital del Estado. Su clima es cálido y benigno, y su poblacion de 1,500 habitantes que hablan el tzendal.

SIMOJOVEL.—Villa cabecera de Departamento á 83 kiló-

metros al Norte de San Cristóbal. Temperamento cálido y benigno, sus terrenos fértiles y productivos, especialmente en tabaco y café, y su poblacion 2,600 habitantes tzotziles.

PICHUCALCO.—Villa y cabecera de Departamento á 172 kilómetros al Noroeste de San Cristóbal. Temperamento cálido y húmedo. Poblacion: 5,200 habitantes que hablan el zoque, y se ocupan en el cultivo del café y del cacao.

CHIAPA.—Ciudad cabecera del Departamento de su nombre, situada en la orilla derecha del rio Mescalapa, y á 58 kilómetros al Oeste de la Capital del Estado. Fué la primera poblacion formada en Chiapas por españoles, en 1527. Llama la atencion en esta ciudad, una corpulenta ceiba que adorna su plaza principal. El temperamento es cálido y la poblacion asciende á 4,334 habitantes en su mayor parte agricultores y comerciantes. Los indígenas hablan el Chiapaneco.

TUXTLA GUTIERREZ.—Ciudad cabecera de Departamento, á 67 kilómetros al Oeste de San Cristóbal y en las márgenes del rio de Chiapa. Su temperamento es cálido, y su poblacion asciende á 7,000 habitantes que hablan el zoque y son en su mayor parte labradores.

TONALÁ.—Ciudad y puerto de altura sobre el Pacífico, situado á 234 kilómetros al Suroeste de la Capital del Estado. Su temperamento es cálido y su poblacion consta de 6,700 habitantes dedicados á la fabricacion de añil, á la ganadería y al comercio.

TAPACHULA.—Ciudad cabecera del Departamento de Soconusco, situada á los 14° 54' 10" de latitud Norte y 6° 51' 45" de longitud Oriental de México, á 50 kilómetros Sureste de San Cristóbal. El clima es cálido y su poblacion de 5,000 habitantes se emplea en la agricultura y en el comercio. Los indígenas hablan el mame. Al Sur de esta ciudad se encuentra el puerto de San Benito ó Soconusco que como el de Tonalá, exporta cacao, café, añil, pieles de res y de venado y algunos objetos de historia natural.

RENTAS PÚBLICAS.

Ingresos.....	\$117,321 18
Egresos.....	114,139 25

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Fincas rústicas.....	\$2,930,212
„ urbanas.....	500,000
Total.....	<u>\$3,430,212</u>

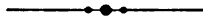
INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

5	Escuelas de varones en la capital.....	197	alumnos.
1	Escuela de hembras „ „	40	alumnas.
94	Escuelas de hombres en todo el Estado..	2,300	alumnos.
16	„ mujeres „ „ ..	468	alumnas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1	Instituto Literario en la capital.....	51	alumnos.
<u>117</u>	Establecimientos.....	<u>3,056</u>	alumnos.



XVII.—DURANGO

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Durango, que en tiempo del Gobierno español era conocido con el nombre de Reino de la Nueva Vizcaya, está situado entre los 23° 07' y 26° 24' de latitud Septentrional, y los 3° 49' y 7° 44' de longitud Occidental de México. Confina con los Estados de Chihuahua por el Norte, Coahuila por el Este, Zacatecas por el Sureste, Jalisco por el Sur y Sinaloa por el Oeste. Su extensión de Sur á Norte es de 94 leguas y de Este á Oeste de 90, conteniendo toda su superficie la área de 110,170 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Hállase ocupada la mayor parte del terreno por altas y fragosas montañas que forman la sierra Madre, la cual recorre el Estado de Sur á Norte, separándolo del de Sinaloa. Desde el pié de esta cordillera, que avanza hasta muy cerca de la Capital, se extienden hácia el Oriente las planicies, interrumpidas por algunas sierras de ménos consideracion.

A seis leguas Sureste de Durango, el terreno se presenta con todos los caracteres de su constitucion volcánica. Grupos de peñascos y escoria en abundancia, profundas grietas llenas de lava, innumerables cavernas, vericuetos y algunos cráteres de volcanes apagados, determinan el aspecto de ese terreno, conocido con el nombre de la Breña, y el cual ocupa una extension de doce leguas de longitud por seis de latitud. La fisonomía del país es agradable y amena en los parajes en

que la vegetacion se manifiesta exuberante; grandiosa é imponente en los lugares escabrosos de la sierra Madre, agreste y melancólica en los lugares de la Breña. Las rocas basálticas se hallan por todas partes diseminadas, así como collados, colinas y otras pequeñas eminencias, notables algunas por su constitucion crateriforme, distinguiéndose en algunos lugares, corrientes eruptivas bien marcadas.

Las principales cadenas de montañas que llenan de asperezas el suelo de Durango, son las montañas de los Minerales de Corpus, Villa de Corona (Ventanas) y San Dimas, en el Partido de San Dimas; las de San Juan de Camarones, Guanacevi y el Pico Nevado de Muinora, en Papasquiario; las de Tominil, Amaculi Topia, Canelas y Copalquin, en el Partido de Tamazula. Todas estas eminencias constituyen la elevada cresta de la gran cordillera, la cual en su descenso gradual hácia las planicies interiores del Estado, forma otras cordilleras y serranías notables por su hermosa vegetacion ó por las riquezas minerales que encierran, tales son las siguientes: sierra del Oso, de Indé, del Oro, de la Candela y de San Francisco en los Partidos de Indé, del Oro y de San Juan del Rio; en la zona oriental se elevan las montañas de Cuencamé, de San Juan de Guadalupe y la sierra de los Noas que forma un límite con el Estado de Coahuila; en la parte Austral las serranías del Mezquital imprimen al terreno un aspecto agreste.

Algunos rios que nacen en la sierra Madre, á los que afluyen las corrientes de multitud de barrancas, dan á las campiñas la mayor fertilidad y muy particularmente á las regadas por el caudaloso Nazas que desagua en la laguna de Mayran en Coahuila; el rio de las Palomas, conocido tambien con los nombres de Santiago y Papasquiario, recibe al Norte de esta poblacion al rio de Tepelhuanes, y se une al Nazas, corriendo entre las sierras de la Candela y de San Francisco; el de San Juan, riega los terrenos del Partido de San Juan del Rio y se une al Nazas, cerca de Huichapa. El rio del

Tunal, llamado antiguamente el Guadiana, baña los suburbios de Durango y se une al río Mezquital que recorre el Partido de su nombre y se interna al Estado de Jalisco; hállanse situadas á las márgenes del Tunal, una herrería, la fábrica de tejidos "El Tunal" y algunas haciendas; el río del Suchil va á formar con otros arroyos y con el Tunal, el río Mezquital; el Aguanaval, ó Río Grande en Zacatecas, al salir de los confines de este Estado, sigue su curso de Sureste á Noroeste partiendo límites con Coahuila y en el punto llamado Picardías cambia su rumbo al Este para llevar sus aguas á la laguna de Parras en Coahuila; por último, el río Chico, nace al Poniente de Durango, corre de Norte á Sur y se interna en Jalisco en cuyo territorio forma el río de Acaponeta.

. Existen varias lagunas de corta extension, siendo las que merecen mencionarse, por su importancia, las que siguen: La Colorada en límites del partido de San Dimas, la cual forma un arroyo, afluente del río Santiago; las de Guatimapé, Ojo de Agua, de la Saucedá y del Chorro en el partido de Durango. El antiguo lago de Tlahualila, en el que desaguaba en otro tiempo el río Nazas, se halla hoy convertido en una extensa ciénega y parte límites con el Estado de Coahuila.

CLIMA.

En lo general, puede considerarse como muy frío en la sierra Madre, caliente en el declive occidental de esta y templado en el resto del Estado.

PRODUCCIONES MINERALES.

La parte occidental del territorio de Durango comprende, en gran parte, una de las regiones más ricas de la República en el reino mineral.

La sierra Madre, ensanchada extraordinariamente, extiende sus vertientes occidentales al Estado de Sinaloa, cuyo

pié termina en las campiñas que insensiblemente van á morir en las costas del Pacífico, y más allá al Norte se interpone entre los Estados de Chihuahua y Sonora. Basta mencionar unos cuantos minerales de nombradía pertenecientes á todas estas entidades federativas de la República, para comprender la grande importancia minera de tan extensa cordillera. Jesus María, Batopilas y Guadalupe y Calvo en Chihuahua; Bronces, San Antonio de las Huertas y Alamos en Sonora; Minerales de Tamazula y San Dimas en Durango, y Guadalupe de los Reyes, Copala, Pánuco y Cosalá en Sinaloa.

Innumerables son los asientos de minas que se encuentran tanto en las vertientes orientales como en las occidentales; extensas y ricas vetas metalíferas recorren el centro de las montañas en todas direcciones, en tanto que las vegas de los rios ofrecen ricos placeres de oro, particularmente en las corrientes de Sonora y Sinaloa que se dirigen hácia las costas.

Todo el Estado de Durango y particularmente la region occidental, como se ha manifestado, es esencialmente mineral. En Indé numerosos filones argentíferos justifican el renombre de que ha gozado el lugar, hoy casi abandonado. El Mineral del Oro, al Noroeste y á corta distancia del anterior, ha ofrecido á la explotacion sus aluviones y filones auríferos, siendo los más interesantes los que contienen piritas arsenicales con una gran ley de oro. El mineral de Guanacevi, al Oeste de los anteriores y á 2,130^m sobre el mar; los pórfidos metalíferos que se extienden hasta la Sierra de la Candela, se hallan cubiertos por los pórfidos traquíticos impregnados de calcedonia. Muchas vetas argentíferas y ricas de este asiento de minas, permanecen sin explotacion á causa de la difícil reduccion del mineral, de la carestía del mercurio y de los gastos de fletes y provisiones. El mineral de Coneto, del cual se extrae el estaño, se encuentra situado en el centro de una sierra granítica, al Noreste de la risueña poblacion de Santiago Papasquiario. El de la Parrilla, al Sureste de Durango, ofrece una complicada red de vetas de minerales colorados,

en la superficie, con cloruros y bromuros de plata, y en las labores profundas con galenas argentíferas que se someten, para su beneficio, al sistema de fundición en hornos castellanos.

En San Dimas, uno de los principales asientos de minas, se encuentran asociadas la plata sulfúrea, la polvorilla y el rosicler claro.

En Topia, las vetas son esencialmente de galena argentífera, de hoja ancha de 1 á 3 marcos por carga.

El inagotable criadero del Cerro del Mercado, que debe su nombre al del español Ginés Vazquez del Mercado, quien lo descubrió en 1562; se halla situado á 2 kilómetros al Norte de Durango, á los 24° 4' de latitud Norte y 6° 1' de longitud Oeste de México. Al tratar de este importantísimo mineral, el Sr. Bowring se expresa en los siguientes términos: "Este cerro podría abastecer todas las ferrerías de la Gran Bretaña, que anualmente producen 15.000,000 de quintales de fierro, por el espacio de 330 años, y que en el trascurso de este tiempo producirían 9,900 millones de pesos, cantidad más de siete veces mayor que todo el oro y plata acuñados en la Casa de Moneda de México, desde el año de 1690 á 1803."

Segun las dimensiones que á esta eminencia da el Sr. Federico Weidner, su mayor longitud de Este á Oeste es de 1466,50 metros, su mayor latitud 335,20 y su altura 196,09, cuyas medidas dan por resultado 35.308,828 metros cúbicos. Esta riqueza es mucho mayor de la que aparece, si se considera que el cálculo anterior solamente se refiere á la masa mineral que se encuentra sobre la superficie de la tierra, con exclusion de la parte interior desconocida y que debe ser muy superior.

El Estado cuenta con los siguientes minerales principales:

En la Sierra Madre y sus contrafuertes: 1º San Dimas; 2º Guarisamey; 3º Talyotita; 4º Villa de Corona (Ventanas); 5º Negros; 6º Gavilanes; 7º Tóminil; 8º Basiz; 9º Huahuapan; 10º Guasayas; 11º Amaculi; 12º Tamazula; 13º Rodeo; 14º Chacala; 15º Bajada; 16º Sianori; 17º Topia; 18º Metatitos;

19° Birimoa; 20° Canelas; 21° Copalquin; 22° Todos Santos; 23° Ocotal; 24° Tamazula; 25° Saucito; 26° Santa Elena; 27° Baca Ortiz; 28° Comitala; 29° Cerro de las Minas; 30° Guanacevi; 31° Coneto; 32° Papasquiario; 33° Chiquihuitita; 34° Indé; 35° El Oro.

En el interior del Estado: 36° Cuencamé; 37° Parrilla; 38° Mapimí; 39° San Juan de Guadalupe; 40° Noria de Carleña; 41° Agua Nueva, y 42° el Cerro del Mercado.

La acuñacion habida en la casa de moneda de Durango desde 1811 á 1880 asciende á \$ 49,995,602, de los cuales fueron de plata 46,358,590 y de oro 3,547,012. Corresponde la acuñacion por término medio al año 710,081 pesos.

PRODUCCIONES VEGETALES.

Sometidos los extensos y fértiles terrenos del Estado de Durango á la influencia de los diversos climas que posee, disfruta de una inmensa variedad de producciones vegetales. Pinos, encinos, mezquites, huisaches, sabinos, fresnos, sauces, nogales, álamo, palo gateado, palo blanco, tascates, alizos, robles, cedros, pinabetes, tepeguajes, brasil, campeche, amapas, negritos, morales, tepezapotes, y otros muchos árboles de maderas preciosas y de construccion, así como innumerables arbustos, yerbas medicinales y muchas plantas silvestres forman inmensos bosques y selvas impenetrables.

Otros muchos árboles ofrecen al hombre sus buenos frutos, tales como manzanas, peras, zapotes, nueces, ciruelas, higos, morás, membrillo, albérligo, chavacano, aceituna, naranja, limon y chirimoya; dánse de muy buena calidad melones y sandías, fresas, calabazas, zanahorias, remolachas, espárragos, y en general toda clase de hortalizas y legumbres.

La agricultura de Durango se reduce á la siembra de maíz, trigo, chile, lenteja, haba, cebolla, caña de azúcar y el algodón cuyo cultivo adquiere cada dia mayor desarrollo.

Los productos pertenecientes á este ramo son, al año, los siguientes:

	KILÓGRAMOS.	VALOR.
Maíz.....	112.038,000.....	\$2.268,000
Trigo.....	11.274,800.....	476,400
Frijol.....	4.626,300.....	195,510
Garbanzo ...	142,000.....	6,000
Algodon,....	2.928,000.....	854,000
Chile.....	916,260.....	57,266
Papa.....	196,200.....	16,350
Sumas	132.121,560.....	\$3.873,526

CRÍA DE GANADOS.

Este ramo es de la mayor importancia en el Estado y susceptible de un prodigioso desarrollo, tanto por los buenos pastos de los terrenos como por la excelente clase y condiciones de los animales, más opónese á ello la inseguridad á que sujetan el territorio del mismo Estado, los indios bárbaros, con sus depredaciones.

El número de ganado existente es el que sigue:

Vacuno.....	97,000
Caballar.....	31,000
Pelo y lana.....	104,500
Burrada.....	41,900
Total.....	274,400

Comparando esta cifra con otra análoga de una estadística atrasada, aparece que es muy diminuta, ó en caso de ser exacta, revela un decaimiento en el ramo, extraordinariamente notable.

CAZA Y PESCA.

Los bosques del Estado abundan en toda clase de animales, siendo los más numerosos y conocidos los osos pardos, lobos, coyotes, venados, berrendos, liebres y conejos. Las aves de caza son igualmente abundantes y las hay de diferentes especies y colores, siendo las más notables los ánzares y patos, así como hermosos loros y cotorras.

Los rios Nazas, Aguanaval, Papasquiario y otros, producen peces de gusto delicioso.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se divide, para su régimen interior, en 13 Partidos y 52 Municipalidades.

Durango	44,500
Mezquital.....	7,000
Nombre de Dios	19,000
San Juan de Guadalupe.....	6,000
Cuencamé.....	13,000
Mapimí.....	16,000
Nazas.....	9,000
San Juan del Rio	24,000
Papasquiario.....	18,000
El Oro	8,500
Indé.....	8,000
San Dimas.....	10,000
Tamazula	21,000
Total.....	<u>204,000</u>

Comparada esta poblacion con la expresada en la primera edicion del Atlas, aparece un aumento en los veintitres años trascurridos, de 47,481 ó sean 2064,4 por término medio al año, ó sea 1,3 por ciento.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La minería, la agricultura, los hilados y tejidos de algodón, fundicion de fierro, y el comercio constituyen la principal ocupacion de los habitantes de Durango.

Las fábricas que hoy se hallan establecidas y de que se tienen datos, son las siguientes:

El Tunal y la Providencia, tejidos de lana y algodón; Constancia, Belem, Salto y Guadalupe, hilaza y mantas.

POBLACIONES PRINCIPALES.

DURANGO.—Ciudad capital del Estado, sede episcopal y cabecera del Partido de su nombre. Se halla situada en las márgenes del Tunal, al pié del Cerro del Mercado, en un terreno llano en cuya extremidad Oeste empieza á elevarse el terreno sucesivamente formando la falda de la sierra Madre. Su posicion geográfica es á los $24^{\circ} 1' 28'' 70$ de latitud Norte y $5^{\circ} 31' 55'' 5$ de longitud Oeste de México y á 1,926 ^m de elevacion sobre el mar. El clima de esta poblacion, fundada en 1563 por el Capitan D. Alonso de Pacheco, es templado, dominando los vientos saludables del Poniente, que reinan todo el año. Cerca de la ciudad, notable por sus establecimientos industriales, se extienden vastas praderas en donde pasen numerosos rebaños que forman un importante ramo comercial. La poblacion posee doscientas ochenta manzanas y tres mil casas, muchas de ellas de construccion moderna y de buena apariencia; cuenta con once templos, sobresaliendo entre ellos la hermosa catedral, así como con los siguientes edificios civiles: el Palacio del Gobierno, con departamentos para los tres poderes, la Direccion de Rentas y la Tesorería Municipal. Existen treinta y siete establecimientos para la instruccion pública, sostenidos por el Estado, por sociedades religiosas y por particulares, siendo los más importantes los dos Colegios del Gobierno y el Seminario Conciliar. Como toda poblacion ilustrada, Durango posee una biblioteca pública, cinco imprentas, dos litografías, un extenso y hermoso mercado, un teatro, varios paseos, cuatro hoteles, un hospicio y una casa de moneda. Siete kilómetros miden las tranvías en las principales calles. Durango cuenta con 27,000 habitantes.

SANTIAGO PAPASQUIARO.—Ciudad cabecera del Partido de su nombre, notable por su agradable y pintoresca situacion á 37 leguas Noroeste de Durango y á las márgenes del rio de Santiago.

NOMBRE DE DIOS.—Ciudad cabecera del Partido de su

nombre al que pertenece el hermoso y fértil valle de Poanas regado por el rio del Arenal. Dista de la Capital del Estado 16 leguas al Sureste.

SAN JUAN DEL RIO.—Ciudad cabecera de Partido, con regulares edificios y hermosos huertos y viñedos. Se halla al Norte de Durango, á una distancia de 25 leguas.

NAZAS.—Ciudad cabecera de Partido, á 40 leguas al Norte de Durango, situada á las márgenes del rio de su nombre. Sus habitantes se ocupan en la labranza y especialmente en el cultivo del algodón.

MAPIMÍ.—Rico mineral, cabecera de su Partido, situado á 40 leguas Noreste de Durango, á la entrada Occidental del desierto llamado Bolson de Mapimí.

Las demás poblaciones de importancia son las otras cabeceras de Partido, ya mencionadas.

RENTAS PÚBLICAS.

Presupuestos	\$231,729
Ingresos	144,280
Egresos	118,641

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Propiedad urbana.....	\$2,653,331
„ rústica.....	4,404,548
Total.....	<u>\$7,057,879</u>

INSTRUCCION PÚBLICA

INSTRUCCION PRIMARIA.

95 Escuelas para hombres.....	3,102 alumnos.
30 „ „ mujeres.....	1,350 alumnas.

INSTRUCCION SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Escuela normal de profesores.....	51 cursantes.
1 Instituto de jurisprudencia y mercantil	200 „
2 Colegios de niñas.....	200 „
1 Seminario Conciliar.....	150 „
<u>130 Establecimientos.....</u>	<u>5,053 cursantes.</u>

XVIII.—ZACATECAS

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Zacatecas se halla situado entre los 21° 8' 45" y 24° 53' 30" de latitud Septentrional y los 2° 7' y 5° 19' 45" de longitud Occidental de México. Los Estados limítrofes son: por el Norte, Coahuila; por el Este, San Luis Potosí; por el Sur, Aguascalientes y Jalisco, y por el Oeste, Durango y Jalisco. Su área mide 65,354 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

En la parte Septentrional de los Partidos de Zacatecas y del Fresnillo y en la region que comprende el de Mazapil, existen llanuras más ó ménos dilatadas, las cuales se extienden hasta el pié de lejanas cordilleras que limitan sus horizontes, contrastando con las demás comarcas que, casi en su totalidad, constituyen el territorio del Estado, y se ven caracterizadas por sus terrenos erizados de cordilleras que limitan bellas cañadas y circundan elevadas mesas.

La serranía de Zacatecas forma un importante grupo de montañas minerales, termina al Norte de la Capital, cerca del rancho de San Antonio y se liga por el Sur con la sierra de Palomas y sierra Fria, la cual limita el Estado de Aguascalientes por la parte Septentrional del Partido de Calpulalpan, extendiendo sus ramales al de Calvillo.

Entre Juchipila y Nochistlan se interpone la sierra de este nombre, que parece sirve de núcleo á montuosas serranías que se extienden al Noreste por una parte y al Suroeste por la otra. Todas estas eminencias sucesivas arrojan sus aguas

por sus declives occidentales al río de Juchipila que nace de las vertientes de la mencionada sierra de Zacatecas; dirige su curso de Norte á Sur, regando el extenso cañon de Juchipila, toca las poblaciones de Villanueva, Tabasco, Jalpa y Moyahua, sale de los límites australes del Estado, entra en el de Jalisco, y se arroja, en fin, al de Santiago Tololotlan, en terrenos del pueblo de San Cristóbal. Por la parte occidental limitan la cañada de Villanueva, y más al Sur el cañon de Juchipila, las eminencias de la Hacienda del Maguey y las vertientes del Cerro de San Francisco, de la Mesa, del Laurel, Cerro de Pisulla, serranía de Morones, Cerro Mixton, Mesas de Pinacates, de la Cruz Grande y montañas del Mezquital del Oro.

Todas estas eminencias, por sus declives occidentales, dirigen sus corrientes á los rios de Jerez y de Tlaltenango, uno y otro de curso diferente: el primero toma su origen al Norte en las montañas de los órganos de Jerez y montes de García y se dirige al Sur, recibiendo en su curso el río que procede de los mismos montes de García, en Susticacan, y riega el hermoso valle de Huejúcar; prosigue por el Norte de Colotlan, recibe el río de Tlaltenango, al Poniente de esta poblacion y se une al de Bolaños, afluente en Jalisco, del Tololotlan; el segundo nace al Sur del Teul, en las vertientes de la Mesa Colorada, Cerro del Tambor y del Teul, y establece su corriente hácia el Norte, pasando por Tlaltenango y se une al anterior en el punto ya indicado.

Los montes de García ligados á las eminencias de la hacienda de la Saucedá, Cerro Prieto y Cerros de Valdecañas, dan origen al río de Nieves, conocido tambien con el nombre de Río Grande, que abrió su cauce de Sur á Norte entre montañas y lomas. La cañada está limitada hácia el Este por las eminencias del Mineral de Plateros, Cerros de Santiago y Tetillas, serranía de Guadalupe y cerro de Pichihualtepec, punto limítrofe con el Estado de Durango. En este lugar el Río Grande recibe las aguas que proceden de las lejanas

serranías llamadas de S. Juan de Ahorcados al Sureste, y de Novillos y Pico de Teyra al Noreste, y prosigue con la denominación de Río de Aguanaval, formando la línea divisoria entre Coahuila y Durango, y llevando su tributo á la laguna de Parras. Por la parte Occidental los ribazos del río forman el pié de diversas eminencias, como son la serranía de Corrales y Abrigo, la de Chapultepec al Sur de Sain Alto, y las lomas y cerros que, como los de Melilla, se escalonan formando la base de las sierras ya distantes de Sombrerete y Mezquital. La misma sierra de Corrales y Abrigo por sus opuestas vertientes, y las de Chalchihuites, Chacuaco y Sombrerete, dan origen á otro río que dirigiéndose al Poniente se abre paso por los montes del valle de Ameca y San Andrés del Teul, limítrofes del Estado de Jalisco. Tales son las únicas corrientes establecidas en los terrenos del Estado de Zacatecas, y las que particularmente en el cañon de Juchipila y serranías y montes de Valparaiso dan vida, frondosidad y hermosura á los terrenos, y hacen resaltar más la aridez que caracteriza las campiñas septentrionales, limitadas por la sierra mineral de Mazapil, sierra Hermosa, sierra de Piquita, cerros de San Antonio, Candelaria y Calabazal, y las ya referidas de Ahorcados, Novillos y Pico de Teyra, todas en el extenso Partido de Mazapil.

La figura tan irregular que al perímetro del Estado dan sus líneas divisorias, presenta casi aislado el Partido de Pinos, pues tan solo se halla unido por el muy reducido de Ojo Caliente. En su territorio se levantan grupos de montañas minerales, formando las sierras de Pinos y de Angeles, la de los Abronzados que termina en Peñon Blanco, la Mesa de S. Nicolás, la sierra y picacho del Lobo al Sureste de Pinos, y por último, al Oeste la del Chiquitillo, de San Salvador. En las llanuras que se extienden al pié de estas eminencias, se encuentran depósitos de agua salada que en la region Noroeste de Pinos, prolongada hasta las salinas del Peñon Blanco, constituyen una verdadera riqueza.

Tal es el aspecto que ofrece el territorio del Estado de Zacatecas, uno de los más ricos en producciones minerales.

Las principales eminencias del Estado de Zacatecas, son: en el Partido de Mazapil, sierra de Mazapil, la de Tecolotes, la de Novillos, Pico de Teyra, Sierras de la Candelaria, San Juan de Ahorcados, Hermosa y de Piquita; en el de Nieves, las sierras del Mezquital y Guadalupe y los cerros de S. Pedro, Tetillas y Santiago; en el de Sombrerete, las sierras de Sombrerete, Chalchihuites, Chapultepec y la Mesa de Corrales y Abrigo; en el Fresnillo, cerros del Proaño, de Valdecañas y Prieto; en el de Zacatecas, la serranía de Zacatecas y Sierra Fria que se extiende al Estado de Aguascalientes; en el Partido de Ciudad García, montes de García, y las mesas del Fraile, monte Escobedo y Laurel; en el de Villanueva, sierra de Palomas; en el de Tlaltenango, sierra de Morones, Tlaltenango, del Teul, cerro del Tambor y Mesa Colorada; en el de Pinos, las sierras de Angeles, Pinos y los cerros de Abronzados, San Salvador y Mesa de San Nicolás; en los de Nóchistlan y Juchipila, sierras de Nóchistlan y Juchipila, Mesa de Pinacates y Cruz Grande y los cerros Mizton y Peñol.

Las principales alturas del Estado de Zacatecas sobre el nivel del mar, en metros, son: Zacatecas, plaza mayor, 2,510; C. San Francisco, 2,708; Guadalupe, 2,360; Hacienda Troncoso, 2,307; Teul, 2,385; Tlaltenango, 1,776; Cartajena, 1,646; Colegio Sta. María, 2,036; Huejúcar, 1,860; Jerez, 2,085; Organos de Jerez, 2,422; Cerro de Proaño, Fresnillo, 2,368; Mineral de Plateros, 2,306; H. San Pedro del Rio, 2,197; Rio Grande, 2,153; H. de Melilla, 2,123; Atotonilco, 2,218; H. de la Noria, 2,247; Estancia S. Rafael, 2,468; H. de Cedros, 2,355; Mazapil, 2,561; Pinos, 2,419; Cerro Quemado, Pinos, 2818; Tabasco, villa, 1,586; H. Encarnacion, 2,284; Villanueva, 2,097; Sierra de Palomas, 2,632; H. La Quemada, 2,158; Sain Alto, 2,320; Sombrerete, 2,369; H. Saucedo, 2,413; H. Bañon, 2,323; San Cosme, 2,309; H. Pozohondo, 2,374; Estancia del Gato, 2,363; H. la Gruñidora, 2,269; Veta Grande, 2,786.

CLIMA.

El clima del Estado, aunque desigual, es generalmente sano. En las partes altas el temperamento es frío y en las bajas cálido, sin ser uno y otro excesivos.

PRODUCCIONES MINERALES.

Once son los principales asentos de minas que posee el rico Estado de Zacatecas. Dichos minerales son Zacatecas, Veta Grande, Pánuco, Fresnillo, Pinos, Angeles, Sombrerete, Chalchihuites, Nieves, S. Miguel del Mezquital y Mazapil.

En el mineral de Zacatecas, descubierto en 1546 por Juan de Tolosa, la roca más antigua es la sienita, sobre la que descansa una extensa formación de pizarra, conteniendo siliza pizarra, vácia gris, piedra de afilar, clorita y otras que la caracterizan de transición. En esta formación arman innumerables vetas que pueden clasificarse en tres grandes grupos ó depósitos metálicos siguientes:

El primero consta de plata sulfúrea, ménos plata nativa, muy poca galena y piritita sulfúrea en pequeños cubos, diseminada en cuarzo casi puro con muy poco espatito calizo.

El segundo consta de plata sulfúrea y agría y poca plata nativa, más rosicler oscuro, ménos galena; piritita argentífera, dominante en grandes partes y hermosos cristales con blenda negra; sobre cuarzo piedra córnea y roca verde muy endurecida, con venillas de cuarzo y espatito calizo y poco bruno espatito. A este tipo de la veta de San Bernabé, pueden reducirse todas las demás que cruzan el grande espacio comprendido entre la Cantera y Veta Grande.

El tercero consta de plata sulfúrea rosicler, á veces dominante, más ó ménos plata nativa, galenas de todos granos, blenda parda, negra y amarilla, no muy abundante, poca piritita sulfúrea y algun cobre amarillo, sobre cuarzo y piedra córnea, algun espatito calizo y bruno-espatito. A este depósito

pueden referirse Veta Grande y las que se hallan al Norte de ella.

El mineral de Veta Grande, rico criadero metalífero, tiene su asiento á 2 leguas al Norte de Zacatecas, en el declive Septentrional de unas montañas que lo separan de Zacatecas, habiendo dado la explotación de sus vetas, origen á una poblacion que recibió el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe de Veta Grande. La extensa y rica veta que ha producido sumas fabulosas, tiene una dirección de 61° Noroeste y su echado al Sur con 30° de inclinacion, siendo su matriz principal el cuarzo que, en partes, pasa á piedra córnea escamosa, comunmente gris ó lechoso, cariado ó celular y pocas veces cristalizado. La amatista de un violado oscuro, rara vez claro, se encuentra en masas y en cristales muy pequeños. Reúnense en menos cantidad la caliza espática, en masas, en tablas, en hacecillos y rara vez cristalizada en dobles pirámides pequeñas exágonas (Metastático de Hassey), el bruno-espato en masas y botones, encontrándose rara vez pequeños cristalinos de baritina ó espato pesado.

Los metales principales son la plata sulfúrea cristalizada en pequeños cubos octaedros y prismas exágonos: la plata agria en tablas exágonas atravesadas, sobrepuestas ó en forma celular: la plata nativa en chapas, hojillas, pegaduras, capilas y rara vez denticular: el rosicler oscuro en masas diseminadas y cristalizado en prismas exágonos, y finalmente, la plata polvorilla en hojas: la galena siempre en masas de hojas de todas dimensiones, y á veces tan pequeñas que pasa á plúmbago: el carbonato de plomo celular, la blenda negra, parda y amarilla, siempre en masas y tan finamente diseminada á veces que constituye una clase de frutos muy ricos que llaman acanelados, porque están mezclados con rosicler y plata sulfúrea; el cobre amarillo en masas pequeñas y el azul en tablillas celulares.

El Mineral del Fresnillo, descubierto en 1554 por Francisco Ibarra, se halla situado á 62,85 kilómetros al Norte de

Zacatecas y sigue á este y á Veta Grande en importancia tanto por su extenso laborío como por sus buenas obras de fortificacion. El cerro del Proaño, que es lugar minero trabajado desde el siglo XVIII, se halla colocado al Sur de la poblacion, y cuenta más de cien vetas, trabajadas muchas de ellas desde la superficie. Una série de capas de vácia gris y de pizarra alternan en lechos de diferente espesor y en las que arman las numerosas vetas metalíferas que en el Distrito minero de que se trata, alcanzan á la Sierra de Valdecañas y cerros de Plateros. Sus metales consisten en plata nativa, plata córnea ó verde, plata antimonial y arsenical, plata sulfúrea, plata negra terrosa, rosicler oscuro, galena, antimonio gris, pirita de hierro y cobre, habiéndose encontrado en algunas vetas oro vírgen.

El Mineral de Sombrerete fué descubierto en 1555 por Juan de Tolosa. Se halla situado en una cañada en los confines del Estado, á 154 kilómetros al Noroeste de Zacatecas y á 2,369 metros de elevacion sobre el mar. Las principales vetas de este Mineral son el Pabellon y Veta Negra que comprenden numerosas minas de las cuales se han extraído los siguientes metales: oro, plata, plomo, cobre, fierro y zinc, así como azufre, antimonio, arsénico y caparrosa, habiendo ofrecido grandes dificultades al beneficio de la plata la existencia de los metales blendosos, circunstancia á que es debido, sin duda, el abandono de las minas.

El Mineral de Chalchihuites fué descubierto por el expresado Juan de Tolosa y en la misma época que el de Sombrerete. Hállase situado al Sur y á distancia de 33 kilómetros de este Mineral. Contiene numerosas vetas de metales plomosos, propios para el beneficio por fundicion.

El Mineral de Nieves está situado á 188 kilómetros al Noroeste de Zacatecas y al pié de una sierra que se dirige de Sur á Norte, la cual eleva la mesa de la Ciénega, extendiéndose al Sur de ella los terrenos minerales del Distrito y comprenden las vetas del Potrero, Tapon, el Rosario y Sta. Rita.

El Mineral de San Miguel del Mezquital al Noroeste del anterior contiene algunas minas abandonadas.

El Mineral de Mazapil, á 293 kilómetros de Mazapil, comprende en su Distrito minero los asientos de minas de Albarradon y Bonanza al Noreste, el de Cedros al Oeste Concepcion del Oro al Este y el Rosario al Sureste, existiendo además, al Oeste de Mazapil y al Sur de la sierra de Novillos, el de Pico de Teyra, en explotacion. Las producciones principales de Mazapil son plata, plomo y cobre.

El Mineral de Pinos con ricas vetas de plata, se halla situado á 125 kilómetros al Oeste Suroeste de Zacatecas, existiendo en el mismo Partido, á 50 kilómetros al Oeste de Pinos, el Mineral de la Noria de Angeles.

El sistema de beneficio de metales es generalmente el de patio, para cuyo efecto existen magníficos ingenios particularmente en Zacatecas y el Fresnillo.

En Zacatecas existe una casa de moneda establecida en 1810, habiendo acuñado desde dicho año hasta fin de 1881, la suma de \$284.689,456 en esta forma: plata, 283.449,897; oro, 1.239,559.

La acuñacion durante el año de 1881 fué de \$5.864,360, de los cuales fueron de plata, 5.857,000 y de oro, 7,360.

PRODUCCIONES AGRICOLAS.

Las asperezas del terreno y su grande elevacion sobre el nivel del mar son la causa de los muy pocos rios con que cuenta el Estado de Zacatecas; pero las lluvias por una parte y por otra las presas y ojos de agua que existen fertilizan los terrenos propios para cria de ganados y productivos de varios artículos que además de proveer á las necesidades de los habitantes, constituyen un ramo importante del comercio con otras localidades de la República.

Las principales producciones son:

Maderas de todas clases, como encinos blanco y colorado,

manzano, roble, alizo, fresno, álamo, sauz, madroño, huizache, mezquite y toda especie de pinos.

Frutas: peras, manzanas, duraznos, chavacanos, membrillos, capulines, moras, nueces, uvas y otras muchas.

Hortaliza, legumbres y raíces: cebollas, ajos, repollo, lechugas, remolacha, zanahoria, camote, calabaza, chayote, pepino, tomates, chícharo, haba, lenteja, etc.

Las producciones de mayor importancia son el maíz, trigo, frijol, chile, cebada y papa, siendo sus rendimientos anuales los que siguen:

	VALOR.
Maíz,.....	\$5.063,560
Trigo,.....	1.200,000
Cebada,.....	122,250
Frijol,.....	413,592
Chile,.....	206,815
Papa,.....	24,500
	<hr/>
	\$7.030,717

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se halla dividido en 12 Partidos y 54 Municipalidades, ascendiendo la poblacion total á 465,862 habitantes, en el órden siguiente:

1. PARTIDO DE ZACATECAS.		2. PARTIDO DE FRESNILLO.	
MUNICIPALIDADES.	HABIT.	MUNICIPALIDADES.	HABIT.
Zacatecas,.....	63,853	Fresnillo,.....	28,600
Guadalupe,.....	17,219	Valparaiso,.....	12,363
San José de la Isla,.....	3,121	Villa de Cos,.....	5,417
Veta Grande,.....	7,038		<hr/>
Pánuco,.....	2,713		46,380
Sauceda,.....	5,757	3. PARTIDO DE SOMBRERETE.	
Calera,.....	687	MUNICIPALIDADES.	HABIT.
Chupaderos,.....	1,316	Sombrerete,.....	18,062
San Pedro,.....	1,411	Sain Alto,.....	8,859
	<hr/>	Chalchihuites,.....	11,525
	103,115	San Andrés del Teul,....	1,782
			<hr/>
			40,228

4. PARTIDO DE CIUDAD GARCÍA.		9. PARTIDO DE VILLANUEVA.	
MUNICIPALIDADES.	HABIT.	MUNICIPALIDADES.	HABIT.
Jerez,	25,952	Villanueva,	17,642
Monte Escobedo,	9,663	Refugio,	8,157
Tepetongo,	13,045	Jalpa,	11,166
Susticacan,	2,500	Huanusco,	3,635
	<hr/>	Juanacastle,	2,791
	51,160		<hr/>
			43,391
5. PARTIDO DE NIEVES.		10. PARTIDO DE JUCHIPILA.	
MUNICIPALIDADES.	HABIT.	MUNICIPALIDADES.	HABIT.
Nieves,	11,627	Juchipila,	6,983
Rio Grande (V. Ortega), .	11,133	Apozol,	7,566
San Miguel del Mezquital,	4,996	Mezquital del Oro,	3,418
San Juan del Mezquital, .	3,740	Moyahua,	4,372
	<hr/>		<hr/>
	31,496		22,339
6. PARTIDO DE MAZAPIL.		11. PARTIDO DE NOCHISTLAN.	
MUNICIPALIDADES.	HABIT.	MUNICIPALIDADES.	HABIT.
Mazapil,	6,210	Nochistlan,	17,940
Concepcion del Oro,	3,519	Tenayuca,	1,908
Sierra Hermosa,	4,298	Toyahua,	1,802
San Pedro de Ocampo, ...	564	Apulco,	2,200
	<hr/>		<hr/>
	14,591		23,850
7. PARTIDO DE PINOS.		12. PARTIDO DE SANCHEZ ROMAN.	
MUNICIPALIDADES.	HABIT.	MUNICIPALIDADES.	HABIT.
Pinos,	26,622	Tlaltenango,	9,607
Noria de Angeles,	8,078	Teul,	8,514
Villa García,	8,092	Tepechitlan,	4,939
Sta. Rita,	3,100	Momax,	1,899
	<hr/>	Atolinga,	1,647
	45,892	Sta. María de la Paz,	2,477
8. PARTIDO DE OJO CALIENTE.		Estanzuela,	1,893
MUNICIPALIDADES.	HABIT.		<hr/>
Ojo Caliente,	8,588		30,976
San Francisco de los Ada-	3,856		
mes,	<hr/>		
	12,444		

Número total de habitantes,

De los cuales, 226,601 son varones y 239,261 hembras.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La minería, la agricultura y el comercio son los ramos principales en que se ocupan los habitantes de Zacatecas, dedicándose algunos á las artes y manufacturas y principalmente en los tejidos de algodón y lana en la fábrica "La Zacatecana."

POBLACIONES PRINCIPALES.

ZACATECAS.—Ciudad, sede episcopal, Capital del Estado y cabecera del Partido y Municipalidad de su nombre. Se halla situada á los $22^{\circ} 46' 34'' 60$ de latitud Norte y á los $3^{\circ} 26' 21'' 60$ de longitud Occidental de México, en una cañada en el centro de la sierra, rodeada de áridas y altas montañas que por todas partes interceptan sus horizontes, á 646,75 kilómetros Noroeste de México y á 2,510 metros de altura sobre el nivel del mar. Su temperatura media del año es de $16^{\circ} 8$. La planta de la ciudad es muy irregular y su suelo con notables diferencias de nivel, ofreciendo desde cierta distancia al espectador, agrupado y escalonado su caserío en la falda de los cerros del Grillo y de la Bufa. Esta montaña eleva á gran altura su hermoso creston de abigarrados colores. Los principales edificios de la ciudad son los palacios del ejecutivo, del Poder Judicial, en la Plaza Principal y el Municipal en la Plaza de Juárez; el Instituto García en que se da una sólida instrucción acerca de los siguientes ramos: de literatura, legislación, medicina é ingeniería; la Escuela Normal de señoritas y la de varones, y el Seminario Conciliar para la carrera eclesiástica. Los principales templos son: la Catedral, Santo Domingo, San Juan de Dios y San Francisco. Plazas: la de Armas, la de Juárez y la de Villareal. Paseos: la Alameda y Cañada de San Francisco. Zacatecas posee un teatro llamado Calderon y una casa de moneda. Número de habitantes, 30,000.

FRESNILLO.—Ciudad cabecera del Partido y Municipa-

lidad de su nombre, situada á 63 kilómetros al Norte de Zacatecas y á 2,388 metros sobre el nivel del mar, en un bajío formado por las eminencias graduales que lo rodean por el Norte, Oeste y Sur. Sus calles son rectas, anchas y limpias y sus casas muy aseadas. Posee algunos templos, como son la Parroquia, el Tránsito y la Concepcion, un hermoso portal que forma el frente de una de las principales manzanas, y un teatro con el nombre de Hidalgo. En sus inmediaciones se encuentra la gran negociacion de beneficio de metales llamada Hacienda del Proaño. La poblacion con el incremento que de nuevo alcanzan las minas, adquiere mayor desarrollo, calculándose hoy en 15,000 almas.

JEREZ.—Ciudad cabecera del Partido y Municipalidad de su nombre, situada al Oeste de la ciudad de Zacatecas, á distancia de 58 kilómetros. La poblacion se halla rodeada de hermosas y productivas haciendas y en su recinto posee tres jardines, el templo Parroquial, el hermoso Santuario de la Soledad y un Teatro. Habitantes: 6,000.

RENTAS Y GASTOS PÚBLICOS.

Ingresos.....	\$493,600
Egresos.....	477,383

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Fincas urbanas.....	\$5,774,416 42
Fincas rústicas.....	9,841,235 59

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

311 Escuelas de hombres, ...	13,738 alumnos.
178 „ „ mujeres,	6,653 alumnas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Instituto,.....	150 alumnos.
1 Escuela normal de señoritas,	150 alumnas.
1 „ „ varones, .	150 alumnos.
1 Seminario católico,.....	100 „
1 Colegio de Sombrerete,....	170 „
<hr/>	<hr/>
494 Establecimientos	21,111 alumnos.

XIX.—AGUASCALIENTES

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Aguascalientes se halla comprendido entre los $21^{\circ} 39' 9''$ y $22^{\circ} 25' 52''$ de latitud Norte y entre los $2^{\circ} 42' 33''$ y $3^{\circ} 52' 39''$ de longitud Occidental de México. Tiene por límites al Norte, Este y Oeste el Estado de Zacatecas y al Sur y Este, el de Jalisco. Mide su superficie 7,500 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

La parte oriental del Estado es generalmente plana en tanto que la occidental se halla ocupada por diversas serranías y mesas de grande extension. Las llanuras orientales se dilatan fuera de los límites del Estado viéndose en ellas diseminadas muchas haciendas y ranchos, cuyos terrenos, por la escasez de rios, solamente se encuentran fecundizados en el tiempo de lluvias, con excepcion de las grandes haciendas, que como las de Ciénega Grande y Ledesma, presentan siempre campos labrados á causa del riego que facilitan los grandes depósitos de agua, de sus presas. La sierra Fria y la del Pinal que se extienden en los límites Noroeste del Estado y lo separan de Zacatecas, se hallan cubiertas de frondosas arboledas, así como la del Laurel, en la parte Suroeste que linda con el partido de Nochistlan del mismo Estado de Zacatecas, y cuyas cumbres principales son los cerros del Azulo y del Laurel. Otras eminencias se levantan en el interior, algunas de las cuales forman las mesas de Pozos, de

la Cruz y de la Congoja, al Occidente y Noroeste de Aguascalientes.

La sierra del Pabellon, en el Partido de Calpulalpan, arroja sus aguas por la vertiente septentrional al rio del Pabellon y por la austral al de Santiago, cuyo curso es de Occidente á Oriente y se une al rio de Aguascalientes que procedente del Estado de Zacatecas, establece su curso de Norte á Sur, pasando al Oriente de Rincon de Romos, por el pueblo de Jesus María, por la Capital y por algunas haciendas y ranchos, para unirse, fuera de los límites australes del Estado al rio de Lagos. El rio del Chicalote, que riega algunas haciendas de consideracion, se une al rio de Aguascalientes por su márgen izquierda, al Norte de la Capital y el de Morcini-que, al Sur de esta, por la márgen derecha, y el cual nace en las eminencias llamadas Rincon de la Virgen y cerros de la Campana y Temascal. El rio de la Labor que tiene por afluente el de Tejas, riega el partido de Calvillo.

Las eminencias aisladas, en el territorio del Estado, son: cerros Cuatitos y la Punta, al Norte de Rincon de Romos; Altamira, en la sierra del Mineral de Asientos; el Chiquihuite al Sur de este Mineral y el cerro de San Bartolo en las llanuras que se extienden al Sureste de la Capital.

CLIMA.

En la mayor parte del Estado, el clima es templado, principalmente en los partidos de Aguascalientes y Calpulalpan; frio en el de Asientos y parte del de Calvillo.

PRODUCCIONES MINERALES.

Los asientos de minas con que cuenta el Estado de Aguascalientes son Asientos y Tepezalá, á 63 kilómetros al Noreste de la Capital. Las minas de plata llamadas, Santa Francisca, Romana y sus anexas, Descubridora, Cristo y San Antonio de los Pobres, célebres en otro tiempo por la abun-

dancia de sus frutos, se encuentran abandonadas. Segun el interesante informe del ingeniero de minas, D. Joaquin Velasquez de Leon, la matriz de las vetas está formada por el cuarzo ya en estado de calcedonia, ya teñido de verde por los compuestos de cobre, así como los minerales contenidos en ellas son, sulfuro de plata, rosicler oscuro y plata agria, más ó ménos acompañados de galena fina, blenda y piritas de fierro y cobre, todo argentífero. En la region superior de las vetas se ha encontrado tambien, accidentalmente plata córnea (cloruro de plata).

La produccion de magistral, ingrediente tan esencial para el procedimiento de amalgamacion ó *beneficio de patio* ha sido de mucha consideracion en el distrito minero de Asientos y particularmente de la afamada veta madre, en sus tres cuerpos: San Máximo el superior, las Llagas el medio y Espadita el inferior.

PRODUCCIONES VEGETALES.

Las producciones de este ramo son: diversos árboles de maderas de construccion, entre los que se cuentan: cedros, sabinos, álamos, sauces, fresnos, pinos, madroños, manzanillos, lentisco, copalchi, robles, encinos, palo negro, blanco, colorado, bobo, vara dulce y grãngeno. Entre los árboles frutales se enumeran: nogales, granados, duraznos, albericoques, perales, manzanos, membrillos y morales. Innumerables son las plantas medicinales que se producen en el Estado, así como gran variedad de flores, hortaliza y legumbres.

CRIA DE ANIMALES.

Es de alguna consideracion la de ganados, particularmente en la region oriental del Estado.

CAZA Y PESCA.

En diversos lugares del territorio se encuentran leopar-

dos, lobos, gatomonteses, zorras, coyotes, zorrillos, tejones, venados, javalíes, liebres y conejos, contándose entre las aves: águilas, aguilillas, tecolotes, cuervos, guacamayas, perros de agua, tzentzontles, gorriones, jilgueros, perdices, codornices, pavos, palomas, patos, ánzares, garzas y grullas.

En los ríos, y en los grandes estanques abundan varias clases de peces.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se halla dividido para su régimen interior en 4 Partidos y 8 Municipalidades, comprendiendo una población de 140,430 habitantes distribuidos de la manera siguiente:

I. PARTIDO DE AGUASCALIENTES.		HABITANTES.
Municipalidad de Aguascalientes,.....		31,872
Demarcacion „ San Bartolo,.....		3,913
„ „ Peñuelas,.....		2,607
„ „ la Cantera,.....		2,904.
„ „ Cieneguilla,.....		3,490
„ „ San José de Guadalupe,.....		2,492
„ „ Curtidores,.....		2,425
„ „ Hacienda Nueva, Ojo Caliente y Soyatal,.....		1,516
„ „ Cañada Honda,.....		3,993
„ „ Palo Alto y la Ordeña,.....		6,768
Municipalidad de Jesus María,.....		8,237
Demarcacion de Animas,.....		3,870
Suma,.....		<u>74,105</u>
2. PARTIDO DE CALPULALPAN (RINCON DE ROMOS).		
Municipalidades de Rincon de Romos, San José de Gracia y Cosio (Natillas),.		25,383
3. PARTIDO DE OCAMPO (ASIENTOS).		
Municipalidad de Asientos,.....		14,573
„ „ Tepezalá,.....		4,796
Suma,.....		<u>19,369</u>

4. PARTIDO DE CALVILLO.

Municipalidad de Terán, 21,573

Número total de habitantes, 140,430

En la poblacion general se hallan comprendidos 15,000 indígenas pertenecientes á la familia mexicana.

La misma poblacion está dividida, por sexos, de la manera siguiente: 64,187 varones y 76,243 hembras.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La ocupacion general de los habitantes del Estado es la agricultura; ocúpanse, sin embargo, muchas familias en la fabricacion de excelentes vinos de uva y en los tejidos de lana, en las fábricas llamadas San Ignacio, la Purísima y la Aurora situadas cerca de la Capital.

POBLACIONES PRINCIPALES.

AGUASCALIENTES.—Ciudad Capital del Estado y cabecera de Partido y Municipalidad; se halla situada en el rio de su nombre, á los 21° 53' 15" de latitud Norte y á los 3° 10' 15" de longitud Occidental de México, á 524 kilómetros al Noroeste de la Capital de la República y á 1,861 metros de elevacion sobre el nivel del mar. Su nombre se deriva de las abundantes fuentes termales que existen en sus inmediaciones, al Oriente, siendo la temperatura de las aguas de 20° á 38° C. La planta de la poblacion es algo irregular, la mayor parte de sus calles bien empedradas y alumbradas, algunas de las cuales se hallan recorridas por carruajes de tranvía. Sobre los arroyos que recorren la ciudad existen seis puentes. El aspecto de la poblacion es agradable y ameno por las arboledas que hay en su recinto y de estas arboledas se alzan dominantes las torres de los templos que adornan la plaza principal. Los principales templos son: los pa-

lacios del Gobierno y Municipal, el Mercado de Terán, el Liceo de niñas y un elegante teatro, el Parian, el Instituto científico y el Hospital civil. Cuenta la ciudad con diez templos siendo los principales la parroquia de la Asuncion, San Guadalupe, San Diego en donde se encuentra una buena pintura de Cabrera; la Merced y San Márcos. Los alrededores de la poblacion son muy amenos contándose entre ellos los famosos baños termales llamados Ojo Caliente de arriba y Ojo Caliente de abajo, tres fábricas de tejidos de lana y algodón con los nombres de Aurora, Purísima y San Ignacio, poseyendo esta un buen molino y un hermoso jardín. En medio de un bosque exuberante, existe á 6 kilómetros al Noroeste, el molino de los Cuartos. Aguascalientes cuenta con cerca de 32,000 habitantes.

RINCON DE ROMOS.—Ciudad de calles y plaza estrechas é irregulares, rodeada de campos amenos y de arboledas, existiendo á sus inmediaciones los baños de Colomo. Se halla situada á 42 kilómetros al Norte de Aguascalientes y cuenta con una poblacion de 5,000 habitantes. La ciudad es cabecera del Partido de Calpulalpan.

CALVILLO.—Pequeña ciudad, cabecera del Partido de su nombre y Municipalidad de Terán. Se halla situada á 58 kilómetros al Occidente de Aguascalientes, en las márgenes de su rio formado de los de la Labor y la Teja. El aspecto de la poblacion es agradable por la exuberante vegetacion, sus viñedos y árboles frutales. En su jurisdiccion se encuentran las aguas termales de Ojo Caliente y Ojo Calientillo.

ASIENTOS.—Villa y mineral cabecera del Partido de Ocampo y de la Municipalidad de su nombre. Se halla situada á 54 kilómetros Noreste de la Capital.

RENTAS Y GASTOS PÚBLICOS.

Ingresos,.....	\$66,748
Egresos,.....	61,085

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Fincas urbanas,	\$1.768,435
„ rústicas,.....	3.351,258
	<hr/>
	\$5.119,693

Existen en el territorio de Aguascalientes 48 haciendas y 464 ranchos.

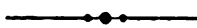
INSTRUCCION PÚBLICA:

PRIMARIA.

53 Escuelas de varones,.....	4,800 alumnos.
26 „ „ hembras,.....	1,200 alumnas.

SECUNDARIAS Y PROFESIONALES.

1 Instituto Científico y Literario de Aguascalientes,.....	22 alumnos.
1 Liceo de niñas de Aguascalientes,...	45 niñas.
<hr/>	<hr/>
81 Establecimientos,.....	6,067 educandos.



XX.—SAN LUIS POTOSÍ

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de San Luis Potosí se halla situado entre los $21^{\circ} 10'$ y $24^{\circ} 27' 20''$ de latitud Septentrional, y entre los $0^{\circ} 45'$ Este y $3^{\circ} 30'$ Oeste del meridiano de México. Tiene por límites: al Norte, Coahuila; al Noreste, Nuevo Leon; al Este, Tamaulipas y Veracruz; al Sur, Guanajuato, Querétaro é Hidalgo; al Suroeste, Jalisco, y al Oeste, Zacatecas. La extension de su superficie es de 67,325 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

La gran cordillera, parte de la Sierra Madre Oriental, que recorre los territorios de Veracruz, Tamaulipas y Nuevo Leon, eleva el terreno formando la Mesa Central, parte de la cual corresponde al suelo del Estado de San Luis Potosí. Diversas cordilleras lo recorren circunscribiendo hermosos valles como los de San Luis y San Francisco. Las grandes llanuras del Estado se elevan insensiblemente, encontrándose la más alta en la parte Occidental, conocida con el nombre de Valle Salado, cuyos límites se extienden á grandes distancias. Una prolongada cordillera recorre el territorio, en general de Sur á Norte, tomando sucesivamente los siguientes nombres: de San Luis, al Oeste de la Capital; de Bocas, en los terrenos de esta hacienda; del Venado, desde la referida hacienda, hasta la del Olérigo; de Charcas, desde el Olérigo á Laguna Seca; y de Catorce, desde Laguna Seca á la hacienda del Poblazon, en que da fin la cordillera.

Otras sierras en diversos lugares del Estado se levantan rodeadas de llanuras, siendo las principales: la de Coronado, al Oriente y paralela á la de Charcas; la de Guadalcazar, al Noreste de San Luis, la cual se extiende al Sur hasta muy cerca de la Capital; la de Naola en los límites del Estado con Tamaulipas; las de Ramos y el Sabino, en la region Occidental, y por último las de Jilitla, Tancanhuitz y Tamazunchale en la parte Sureste del Estado que se ligan con la Sierra Gorda. En el territorio de San Luis, llama notablemente la atención el contraste que ofrecen los terrenos áridos de la region Septentrional y Occidental con los fértiles y amenos de la del Sur y Oriental, en donde los bosques revisten las cordilleras y son ricas florestas las vegas de los rios y muy productivas las campiñas.

Los principales rios del Estado son: El Rio Verde y sus afluentes. Nace en las montañas orientales del valle de San Luis, siguiendo su curso de Oeste á Este; recibe por la márgen izquierda los de Tampaon y Valles, y por la derecha los de Sta. María y Coy; continua su curso con el nombre de Rio Tamuin, y se une por último al Moctezuma, para formar el Pánuco.

Algunos de estos rios forman pintorescas cascadas, como la del Rio del Salto, en el municipio del Maíz, cuyas aguas se precipitan de una altura de 75 metros, entre el tupido follage de las plantas, para formar despues una sucesion de pequeñas cataratas escalonadas, alternadas con las rápidas y rompientes, que aumentan los encantos de aquel paisaje. En Rayon el rio de Pinihuana, afluente del Rio Verde, se precipita igualmente de grande altura y con tal violencia que no interrumpe el paso del transeunte, bajo la bóveda de cristal de la cascada.

A estas bellezas naturales hay que aumentar las que ofrecen en su seno, las montañas de formacion caliza, particularmente en la sierra de Guadalcazar, tales son las cavernas y grutas de San Cayetano, las Oabras, Tule y Muertos, en las cuales, especialmente en la primera, se admiran las más her-

mosas concreciones. En Rio Verde, en Pozos, en Matehuala y en Catorce existen las grutas llamadas Catedral, el Altar, de Jaquis y la Alberca.

Multitud de lagunas de agua salada existen en el territorio del Estado, particularmente en la region Occidental, que ha recibido por esta circunstancia el nombre de Gran Valle Salado. Las principales permanentes son las de Sta. María del Peñon Blanco, Zacaton, Mambelas, Cármen, Laguna Blanca, Sta. Clara, Sto. Domingo, Zaldivar y la Doncella, en los municipios de Salinas, Ramos y Sto. Domingo. Las demas lagunas que existen en diferentes lugares del Estado, son la del Tequesquite en el valle de San Francisco, Tabasachique y Lagarto en Tanlajas; Laguna grande, en villa de Valles; Tancuayalab, en el Municipio del mismo nombre; Laguna Vieja y Patos, en Rio Verde; Escondida, Pastores, Tortugas, Sanguijuela grande y Sanguijuela chica, en Lagunillas, Partido de Hidalgo; Babuleca, Amapolas y Lagunita, en el Cedral; Laguna de Sangre, en Alaquines; Ciénega de Cárdenas; las del Tapado, en Moctezuma; Cornejo en Concordia.

Las fuentes de agua termales más frecuentadas son las de los baños de Ojo Caliente en el Municipio de Sta. María del Rio; las de Lucío en el de Reyes; las de la hacienda de Vanegas en el Cedral; Ojo Caliente y los de las Vigas y San Sebastian en Rio Verde; Baños grandes, cerca de la villa del Tamuin, y algunas otras que son poco visitadas.

CLIMA.

Aún cuando en el Territorio del Estado se experimentan los diversos climas que provienen de las diferentes altitudes del terreno y de otras circunstancias locales, pueden reducirse á dos, de una manera general, templado y cálido: el primero domina en el Valle Salado y en el de San Luis, siendo la parte más sana, y el segundo al Este y Sureste, donde se

padecen calenturas intermitentes y fiebre amarilla, principalmente en los lugares húmedos y abundantes de bosques.

PRODUCCIONES MINERALES.

La mayor parte de las cordilleras que recorren el territorio de San Luis, se hallan cruzadas por vetas metalíferas más ó ménos ricas, que han producido cuantiosas sumas, determinando la prosperidad que en otras épocas alcanzó el Estado. La decadencia de la minería, por causas que son bien conocidas, ha sido tan general en todos los distritos mineros del país, que bien merece que las autoridades fijen su atención en esas causas para encaminar sus determinaciones al bien y desarrollo de un ramo que, por su propia naturaleza, es el primero de la industria nacional.

Los importantes asientos de minas del Estado, son los siguientes:

Mineral del Cerro de San Pedro, con criaderos de metales de hierro, plomo, manganeso, bario, arsénico, plata y oro.

Mineral de Bernalejo, al Occidente de Reyes, con ricas vetas de plata.

Mineral de Catorce, uno de los más opulentos, cuyos minerales pueden reducirse á tres clases: plata nativa, arriñonada y laminar; cloruro de plata ó plata córnea (plata verde, ceniza, azul) plata sulfúrea, fuliginosa ó polvorilla.

Mineral de Charcas, en la sierra del mismo nombre, contiene vetas de plata sulfúrea fuliginosa, plata córnea y más generalmente metales negros llamados plata sulfúrea antimonial y galena menuda y gruesa.

Mineral del Sabino, en la sierra de su nombre, con vetas de metales platosos, plata gris, galena argentífera, blenda, bronce argentífero y carbonato de cal con riquísimos ojos de plata gris antimonial.

Mineral de Peñon Blanco. La importancia de esta region consiste esencialmente en sus ricos criaderos de sal, de

considerable explotacion. Lo mismo puede decirse del lugar llamado Laguna del Tapado.

Mineral de Ramos, con vetas de plata nativa, ágria, córnea, azul y en más abundancia el rosicler.

Mineral de Guadalcazar. Rico asiento de minas de plata ágria, sulfúrea y nativa, de cobre, hierro y plomo. Existen ademas algunos placeres de oro y abundantes criaderos de cinabrio y azufre.

En San Luis Potosí, dos son generalmente los sistemas empleados en el beneficio de metales, el de amalgamacion por patio y el de fundicion, á cuyo fin se hallan establecidos cinco ingenios en Guadalcazar, uno en la villa de Arista, diez y seis en Catorce, cuatro en el Potrero, dos en el Refugio, tres en la Maroma, veintitres en Matehuala, y tres en el Cedral.

En la Capital del Estado hay establecida Casa de moneda, cuyas labores dieron principio en 1827, habiendo acuñado hasta fin de 1881 la cantidad de 86.010,815 pesos, en plata.

En las montañas se encuentran finas canteras, alabastro, onix y mármol blanco y de colores, así como topacios, ópalos y ágatas.

PRODUCCIONES VEGETALES.

Las principales son:

ÁRBOLES DE MADERAS DE CONSTRUCCION.

Pino, encino, guayacán, mora, palo blanco, caoba, oyamel, ébano, rosa, palo gateado, palo escrito, fresno, perú, madroño, sauz, álamos de varias clases, tepeguage, chijol, nogal, zapotillo, enebro, nazareno, ceiba, y otros muchos.

ÁRBOLES Y PLANTAS DE TINTES.

Brasil, mora de tres clases, palo azul, achiote y añil.

ÁRBOLES Y PLANTAS FRUTALES.

Manzano, peral, durazno, chavacano, zapote blanco, ahuate, naranjo, limon, lima, nogal, higo, la parra, capulin, mora, membrillo, granado, nopales que producen diversas clases de tunas, plátano, piña, ciruela, zapote prieto, mamey, amarillo, chico, jovo, anona, chirimoya, guayavo, pitahaya, papaya, zarzamora, tamarindo, encontrándose la vid silvestre en muchos lugares.

PLANTAS TEXTILES Ó FILAMENTOSAS.

El algodón, el cáñamo, el lino, el ramie, y el ixtle cuya explotación es ya considerable.

En las huertas se cultivan la hortaliza y las verduras.

Los cultivos más generalizados en el Estado son: los del maíz, trigo, cebada, frijol, haba, chile, alverjón, garbanzo y papas, así como en los terrenos de la Huasteca los frutos especiales, como el café, arroz, vainilla, algodón, tabaco, caña de azúcar, cacao, sagú y azafran.

El valor de las cosechas anuales se estima en \$3.093,415, en esta forma:

	KILÓGRAMOS.	VALOR.
Maíz.	94.887,240.....	\$2.194,820
Trigo.....	2.414,000.....	148,000
Algodón,....	1.500,000.....	500,000
Frijol.....	3.953,280.....	167,040
Chile.....	1.002,660.....	83,555
Sumas	103.757,180.....	\$3.093,415

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se halla dividido en 13 Partidos y 56 Municipalidades, elevándose la población á 516,486 habitantes, en el orden que sigue:

PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.	HABIT.
San Luis Potosí,...	San Luis, Pozos, Aqualulco, Soledad, Mezquitic, Cuesta de Campa, Armadillo y Arriaga,	127,622
Sta. María del Rio.	Sta. María del Rio, Reyes y Tierra Nueva,.....	50,982
Catorce,	Matehuala, Catorce, Cedral y Guadalupe.	56,520
Moctezuma,.....	Venado, Moctezuma, Charcas y Sto. Domingo,.....	40,820
Guadalcazar,	Guadalcazar, Iturbide y Arista,.....	29,990
Cerritos,	Cerritos, Carbonera y San Nicolás Tolentino,.....	29,750
Salinas,.....	Salinas, Ramos y Concordia,.....	15,899
Rio Verde,.....	Rio Verde, Ciudad Fernandez, Pastora y San Ciro de Albercas,.....	41,210
Ciudad del Maíz,..	Ciudad del Maíz, San José y San Nicolás de los Montes,.....	30,103
Hidalgo,.....	Rayon, Alaquines, Palma, Lagunillas, y Sta. Catarina,.....	37,862
Tancanhuitz,	Tancanhuitz, Coscatlan, Aquismon, Jilitla, Huehuetlan, San Antonio, Tancuan y Tampamolón,.....	21,691
Ciudad de Valles, .	Ciudad de Valles, Tamuin, Tancuayalab y Tanlajas,.....	17,325
Tamazunchale,....	Tamazunchale, San Martin, Tampacan y Aztla,.....	16,712
Número total de habitantes,.....		516,486

De los cuales, 245,945 son varones y 270,541 hembras.

Segun los datos más recientes del registro civil, en el Estado nacen anualmente 21,347 individuos y mueren 17,182, lo que da una diferencia en favor de la poblacion de 4,165. En la poblacion total de San Luis Potosí se cuentan individuos de la raza indígena, perteneciente á la familia Othomi y que con el nombre de Pames habitan el valle del Maíz principalmente. Por un cálculo aproximado puede decirse que su número no excede de 15,000.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La minería y la agricultura en general, dedicándose el menor número al comercio, á los oficios y á las manufacturas de algodón en la fábrica establecida en el Venado, la cual posee 126 telares y 2,500 husos.

POBLACIONES PRINCIPALES.

SAN LUIS POTOSÍ.—Ciudad capital del Estado, sede episcopal y cabecera del Partido y Municipalidad de su nombre. Se halla situada á los 22° 9' 10" 30 de latitud Norte y á 1° 50' 20" 10 de longitud Occidental de México, á 455 kilómetros Norte de esta Capital y á 1,932 metros de elevacion sobre el nivel del mar. La poblacion fué erigida en pueblo en 1576 por D. Luis de Leixa, uno de sus fundadores, y por quien recibió el nombre de San Luis agregándole el de Potosí por aludir á las riquezas del inmediato Mineral de San Pedro, que sin duda, se comparaban á las del famoso asiento de minas de aquel nombre, en Bolivia. El título de ciudad que le dió en 1656 el Virey Duque de Alburquerque, fué ratificado en Madrid en 1658 por Felipe III. En 1787 fué Capital de la Intendencia de su nombre y hoy de uno de los Estados más importantes de la República. La ciudad, por su conveniente posicion en medio del territorio mexicano, está llamada á ocupar un lugar más prominente entre los principales centros comerciales de la República.

La planta de la ciudad es regular, las calles rectas y generalmente estrechas, contándose quince plazas siendo las principales la de Armas ó Hidalgo y la de la Compañía ó del Instituto, embellecidas ambas con jardines y la primera con una fuente de mármol. Entre los edificios públicos se cuentan, los Palacios de Gobierno y Municipal, el Instituto científico, el teatro Alarcon, la Alhóndiga y dos Mercados, de los cuales el situado frente de la Alhóndiga es de planta regular,

formando seis calles con una fuente y obelisco en la parte central, hallándose los puestos de los vendedores en una extensa galería cuyo techo está sostenido por doscientas doce columnas. Los principales templos son: la Catedral, el Santuario de Guadalupe, el Cármen, San Francisco, San Agustín. Además de los jardines de las plazas mencionadas, San Luis Potosí cuenta con dos sitios de recreo, el paseo de la Calzada y la Alameda, con glorietas y fuentes. El clima de la ciudad es templado, no excediendo, en general, la temperatura de 18° C. en Mayo y Junio, así como no desciende sino 8° sobre 0°. La población de la ciudad es de 35,000 habitantes.

SANTA MARÍA DEL RIO.—Ciudad cabecera del Partido y Municipalidad de su nombre; diósele el título de su fundación en 1580, habiendo sido los primeros pobladores cuarenta Othomies y cuarenta Chichimecas. La ciudad se halla situada entre montañas, sobre el río de su nombre, á 62 kilómetros al Sureste de la Capital del Estado.

VENADO.—Ciudad cabecera de Partido y Municipalidad. Según la noticia sobre fundaciones publicada en el cuadro estadístico de D. Rafael Castillo y del cual se toman los datos relativos, empezaron á poblar el lugar, en 1607, indios Chichimecas y en 1617, por disposición del Virey Marqués de Guadalcazar, se estableció un convento de franciscanos. Fué reconocido como pueblo en 1827, habiéndosele en el mismo año concedido el título de ciudad, la cual se halla situada en las márgenes del río de su nombre, á 175 kilómetros al Noroeste de la Capital del Estado. Posee un buen templo parroquial y huertas en las orillas que le dan un aspecto risueño.

MATEHUALA.—Ciudad cabecera del Partido de Catorce y de la Municipalidad de su nombre. Se fundó en 1550 por D. Cayetano Medellín con algunas familias tlaxcaltecas. Contiene algunos templos siendo el más antiguo San Salvador, la iglesia parroquial y algunos otros. Existen dos her-

mosas fuentes de fierro, una en la plaza la Reforma y otra frente á la Parroquia. La poblacion se halla situada á 226 kilómetros al Norte de San Luis.

RIO VERDE.—Ciudad cabecera del Partido y Municipio de su nombre. Hállase situada en un llano en la márgen derecha del Rio Verde, á 285 kilómetros al Oriente de San Luis Potosí. La ciudad, tanto por su extension, como por su comercio y edificios, es una de las principales poblaciones del Estado; sus calles son rectas, recorridas varias de ellas por corrientes que proceden del manantial de Solana y fecundizan gran número de huertos, famosos por la abundancia de naranjos, cuyo fruto de clase superior es de gran consumo en la Capital del Estado, no escaseando las limas, limones, cidras y ahuacates. El templo Parroquial es el edificio más notable, así como la Cárcel, una de las mejores por su capacidad. La ciudad se halla rodeada de bosques y de terrenos fértiles; el clima es cálido y mal sano, pues desarrolla la fiebre. La poblacion es de 5,000 habitantes, que se ocupan en la agricultura, comercio y las artes. La ciudad debe su fundacion al R. P. Fr. Juan B. Mollineda del órden de San Francisco quien, en virtud de un informe que rindió al Rcy, obtuvo para el expresado fin, la cédula real de 5 de Marzo de 1612. A 2,350 metros, al Occidente, se encuentra la Ciudad Fernandez.

CATORCE.—Ciudad y rico mineral, cabecera de Municipalidad en el Partido de su nombre. El mineral fué descubierto en 1772 por D. Sebastian Coronado y D. Antonio Llanas, dándole á la mina que encontraron el nombre de la Descubridora; poco despues en 1778, D. Bernabé Antonio de Zepeda descubrió las vetas más ricas. Este opulento mineral que debe su nombre al hecho de haber muerto á manos de los bárbaros catorce soldados de una partida que por allí transitaba, se halla situado entre montañas, á 25 kilómetros al Oeste de Matehuala.

GUADALCAZAR.—Ciudad cabecera del Partido y Muni-

cipalidad de su nombre. Se pobló por los años de 1614 á 1620 en que gobernaba la Nueva España el Marqués de Guadalcázar, quien hizo donacion de tres sitios de terreno á D. Carlos Zúñiga (3 de Octubre de 1613). Las calles de la poblacion son amplias y rectas, cuenta con varios templos y tres plazas públicas. Se halla situada en un valle, á 100 kilómetros Nordeste de San Luis.

CERRITOS (antiguamente SAN JUAN DE CERRITOS).—Ciudad cabecera del Partido y Municipalidad del mismo nombre. Se fundó á mediados del siglo XVII, siendo el primero de sus pobladores el español Martin de Turrubiates. En 1826 se erigió en Municipalidad, en 1859 se elevó á cabecera de Partido y se le dió el título de ciudad. Hállase situada al pié de unos cerros, en el camino que conduce de San Luis á Ciudad del Maíz, á 94 kilómetros al Oriente de dicha Capital.

CIUDAD DEL MAÍZ.—Ciudad cabecera de Partido y Municipalidad. La poblacion se formó en terrenos de una hacienda confiscada al obispo de Manila, en los momentos en que el Capitan Cárdenas en union del nieto de Moctezuma, D. Luis Andrade y Moctezuma, recorria la comarca para reducir á los Chichimecas que se extendian desde Mesillas hasta las riberas del Pánuco. Se erigió en villa en 1827, concediéndosele más tarde el título de ciudad. Se halla situada á 173 kilómetros al Oriente de San Luis.

RAYON (antiguamente NUEVO GAMOTES).—Ciudad cabecera del Partido de Hidalgo y de la Municipalidad de su nombre. Se halla situada en un plano al Oriente de San Luis Potosí y á distancia de 226 kilómetros.

TANCANHUITZ.—Ciudad cabecera de Partido y Municipalidad. Por su situacion en la montaña, sus calles están mal alineadas y sus plazas muy irregulares como en las de-

mas poblaciones de la Huasteca. Dista de la capital del Estado 319 kilómetros al Este-Sureste.

Las demas poblaciones de alguna importancia son las demas cabeceras de Partido.

RENTAS Y GASTOS PUBLICOS.

Ingresos,.....	\$332,927
Egresos,.....	327,429

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Propiedad urbana,.....	\$5,625,608	58
„ rústica,.....	7,928,048	14
	<hr/>	
Valor total,.....	\$13,553,656	72
Semoviente,.....	\$177,244	74

INSTRUCCION PUBLICA.

ESCUELAS PRIMARIAS.

183 escuelas de varones,.....	9,486	alumnos.
56 „ „ hembras,.....	3,690	alumnas.
	<hr/>	
Total,.....	13,176	alumnos.

SECUNDARIAS Y PROFESIONALES.

1 Instituto científico y literario,	264	alumnos.
1 Seminario Conciliar,.....	335	„

[El Instituto posee una biblioteca con más de 6,000 volúmenes, y el Seminario otra con 2,000.]



XXI.—GUANAJUATO

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Guanajuato se halla situado entre los 19° 56' y 21° 45' de latitud Norte, y entre los 0° 39' 30' y 3° 8' de longitud Occidental de México. Tiene por límites: al Norte, San Luis Potosí; al Este, Querétaro; al Sur, Michoacan, y al Oeste, Jalisco. Comprende su territorio una superficie de 32,500 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Los principales cordilleras ocupan la parte central y Noroeste del Estado. La primera se halla formada por una serie de montañas, siendo las principales, en su orden, de Sureste á Noroeste, las que forman las sierras de Codornices, San Antonio, Sta. Rosa y Guanajuato en la que se levantan las más notables eminencias, como son los cerros del Cubilete, el Gigante (2,346 ^m), los Llanitos (2,815 ^m sobre el mar), Buenavista, Caballos, Calzones, Ohichíndaro y las Bufas; constituyen la otra cordillera varias cadenas que ligándose entre si y con las que ocupan la parte Austral de San Luis y la Septentrional de Querétaro, forman esa dilatada y escabrosa region conocida con el nombre de la Sierra Gorda. Entre esta y la otra cordillera mencionada se extienden los terrenos de Allende, Dolores Hidalgo y San Felipe, los cuales son fértiles campiñas, regadas de Noreste á Suroeste por el rio de la Laja, y entrecortadas por colinas y altas eminencias como las de San Pedro, Pájaro, el Fraile y el Cubo, que forman el valle

de la Villa de San Felipe y el de San Júdas, cerca de San Miguel.

Otras alturas de consideracion como las Sierras de Pénjamo y San Gregorio, Cerro Grande, la Batea, Culiacan (3,246 m) la Gavia y Juan Martin, situadas de Oeste á Este, al Sur de la Sierra de Guanajuato, limitan con esta los ricos y extensos terrenos del Bajío, de grande importancia por sus excelentes y abundantes productos agrícolas, que serán aún de mayor consideracion el dia que se proceda á la desecacion de algunas tierras anegadizas. Entre los llanos de Celaya y los de Leon se interponen las eminencias de Cerro Gordo, Sta. Rosa y el Huilote.

El ameno y no menos fértil valle de Santiago, extendiéndose á los confines australes del Estado por Yuririapúndaro, Uriangato, Moroleon y Piñicuaró, se halla separado por el rio de Lerma, de los feraces valles y campiñas, de Cortazar, Salvatierra y Acámbaro, constituyendo, unas y otras localidades, la hermosa zona agrícola cuyos elementos de riqueza adquirirán gran desarrollo, recorridos como se hallan sus campos por un ferrocarril.

Las ásperas barrancas y las encumbradas cimas, los precipicios y desfiladeros, que forman las quebradas de las Sierras, se ven en gran parte cubiertas de una rica y exuberante vegetacion entre la cual y en los puntos más culminantes, asoman de vez en cuando los crestones porfídicos que revelan la existencia de las vetas metalíferas, así como los terrenos en las pendientes, los asientos de las minas.

De las montañas nacen los rios que riegan las campiñas mencionadas y llevan su tributo al de Lerma que procedente del Estado de México entra al de Guanajuato por el SE. continuando su curso dando un rodeo por el N. del Valle de Santiago, para salir de los límites del Estado tocando los de Jalisco, despues de haber formado, en parte, los de Michoacan y Guanajuato, pasando sucesivamente por las poblaciones de Acámbaro, Salvatierra, Salamanca y hacienda de Pantoja.

El río de la Laja, se forma en las montañas de San Felipe, se dirige al Sur, recibiendo en su curso los arroyos que descienden de la Sierra Gorda y de Guanajuato, pasa por terrenos de las haciendas de la Quemada y Trancas, por las poblaciones de Dolores Hidalgo, Allende y Chamacuero y antes de unirse al río de Lerma recibe el río de Apaseo y rodea por el Este y Sur los terrenos de Celaya. Recorre 180 kilómetros.

El río de Irapuato, nace en la Sierra de Guanajuato, dirige su curso de Norte á Sur y se une al río de Lerma.

El río Turbio riega los partidos de Piedra Gorda, Pénjamo y Abasolo y se une al río Lerma, despues de un curso de 120 kilómetros. En el partido de Piedra Gorda recibe el río de Gomez que pasa por las inmediaciones de la ciudad de Leon y nace al Norte en las montañas de los altos de Ibarra y Sierra de Comanja.

El lago que por su importancia merece mencionarse es el de Yuririapúndaro (Lago de Sangre) que tiene 17 kilómetros de largo y 6 de ancho.

Las aguas termales se encuentran en diversos lugares del Estado, mereciendo citarse las de Irapuato, Comanjilla y los lodos de Munguía.

CLIMA.

En el Estado de Guanajuato es templado y sano generalmente, siendo frio en el partido de la Luz y en los lugares más elevados de la Sierra Gorda y de Guanajuato. En los lugares de clima templado la temperatura no excede de 30° C., sin descender, durante el invierno, de 15°, siendo, además, poco variable.

PRODUCCIONES MINERALES.

El Estado es un país verdaderamente rico tanto en pro-

ducciones minerales como en las vegetales, como se demuestra á continuacion.

Guanajuato, gran centro de explotacion minera de la República, ha producido grandes riquezas. Al comparar sus antiguos productos, particularmente los que comprende el periodo de 1847 á 1857, que marca una era de grandes bonanzas, con los actuales, ha hecho creer que tan importante asiento de minas se halla en decadencia, lo que está muy distante de ser exacto. Mucho hay que esperar de sus vetas metálicas de potencia tal, que al emprenderse la explotacion de ellas con los elementos que requiere una negociacion de tan alta importancia y sin los gravámenes que hoy apenas soporta el interesante ramo de la minería, Guanajuato adquirirá, sin duda alguna, su antigua y aún quizá mayor opulencia, si se atiende á que las riquezas hasta hoy extraidas no constituyen sino una pequeña parte de las que encierra la muy extensa y poderosa Veta Madre y sus numerosas ramificaciones. Desde las indicadas bonanzas la explotacion ha disminuido, pero no tanto que pueda atribuirse al agotamiento de los ricos criaderos metálicos.

Cinco son los distritos mineros del Estado de Guanajuato: del Centro, de Leon, de Sierra Gorda, de Allende y de Santa Cruz.

1. Los asientos de minas del Distrito del Centro ó de Guanajuato se hallan comprendidos en el terreno que se extiende desde los cerros del Nayal y del Cúbo, hasta el Gigante, y desde Marfil, Cubilete y La Luz hasta Villalpando y Sta. Rosa, abrazando 40 kilómetros de longitud y 36 de latitud. El mineral de Guanajuato fué descubierto en 1548, siendo la veta de San Bernabé, cerca del Cubilete, la primera trabajada. Diez años más tarde se descubrió la Veta Madre, en la cual sucesivamente se abrieron las minas Valenciana, Tepeyac, Cata, Sta. Ana, Sta. Anita y otras. Las matrices de esa gran veta, son el cuarzo comun, amatista, espato calizo, perla espato y piedra córnea, y los minerales plata sulfúrea, pla-

ta nativa, plata negra prismática y roja oscura, plata ductil y rosicler claro, oro nativo, galena argentífera, blenda parda, hierro espático y pirita de hierro y cobre, encontrándose no raras veces, el cuarzo romboidal ó Chovelía, del nombre de uno de nuestros más ilustres mineralogistas.

Los asientos de minas se consideran distribuidos de la manera siguiente:

Medio de la Veta Madre: Sta. Ana, Valenciana, Rayas, Sirena y San Bruno.

Alto de la Veta: Melladito, La Luz, Joya, Mejiadora y Ovejera.

Bajo de la Veta: Monte de San Nicolás, Villalpando, Sta. Rosa y Durazno.

Varias minas tienen establecidas máquinas de vapor para su desagüe.

2. En el Distrito de Leon, en la parte que le pertenece de la Sierra de Comanja, la roca dominante es la sienita en que arman las vetas, hallándose muchas veces impregnada de pirita sulfúrea. La matriz más abundante es el pórfido granítico, mezcla de cuarzo, feldespato y hornblenda de grano fino. En la comprension de este Distrito existe un criadero y fundicion de hierro, siendo de notar que la formacion de este se encuentra muy inmediata á una de plata. El cobre existe en vetas, desde la finca Capulin hasta la de Duarte, en el cerro del Chibato, cañada del Carrizo y cerro de Minitas; plata en el cerro Santa Efigenia y en el rancho de La Mula; estaño en la estancia San Antonio; bismuto en el cerro Remudadero, y por último, mercurio en la cañada del Hui-zache. En el cerro del Gigante de Leon (diferente del que se ha mencionado) se han abierto catas de vetas de plomo.

3. El Distrito de Sierra Gorda, uno de los más extensos, comprende 66 leguas cuadradas (1,158 kilómetros cuadrados) de terrenos minerales de más variadas especies. Encuéntranse mantos pobres, aunque abundantes, y tambien algunos riñones de verdadero y puro cinabrio. En Atarjea se explota

una mina de plomo argentífero, del cual existen numerosas vetas, y en Pozos una de carbonato de cobre argentífero. Además existe un rico criadero de magistral. Los asientos de minas son: Atarjea, Majada Grande, El Gato, San Pedro de los Pozos, Xichú, Noria de Charcas, Iturbide, Jofre y Pitahayos.

4. El Distrito de Allende está reconocido desde Jalapilla en el Partido de Chamacuero, Puerto de Nieto y el Cubo, hasta el Jaral, y aunque con numerosas interrupciones presenta un trayecto de 150 kilómetros, con una anchura variable, pudiendo estimarse su área en 150 leg. cuad. (2,633 kil. cuad.) Los metales que produce este Distrito son: plata y oro, estaño, hierro, plomo argentífero platoso y mercurio.

5. El Distrito de Sta. Cruz, menos extenso que los anteriores, comprende 10 leguas cuadradas (175 kilómetros cuadrados) y sus terrenos producen plata y oro, cinabrio y arcilla plástica.

Para el beneficio de los metales hay establecidas cuarenta haciendas en Guanajuato, de las cuales 31 están en movimiento: veintiocho movidas por mulas, una por agua y dos por vapor. El sistema de beneficio es el de patio con exclusion de los minerales ricos que se benefician por fuego.

En Guanajuato hay establecida desde 1812, Casa de Moneda, la cual ha acuñado desde su establecimiento hasta fin del año de 1881 la cantidad de 249.151,516 pesos: 228.676,497 de plata y 20.475,019 de oro. En el año de 1881, acuñó. . . . 4.110,000 pesos en plata y 98,180 de oro: total 4.208,180. La exportacion en barras: 320,756 67 en plata y 242,283 55 en oro: total 563,040 22.

PRODUCCIONES VEGETALES.

La bondad de los terrenos y las buenas vias de comunicacion entre las que se cuentan los dos ferrocarriles más importantes del interior, favorecen el desarrollo de la agricultura.

ra del Estado en particular, y la explotacion de todas sus producciones naturales en general, las cuales son en extremo variadas. En los bosques de las cordilleras se encuentran diferentes árboles de maderas de construccion, así como multitud de plantas y yerbas medicinales y útiles para la industria, en tanto que en las campiñas y valles se cultivan los cereales, en diversos lugares artículos propios de las zonas templadas y en algunos, granos y frutos de la caliente. En los últimos años se han hecho felices ensayos de nuevos cultivos como son los del algodón y los de la vid, particularmente en Dolores Hidalgo. Los rendimientos anuales de la agricultura, sin contar los productos de algunas plantas, de las legumbres y frutas entre las que se cuentan exquisitos melones de Pénjamo y Valle de Santiago, ascienden á 13.652,031 pesos, en esta forma:

	KILÓGRAMOS.	VALOR.
Maíz,.....	478.396,000	\$10.107,000
Cebada,.....	26.151,200	460,400
Paja de cebada,.....	8.790,000	109,875
Trigo,.....	35.199,000	1.983,040
Paja de trigo,.....	11.676,000	87,570
Frijol,.....	18.868,000	805,695
Garbanzo,.....	2.330,000	98,451
Sumas,.....	581.410,200	\$13.652,031

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

Segun los últimos datos oficiales, Guanajuato cuenta con 31 Partidos administrativos que comprenden 45 Municipalidades, ascendiendo la poblacion total á 968,113 habitantes.

PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Abasolo,.....	Abasolo y Huanímaro,.....	25,953
Acámbaro,.....	Acámbaro y Tarandacuao,.....	23,066
Allende,.....	Allende,.....	49,703
Apaséo,.....	Apaséo,.....	26,374
Celaya,.....	Celaya,.....	37,792

PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Cortazar,.....	Cortazar (Huaje),.....	15,467
Comonfort,.....	Comonfort (Chamacuero),.....	13,375
Dolores Hidalgo,....	Dolores Hidalgo,.....	45,842
Guanajuato,.....	Guanajuato,	93,042
Irapuato,.....	Irapuato,	42,793
Iturbide,.....	Iturbide y Tierra blanca,.....	26,453
Jerécuaro,	Jerécuaro y Coroneo,	22,586
La Luz,.....	La Luz,.....	13,926
Leon,.....	Leon,.....	70,022
Moroleon,.....	Moroleon,.....	11,508
Pénjamo,.....	Pénjamo y Cuerámaro,.....	55,290
Piedra Gorda,.....	Piedra Gorda,.....	17,081
Purísima,.....	Purísima,	9,629
Romita,.....	Romita,	16,736
Salamanca,.....	Salamanca y Pueblo nuevo,.....	32,309
Salvatierra,.....	Salvatierra,.....	35,544
San Diego,.....	San Diego de la Union,.....	19,726
San Felipe,.....	San Felipe y Ocampo,.....	57,907
San Francisco,.....	San Francisco del Rincon,.....	20,310
San Luis de la Paz,..	San Luis de la Paz y Pozos,.....	29,466
Sta. Cruz,.....	Sta. Cruz,.....	16,637
Silao,.....	Silao,	37,342
Tarimoro,.....	Tarimoro,.....	9,384
Valle de Santiago,...	Valle de Santiago y Jaral,.....	39,011
Victoria.....	Victoria, Xichú, Sta. Catarina, Atarjea,	21,060
Yuriria,.....	Yuririapúndaro, Uriangato y Santiago Maravatío,.....	32,779
Número total de habitantes,.....		968,113

La poblacion se halla distribuida, además, de la manera siguiente:

	HOMBRES.	MUJERES.	NIÑOS.	NIÑAS.	TOTALES.
Capital Guanajuato,.	16,594	22,434	6,615	6,469	52,112
7 ciudades,	37,895	43,856	19,178	19,675	120,604
15 villas,	31,114	33,938	15,082	15,400	95,534
45 pueblos,	28,245	32,096	15,342	15,580	91,263
47 congregaciones	8,139	8,142	4,740	4,918	25,939
53 minerales,	8,987	9,820	4,357	4,015	27,179
442 haciendas,	50,668	49,845	29,105	28,086	157,704
2,716 ranchos,	125,556	123,691	75,255	73,276	497,778
Sumas,	307,198	323,822	169,674	167,419	968,113

La poblacion indígena, comprendida en la anterior suma puede estimarse en 160,000 individuos. Los indios que en menor número habitan los lugares próximos á Michoacan corresponden á la familia de los Tarascos; el grupo más numeroso pertenece, en general, á la familia Othomí: tales son los Jonaces ó Mecos y los Serranos en la sierra Gorda, los Pames, en Purísima de Arnedo y en Xichú y los Othomies principales en diversos puntos del Estado.

Se omite la noticia relativa al movimiento anual de la poblacion á causa de la inexactitud de los datos oficiales que hacen inútil y estéril cualquier cálculo para deducir la relacion entre los nacidos y muertos. En dichos datos (y esto acontece en casi toda la República) aparece mayor el número de defunciones que el de nacimientos, lo que, á ser cierto, revelaria un lamentable decrecimiento en el censo de los habitantes. Existe, por tanto, un defecto en la organizacion de las oficinas del registro civil, que es indispensable corregir.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Guanajuato por su agricultura, por su industria, por su comercio y por la general instruccion de sus hijos debe colocarse entre los Estados de mayor ilustracion de la República. El arte de trabajar las minas y de beneficiar los metales, ha llevádose á un alto grado de adelantamiento en todas las operaciones del ramo, desde la extraccion de los minerales hasta la acuñacion de moneda. La industria fabril y manufacturera ocupa muchos brazos, particularmente en las poblaciones de Leon, Celaya, Alleude, Salamanca y Salvatierra, en las cuales se fabrican rebozos, zarapes, tejidos de algodón y de lana, como alfombras y casimires; tambien se fabrica loza fina y corriente y objetos de talabartería.

POBLACIONES PRINCIPALES.

GUANAJUATO.—Ciudad Capital del Estado y de la Mu-

nicipalidad y Partido de su nombre. Se halla situada en el fondo de un estrecho valle rodeado de escarpadas montañas, á los $21^{\circ} 0' 57'' 7$ de latitud Norte y $2^{\circ} 7' 13'' 35$ de longitud Oeste de México, á 379 kilómetros al Noroeste de dicha Capital y á 1,834 ^m de elevacion sobre el nivel del mar. La ciudad está bien edificada, pero las desigualdades de su suelo hacen que sus calles suban y bajen y sean generalmente irregulares, presentando en su conjunto, vista desde las alturas que la rodean, un aspecto pintoresco, hallándose situados los principales y hermosos edificios en el fondo de la cañada, en la falda de los montes, en la plaza principal y en algunas calles, en tanto que las casas de los trabajadores se escalonan desordenadamente en las vertientes hasta muy cerca de las cimas. Tiene esta ciudad muy bellos edificios construidos los más con las preciosas canteras de apastillado color que hay en las inmediaciones. Entre los edificios públicos, se citan el Palacio del Gobierno bien decorado, el del Congreso, la Casa de Moneda, el Colegio del Estado, uno de los primeros de la República por la sólida instruccion que en él reciben los alumnos, el Hospicio, el Teatro nuevo, en construccion, y el viejo; la antigua Alhóndiga de Granaditas, teatro de sangrientas escenas entre españoles y mexicanos en 1810, poco tiempo despues de proclamada la Independencia por D. Miguel Hidalgo. Los principales templos son: la Parroquia, la Compañía y el pequeño y elegante templo de Nuestra Señora de Loreto. Muchas casas particulares llaman extraordinariamente la atencion por la solidéz y buen gusto de su construccion. De los tres paseos, la Presa, la Calzada y el Contador, el primero es el más hermoso por la amenidad de la hoya en que se encuentra. Guanajuato posee muchos almacenes y casas de comercio, seis imprentas, una litografía, fábricas de cerillos y productos químicos, de porcelana, de jabon y de otros efectos. Esta ciudad, cuyo sitio fué descubierto en 1548 recibió el nombre de Santa Fé de Guanajuato en 1658 y el título de Ciudad el dia 8 de Setiembre de 1741, es una de las

más importantes de la Confederación mexicana. Los asentamientos de minas de Santa Ana, Valenciana, Cata, Mellado y la Sirena, al Norte y Este de la población, así como las de Sta. Rosa, San Nicolás, la Peregrina y Villalpando, retiradas más al Oriente, constituyen otros tantos barrios, de los cuales algunos tienen un número considerable de habitantes y buenos edificios. La población de la ciudad de Guanajuato es de 52,112 y con la de los minerales 73,531.

LEON.—Ciudad, sede episcopal y cabecera del Partido y Municipalidad de su nombre. Se halla situada en el hermoso valle de su nombre ó de Señora, á los 21° 7' 23" 8 de latitud Norte y 2° 32' 44" 85 de longitud Occidental de México, á 55 kilómetros al Oeste de Guanajuato y á 392 de la capital de la República con la cual está unida por el ferrocarril Central. Fué fundada en 1576 en el reinado de Felipe II y Gobierno de D. Martín Enriquez en esta Nueva España. La ciudad es muy extensa, de planta regular y está formada por doscientas treinta y seis manzanas que comprenden cerca de ocho mil casas y quinientas siete calles. Posee diez plazas y plazuelas, treinta mesones y posadas, cuatro imprentas y una litografía. Sus principales edificios son: el Teatro, uno de los más elegantes de la República, el Mercado, la Casa Municipal, el Hotel de las Delicias, el antiguo Seminario y algunas casas particulares. Sus mejores paseos son: el de la Calzada, de los Gómez y del Ojo de Agua; cuenta además, con un hermoso jardín en la plaza principal. Leon es una de las poblaciones manufactureras del país de la mayor importancia, y tiene una población, según la última Memoria del Gobierno del Estado, de 40,742 habitantes, en tanto que otros documentos la hacen subir á 100,000 y á 125,000 almas.

CELAYA.—Ciudad cabecera del Partido y Municipalidad de su nombre, situada en una hermosa llanura, cerca del Río de la Laja y de hermosos bosques, á 258 kilómetros al Noroeste de México, á 121 al Sureste de Guanajuato y á 1,811 m sobre el nivel del mar. La ciudad es de un bello aspecto por

la regularidad de sus calles como por la hermosura de algunos edificios siendo el principal el soberbio templo del Cármen, obra del insigne artista mexicano D. Eduardo de Tres Guerras. Poblacion, 21,022 habitantes. La ciudad es manufacturera y cabeza de un distrito fértil en granos y en cereales.

ALLENDE (SAN MIGUEL).—Ciudad cabecera del Partido y Municipalidad de su nombre. Fué fundada en 1542 y se halla situada á la falda de unas colinas á 273 kilómetros Noroeste de México y á 71 al Este de Guanajuato. Posee buenos templos y en sus alrededores huertas deliciosas y amenos paseos, como el de Guadiana, en la cima de una colina, y varios manantiales. Diósele el nombre que tiene en honor del héroe de la Independencia, D. Ignacio de Allende, que debe ocupar el mismo lugar prominente y distinguido, cuando menos, que el señalado al Cura de Dolores. Poblacion de la ciudad, 15,350 habitantes.

DOLORES HIDALGO.—Ciudad cabecera de Partido y Municipalidad, cuna de la Independencia mexicana y residencia por algun tiempo, del héroe el Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla. La poblacion se halla situada en las márgenes del rio de la Laja y á 308 kilómetros de México, sobre el camino de San Luis. Poblacion: 7,222 habitantes.

SALVATIERRA.—Ciudad cabecera de Partido y Municipalidad, fué fundada el año de 1643, gobernando la Nueva España el Conde de Salyatierra. Se halla situada en un sitio ameno y fértil, á la orilla derecha del rio de Lerma, sobre una altura, donde las aguas, por su rápido descenso, forman una hermosa cascada. Salvatierra es una poblacion industrial, que posee varias fábricas de hilados y tejidos. Cuenta con 10,343 habitantes.

ACÁMBARO.—Villa cabecera de Partido y Municipalidad situada igualmente en la orilla del rio de Lerma sirviendo hoy de punto de union de una de las líneas férreas más interesantes. El pueblo fué fundado en 1526 con el nombre de San Francisco de Acámbaro, y hoy elevado á categoría de villa

cuenta con 6,000 habitantes. Esta villa por su buena posición y la fertilidad de sus campos tiene todas las condiciones para un brillante porvenir.

SALAMANCA.—Villa cabecera de Partido y Municipalidad, situada así mismo en la orilla del río de Lerma, á 72 kilómetros al Sur de Guanajuato y 1,757^m de elevación sobre el mar. Fué fundada en 1603. Es notable por la antigua y magnífica iglesia del Convento de los Agustinos convertida en Penitenciaría y por la fabricación de objetos de loza y tejidos. Población: 10,000 habitantes.

SILAO.—Ciudad cabecera de Partido y Municipalidad fundada en 1553. Se halla situada á 21 kilómetros al Suroeste de la Capital del Estado en el punto en que la línea del ferrocarril Central desprende el ramal para Guanajuato. Tiene 15,139 habitantes.

Las demás poblaciones principales y los habitantes con que cuentan, son los siguientes:

	POBLACION.
Valle de Santiago, ciudad,	10,786
San Luis de la Paz, villa,	7,582
Yurirapúndaro, „	6,433
Tarimoro, pueblo,	2,476
Sta. Cruz, „	7,281
San Francisco del Rincon, . . . villa	6,943
San Felipe, „	6,700
Purísima del Rincon, pueblo	1,571
San Diego de la Union, villa,	4,210
Romita, pueblo,	3,853
Piedra Gorda, „	3,434
Pénjamo, villa,	7,657
Moroleon, pueblo,	6,432
La Luz, mineral,	5,986
Jerécuaro, pueblo,	2,191
Iturbide, villa,	5,210
Irapuato, „	14,886
Chamacuero, „	4,600
Cortazar (antes Amoles), „	4,508
Apaseo, „	4,020
Abasolo (Cuitzeo), „	4,814

RENTAS Y GASTOS PÚBLICOS.

Productos de recaudacion,.....	\$1.031,077 90
Gastos públicos,.....	1.007,486 78

DE LOS MUNICIPIOS.

Recaudacion,.....	601,494 22
Gastos,.....	590,635 14

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Rústica,.....	\$20.405,659 34
Urbana,.....	9.665,977 38
	<hr/>
	\$30.071,636 72

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

74	Escuelas de niños,.....	3,665 alumnos.
68	„ „ niñas,.....	2,832 alumnas.
32	„ municipales para niños,.....	2,184 alumnos.
22	„ „ „ niñas,.....	1,436 alumnas.
68	„ particulares y de sociedades ca- tólicas,.....	3,294 alumnos.
57	„ particulares para niñas,.....	2,419 alumnas.
112	„ en las haciendas,.....	{ 1,381 niños. 424 niñas.
	<hr/>	
433	Escuelas.....	17,635 alumnos.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

3	Escuelas de Allende, Celaya y Leon,..	127 alumnos.
1	Colegio de la Capital,.....	244 „
	<hr/>	
437	Establecimientos,.....	18,006 alumnos.



XXII.—QUERÉTARO

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

Hállase situado el Estado de Querétaro entre los 20° 1' 30" y 21° 34' 30" de latitud Norte, y entre los 0° 2' 50" y 1° 29' 30" de longitud Oeste de México. Sus límites son: al Norte, el Estado de San Luis Potosí; al Este, el de Hidalgo; al Sureste, el de México; al Sur, el de Michoacan, y al Oeste, el de Guanajuato. La área de su superficie es de 10,200 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Dos zonas bien determinadas ofrece el territorio de Querétaro: la del Norte, ocupada por fragosas serranías que constituyen, en una gran parte, la Sierra Gorda, y la del Sur, formada de llanuras espaciosas, entrecortadas por pequeñas cordilleras y por colinas, cerros y montañas aisladas, cubiertas unas y desnudas otras de vegetacion, como se observa en las regiones de Querétaro, S. Juan del Rio, Cadereyta y Amealco.

Las eminencias principales de la gran cordillera de la parte septentrional, son las siguientes:

En el Distrito de Toliman: el Píñal de Zamorano, la Peña de Bernal, Cerro Tenché en San Pablo Toliman, el Fronton, el Campanario, el Pilon y Tembladera.

En el de Jalpan: el Cerro de la Calentura, Cerro Colgado, Cerro Alto y Tancana.

Independientes de la gran cordillera, existen las siguientes alturas:

En el Distrito de Cadereyta: las montañas del Mineral del Doctor y de Las Aguas, los cerros de Mintejí y Colorado.

En el de San Juan del Rio: el Mastranzo, la Sierra de la Llave, Cerro Palomas, Sierra de Galindo y la de la Muralla, las dos últimas en los límites del distrito con el de Amealco.

En el de Querétaro: las Sierras de Sta. Rosa, Saldarriaga, el Divisadero, el Simatario y las Campanas, en las inmediaciones de la capital.

Doce rios riegan el territorio de Querétaro:

El de San Juan se forma de los derrames de la presa de Huapango en Arroyozarco, Estado de México, y de algunas vertientes, pasa por las poblaciones de San Juan del Rio, San Pedro Ahuacatlan, Tequisquiapan, la Magdalena, Venta de San José, Hacienda de los Arcos, rancho de Pathé, y se une al rio de Tula, que es caudaloso y forma parte del límite oriental del Estado, en donde es conocido con el nombre de Moctezuma. Este rio tiene su origen en el Estado de México y es el mismo del antiguo desagüe de Huehuetoca, conocido, ántes de tocar al Estado de Querétaro, con el nombre de Rio Grande de Tula, y despues con el de Pánuco, en Tamaulipas.

El rio de Huimilpan nace en el cerro de las Neverias, tres leguas Suroeste de Huimilpan, distrito de Amealco; es conocido por rio del Batan, y del Pueblito, á medida que pasa por estas poblaciones.

El rio de Querétaro nace en la Hacienda de Servin, dirigiendo su curso al Suroeste, recorre el hermoso lugar de la Cañada, dando movimiento á la maquinaria de la gran fábrica de Hércules, y de varios molinos, pasa por la capital y va á unirse, en Guanajuato, al rio de la Laja.

Los rios de Galindo, y la Ache tienen su confluencia al Sur de ésta hacienda y se incorporan al rio de San Juan.

El Rio Grande de Lerma toca los límites australes del Estado.

El rio del Estorax nace en las montañas de Vizarron, se dirige al Norte y recibe, en la hacienda de su nombre, el rio

de Toliman, y siguiendo su curso al Oriente por un terreno fragoso, se une al río Moctezuma.

Los ríos Ayutla y Jalpan, por la parte Norte del Estado, se unen al de Sta. María del Río, procedente de San Luis Potosí, y es conocido, en el expresado distrito de Jalpan, con los nombres de Conca y Sta. María Acapulco, sale de los límites del Estado y se une en el de San Luis al de Río Verde.

CLIMA.

Es variado: generalmente frío en los distritos de Cadereyta, Toliman y Amealco; templado, en los de Querétaro y San Juan del Río, y cálido en el de Jalpan.

PRODUCCIONES MINERALES.

El territorio del Estado de Querétaro, rico en producciones correspondientes á este ramo, posee los siguientes asientos de minas:

En el distrito de Cadereyta.—Mineral del Doctor es el más importante asiento de minas del Estado. Se halla situado á nueve leguas Noreste de Cadereyta. Las especies minerales que produce son ricas y consisten en cobre gris y galena argentífera, la antracita y el lignite. Hoy se trabaja la mina de plata "San Juan Nepomuceno," la cual produce 2,600 marcos y emplea 50 operarios, permaneciendo paralizadas las siguientes, de galena argentífera: Sta. Clara, Valenciana, Santísimo y Salto Grande.

Las montañas calizas del Doctor contienen numerosos criaderos de cinabrio.

Mineral de las Agüas, á cuatro leguas Noreste de Cadereyta; sus metales son cobre gris, plata nativa y plata verde. La mina de Sta. Inés, produce 12,520 marcos de plata al año. Algunas minas se trabajan en mayor escala, y otras permanecen paralizadas y son las de Sombrerete, La Luz, Las Azulitas, Guadalupe de los Lirios; La Guadalupe, El Becerro, El Cármen, San Baltazar, y otras.

Mineral de Tierra Colorada, á dos leguas Oeste de Cadereyta; sus minas de azogue en trabajo son San Joaquin, Señor de la Esperanza, San José y San Lorenzo.

Mineral de San Cristóbal, al Norte del Doctor; sus minas de plomo argentífero se encuentran paralizadas.

Mineral de San Juan Tetla, al Noreste del anterior; tiene minas de plomo argentífero, pero se hallan en el mismo estado que las de San Cristóbal. Existe en este Mineral una hacienda de beneficio de metales por el sistema de fundicion.

Mineral de Maconí, paralizado; sus minas de plata son: Las Animas, Santa Gertrudis, Guadalupe, San José, El Santísimo, San Isidro y otras varias. En este Mineral se hallan situadas ocho haciendas para beneficiar metales por el sistema de fundicion.

La guerra de la Independencia fué la causa de la paralización, hasta la época presente, de los trabajos en el rico distrito minero de El Doctor, particularmente de la mina Grande llamada de San Juan Nepomuceno, la cual produjo á la Corona de España, solamente del derecho de "Quintos," muchos millones de pesos. (Véase sobre esto el cuaderno titulado: "Noticias Estadísticas del Departamento de Querétaro, año de 1845.")

En el distrito de Toliman.—Mineral de Rio Blanco, perteneciente á la municipalidad de Peñamiller; sus minas de oro y plata en trabajo son La Luz, Santa Ana y San Antonio del Oro. Existen en el mismo lugar las fundiciones de Santa Ana y Guadalupe para beneficiar oro y plata.

Los Minerales Adjuntillas, Carrizalillo y Mesa de San Miguelito, de plomo rico y plata, permanecen paralizados.

En el distrito de Jalpan.—Mineral de Amoles, ocho leguas Suroeste de la cabecera; sus minas de plata y plomo que se trabajan son el Peñasco, Santa Clara, San José y el Carmen. Existen otras de plata y oro, paralizadas. En este mineral hay seis fundiciones.

Mineral de Ahuacatlan, situado sobre el arroyo de su

nombre, al Suroeste de Jalpan; su mina llamada La Grande produce plata.

Mineral de Escanela, metales de plata, sin trabajo, al Occidente de Jalpan.

Mineral de Escanelilla. En este mineral, tambien al Oeste de Jalpan, existen cuatro fundiciones para beneficiar plomo y plata.

Mineral de Pujingua, en la cañada de su nombre, municipalidad de Ahuacatlan; sus minas en trabajo, de plomo y plata, son La Purísima, Rosario y La Morita.

En Toliman y Tolimanejo, permanecen paralizadas, por falta de empresas, las siguientes minas: Santa Teresa, de plata; Plomosas, de plomo, y dos sin nombre, de plomo rico; las de Ajuchitlan, de plata, y las de la Esperanza, de finísimos ópalos.

Encuéntanse en las montañas del Estado finas y apastilladas canteras, piedras litográficas, mármoles y jaspes, arcilla y tierra refractaria.

REINO VEGETAL.

Las producciones pertenecientes á este ramo son muy abundantes y variadas en el Estado, siendo las siguientes de mayor importancia:

ÁRBOLES DE MADERAS PRECIOSAS Y DE CONSTRUCCION.

Álamos, acebuche, coametate, cornicabra, cóngora, palo de fierro, palma, palo de leche, quierámbaro, ciprés, cedro, ébano, encinos de varias clases, fresnos, ojite, palo bobo, palo amarillo, pino colorado, sauz, taray, tepozan, tepehuaje, palo escrito, etc., etc.

ÁRBOLES Y PLANTAS FRUTALES.

Ahuacates, albericoques, chirimoyos, capulines, cidras, duraznos, granados, guayabas, limeros, limonares, manzanos, membrillos, naranjos, nogales, perones, perales, higueras,

bananos, zapotes, tejocotes, la parra, pindicua, garambullos, viznagas, etc., etc.

En las tierras cultivadas se produce, además de las cereales, la alfalfa y el algodón, cuyo cultivo debe considerarse como un ensayo en San Juan del Rio y hacienda de Chichimequillas. La caña de azúcar se produce especialmente y de muy buena calidad en Peñamiller y Mision de Palmas, en el distrito de Toliman y en otros lugares. El maíz se cultiva en todas las fincas rústicas del Estado, variando su producto según la calidad del terreno. En el distrito de Cadereyta hay lugares que son, en extremo resecos, y ya ha acontecido que, en el término de siete años, no se haya logrado una cosecha; pero, en los distritos de Querétaro, San Juan del Rio, Toliman y Jalpan, se encuentran terrenos muy fértiles que rinden cien granos por uno. El trigo se cultiva igualmente en todos los distritos del Estado, y particularmente, en las haciendas de Bravo, la Llave, Chichimequillas, Atongo, Ajuchitlan el Grande, Balvanera y otras, donde son más abundantes sus productos.

Igualmente se levantan grandes cosechas en todo el Estado de haba, alverjon, chile, cebada, garbanzo, lenteja, etc.

Por último, prodúcense, en el Estado de Querétaro, toda clase de plantas medicinales, alimenticias y de tintes; legumbres, hortalizas y la gran variedad de flores que se conocen en la República.

Los productos de la agricultura en un año son los siguientes:

Maíz,	fanegas,	822,769	\$883,413
Trigo,	"	95,620	103,860
Cebada,	"	33,593	30,645
Frijol,	"	320,700	641,045
Garbanzo,	"	2,830	5,660
Alverjon,	"	3,600	3,600
Alpiste,	arrobis,	51,820	38,865
Chile,	"	20,500	51,400
Suma,			\$1,758,188

CRÍA DE ANIMALES.

A pesar de la abundancia de pastos y de su buena calidad, hay muy pocas haciendas destinadas á la cría de ganado; haciéndose esta, sin embargo, en tan corta escala, que apenas bastan para los trabajos de la agricultura, pues el que se destina para la matanza y consumo de carnes se trae de los Estados limítrofes.

Con respecto á la cría de caballos, se hace igualmente en pequeña escala, destinándose á las labores del campo.

En las haciendas de los distritos de San Juan del Rio y del Centro, se encuentra en mayor número el ganado bovino, caballar, asnal, de lana y de cerda; y en el de San Pedro Toliman excede el ganado de pelo, particularmente en las haciendas de San Pablo y el Estorax.

CAZA Y PESCA.

En las haciendas, ranchos y sierras de Amealco, Pinal de Zamorano, Toliman y Jalpan, se cazan lobos, coyotes, gatamonteses, leopardos y tigres, venados, liebres, conejos, ardillas, huilotas, agachonas, codornices, gallinetas de agua, garzas, patos, perdices, tórtolas, halcones, gavilanes, aguilillas, etc., etc.

Varias veces, aunque con poca frecuencia, se venden en la ciudad de Querétaro conejos, liebres y algunas aves de las ya citadas, que llevan los indios, quienes las cogen por medio de redes.

Con respecto á la pesca, el único punto en que se pone en práctica este importante ramo, es en el rio de Tequisquiapan, donde abunda el pescado bagre y algunos juiles.

En los rios de Querétaro y Jalpan se pescan algunas sardinas y camarones.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

Se halla dividido el Estado de Querétaro en 6 distritos,

que cuentan con una poblacion de 203,250 habitantes de esta manera distribuidos:

	POBLACION.
Distrito de Querétaro,.....	65,995
„ Amealco,.....	27,308
„ Cadereyta,.....	22,268
„ Jalpan,.....	22,096
„ San Juan del Rio,.....	36,818
„ Toliman,.....	28,765
Suma,.....	203,250

El aumento adquirido en 23 años, segun los datos del Atlas de la República (1857), es de 23,089 habitantes.

La division de la poblacion segun sus razas, es como sigue:

Raza blanca,.....	64,630
Mixta,.....	73,490
Indígena [Othomies],.....	65,130
Suma,.....	203,250

El Estado cuenta 18 municipalidades, 3 ciudades, 6 villas, 47 pueblos, 116 haciendas y 285 ranchos.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La ocupacion de los habitantes del Estado consiste principalmente en la agricultura, cuyos productos son de alguna consideracion. Los hilados y tejidos de algodón son uno de los ramos principales de la industria, llevada en Querétaro á grande altura, por el genio emprendedor del Sr. Cayetano Rubio.

Dos son las principales fábricas situadas en el ameno lugar de la Cañada, Hércules y la Purísima, debiendo considerarse la primera, por su importancia, como el primer establecimiento industrial de la República. La solidez, extension y belleza del edificio, su magnífica maquinaria, sus oficinas y administracion, son otras tantas circunstancias que la hacen acreedora á la fama de que goza.

Estas dos fábricas y otra denominada San Antonio, mo-

vidas por vapor y agua, de la fuerza de 200 caballos, consumen 22,000 quintales de algodón al año, emplean 495 operarios y producen 12,000 piezas de manta, cuyo valor en la fábrica es de \$3.00 á \$3.25 la pieza. Se fabrican igualmente telas de lana, como alfombras y casimires.

En la hacienda del Batán, con el nombre de la Queretana, existe una fábrica de papel, la cual posee tres molinetes, consume 3,600 arrobas de trapo y produce muchas resmas de papel.

POBLACIONES PRINCIPALES.

QUERÉTARO.—Ciudad capital del Estado, sede episcopal y cabecera del distrito de su nombre. Se halla situada á los 20° 35' 38" de latitud Norte y 1° 15' 24" 75 de longitud Oeste de México, en la extensa loma de Sangremal, á 212.24 kilómetros (50.65 leguas) al Noroeste de la capital de la República, con la cual se comunica por medio del Ferrocarril Central. Esta ciudad se fundó en tiempo de la gentilidad: hácia el año 1445, llegó á formar parte del imperio de Moctezuma I, y el día 25 de Julio de 1531 fué conquistada por D. Fernando de Tapia, dándole el nombre de Santiago de Querétaro. Esta voz del idioma tarasco significa *lugar donde se juega á la pelota*. En el año de 1655, Querétaro fué elevado al rango de ciudad por el rey D. Felipe IV, siendo hoy una de las principales poblaciones de la República.

La planta de la ciudad, en el descenso de la expresada loma, es irregular, en tanto que en la parte llana está marcada por el mejor alineamiento de las calles, cuya amplitud y buenos edificios constituyen la parte hermosa de la población. Querétaro posee templos notables por su severa construcción, tales como la Catedral, la Cruz, Santa Clara, la pequeña basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, San Agustín y Santa Teresa que se distingue por su bella portada, San Sebastián y San Felipe. Entre los edificios públicos deben mencionarse el elegante teatro Iturbide y el de la Media Luna, el Pa-

lacio de Gobierno, el Municipal, la Alhóndiga, el Colegio Civil de San Ignacio y San Francisco Javier. Entre los paseos, la ciudad cuenta con una hermosa alameda, el jardín de la plaza de San Francisco, ántes del Recreo, el paseo de la Otra Banda, en extremo agradable por sus huertos, y el bellísimo de la Cañada, en que se levantan los magníficos edificios de las fábricas industriales Hércules, La Purísima y San Antonio.

El agua potable de que se sirven los habitantes corre por un grandioso acueducto de 64 arcos de 40 varas de altura, debido á la munificencia del marqués del Villar de la Aguila.

Querétaro ha adquirido histórica celebridad por haber sido el último baluarte del imperio que pretendieron establecer en México los franceses, siendo fusilado en el inmediato Cerro de las Campanas el Archiduque Maximiliano de Hapsbourg, el 19 de Junio de 1867.

La poblacion de Querétaro ha decaido notablemente, contando hoy 30,000 habitantes.

SAN JUAN DEL RIO.—Ciudad cabecera del distrito de su nombre, con 8,538 habitantes, se halla situada á 48 kilómetros (11.60 leguas) al Sureste de la capital del Estado, á orillas del Rio San Juan y en medio del hermoso y rico valle de su nombre. Hállase rodeada de hermosos jarlines y debe su fama á su gran feria de vacas y caballos, y á su situacion en la carretera y vía férrea que pone en comunicacion á la capital de la República con importantes poblaciones del interior.

CADEREYTA.—Ciudad cabecera del distrito de su nombre con 3,000 habitantes. Se halla situada á 20 leguas al Este de Querétaro.

AMEALCO.—Villa cabecera del distrito de su nombre, á 16 leguas Sureste de Querétaro, con 4,000 habitantes.

JALPAN.—Villa cabecera de distrito, á 43 leguas Noreste de Querétaro, con 3,000 habitantes.

TOLIMAN SAN PEDRO.—Villa cabecera de distrito, á 17 leguas Noreste de Querétaro, con 3,476 habitantes.

Las demas poblaciones de importancia son:

En el distrito de Querétaro: la villa de SANTA MARÍA DEL PUEBLITO, 2,405 habitantes; pueblo y fábrica de HÉRCULES, 5,814; SAN PEDRO DE LA CAÑADA, 1,734; pueblo de STA. ROSA, 802.

En el de San Juan del Rio: la villa de TEQUISQUIAPAN, 1,211 habitantes.

En el de Amealco: Pueblo de HUIMILPAN, 1,626 habitantes.

En el de Cadereyta: Pueblos de SAN GASPAR, 1,951 habitantes; TETILLAS, 2,161; PALMAR, 1,584; BERNAL, 1,392 y VIZARRON, 1,100.

En el de Jalpan: Villa del SAUCILLO, 2,281 habitantes; pueblo de AHUACATLAN, 2,858; ESCANELA, 1,397.

En el de Toliman: Pueblo de TOLIMANEJO, 2,406 habitantes; SANTA MARÍA PEÑAMILLER, 3,753; SAN PABLO TOLIMAN, 1,074, y SAN MIGUEL TOLIMAN, 1,759.

RENTAS PÚBLICAS.

Presupuestos,.....	\$167,000
Ingresos,.....	178,000
Egresos,.....	178,000

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

Propiedad urbana,.....	\$4.861,238
„ rústica,.....	5.699,245
Suma.....	<u>\$10.560,483</u>

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

101 Escuelas para hombres,.....	6,271 alumnos.
62 „ mujeres,.....	2,922 alumnas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Colegio civil (ciencias y derecho),..	152 alumnos.
1 Liceo Sanjuanense (secundaria)....	50 „
1 Seminario Conciliar,.....	200 „
<u>166 Establecimientos,.....</u>	<u>9,595 alumnos.</u>

XXIII.—HIDALGO

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Hidalgo se halla situado entre los 19° 37' y 21° 15' de latitud Norte, y entre los 1° 10' 30" Este y 0° 46' 45" Oeste del meridiano de México. Tiene por límites: al Norte, San Luis Potosí; al Este, Veracruz y Puebla; al Sur, Tlaxcala y México, y al Oeste, Querétaro. La extension superficial de su territorio es de 20,039 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Recorrido el Estado por un gran número de cordilleras, particularmente hácia la parte Norte, su suelo ofrece un aspecto en extremo montañoso y selvático. La parte más escabrosa del terreno es la ocupada por las sierras de Huejutla, de Huehuetla y Alta de Zacualtipan, á cuyo pié, hácia el Sur, se abre la muy extensa, hermosa y feraz *barranca grande*, digna de admirarse como uno de los mayores prodigios de la naturaleza. Las peñas, de formas caprichosas que coronan las cimas de algunas montañas, especialmente en la sierra de Pachuca y en la de Actopan, dan á estas un carácter particular. Gigantescos monolitos coronan las cumbres de las montañas de Actopan á los cuales se les da el nombre de *los órganos*, y que aparecen desde léjos como estátuas, motivo por el cual se conocen igualmente con el nombre de *los Frailes*. Los Picachos de la Pechuga, cerca del Mineral de este nombre, y las cumbres del Zumate, las Ventanas del Chico, las Monjas, Peña del Aguila, Peñas cargadas, las Navajas y el Ahuizote, en la sierra de Pachuca, son

no ménos admirables que los órganos de Actopan. Más en lo que la naturaleza se muestra grandiosa, es, sin duda, en las bellísimas barrancás cubiertas de la más espléndida vegetacion, entre cuyo follaje se elevan verticalmente hermosos monolitos ó se descubren centenares de basaltos: La barranca de Izatla, la de Regla con su bella cascada que se desprende en medio de columnas basálticas, y sobre todo, la barranca grande y la vega de Metztitlan, presentan al geólogo, al naturalista y al admirador de la naturaleza, objetos dignos de estudio y de contemplacion.

Las llanuras más notables son: la de Atotonilco el Grande, que se encuentra entre la barranca grande y la Sierra de Pachuca; los planes de San Javier y Tizayuca al Suroeste de esta sierra, y el plan del Mezquital, en el cual se extienden extensas lomas, cerros aislados y colinas, que ocupan los distritos de Ixmiquilpan, Actopan y Huichapan.

Las principales cordilleras y eminencias más notables del Estado de Hidalgo, son: las sierras de Huejutla, Zacualtipan, de Tuto y de Huehuetla; sierras de Pachuca, de los Pitos y Tezontlalpan; Órganos de Actopan, que son las mismas montañas porfídicas de Mamanchota; sierra del Cardonal; Picachos de la Pechuga y sierra de Zimapan.

El Estado de Hidalgo abraza dos regiones hidrográficas generales bien determinadas: la del rio Amajaque y la del rio de Tula y Moctezuma, entre los cuales se interponen extensas cordilleras que se ligan y arrojan sus aguas por sus vertientes respectivas, conduciéndolas á los rios por los arroyos cuyos talves están determinados por los encontrados declives de los contrafuertes, que adquieren el más bello aspecto por la espléndida vegetacion que los reviste. Las notables diferencias de nivel del terreno precipitan el curso torrencial de los rios y de los arroyos, los despeña con frecuencia en saltos y cascadas, y les impele á disminuir su caudal que muchas veces, y particularmente en la época de la sequía, se agota por completo.

El río Amajaque nace en las montañas del Real del Monte, en donde es conocido por Río de Omitlán y del Carmen, y recorre el territorio del Estado de Sur á Norte, reuniéndose en el de San Luis al Moctezuma, en Tamazunchale, después de un curso de 160 kilómetros.

El río Grande ó de Metztlán, nace en las montañas de Apulco, al Norte de Tulancingo, y recorre el fondo de la prodijiosa cuanto bella barranca Grande que va ensanchándose y adquiriendo mayor profundidad progresivamente, en su extensión de más de 75 kilómetros hasta terminar en la espaciosa y fértil vega de Metztlán, ocupada en su parte inferior del lago del mismo nombre. La barranca también es conocida con los nombres de San Sebastián, San Bartolo, Guadalupe, etc., según los pueblos que en ella se hallan situados. Otras barrancas que como la de Regla, formadas en gran parte de basaltos columnarios, desembocan en la de Río Grande, aumentando su caudal con los ríos que conducen: tales son los de Guadalupe, San José, Izatla ó de Regla y los de Tulancingo.

El río de Tula ó del desagüe del Valle de México, recorre una gran extensión de la parte occidental del Estado. Pasa por las poblaciones de Tula, Nextlalpan, Tezontepec, Mixquiahuala, Chilcuautla, Tlacotalpilco, Ixmiquilpan, y Tasquillo y se une al Moctezuma al Norte del rancho del infiernillo. Tiene por principales afluentes los ríos de Tepejí, Tlaxcoapan, Actopan y Alfajayucan.

El río de Jacala, nace en las montañas del Mineral del Oro y Encarnación y se une al Moctezuma, casi en los límites del Estado, en Pisaflores.

El río del Capadero con su afluente el Huasalingo, en Huejutla, sale de los límites del Estado y se une en el de Veracruz al Calabozo para formar juntos el de Tempoal, afluente del Moctezuma.

El río Garcés, se encuentra en los límites del Distrito de Huejutla y Canton de Chicontepec de Veracruz.

Las lagunas principales son la de Metztitlan, ya expresada, la del Zupitlan, en el valle de Tulancingo; la de Tecocomulco, en los límites de los Distritos de Tulancingo y Apan; la de Apan al Occidente de esta poblacion y la pequeña de Zinguilucan, al Noroeste de la poblacion así llamada.

CLIMA.

En la region septentrional del Estado los pueblos situados en lo alto de las cordilleras se hallan sujetos á un clima frio y ocultos entre nubes; los que se hallan en las vertientes de aquellas y en sus ramales tienen un clima templado, una atmósfera nebulosa la mayor parte del año, y los que ocupan el fondo de los valles tienen un temperamento más ó ménos cálido. Las campiñas de Atotonilco el Grande y las Vaquerías se hallan separadas por la gran barranca de rio Grande observándose que, en tanto que en esta se desarrolla una vegetacion verdaderamente tropical, en aquellas se siembran y cosechan las cereales propias de las regiones frias.

Los Minerales de Pachuca, Real del Monte, Atotonilco el Chico, son de clima muy frio, así como de un frio moderado y agradable los Valles de Tulancingo y Zinguilucan.

El resto del Estado es generalmente frio con excepcion del de algunos lugares como Tasquillo y Tecozautla, que es algo cálido.

PRODUCCIONES MINERALES.

En las montañas del Estado se encuentran numerosas y ricas vetas metalíferas, cuya explotacion constituye el principal ramo de industria de los habitantes. Los puntos que se citan como principales centros de explotacion, son Pachuca y Zimapan. Cerca del primero se encuentran los Minerales del Monte, el Chico, Sta. Rosa Capula, Tepenené y Potosí, y del segundo, el Cardonal, Bonanza, La Pechuga, Jacala, la Encarnacion, San José del Oro y las Verdosas, todos notables por la rica ley de sus metales.

Mineral de Pachuca.—La riqueza de las vetas argentíferas que arman en el pórfido metalífero, consiste en plata sulfúrea generalmente quebradiza. Por lo comun la plata está mezclada con el cuarzo y los respaldos de las vetas impregnadas, á veces, de cuarzo y piritas. En las vetas se encuentra con frecuencia la plata nativa, y se ha observado en ellas, al descender de la superficie al interior de una mina, tres regiones: la primera tiene por acompañante el manganeso en el estado de psilomelan, dándose al mineral el nombre de *quemazones*; en la segunda, los minerales están teñidos por el óxido de fierro, y se llaman *colorados*; y en la tercera está el cuarzo mezclado con la plata sulfúrea que le dá un color azulado, razon por la cual los minerales se conocen con el nombre de *pinta azul*. En muchas vetas no se halla la primera capa, pero las dos restantes nunca faltan.

Hállanse en actual laborío cuarenta y cinco minas, ciento y siete amparadas, cinco paralizadas y cinco abandonadas.

Para el beneficio de los metales, Pachuca posee cinco haciendas del sistema de amalgamacion, Loreto, Purísima Grande, Purísima Chica, Providencia y Solferina, y siendo insuficientes para el objeto; se ocurre á otras haciendas de Omitlan y Huascalzoya.

Real del Monte.—La veta principal de este rico Mineral, situado cerca de Pachuca, al Este, es la Vizcaina que ha sido muy trabajada la cual tiene una anchura de cuatro á cinco varas y aún más, cuando se divide en ramales. La matriz de la veta es de cuarzo, piedra córnea, accidentalmente amatista y trozos de pórfido con mucha piritas y en ella se encuentra plata nativa, sulfúrea, ductil, plata ágría, rosicler, piritas, á veces, muy platosas, cobre amarillo y blenda. Hay, así como en Pachuca, un gran número de vetas. Minas en explotacion, treinta y siete; amparadas, veintitres.

Haciendas de Beneficio: Velasco, San Miguel Regla, Sta. María Regla, San Antonio y Peñafiel.

Mineral del Chico.—Cuatro leguas al Norte de Pachuca.

Montañas escarpadas y profundas barrancas hacen el terreno muy frágoso, observándose por todas partes elevados crestones de pórfido, indicios de las numerosas vetas que en sus montañas encierra el rico asiento de Minas, de Atotonilco el Chico, uno de los lugares más amenos del Estado de Hidalgo. Todo el terreno es generalmente de la misma formación de toda la serranía de Pachuca y las vetas de la misma clase. Hacienda notable de beneficio: San Cayetano.

Se hallan en laborío veinte minas.

Mineral del Potosí.—En jurisdicción del Chico se halla situado el Mineral de Potosí, en borrasca. Posee cuatro pertenencias y una pequeña hacienda de beneficio.

Mineral de Capula.—La mina de este nombre se halla al Poniente del Chico, á distancia, de dos y media leguas. La aviaba una compañía Inglesa, la que desistiendo de su avío, la entregó á su dueño. Poco se sabe de este Mineral, al cual pertenece otra mina importante denominada Santa Ana.

Mineral de Zimapan.—Situado en la parte occidental del Estado á 120 kilómetros de Pachuca. Comprende tres grupos: 1. Minas de Toliman; 2. Minas de Lomo de Toro. 3. Minas del Monte.

Los metales de Toliman son cloruros, deutoxidos y sulfuros múltiples de cobre, arsénico, antimonio, plata y cobre gris; se benefician por el sistema de fuego. Número de minas, veinte y cuatro.

Los del segundo grupo son sulfuros, oxidos, carbonatos, silicatos y cromatos de plomo. Suelen hallarse bufas de alta ley en plata y plomo. Número de minas, diez y nueve.

Los del tercer grupo, galena rica, carbonato de plomo ferruginoso. Número de minas, diez y siete.

Funcionan en la actualidad en Zimapan diez haciendas del sistema de fundición.

Mineral de Jacala.—A 40 kilómetros al Norte de Zimapan. Produce oro, plata, carbonato de plomo, hierro magnético, óxidos de manganeso y carbonato de cobre, especialmen-

te en el Cerro de las Maravillas, que es entre las demás eminencias, de una formacion más notable.

Las minas principales abiertas sobre el Rebosadero del Cármen y de la Peña, cuyos minerales son generalmente de fierro y manganeso, argentíferos y auríferos, ascienden á veinte y cinco, y las haciendas de fundicion á cinco.

Los demás minerales iguales en importancia á los anteriores, son la Encarnacion, El Oro, Bonanza, La Pechuga y el Cardonal.

REINO VEGETAL.

Las producciones del reino vegetal son tan variadas como en los otros Estados más privilegiados por la naturaleza. Árboles de maderas finísimas y de construccion, árboles y plantas frutales; numerosas hierbas y plantas medicinales, granos y semillas, legumbres, hortaliza y una gran variedad de flores, se producen en todo el Estado conforme á la diversidad de sus terrenos y clima. Los Distritos esencialmente agricultores son los de Tulancingo, Apan, Pachuca, Actopan, Ixmiquilpan, Tula y Huichapan. En ellos se cultivan los cereales y en los de Apan y Pachuca, además, el maguey que produce el mejor pulque del país.

Los rendimientos de la agricultura al año son los siguientes:

	KILÓGRAMOS.	VALOR.
Maíz,.....	245.376,000.....	\$3.456,000
Trigo,.....	1.488,160.....	62,910
Cebada,.....	2.976,320.....	52,400
Arroz,.....	204,000.....	17,000
Frijol,.....	10.143,770.....	428,610
Garbanzo, ..	203,060.....	11,440
Haba,.....	173,240.....	7,320
Lenteja,.....	153,360.....	10,800
Chile,.....	2.293,680.....	143,355
Papas,.....	261,600.....	21,800
Algodon,.....	228,600.....	66,675
Sumas,.....	263.501,790.....	\$4.278,310

CAZA Y PESCA.

Una y otra son abundantes en el territorio del Estado.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se divide en 14 Distritos y cuenta con 434,096 habitantes.

DISTRITOS.	POBLACION.
Actopan,.....	42,451
Apan,.....	13,446
Atotonilco,.....	26,899
Huejutla,.....	48,974
Huichapan,.....	34,956
Ixmiquilpan,.....	39,975
Jacala,.....	19,835
Metztitlan,.....	17,452
Molango,.....	26,339
Pachuca,.....	48,734
Tula,.....	29,190
Tulancingo,.....	49,195
Zacualtipan,.....	13,534
Zimapan,.....	23,116
Suma,.....	<u>434,096</u>

Comparando esta cifra con la publicada en la Memoria de la Secretaría de Gobernacion (1871) aparece un aumento de poblacion en diez años de 49,889 habitantes ó sean 4,989 por año.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La minería y la agricultura, en general, y en particular los hilados y tejidos de algodón, para lo cual hay establecidas las fábricas Santiago, la Esperanza y Gayol.

POBLACIONES PRINCIPALES.

PACHUCA.—Ciudad capital del Estado y cabecera de Distrito; se halla situada en la boca de la Sierra de su nombre,

á los 20° 7' 38" 57 de latitud Norte y 0° 23' 58" 05 de longitud Este de México. Esta ciudad fué fundada por los Españoles, poco tiempo despues de la conquista. Su altura sobre el nivel del mar es de 2,438 metros y su distancia de la capital de la República, 91,76 kilómetros al Norte. La planta de la poblacion, como las de todos los minerales, es irregular y sus edificios nada ofrecen de notable. Posee un buen Instituto literario de instruccion secundaria y profesional. Poblacion: 25,000 habitantes.

TULANCINGO.—Ciudad, sede episcopal y cabecera del Distrito de su nombre; se halla situada en el fértil y hermoso valle de su nombre, á 118.66 kilómetros Noreste de México. La planta de la ciudad es muy regular y se halla cerca por terrenos de huertos, jardines y hortalizas. Sus edificios principales son la Catedral y algunas casas de sólida construccion y buena apariencia. Su poblacion asciende á 6,000 habitantes.

TULA.—Villa, antigua Metrópoli del reino Tolteca, situada en la carretera y ferrocarril que de México conducen á Querétaro. Su templo principal, uno de los más antiguos de la República, tiene exteriormente la apariencia de una fortaleza y es hermoso en su interior. En los alrededores; particularmente en el Cerro del Tesoro, se encuentran vestigios del asiento de la antigua capital Tolteca, así como restos de monumentos, piedras esculpidas y otros objetos muy apreciables. La poblacion de Tula es hoy de 1,300 habitantes.

Las demás poblaciones de alguna importancia son las demás cabeceras de Distrito: la villa de ACTOPAN, con 2,200 habitantes; el pueblo de APAN, con 2,000; el pueblo de ATONILCO EL GRANDE, con 2,000; la villa de HUEJUTLA, con 4,000; la villa de HUICHAPAN, con 2,500; la villa de IXMIQUILPAN, con 1,200; la de JACALA, con 1,400; pueblo de METZTITLAN, con 8,000; la villa de MOLANGO, con 2,000; la villa de ZACUALTIPAN, con 2,500 y el pueblo de ZIMAPAN, con 3,200.

RENTAS PÚBLICAS.

Presupuestos,	\$361,000
Ingresos,	382,000
Egresos,	360,000

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Propiedad urbana,	\$2.559,311 22
„ rústica,	10.517,828 37
Haciendas de beneficio,	1.307,598 00
Total,	<u>\$14.384,737 59</u>

INSTRUCCION PUBLICA.

PRIMARIA.

442 Escuelas para hombres,	15,819 alumnos.
76 „ para mujeres,	3,371 alumnas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Instituto literario,	70 alumnos.
1 Seminario,	50 „
<u>520 Establecimientos,</u>	<u>19,310 alumnos.</u>



XXIV.—MÉXICO

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de México se halla situado entre los 18° 20' y 20° 17' de latitud Norte y entre los 0° 32' de longitud Este y 1° 18' de longitud Oeste de la Capital de la República. Tiene por límites al Norte el Estado de Hidalgo; al Oriente, Tlaxcala y Puebla; al Sureste, Morelos; al Sur, Guerrero; al Occidente, Michoacan, y al Noroeste, Querétaro. La extension de su superficie es de 21,464 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Los contrastes que la naturaleza ofrece en toda la República, acerca de la configuracion y climas del territorio, pueden estudiarse particularmente en el Estado de México. A grandes elevaciones del terreno sucedense profundas depresiones, á una estrecha cañada un anchuroso valle y á las comarcas erizadas de montañas, las praderas y campiñas, más ó menos extensas, más ó menos elevadas sobre el nivel del Océano. Tan pronto se ve bañada la llanura por algun lago, como se observa, con el variado colorido que le imprimen sus diversas labores, dilatarse y perderse en el horizonte.

Con excepcion de los valles de México y de Toluca, de los llanos de Acambay y de algunos otros menos extensos, todo el terreno está ocupado por cordilleras que se levantan y traspasan los límites del Estado. De la nevada montaña del Xinantecatli ó Nevado de Toluca, se desprenden ramificaciones, dominando en las del valle las rocas traquíticas y la lava porfídica, así como en las que recorren los Distritos aus-

trales y se extienden á Tasco, Tehuilotepic, Julianhla y Ocotlan del Estado de Guerrero, la pizarra primitiva sobre la que descansa, en algunos lugares, la caliza de transición y en otros el pórfido y la traquita.

La comarca de la Villa de Almoloya en parte es montañosa y en parte llana, perteneciendo la primera que es un ramal del Nevado de Toluca, á la hacienda de la Gavia; estas montañas son porfídicas, basálticas y de carácter volcánico, así como las de Nancititla en los términos Suroeste del Estado.

Terrenos traquíticos y lavas volcánicas cubren el suelo de la region Oriental del Estado, interrumpido por el Distrito Federal. Los pórfidos en grandes masas constituyen las grandes elevaciones y la cresta de la cordillera que limita las llanuras de Texcoco y Chalco. La lava volcánica ocupa las gargantas y los declives, así como recubre las llanuras la arena volcánica en conos aislados, hallándose diseminado el basalto escoriáseo.

Las eminencias que se interponen entre los valles de México y Toluca é Ixtlahuaca, son de formación porfídica y constituyen otra prolongada cordillera, cuya dirección general es de Sureste á Noroeste.

Las campiñas de Texcoco y Chalco, las de Otumba y Teotihuacan, las de Zumpango, Cuautitlan y Tlalnepantla que constituyen parte del espacioso valle de México, se mantienen á una altura de 2,300 metros sobre el nivel del mar, en tanto que las de Toluca extendiéndose á Ixtlahuaca, Almoloya y Tenango se elevan sobre las anteriores á una altura media de 2,550 metros.

Con excepción de estas altiplanicies y algunas otras de ménos consideración, el resto del terreno declina rápidamente al Sur de la sierra del Nevado de Toluca, alcanzando sucesivamente las regiones templada y fría.

Montañas.—En la cordillera Oriental:

El Popocatepetl (montaña humeante) nevado y volcan

no extinguido, cuya cima alcanza 5,425 metros de elevacion sobre el nivel del mar. La vegetacion en sus vertientes es espléndida.

El Iztaccihuatl (muger blanca), nevado, 4,900.

El Telapon, el Tlaloc, el Tlamacas, Tepayo y San Telmo, de donde se desprende para el Occidente un ramal que termina en Patlachique, limitando por el Sur el Valle de Otumba.

Por medio de un extenso puerto en la Palma, estacion del Ferrocarril Mexicano, la cordillera Oriental, cuyas cumbres principales se han mencionado, y la cual se deprime al Norte de Tepayo, se liga con Cerro Gordo (3,046) Cerro de Paula (2,642) en el Puerto de Reyes, Salinas y otras eminencias que cierran por el Norte el valle de Teotihuacan y de Otumba.

La serranía de Ajusco, ligada con la sierra del Popocatepetl, limita por el Sur el gran valle de México. Su principal eminencia es el elevado cerro de Ajusco, cuya cumbre (4,153^m) alcanza la region de las nieves perpétuas. Esta gran cordillera desprende igualmente ramificaciones, hácia el Sur, á las comarcas de Ocuila, Tenancingo y Zumpahuacan, en donde se alza la serranía de San Gaspar; hácia el Occidente, por Tenango, va á unirse al majestuoso nevado de Toluca ó Xinantecatl (4,578^m), montaña que tiene la particularidad de ofrecer en el fondo de su extinguido cráter, dos lagunas de una extension considerable, y hácia el Noroeste prosigue la cordillera del Ajusco, formando las sierras de las Cruces, Huisquilucan y Monte Alto, la Bufa, cerros de Xocotitlan, Atlacomulco y el Ñado.

Deprimiéndose esta cordillera en el Distrito de Tlalnepantla, se liga 1º por la cuesta de Barrientos con la sierra de Guadalupe que avanza al centro del valle de México, y 2º por las eminencias de Monte Bajo con la sierra de Tepotzotlan, la cual se une por el Norte con el cerro del Sincoque y montes de Caltengo, en cuyas vertientes orientales, formadas de extensas lomas, se abrió en tiempo del Gobierno espa-

ñol, el colosal tajo de Nochistongo, que desviando el curso del Cuautitlan, echa fuera una gran parte de las aguas del valle. El cerro de Jalpan con las alturas del Salto y el Gavillero, se hallan separadas únicamente de las anteriores por el expresado tajo, y uniéndose el dicho cerro de Jalpan con otras eminencias que sucesivamente de Suroeste á Noreste hasta la sierra de Pachuca, terminan por esta region el valle de México; esas alturas por su orden son, lomeríos de Cuevas y Xilocingo, cerro de Aranda, sierra de Tezontlalpan, cnmbres de Sotula, La Vaca, Manillas y otras muchas.

En el Distrito de Jilotepec se levantan, además de las eminencias que prolongan la sierra de las Cruces, la sierra de Jilotepec, el cerro de la Virgen en Arroyozarco, los de Acambay.

En el de Ixtlahuaca, las montañas del Mineral del Oro.

En Toluca, los montes de la Gavia y las Llaves.

En la Villa del Valle, las montañas de Ixtapa del Oro y otras cordilleras que forman la escabrosa y colosal barranca de Tecualoya.

Por último, las sierras de Temascaltepec, Nancititla, Amatepec y Tlatlaya en Tejupilco; Sultepec y Zacualpan, en el Distrito de Sultepec.

Rios.—El de Lerma, el más caudaloso del Estado, se forma de las vertientes de las montañas que por el Sureste cierran el valle de Toluca, recorre el centro de la laguna de Lerma, dirige su curso de Sureste á Noroeste, pasa por Ixtlahuaca, toca los límites de Querétaro, riega parte de los Estados de Michoacan y Guanajuato y desagua en el lago de Chapala, para formar, despues de su salida de este, el rio grande de Tololotlan ó de Santiago. Recorre en el Estado de México, desde su salida de la laguna de Lerma, 115 kilómetros.

El rio de Cuautitlan ó del Desagüe, nace en la sierra de Monte Alto, riega las campiñas de Cuautitlan y Huehuetoca, recorre el tajo de Nochistongo y va á formar el rio de Tula, uniéndosele el de Tepeji del Rio, que tiene el mismo origen.

El río de Cutzamala, primero río de Malacatepec y Teacualoya, entre Michoacán y México.

Los ríos de Coatepec, Ixtapa y Zumpahuacán, que van á formar el río que se pierde en las montañas de Cacahuamilpa y á su reaparición forma el Amacuzac.

El río del Papelote, nace en el Estado de Hidalgo, y entra al de México entre San Gerónimo y Venta de Cruz, Distrito de Otumba, sigue al Oeste y entra en la Presa del Rey, de la cual sale para formar el río temporal de las Avenidas de Pachuca, que se une al lago de Zumpango.

En el Distrito de Texcoco, los ríos de S. Juan, Papalotla, Chiautla, Texcoco, Huexotla y Clicosolapan, descargan sus avenidas en el lago de Texcoco, así como los de Tlalmanalco y Tenango en el de Chalco.

Las lagunas son: Chalco, Texcoco, San Cristóbal, Xaltocan, Zumpango y Presa del Rey en el valle de México; Lerma en el de Toluca.

CLIMA.

Las diferentes altitudes del suelo y exposición de los lugares, influyen poderosamente en la diversidad de climas que posee el Estado de México. El Valle de Toluca comprendiendo á Ixtlahuaca, Almoloya, Tenango y Lerma, goza de un temperamento frío; de ménos intensidad en el valle de México, en el cual el verano hace sentir sus efectos, más que en aquel. El clima general de estas dos regiones disminuye de intensidad progresivamente al Sur y Suroeste en los terrenos que forman la extensa vertiente de las cordilleras, experimentándose templado en las comarcas Septentrionales de Tenancingo y Tejupilco, y cálido en las Australes, así como en Oztoloapan al Suroeste de la villa del Valle ó de Bravo y en una parte del Distrito de Sultepec.

PRODUCCIONES MINERALES.

Entre las montañas que, como se ha dicho, llenan de as-

perezas el Estado de México, distínguense las de la region Occidental y Austral por sus ricas vetas metalíferas de las cuales se hallan desprovistas las de la region Oriental que circundan el valle de México y en parte el de Toluca, y si algunas existen no han sido aún reconocidas.

El Estado de México cuenta con los siguientes asientos de minas.

Mineral del Oro.—78 kilómetros al Noroeste de Toluca, con minas de oro en estado nativo, plata nativa, plata sulfúrea, plata gris, polvorilla de plata; bromuro y cloruro de plata, óxidos de fierro y manganeso y piritá cúbica.

Temascaltepec.—55 kilómetros al Suroeste de Toluca. Sus minas son de oro, plata, plomo y azogue, canteras finísimas, hermosos mármoles y sulfato de fierro.

Tejupilco.—Las cumbres Chiltepec, Tinaja, Tianquistepec, Juluapan y el Durazno en la sierra que se halla próxima á Tejupilco al Este, contienen minas de metal argentífero.

Nancititla.—Al Suroeste de Tejupilco. Sus minas, todas abandonadas, son de plata.

Amatepec.—En las montañas de la Goleta, Tlatlaya y el Potrero, existen vetas de oro, plata y plomo de buena ley.

Ixtapa del Oro.—En la Villa del Valle, con ricas minas de plata, plata negra, rosicler y oro.

Sultepec.—A 75 kilómetros Sureste de Toluca, uno de los más importantes asientos de minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo, estaño, antimonio y cinabrio.

Zacualpan.—De tanta ó mayor importancia que el anterior. Sus ricos y abundantes minerales son: rosicler claro y oscuro, plata sulfúrea, plata ágría, plata nativa, blenda parda y negra, galena, piritá de hierro, cobre amarillo y antimonio gris.

Estos Minerales cuentan con las siguientes minas y haciendas de beneficio:

	MINAS.		HACIENDAS.	
	EN TRABAJO.	PARALIZADAS.	EN TRABAJO.	PARALIZADAS.
El Oro,.....	2	16	1	...
Temascaltepec,..	5	34	3	3
Tejupilco,.....	3	8
Napcetitla,.....	...	11
Amatepec,.....	3
Ixtapan del Oro,.	4	16	2	1
Sultepec,.....	38	105	3	13
Zacualpan,.....	10	69	9	...
	<u>65</u>	<u>259</u>	<u>18</u>	<u>17</u>

PRODUCCIONES AGRICOLAS.

El Estado, rico en producciones naturales, no lo es menos en vegetales, citándose: árboles de toda clase de maderas finas y de construcción, frutales y resinosos, raíces y plantas frutales, medicinales, aromáticas y sarmentosas; legumbres, hortalizas y una gran variedad de flores.

Los cereales se producen abundantemente y de suprema calidad en los valles de Toluca y México y en el Distrito de Jilotepec, siendo general el cultivo del maíz y trigo y sus rendimientos de consideración. El café, cuya propagación adquiere creces importantes, así como la caña de azúcar y otros artículos tropicales, se producen en los Distritos de Tejupilco, Tenancingo, Sultepec y Valle de Bravo.

Los rendimientos anuales son los que siguen:

		VALOR.
Maíz,.....	1,789,470 fanegas,	\$2,926,017
Trigo,.....	225,421 "	706,160
Cebada,.....	294,712 "	354,737
Alverjon,.....	20,424 "	28,582
Garbanzo,.....	176 "	997
Haba,.....	49,999 "	105,543
Frijol,.....	66,365 "	325,226

		VALOR.
Alegria,.....	80 fanegas,	240
Lenteja,.....	330 „	845
Linaza,.....	110 „	1,530
Papas y otros tubérculos y féculas,.....	3,000 „	13,690
Hortaliza y legumbres,...	20,000 cargas,	14,807
Café,.....	761 quintales,	8,532
Caña dulce,.....	53,488 surcos,•	25,327
Tabaco,.....	336 arrobas,	336
Frutas,.....		58,341
Pastos,.....		285,289
Plantas textiles (magueyes),.....	13.808,199	6.003,681
Oleaginosas,.....		4,086
Maderas,.....	71,687 palos,	66,152
Plantas medicinales,....	259 arrobas,	152
Otros productos,.....		951,872
Total productos,.....		<u>\$11.882,142</u>

CRIA DE ANIMALES.

Ganado mayor y menor y aves domésticas. En los Distritos de Toluca y Sultepec se hace particularmente la de pelo y cerda.

CAZA Y PESCA.

Animales salvajes.—Berrendos, coyotes, liebres, leopardos, conejos, hurones, lobos, onzas, y venados. *Aves silvestres.*—Águilas, agachonas, faisanes, grullas, gangas, etc., etc.

Peces.—Bagres, mojarras, anguilas, pescados blancos y otros.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se halla dividido en 15 Distritos y cuenta con una poblacion de 710,579 habitantes, como sigue:

DISTRITOS.	HOMBRES.	MUJERES.	TOTALES.
Toluca,	38,763	43,441	82,204
Cuautitlan,.....	15,718	16,865	32,583
Chalco,.....	26,439	27,563	54,002
Ixtlahuaca,.....	29,250	33,714	62,964
Jilotepec,.....	24,282	26,060	50,342
Lerma,.....	20,109	21,643	41,752
Morelos (Otumba),.....	16,106	15,960	32,066
Sultepec,.....	17,635	18,943	36,578
Tejupilco,.....	22,926	24,092	47,018
Tenango,.....	25,576	28,773	54,349
Tenancingo,.....	25,573	26,496	52,069
Texcoco,.....	24,541	24,001	48,542
Tlalnepantla,.....	24,675	23,336	48,011
Valle de Bravo,.....	20,261	22,002	42,263
Zumpango,.....	13,006	12,830	25,836
Totales,.....	344,860	365,719	710,579

Comparando este censo con el de 1854 (496,111 habitantes), aparece un aumento de 204,814 individuos en 25 años, ó sean 8,192 por año: 4,085 varones y 4,107 hembras, correspondiendo 1.68 por ciento de aumento para los primeros y 1.56 para las segundas.

La poblacion del Estado de México se divide respecto de las razas: Blanca, 41,450; indígena, 423,425; mixta, 245,704; total, 710,579.

El Estado cuenta 8 ciudades, 24 villas, 573 pueblos, 314 barrios, 363 haciendas, 218 ranchos y 248 rancherías.

Constituyen la raza indígena las siguientes familias: Mexicana, 257,716; Othomí, 95,765; Mazahuas, 58,906; Matlaxincas ó Pirindas, 11,038.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

Estos se emplean en la minería, agricultura, corte y labrado de madera, en los tejidos de lana, hilo y algodón, en las artes y oficios; en la fabricacion de aguardiente, azúcar y

cal; en la alfarería, elaboración de jabón, fabricación de sombreros de palma, en los molinos de aceite y harina, etc., etc.

La industria fabril cuenta con los siguientes establecimientos:

Miraflores, en Tlalmanalco.

La Colmena y San Ildefonso,* en Monte Bajo.

San José Rio Hondo, en San Bartolo Naucalpan.

En Arroyozarco existe una fábrica de hilados y tejidos de lana.

El Estado cuenta veinticuatro fábricas de aguardiente, dos de cerveza, tres de gas, una de sal, varias de tabacos y dos de vidrio; cinco molinos de aceite, treinta y cuatro de caña y cincuenta y siete de trigo.

En Amecameca, Temascaltepec y Valle de Bravo, hay fundiciones de fierro que elaboran arados y piezas de maquinaria, planchuela, molinos, tubos y otros objetos.

POBLACIONES PRINCIPALES.

TOLUCA.—Ciudad Capital del Estado y cabecera del Distrito de su nombre. Fué fundada con el nombre de Tollocan por los Matlalxincas y se halla situada á 64 kilómetros al Suroeste de la Capital de la República, á 2,680 metros sobre el nivel del mar y á los 19° 17' 30'' 4 de latitud Norte y 0° 32' 47'' 40 Oeste de México. Son de notarse en esta ciudad sus tres palacios, el Municipal y los de los poderes políticos, ocupado uno por el Ejecutivo y Legislativo y otro por el Judicial; sus hermosos portales y sobre todo su Instituto con gabinetes de física y química. Posee buenos templos y un teatro. Poblacion de 12,000 habitantes.

TEXCOCO.—Ciudad cabecera del Distrito de su nombre, situada en las hermosas y fértiles llanuras que se extienden al pié de la gran cordillera Oriental, y á 40 kilómetros al

Oriente de la ciudad de México, interponiéndose entre ambas poblaciones el lago de Texcoco; fué la Capital del Reino de los Acolhuas, una de las naciones más poderosas del Anáhuac. Entre algunos templos que posee debe citarse la Parroquia por su buena construcción; en la plaza principal se levanta un monumento hecho de cantera finísima, dedicado á Netzahualcoyotl, gran rey Acolhua, guerrero, filósofo y poeta, que reinó en el trascurso del siglo XV. Posee esta ciudad, un paseo, manufacturas de algodón y buenas fábricas de vidrio. En sus alrededores se encuentra el pintoresco Molino de Flores y el Cerro Tetzcotzinco, con ruinas interesantes de edificios, parques, calzadas, acueductos y escaleras labradas en las rocas. Poblacion de la ciudad: 1,500 habitantes.

TENANGO.—Villa cabecera de Distrito, situada al Sur de Toluca, al pié del volcan Xinantecatl, en un llano, rico en pastos y cereales. Poblacion: 4,700 habitantes.

TENANCINGO.—Ciudad cabecera de Distrito, situada al Sur de Toluca en el centro de un verdadero verjel. Su poblacion asciende á 8,500 habitantes cuya principal ocupacion son los tejidos de lana y algodón.

Las demás poblaciones principales del Estado son las cabeceras de los Distritos, tales son: **CUAUTILAN**, villa con 1,300 habitantes; **CHALCO**, villa con 2,460; **IXTLAHUACA**, villa, 850; **JILOTEPEC**, villa, 1,800; **LERMA**, ciudad, 1,247; **OTUMBA**, ciudad, 1,750; **SULTEPEC**, villa, 308; **TEJUPILCO**, villa, 2,000; **TLALNEPANTLA**, villa, 615; **VALLE DE BRAVO**, ciudad, 4,300; y **ZUMPANGO**, ciudad, 800.

RENTAS DEL ESTADO.

Presupuestos.....	\$400,000
Ingresos.....	415,000
Egresos.....	449,000

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

Propiedad urbana,.....	\$4.444,651
„ rústica,.....	18.946,445
	<u>23.391,096</u>

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

387 Escuelas para hombres,.....	41,321 alumnos.
181 „ „ mujeres,.....	10,245 alumnas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

18 Escuelas secundarias para hombres,	346 alumnos.
1 Instituto literario de cursos prepara- torios y profesionales. Talleres de litografía y tipografía.....	250 „
<u>1,087 Establecimientos,</u>	<u>52,162 cursantes.</u>

XXV.—MORELOS

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

El Estado de Morelos se halla situado entre los 18° 20' 10" y 19° 7' 30" de latitud Norte, y entre los 0° 25' 31" Este y 0° 16' 20" Oeste de México. Tiene por límites al Norte el Distrito Federal y el Estado de México; al Este, el de Puebla; al Sur, el de Guerrero, y al Oeste los de Guerrero y México. Comprende su superficie 4,274 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Las cañadas de Cuernavaca y Yantepec y el plan de Amilpas en Cuautla dan principio al terreno que en continuo descenso se extiende desde el pié de las vertientes australes de la serranía de Ajusco, que separa al Estado del Distrito Federal y Estado de México, hasta el cauce del Amacusac. Las planicies se encuentran interrumpidas por algunas sierras de menor importancia que la de Ajusco, hallándose asentadas, las poblaciones y fincas rústicas, en la region Austral, en bellas y amenas cañadas ó en fertilísimas campiñas, que contrastan con la aridez de las colinas que entre ellas se interponen, y en la Septentrional en las agrestes y hermosas vertientes del Popocatepetl y serranía de Ajusco. Forman el terreno brechas volcánicas, caliza intermedia y algunas rocas primitivas, principalmente en las cumbres de las montañas de Tlaltizapan y Tlayacaque.

Además de las montañas mencionadas, existen otras en

el Distrito de Tetecala, tales son los cerros de Oriente de la cabecera; los de Jojutla, al Sur de este nombre; la Sierra de Huautla, en el Mismo, y la Sierra de Ocotlan y cerros del Estuó coteneme pertenecientes á la Sierra Buenavista en los conu- nes del Estado con el de Guerrero. La Sierra de Tlacholoaya y Cerro del Calvario, al Sureste de la Villa de Xochitepec; y por último los cerros de la Palma y de San Gaspar, al Oriente de Jiutepec del Distrito de Cuernavaca. Al pié Occidental del Cerro Barriga de Plata, y al Noreste del mismo pueblo de Jiutepec, se extiende el terreno volcánico llamado Texcal ó Mal País.

Multitud de barrancas de Norte á Sur surcan el suelo, especialmente en las regiones Oriental y Occidental, contándose entre las primeras la frondosa y pintoresca de Amatzinac, que nace en las ásperas faldas del Popocatepetl y lleva el tributo de sus aguas, hácia el Sur, al rio de las Balsas; las barrancas numerosas de la parte Occidental del Estado forman los rios de Xochitepec, Jiutepec, Apatlaco, Tembembe y Coatlan, que descargan sus aguas en el Amacusac, uno de los principales afluentes del rio grande de las Balsas. Tambien recibe el Amacusac al rio de Cuautla, ó Ohinameca, que descende de las vertientes del Popocatepetl, y en su curso de Norte á Sur reúne el contingente de varios arroyos.

Dos son las lagunas que se encuentran en el Estado: Tequesquitengo y Coatetelco, ambas en el Distrito de Tetecala. La de Coatetelco, al Oriente de Mazatepec, presenta un bello panorama por los plantíos de caña que la circundan y por la multitud de garzas que se ven en la superficie de las aguas. Esta laguna produce truchas y bagres. La laguna de Tequesquitengo, en la jurisdiccion de Puente de Ixtla, es notable por su gran profundidad que, se cree, alcanza hácia el centro cincuenta metros, y por la existencia de unos cuadrúpedos, parecidos á los búfalos, llamados cáravaos, que tienen la costumbre de vivir en el agua.

CLIMA.

En general es cálido, siendo enfermizo en los lugares húmedos, particularmente al Sur del Estado.

PRODUCCIONES MINERALES.

Las explotaciones mineras en el Estado de Morelos se hallan limitadas á los Municipios de Oaxtepec y Huautla, á pesar de existir minerales en varios puntos del Territorio. En la Municipalidad de Cuernavaca se encuentra el cerro Barriga de Plata, en el cual se explotaban antiguamente algunas minas, perdidas en la actualidad. En la de Jiutepec hay otro cerro formado casi en su totalidad de puro carbonato de cal, mármol blanco con preciosas vetas determinadas por varios óxidos, encontrándose igualmente la selenita de muy buena clase.

Las minas que se hallan en trabajo son:

MINERALES.	SUS MINAS.	LOCALIDADES.	CLASE DE LOS METALES.	PRODUCTOS.
Oaxtepec.	Tenango....	Cerro Oaxtepec.	Yeso en piedra.....	4,600 arrobas.
Huautla..	Tlachichilpa.	„ Frio.....	Conglomerado platoso.	13 ms. por 30 qq.
„	S. Estéban..	„ „.....	Galena.....	1½ „ „ carga.
„	Concepcion .	„ Animas...	„ argentífera... 10	„ pta. p. 30 q.
„	San José...	„ Frio.....	„ y cuarzo..... 10	„ „ „ 30 „
„	Peregrina...	Paraje Salitre ..	„	10 „ „ „ 30 „

El cerro Oaxtepec se halla situado en terrenos de la Municipalidad de Oaxtepec, Distrito de Yantepec, y los cerros Frio, Animas y paraje del Salitre en la de Tlaquiltenango, del Distrito de Tetecala.

MINAS PARALIZADAS.

MINERALES.	LOCALIDADES.	CLASE DE LOS METALES.
Fundicion, ..	Cerro de la Fundicion, Tepoxtlan, ..	Plata.
Diputacion, „	„ „ Diputacion, „	„
Jiutepec, „	„ „ Zacualpan, Jiutepec, ..	Arcilla y mármol blanco.
„ „	„ „ „ „	„ „ „ „
„ „	„ „ Jiutepec, „	„ „ jaspe.
„ „	„ „ „ „	„ „ mármol.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS.

La riqueza principal del Estado de Morelos consiste en las producciones agrícolas.

ARBOLES Y ARBUSTOS DE MADERAS DE CONSTRUCCION.

Ahuacachil, ailite, bálsamo, caoba, capire, cedro, ciruelo, cuachicharon, cuajilote colorado, cuatlatloyo, cueramo, chinanca, ébano, encino, fresno, granadillo, guaje, guayabo, guayacán, guejote, linaloe, llora sangre, madroño, mazatlacotl, naranjo, oyametl, palo camote, palo María, palo paraca, querenque, quiebra hacha, sabino, sauz, tapinceran, tehuistle, temesquite, tepeguaje, tepetomatl, teposcoaguilitl, tetlatia, tlalcapulin, yepaqueelite, zapote.

ÁRBOLES Y PLANTAS RESINOSAS Y GOMOSAS.

Amate, amezquite, bálsamo, cocaloxuchil colorado, blanco y amarillo, huisache, mesquite, nopal.

ÁRBOLES Y PLANTAS TINTOREAS.

Añil, brasil, campeche, cascalote, granado, huisache, palo dulce, timbre y tzompantli.

PLANTAS TEXTILES.

Cuamecatl, huamuchil, maguey, malva, plátano.

PLANTAS MEDICINALES Y FRUTAS.

Las plantas y las yerbas medicinales son extraordinariamente numerosas, así como las flores y las frutas propias, en general, de las regiones tropicales, debiéndose citar entre las principales, naranjas, limas, melones, chirimoyas, sandías, piña-anonas, chico-zapotes, mangos, cocos, dátiles, etc.

Los productos anuales de la agricultura, son los siguientes:

		VALOR.
Achiote,	4 arrobas,....	\$28
Ajonjolí,	290 cargas,....	1,830
Alfalfa,	137,974 arrobas,....	6,263
Arroz,.....	190,040 "	164,035
Alverjon,	110 cargas,....	550
Cacahuate,	900 "	2,900
Café,	955 arrobas,....	3,490
Caña de azúcar,.....	55,000 tareas,.....	1.283,800
Cebada,	550 cargas,....	1,650
Cera blanca,	186 arrobas,....	3,152
Chile,	2,980 cargas,....	11,920
Frijol,.....	3,387 "	15,788
Frutas,.....	43,485 "	64,198
Garbanzo,.....	100 "	450
Haba,.....	150 "	580
Leña,.....	234,512 "	87,942
Maderas de construccion, .	15,400 piezas,....	7,450
Maguey,.....	17,000 plantas,....	8,500
Maíz,.....	97,542 cargas,....	247,075
Papas,	2,800 arrobas,....	1,400
Pulque,.....	3,300 barriles,....	6,600
Trigo,.....	1,160 cargas,....	6,700
Verduras,	6,940 "	14,606
Zacate,.....	34,081 tareas,....	12,776
Suma,.....		<u>\$1.953,683</u>

DIVISION POLITICA Y POBLACION.

El Estado cuenta con 5 Distritos y con 141,565 habitantes, distribuidos en el orden siguiente:

DISTRITOS.	POBLACION.
Cuernavaca,.....	41,219
Yautepec,.....	19,770
Morelos,	26,078
Jonacatepec,.....	23,745
Tetecala,.....	30,753
Suma,.....	<u>141,565</u>

El Estado tiene 5 ciudades, 14 villas, 91 pueblos, 10 barrios, 28 haciendas, 102 cuadrillas y ranchos.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO.

En su mayor parte son agricultores y fabricantes de azúcar, panela y aguardiente de caña y mescal.

Los productos de la industria son los siguientes:

		VALOR.
Azúcar,.....	1.174,800 arrobas,....	\$1.616,450
Panocha,.....	24,337 „	40,873
Aguardiente,.....	44,500 barriles,....	487,000
Aguardiente mescal,...	846 „	11,352
Dulces,.....	350 arrobas,....	950
Costales,.....	2,000 cargas,.....	750
Pieles curtidas,.....	5,300 piezas,.....	10,600
Suma,.....		<u>\$2.167,975</u>

POBLACIONES PRINCIPALES.

CUERNAVACA.—Ciudad Capital del Estado y cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre, con 6,342 habitantes, así distribuidos: 5,162 en el casco de la ciudad, 146 en el barrio de Guadalupe, 331 en Cantarranas, 141 en San Pablo, 163 en el de Sto. Cristo, 205 en el de San Francisco y 194 en el de Chipitlan. La ciudad se halla situada á 18 leguas al Sur de la Capital de la República, á los 18° 55' 2" 31 de latitud Norte y á los 0° 6' 19" 50 de longitud Oeste de México, á 1,505 metros de altura sobre el nivel del mar. El terreno en que se asienta es una loma entre dos grandes depresiones, que constituyen dos barrancas que se unen al Sur y á extramuros de la poblacion. Desde cualquiera altura de la ciudad se abarca de una mirada el territorio del Estado en su mayor extension, descubriéndose las montañas que lo limitan y las que interrumpen sus campiñas: al Norte la exten-

sa serranía de Ajusco con sus ramificaciones entre las que se desprenden, con sus caprichosas cimas, las montañas de Tepoxtlán, tras de las cuales descuellan las nevadas cumbres del Popocatepetl é Ixtaccihuatl. Los extensos plantíos de caña y los platanares esmaltan los campos en medio de una vegetación lozana, revelando la riqueza del territorio del Estado esencialmente agrícola. El clima de la ciudad, como el de la mayor parte de las localidades del mismo Estado es cálido, marcando el termómetro, como temperatura en tiempos normales, á las 3 de la tarde, de 25° á 30° centígrados. La declinación de la aguja es 8° 30' al Este. La ciudad consta de quinientas casas que forman el casco, contándose además las casuchas con sus huertos y jardines; comprende sesenta calles y callejones, cinco plazas, cinco templos, siendo el principal la Parroquia, que, como la de Tula en Hidalgo, es muy antigua, ofreciendo en su exterior el aspecto de una fortaleza. Cítanse entre sus edificios públicos el antiguo Palacio de Cortés, hoy residencia de los pobres del Estado; el Instituto literario; el Teatro Porfirio Díaz, el Hospital, un Cuartel, Casa de correos y Estación telegráfica. Los habitantes se ocupan en el comercio, artes y oficios, elaboración de aguardiente, arriería y en la agricultura generalmente. Cuernavaca se halla unida á la Capital de la República por el camino carretero nacional, que forma parte del de México á Acapulco. La ciudad de Cuernavaca está unida además, por telégrafo con la misma Capital y con las de los Estados limítrofes; con las de los demás Estados comprendidos en la red telegráfica; con Europa, Estados Unidos y América del Sur. También se comunica por el Telégrafo la Capital del Estado con las cabeceras de Distrito, y cada una de estas, por teléfono con las Municipalidades subalternas.

CUAUTLA MORELOS (antiguamente **CUAUTLA AMILPAS**). —Ciudad cabecera del Distrito de Morelos y Municipalidad de Cuautla, con 4,522 habitantes. Se halla situada á 10 leguas Este-Sureste de la Capital del Estado, á la margen de-

recha del río de su nombre, á los $18^{\circ} 48'$ de latitud Norte y $0^{\circ} 10'$ al Este del meridiano de la Capital de la República, con la cual se halla unida por la vía férrea de Morelos. Los terrenos de la Municipalidad son feraces y sus cosechas se estiman en 6,700 cargas de maíz, 400 de frijol, 200 arrobas de azúcar, 280,000 de miel y 2,000 de café, frutas y hortaliza. Dióse á esta Ciudad, que cuenta con algunos buenos edificios, el nombre de Morelos, en honor del General Morelos, que, en 1812, sostuvo un largo sitio contra el ejército del virey Calleja, considerándose este hecho de armas como uno de los más memorables de la Guerra de la Independencia.

YAUTEPEC.—Ciudad cabecera del Distrito de su nombre, con 5,328 habitantes. Se halla situada á $4\frac{1}{2}$ leguas al Este de Cuernavaca, en la confluencia de la barranca de Tepetlapan y el río de Yautepec: la primera nace al Norte en las montañas de Tepoxtlán y el segundo tiene su origen al Noroeste, en las últimas vertientes del Popocatepetl. Algunos manantiales de agua sulfurosa se mezclan con las del río. Interceptan los horizontes de sus feraces campiñas, por el Norte las montañas de Tepoxtlán, por el Oeste la cordillera de Barriga de Plata, Montenegro y las Tetillas, y por el Este la poco elevada serranía de Juchiquetzalco y el Caracol que separa el mismo valle de Yautepec del rico plan de Amilpas. La ciudad se halla situada al pié del cerro de San Juan; las calles son rectas en general; posee hermosas huertas y mantiene un comercio activo. Yautepec se halla unida con la Capital de la República por el ferrocarril de Morelos.

TETECALÁ.—Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre, con 1,700 habitantes. Se halla situada á la márgen izquierda del río Coatlan, á 10 leguas Suroeste de Cuernavaca. Sus terrenos son productivos y la vegetación tan vigorosa que el maíz de riego se cosecha ántes de cuatro meses y el de temporal á los seis. Prodúcese caña de azúcar, arroz, muchas y variadas frutas tropicales, siendo las principales, melones, sandías, naranjas, chico-zapotes, anonas,

mameyes, dátiles, plátanos y mangos. El clima es muy cálido.

JONACATEPEC.—Villa cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre, con 2,200 habitantes. Se halla situada á 18 leguas Sureste de Cuernavaca. El clima es cálido y sus terrenos fértiles. La barranca de Amatzinac, descende de las vertientes del Popocatepetl en Hueyapan, surca el terreno de Norte á Sur y forma con sus crecientes un gran río.

JOJUTLA.—Ciudad cabecera de la Municipalidad de su nombre, Distrito de Tetecala, con 2,700 habitantes, ocupados esencialmente en la agricultura. La ciudad se halla situada á 7 leguas al Sureste de Tetecala y á 10 al Sur de Cuernavaca, cerca de la confluencia de los ríos Apatlaco y Grande. La Municipalidad reúne las mayores ventajas para su prosperidad. Su comercio es activo, feraces sus terrenos de regadío y ricas sus producciones, propias de su clima cálido.

Las demás poblaciones principales son:

Villa de **XOCHITEPEC**, del Distrito de Cuernavaca, con 1,334 habitantes. Villa de **JIUTEPEC**, del mismo Distrito, con 1,220 habitantes. Pueblo de **COATLAN DEL RIO**, del Distrito de Tetecala, con 790 habitantes. Villa de **PUENTE DE IXTLA**, de Tetecala, con 982 habitantes. Pueblo de **AMACUSAC**, Distrito de Tetecala, con 970 habitantes. Villa de **TLALTIZAPAN**, Distrito de Cuernavaca, con 1,500 habitantes. Villa de **YECAPIXTLA**, Distrito de Morelos, con 3,122 habitantes. Villa de **TLAYACAJAN**, Distrito de Yautepec, con 2,360 habitantes. Villa de **JANTETELCO**, Distrito de Jaucatepec, con 961 habitantes. Villa de **MAPAXTLAN Ó AYALA**, Distrito de Morelos, con 1,440 habitantes. Villa de **TEPOXTLAN**, Distrito de Cuernavaca, con 3,436 habitantes. Villa de **TLAQUILTENANGO**, Distrito de Tetecala, con 1,660 habitantes. Villa de **MIACATLAN**, Distrito de Tetecala, con 2,506 habitantes. Villa de **OAXTEPEC**, Distrito de Yautepec, con 217 habitantes.

RENTAS PÚBLICAS.

Ingresos (en un semestre, 1882),.....	\$133,770 99
Egresos (" "),.....	131,316 10

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Propiedad urbana,.....	\$10.123,776
" rústica,.....	5.831,739
	<u> </u>
	\$15.955,515

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

43 escuelas para hombres; 37 escuelas para mujeres; 159 escuelas mixtas. Total, 239.

ALUMNOS INSCRITOS.		CONCURRENCIA.	
Hombres,	8,834	Hombres,.....	5,253
Mujeres,.....	5,253	Mujeres,.....	2,722
	<u> </u>		<u> </u>
Total,....	14,087	Total,....	7,975

SECUNDARIA Y PROFESIONAL

1 Escuela regional de agricultura en
Acapancingo, 23 alumnos.

(El Estado expensa á seis alumnos para su perfeccionamiento en las Escuelas Nacionales de la Capital de la República.)



XXVI.—PUEBLA

SITUACION, LIMITES Y EXTENSION.

El Estado de Puebla se halla situado entre los $17^{\circ} 53'$ y $20^{\circ} 49'$ de latitud Norte, y $0^{\circ} 11' 30''$ y $2^{\circ} 80'$ de longitud oriental de México. Tiene por límites: al Norte y Este, el Estado de Veracruz; al Sur, el de Oaxaca; al Suroeste, el de Guerrero, y al Oeste, Morelos, México é Hidalgo. El Estado de Tlaxcala se interna en el de Puebla por la parte central, y se halla rodeada por los Distritos de Zacatlan, Tetela, Los Llanos, Tepeaca, Puebla, Cholula y Huejotzingo. La extension de su superficie es de 33,000 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

Limitado el territorio del Estado por la cordillera del Pico de Orizaba y de Perote, hácia la parte oriental, y por la sierra nevada del Popocatepetl é Ixtaccihuatl, por la occidental; su terreno se inclina, en general, del pié de ambas cordilleras al centro del Estado, formando parte de la gran cuenca hidrográfica del rio Atoyac, que va á formar el de las Balsas en el territorio de Guerrero. En los distritos septentrionales y en los que se extienden al pié de las cordilleras mencionadas, el terreno es en extremo fragoso y ricamente dotado de una espléndida vegetacion; solamente en la region central del Estado se ven algunas dilatadas llanuras escasas de agua, como las de San Juan de los Llanos, Chalchicomula, Tecamachalco y Tepeji, interrumpidas por algunas colinas y cerros poco elevados.

Las principales eminencias del Estado son: la sierra de Huanchinango, cerro de Zempoala (2,130 m), sierra de Tetela, sierra de Zacapoaxtla, sierra de Teziutlan, cumbres de los Oyameles, (2,891 m), cerro de Pizarro, sierra blanca y Derrumbadas (3,599 m), volcan de San Andrés, Pico de Orizaba ó Citlaltepétl, pues con los tres nombres es conocido (5,295 m), sierra Negra (3,908 m), cerros Monumento, cerro Colorado (2,099 m), cerros de Ocotepéc, cordillera de Tentzo, cerros Zoapili (2,354 m) y Nanahuatzin, Popocatepetl (5,400 m), Ixtacihuatl (4,786 m) cuyas vertientes orientales pertenecen á Puebla, así como la falda austral de la Malinche y los cerros del Pinal (3,161 m), y Tintero (2,873 m).

Los rios que surcan los ásperos terrenos de los distritos septentrionales del Estado, dirijen sus corrientes al territorio veracruzano; tal es el Pantepec, que unido al Vinasco, que riega el canton de Chicontepec, forma el Tuxpan; el de Cazones ó San Márcos; el de Necaxa, que en Veracruz se llama Tecolutla, y forma, cerca de Huauchinango, el bellissimo salto de Necaxa, de 160 metros de altura. Los rios Axaxal, San Pedro, Zempoala y Apulco son afluentes del anterior. Riegan el distrito de Tehuacan el rio de su nombre y sus afluentes, cuyas corrientes reunidas van á engrosar, en Oaxaca, el rio Quiotepec y Otatitlan. Todos los demas cursos de agua descienden de las montañas orientales y occidentales, hácia el cauce del rio Atoyac, que nace en las montañas de Rio Frio, en la cordillera occidental, reuniendo en su curso el rio Zahuapan, que tiene su origen en la sierra de Tlaxco, en la parte N. del Estado de Tlaxcala; el Coetzala, formado de los llamados Atila é Izúcar ó Molinos, riega el distrito de Chiautla y se une igualmente al Atoyac. Este rio recibe, por último, hácia la márgen izquierda, los rios Acatlan, Tlapaneco y Mixteco.

CLIMA.

Los llanos que se prolongan de Oeste á Este, desde San

Martin hasta Tehuacan, interrumpidos por algunas eminencias aisladas, disfrutan de un clima frio, moderado y sano; el del llano de Atlixco es algo cálido; en Matamoros mucho más, y la temperatura se eleva á medida que el terreno avanza por Acatlan, hácia la Mixteca, en Oaxaca. Por el contrario, apenas se pasan las llanuras de San Juan y se asciende á las montañas, en toda la zona que se extiende entre Zacatlan, Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Teziutlan, el temperamento es frio, nieva con frecuencia, y en algunos lugares una espesa niebla permanece por muchos dias, interceptando los rayos del sol. Más allá de la ceja de la cordillera, formada por los puntos más elevados de las sierras en que se hallan dichas poblaciones, el terreno declina violentamente, elevándose por grados la temperatura, pasando sucesivamente de la region templada á la cálida, particularmente en los valles y cañadas.

PRODUCCIONES MINERALES.

El Estado de Puebla, aunque poco explotado, posee algunos asientos de minas, no de poca importancia. La serranía de Puebla, que, como se ha dicho, constituye el borde de la Mesa Central, contiene riquezas poco conocidas y ménos explotadas.

En el Mineral de Temextla, se encuentra oro fino, casi puro, y galena con ley de plata. El terreno mineral se extiende al E. por los cerros de Tlatlauqui, hasta Zomelahuacan, del Estado de Veracruz, conteniendo vetas de cobre y oro.

Los cerros de Xochiapulco y Xochitlan contienen zinc en abundancia.

En los alrededores de Zacatlan existen minas de plomo poco conocidas.

El Mineral de Tetela es el más antiguo del Estado y del cual se han extraido metales preciosos más ó ménos ricos. Se halla situado á 92 kilómetros Nor-Noreste de Apizaco, por el camino de Mancera, que es el más directo. El cerro del Convento es uno de los más ricos de este asiento de mi-

nas, y en él se encuentra el oro, en cintas delgadas de cuarzo cristalizado ó en granos muy pequeños diseminados en la masa de la matriz, hallándose ligado con plata. El sulfuro de plata se encuentra asimismo en dos estados diferentes: el de polvorilla fina y el de jaboncillo.

En el Distrito de Chalchicomula se encuentra el Mineral de la Preciosa, con vetas ricas de plata, del que se ha extraído en cantidad considerable.

Hay minas de plomo y plata en Coluacan y Colotlan, del Distrito de Matamoros; de plata, fierro y mármol en varios lugares del Distrito de Acatlan, y por último, de plomo, plata y oro en Chiautla, Jicotlan, Tlalpa y Teotlalco, del Distrito de Chiautla.

En los Distritos de Matamoros, Chiautla y Acatlan, existen criaderos de carbon de piedra, asociados en algunos lugares á los criaderos de fierro, circunstancia muy favorable para una explotacion de magníficos resultados y de un alagüeño porvenir. Tambien en la Sierra de Puebla se encuentran criaderos de carbon.

En el Distrito de Tehuacan hay vetas de metales preciosos y canteras de mármoles finos, así como en Atlixco, Matamoros y Tecali, siendo este último lugar muy afamado por sus ricos criaderos del finísimo y bello onix, conocido vulgarmente con el nombre de Tecali, cuya explotacion ha empezado á hacerse en grande escala.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS.

El Estado es por excelencia agricultor; sus principales productos son: el trigo, de muy buena calidad, sobre todo en el valle de Atlixco; el maíz, muy superior al de la mayor parte de la República por su solidez y duracion ántes de picarse, si es el producido en el valle de San Martin; la cebada, el frijol, el chile, la caña de azúcar, y en general los productos de todas las zonas.

En el Distrito de Atlixco la tierra es fértil, que en buenos años produce hasta 100 por una; siendo la proporción ordinaria. El algodón ha comenzado á sembrarse. La propicia para el lino, cáñamo y la abundantes son: chirimoyas, anonas, limón, y otras de tierra templada.

En el Distrito de Tehuacan hay muchas hierbas y gomas medicinales, el guaiacano, drago, gomas de succino, arábica y otras que hacen uso los indígenas.

Las frutas de todos los climas son buenas. La uva es de buena calidad, y sería una fuente de riqueza.

Entre las más exquisitas maderas hay de diversas clases, granadillo, caoba, canelo, can, copale, rosadillo gateado, bojé, y una clase de pinos y acacia, morera y otras.

Los principales rendimientos de Puebla son los que siguen:

	KILÓGRAMOS
Maíz,.....	400.093,520.
Trigo,.....	23.075,000.
Cebada,.....	27.284,000.
Frijol,.....	16.657,960.
Garbanzo,...	639,000
Haba,.....	2.307,500
Papa,.....	1.548,000
Chile,.....	4.316,280
Sumas,....	475.921,260

CRÍA DE ANIMALES

Se hace de ganado mayor y menor.
La matanza de chivos, que es...

muy lucrativo de especulacion, ponía en movimiento cuantiosos capitales, aunque las pieles no eran, como hoy, un codiciado artículo de exportacion, de que se podian sacar grandes ventajas, perfeccionando el modo de curtirlas y buscando su mercado, en el país. Ahora la mayor parte de esas pieles van á los Estados-Unidos, allí se benefician y vuelven á venderse á subido precio en nuestros mercados.

CAZA Y PESCA.

Muchos de los bosques se encuentran poblados de fieras de varias especies, siendo abundantes los venados y otros cuadrúpedos; igualmente abundan las aves, que son muy apreciadas por sus cantos ó por la variedad de sus plumajes.

En el Distrito de Huauchinango se toma de los rios exquisito bobo y muy buenas truchas, y en algunos otros puntos se pescan mojarras, siendo los mejores peces que se encuentran en el Estado.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El Estado se divide en 21 distritos y su poblacion asciende á 784,466 habitantes, de la manera siguiente:

DISTRITOS.	POBLACION.
Acatlan,.....	40,496
Alatriste [Chignahuapan],.....	31,493
Atlixco,.....	41,310
Chalchicomula,.....	46,703
Chiautla,.....	31,187
Cholula,.....	35,631
Huauchinango,.....	44,812
Huejotzingo,.....	36,353
Libres (San Juan de los Llanos),.....	24,754
Matamoros,.....	37,274
Puebla,.....	73,708
Tecali,.....	27,163
Tecamachalco,.....	41,891

DISTRITOS.	POBLACION.
Tehuacan,.....	49,515
Tepeaca,.....	33,697
Tepeji,.....	47,907
Teziutlan,.....	23,550
Tetela,.....	27,047
Tlatlauquitepec,.....	15,046
Zacapoaxtla,.....	24,800
Zacatlan,.....	50,129
<hr/>	
Número de habitantes,.....	784,466

De los cuales 376,544 son varones, y 407,922 son hembras.

INDUSTRIA DE LOS HABITANTES.

La agricultura, como se ha manifestado, constituye la ocupacion general de los habitantes del Estado; sin embargo, las artes y el comercio adquieren cada dia mayores adelantos, y sobre todo la industria, que hace de la capital la primera ciudad manufacturera de la República.

Las principales fábricas son las siguientes: Mayorazgo, Patriotismo, Carolina, Constanca, Economía, San Juan de Enmedio, Alsacia, Santa Cruz, Providencia, Concepcion, San José, San Juan Amatlan, Beneficencia, Guadalupe, Independencia, La Teja, Victoria, Molino de Cristo y algunas otras de ménos importancia. Los artículos que fabrican son la hilaza, mantas de varias clases, indianas y percales.

POBLACIONES PRINCIPALES.

PUEBLA.—Llamada antiguamente Puebla de los Angeles y hoy Puebla de Zaragoza, ciudad fundada el 30 de Abril de 1530, por Fray Toribio de Benavente, llamado por los indios Motolinia. Es la capital del Estado y sede episcopal del mismo nombre. Se halla situada muy cerca del rio Atoyac, á los 19° 2' de latitud Norte y 0° 55' de longitud oriental de México, á 123.39 kilómetros de esta capital, por el camino

antiguo carretero de Rio Frio, y 185.92, por el Ferrocarril Mexicano. El plano de la ciudad está ligeramente inclinado hácia el Oriente, y esta inclinacion favorece su desagüe y hace de ella una de las ciudades más limpias de la República. Corren sus calles de Noreste á Suroeste y sus monumentos poseen un aspecto de grandiosidad que impone al viajero que la visita. Contiene gran número de iglesias, distinguiéndose la Catedral, que apenas cede á la México, y cuyas torres, de 80 varas de altura, dominan toda la ciudad, ofreciendo magníficos panoramas. Su pavimento es de mármol, y de esta misma materia y broncees su suntuoso tabernáculo, obra empezada por Tolsa, á quien se deben algunos de los mejores monumentos de México, y terminada por el distinguido artista poblano Don José Manzo, en 1819. El interior de esta catedral, así como la de México y algunas otras, ofrece el defecto antiestético de tener el coro en el centro de la nave principal, interceptando la vista al grandioso y severo conjunto arquitectónico del edificio. Supera á la de México en las circunstancias que se acabau de mencionar, y en que nada se le ha agregado que pugne con el estilo de su arquitectura. Otros templos dignos de mencion especial son la Compañía ó Espíritu Santo, San Francisco, Santo Domingo, La Soledad, La Luz y San Gerónimo.

Entre los edificios públicos se cuentan el Colegio del Estado (antiguo Carolino), con sus claustros de bóvedas afilegradas; el Palacio de Justicia, la Biblioteca del Estado, con más de 50,000 volúmenes; el Palacio Episcopal; la Alhóndiga, vasto y hermoso edificio, en donde se reúne la Asamblea Legislativa; el Hospicio de Pobres; el Orfanatorio ó casa de niños expósitos; el Hospital de San Pedro; el de mujeres dementes en San Roque y el de hombres en Sta. Rosa; el Mercado Público, en el antiguo convento de Santo Domingo; dos teatros, el Principal y el de Guerrero, siendo este vasto y elegante. Las casas de Puebla son de hermosa construcción y sus paseos muy amenos, la Alameda y el Paseo Nuevo.

Puebla posee 26 fábricas de hilados y tejidos de algodón, de percales, de loza y vidrio, y es la ciudad verdaderamente manufacturera de la Confederación Mexicana, siendo renombrados los chales y bandas de tejido fino. Fabrícense también confituras muy apreciadas y alfarería roja de graciosas formas.

Población de la ciudad: 80,000 almas.

ATLIXCO.—Ciudad situada en el centro del hermoso valle de Carrion; al pie del cerro San Miguel, á 30 kilómetros al Suroeste de Puebla. Los terrenos que la rodean son extremadamente fértiles y producen el trigo de clase suprema. Ostenta esta amena población diez ó más templos, siendo entre ellos notables, la Parroquia, San Francisco, Sta. Clara y San Agustín. En sus orillas se encuentra el famoso *ahuehuete*, árbol venerable por su antigüedad y digno de admiración por sus grandes dimensiones, pues puede contener dentro de su tronco catorce hombres á caballo. Atlixco fué fundada por Alonso Díaz de Carrion, y cuenta con 8,000 habitantes.

CHOLULA.—Ciudad santa entre los Mexicanos. Contaba antes de la conquista muchos templos y 40,000 habitantes, no contando hoy más de unos 5,000, dedicados generalmente á la fabricación de loza ordinaria. Uno de los monumentos más notables de la antigua civilización, es la gran pirámide que se levanta en el recinto de la ciudad, y que por su elevación se distingue desde grandes distancias. Su altura es de 76 metros sobre una base de 450 de longitud, y está construida de adobes. Créese que en su cima tenía un templo dedicado á Quetzalcoatl, dios del aire, uno de los seres más interesantes y misteriosos de la mitología mexicana. Hoy tiene construida una iglesia dedicada á Nuestra Señora de los Remedios.

IZÚCAR.—Ciudad de 12,000 habitantes, cabecera del Distrito de Matamoros, situada á 37 kilómetros al Sur de la anterior. Su clima es muy cálido, y sus terrenos fértiles produ-

cen caña de azúcar, y los ricos frutos de los climas cálidos, como piñas, naranjas, plátanos.

TECALI.—Cabecera del Distrito de su nombre, con 4,000 habitantes. Viénele el nombre al Distrito de las muchas canteras de mármol y de la piedra llamada *tecali* (onix mexicano), que se encuentran en él. Esta bellísima piedra de suaves y variados colores; se emplea en muebles y en objetos de lujo; constituye actualmente uno de los ramos importantes de la industria poblana.

TEHUACAN DE LAS GRANADAS.—Ciudad cabecera del Distrito de su nombre con 8,000 habitantes. Se halla situada á 118 kilómetros al Sureste de la Capital del Estado, en una comarca rica en frutos y en cuyos terrenos se produce muy buena uva. Un ferrocarril la une con la estación de la Esperanza, del Ferrocarril Mexicano.

CHALCHICOMULA (SAN ANDRES).—Ciudad cabecera del Distrito de su nombre; situada al pié del volcan de Orizaba ó de San Andrés, rodeada casi enteramente de cerros, tiene buen caserío, agradable aspecto interior, y su templo parroquial vasto y de buena construcción. 10,000 habitantes.

TEPEACA.—Una de las más antiguas poblaciones del país. En esta ciudad, cabecera del Distrito de su nombre, se encuentra la primera iglesia construida por los españoles.

TEZIUTLAN.—Ciudad cabecera de Distrito. Se halla situada en la sierra de su nombre, á 130 kilómetros al Noreste de la capital del Estado. Su clima es frío. Sus calles presentan cuevas continuas é irregularidades en el alineamiento de las casas. Sus edificios públicos son el Palacio Municipal; la Parroquia, mezcla de diversos estilos arquitectónicos con su campanario aislado; el bello santuario del Carmen, pequeño templo que se levanta con sus cuatro torrecillas sobre una colina ceñida de plantas y flores; la capilla de San Juan, de risueño aspecto. Posee un hospital, varias escuelas y un seminario Palafoxiano.—Poblacion: 7,220 habitantes.

HUAUCHINANGO.—Ciudad cabecera de Distrito, con 4,000

habitantes; se halla situada en la sierra de su nombre, en una posicion de las más pintorescas.

Las demás poblaciones principales son las cabeceras de los Distritos, como SAN JUAN DE LOS LLANOS, ZACATLAN, TLATLAUQUI, ZACAPOAXTLA, TETELA, TECAMACHALCO, TEPEJI, HUEJOTZINGO, SAN MARTIN TEXMELUCAN, CHIAUTLA y ACATLAN.

RENTAS DEL GOBIERNO.

Presupuestos,.....	\$746,595
Ingresos,.....	688,155
Egresos,.....	688,155

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

Propiedad urbana,.....	\$15,411,678
„ rústica,.....	14,609,866
Fábricas industriales,.....	3,000,000
Total,.....	\$33,021,544

INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

889 Escuelas para hombres,.....	50,320 alumnos.
118 „ „ mujeres,.....	15,000 alumnas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

1 Colegio del Estado (legislacion y ciencias),.....	350 alumnos.
1 Escuela de Medicina,.....	25 „
1 Academia de Bellas Artes,.....	592 „
15 Planteles de instruccion secundaria,.....	738 „
<u>1,025</u> Establecimientos,.....	<u>67,025</u> alumnos.

XXVII.—TLAXCALA

SITUACION, LIMITES Y EXTENSION.

Tlaxcala, parte integrante de la Confederacion Mexicana, conforme á la Constitucion federal sancionada el año de 1857, comprende el antiguo Territorio del mismo nombre creado por la ley de 24 de Noviembre de 1824, así como la Municipalidad de Calpulalpan, segregada del Estado de México en Enero de 1863. Sus límites son: por el Noreste, Este y Sur, el Estado de Puebla; por el Oeste, el de México, y por el Noroeste, Hidalgo. Se halla comprendido entre los $19^{\circ} 6' 37''$ y $19^{\circ} 44'$ de latitud Norte y entre los $0^{\circ} 28' 51''$ y $1^{\circ} 29' 12''$ de longitud Oriental de México. Su superficie abraza 3,902 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El Estado de Tlaxcala posee dilatadas llanuras, de las cuales dos son las principales: la primera, conocida con el nombre de *Pié Grande*, se relaciona con los productivos llanos de Apan, que se extienden en la region occidental, y la segunda llamada *Valle de Huamantla*, se halla comprendida entre la ergnida sierra de Matlacuéyatl, y las eminencias que limitan el Estado por la parte oriental, separándolo del distrito de San Juan de los Llanos, de Puebla. Extensas lomas y profundas barrancas interrumpen esas llanuras, manifestándose particularmente sus quebradas en los distritos de Hidalgo y Zaragoza, que participan del fragoso terreno del Matlacuéyatl. Ni hermosas arboledas, ni los bosques som-

brios y selvas vírgenes que embellecen las regiones tropicales, cubren las campiñas arenosas del Valle de Huamantla, y los arcillosos terrenos de los Llanos de Apan; pero en cambio, unos y otros son muy productivos en cereales. Los extensos plantíos de magueyes que constituyen el ramo principal agrícola de los Llanos de Apan, imprimen el carácter peculiar de tales terrenos, que se extienden á los Estados de México ó Hidalgo.

Las principales eminencias del Estado son las que se indican en el plano; pero ninguna de ellas se presenta majestuosa como la hermosa montaña llamada Malintzi ó Matlacuéyatl (Enaguas de red ó maya.) La presencia de esa montaña, así por su elevacion, que llega á 4,107 metros, como por su figura caprichosa, causa verdadera sorpresa, ora se le vea sumergida en un mar de nubes, que se agitan al impulso de una tempestad atronadora, ya despejada y serena, representando una mujer escorzada, cubierto el cuerpo con su fúnebre manto, y la cabeza resplandeciente por la nieve que forma su corona. El perímetro de su base excede de treinta y dos leguas y en su elevada cumbre la nieve es permanente aun cuando no sea visible desde las llanuras en todas las épocas del año. Las vertientes de la montaña están surcadas por todas partes de barrancas y profundas grietas y erizadas de eminencias y elevados cantiles, teniendo su pendiente del lado de San Pablo Citlaltepec, y su contrapendiente del de Sta. Inés Zacatelco, por donde sus faldas declinan suavemente, permitiendo el establecimiento de multitud de pueblos, haciendas y ranchos. Esas vertientes ofrecen entre sus arrugados y ásperos terrenos una vegetacion exuberante. El alite, el ocote, el oyametl, el madroño, el encino, el texmole y aún el cedro se encuentran en la Sierra la cual se enlaza por el Norte, interceptando las llanuras, y por medio del Cerro Quimichuca y sus lomeríos, con los Cerros de San Bartolo, Tetla, Ecatepec, Tilttepec, y otros en direccion del Peñon del Rosario y demás eminencias que separan á Tlaxcala de

los Estados de Hidalgo y Puebla, por el Norte. Al Poniente, el terreno está cortado por grandes y multiplicadas barrancas, que descienden del Matlacuéyatl, encontrándose en esa dirección el cerro de Cuatlapanga, célebre por las ficciones mitológicas de la antigüedad; el cerro Quetzacualpan, cerro Huixcolotepec, las Mesas, Sta. Lucía y San Nicolás, hasta encontrar la aglomeración de cerros y terreno escabroso que se halla al Poniente desde la feligresía de Hueyotlipan hasta la de Ixtacuixtla; por cuya pequeña cordillera se une el Matlacuéyatl con el monte de Río Frio, y progresivamente con el Ixtaccihuatl. Hay otra pequeña fracción de colinas que corren de Noroeste á Suroeste, de Tlacoxtalco á San Miguel del Milagro y del pueblo de San Sebastian Atlapa al mismo punto. El demás terreno es plano, con dos terceras partes de regadío. La misma variedad de superficies le hacen grato á la vista, así como por los sitios deliciosos que contiene.

Respecto de rios, dos son los que tal nombre merecen: el Zahuapan y Atoyac.

El primero, que tiene su origen en las montañas de Tlaxco, pasa por esta población, prosigue su curso hácia el Sur, reuniendo las corrientes de varios arroyos, se une al Atoyac, en los límites del Estado con el de Puebla.

El segundo nace en la sierra de San Martín Texmelucan, penetra al Estado por varios lugares y unido al Zahuapan continúa su curso en el de Puebla.

CLIMA.

Es frío, benigno, agradable y sano.

PRODUCCIONES MINERALES.

Hasta hoy no se ha reputado á Tlaxcala como un Estado minero; sin embargo, por los denuncios que se han hecho en diversas épocas se sabe que sus montañas no carecen de minerales.

Mina de oro y plata denunciada en el Pueblo de San Ambrosio, Distrito de Hidalgo.

Manto de greda y caliza impregnada de oro y plata, cerca del mismo pueblo.

Veta de plata con ley de oro en el barrio de Sta. Catarina del Pueblo de Temetzontla, en Huiloac, del municipio de Tlaxcala.

Veta de plata con ley de oro en la barranca de Cuahu-totolapa, en el Pueblo de San Mateo Huehueyucan, Municipio de Tlaxcala.

Placer de oro y plata en San Martin Xaltocan.

Placer de oro y plata en San Francisco Tlahcuilocan en el Municipio de San Dionisio Yahuquemecan.

Criadero de plata con hierro en la barranca próxima á San Mateo Huexoyucan.

Manto de calcedonia en San Estéban Tizatlan, de la Municipalidad de Tlaxcala.

Mina de carbon de piedra, entre los pueblos de S. Mateo Huexoyucan y San Francisco Temetzontla, en el Distrito del Centro.

AGRICULTURA.

El Estado de Tlaxcala es esencialmente agricultor. Favorecido por buenos terrenos y un clima benigno, produce árboles frutales y de maderas de construccion, granos y semillas, particularmente los cereales, plantas alimenticias y hierbas medicinales, hortalizas, legumbres y flores.

ARBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES Y DE MADERAS DE CONSTRUCCION.

• Higuera, peral, capulin, zapote, nogal, durazno, chavacano, membrillo, naranjo, manzano, tejocote, limon real, limo, piñon silvestre, granado y moral, Perú, sabino, ocote, oyametl, ayacahuite, jalocote, ailite, eucaliptus, fresno y encino.

PLANTAS MEDICINALES.

Azumate, atlanchahua, alfilerillo, apio, adormidera, almoraduz, amapola, borraja, berverna, canelilla, cardosanto, cañuela, culantrillo, cedron, clavel, duraznillo, estafiate, escobiosa, escorzonera, epazote, sauco, flor de pascua, flor de tilia, gordolobo, grama, hinojo, hítamo real, y otras muchas de difícil enumeracion.

Uno de los ramos más productores en el Estado es el maguey que produce el *pulque* fino y del cual existen extensas plantaciones, particularmente en la region Noroeste que comprende una parto de los Llanos de Apan.

Los rendimientos anuales de los principales ramos de la agricultura son los siguientes:

		VALOR.
Mafz,	176,034 fanegas,	\$242,861
Cebada,	186,342 "	171,912
Chile,	40,000 arrobas,	66,750
Trigo,	44,802 "	133,831
Garbanzo,	50,000 fanegas,	75,000
Haba,	24,553 "	47,504
Alverjon,	19,160 "	25,516
Frijol,	18,326 "	56,542
Papas,	9,228 cargas,	64,595
Maguey de raspa,	327,678	456,255
Maguey de planta,	717,614	227,928
		<hr/>
		\$1,568,694

DIVISION POLITICA Y POBLACION.

El Estado de Tlaxcala se divide para su régimen interior en 5 distritos, que comprenden una poblacion de 138,478 habitantes divididos de la manera siguiente:

DISTRITOS.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTALES.
Hidalgo (Tlaxcala),	22,175	22,182	44,357
Zaragoza [Zacatelco], ...	14,106	14,119	28,225
Juarez (Huamantla),	17,234	18,050	35,284
Morelos (Tlaxco),	7,268	6,877	14,145
Ocampo (Calpulalpan), ...	8,649	7,818	16,467
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Sumas,	69,432	69,046	138,478

CLASIFICACION DE LA POBLACION POR RAZAS.

	RAZA BLANCA.	INDÍGENA.	MIXTA.	TOTAL.
Hidalgo,	20,190	24,167	16,778	44,357
Zaragoza,	9,511	18,714	7,657	28,225
Juarez,	18,357	16,927	16,276	35,284
Morelos,	6,818	7,327	7,650	14,145
Ocampo,	6,819	9,648	8,157	16,467
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	61,695	76,783	56,518	138,478

INDUSTRIA.

Los hilados y tejidos de algodón, fabricación de vidrio y loza, fundición de hierro, elaboración de *pulque*, aguardiente mezcal y jabón, fabricación de sombreros y ladrillo, constituyen los principales ramos industriales de los Tlaxcaltecas.

Las fábricas de hilados y tejidos de algodón establecidas en el Estado son: San Manuel, en Apizaco; El Valor, en Zcateco.

FÁBRICA DE VIDRIO.

Apizaco, en el Municipio Barrón Escandón, fabrica objetos de vidrio para uso doméstico, garrafas, botellas y aisladores.

FÁBRICAS DE LOZA.

En Tlaxcala, Huamantla y Tlaxco se fabrican objetos de alfarería.

FUNDICION DE FIERRO.

Panzacola, en la Municipalidad de San Pablo del Monte, funde al año de 2,500 á 3,000 quintales en toda clase de piezas, particularmente arados y otros objetos para la agricultura. La materia prima procede de las herrerías de Tlaxcancingo.

POBLACIONES PRINCIPALES.

TLAXCALA.—Ciudad capital del Estado y cabecera del dis-

trito de su nombre, con 4,000 habitantes, situada á corta distancia de la via férrea que une á Puebla con la línea troncal que va de Veracruz á México; en tiempo de la conquista tenia una poblacion que excedia de 300,000 almas y era la Capital de una República independiente del antiguo Imperio azteca. Gobernábala un Senado, á cuyas órdenes obedecian los Casiques de sus diversos pueblos. Uniéronse los de Tlaxcala á los Españoles y les ayudaron á subyugar á los Mexicanos, por lo cual, despues de la conquista, conservaron algunos privilegios sobre los demás naturales del Anahuac.

HUAMANTLA.—Ciudad cabecera del Distrito de Juarez, ventajosamente situada cerca del ferrocarril mexicano, en la union de varias carreteras y en un valle agrícola riquísimo, á 259 kilómetros de Veracruz, 164 de México y á 2,488 metros sobre el mar. La ciudad fué fundada el 18 de Octubre de 1534. “Hecha la conquista de México por Hernan Cortés en 13 de Agosto de 1521, algunos descendientes de Xicotencatl, que residian en Tecoztzinco, hoy Tecoaac, hicieron en 1529 un viaje á España y pidieron á Cárlos V una real cédula para fundar un pueblo al pié del Monte Matlacuéyatl ó Malintzi, con el nombre de Coamanco; esa cédula corrió sus trámites y por ella el virey Mendoza decretó la fundacion del pueblo, la que se verificó en la fecha citada, en cuyo dia se tiraron á cordel las principales calles y barrios que formarian la poblacion, repartiendo como entre cuarenta individuos los terrenos, montes y aguas que deberian ocupar. La primera parroquia fué la Capilla del Barrio de Sta. Cruz, y el primer convento el del barrio de San Francisquito, construidos ambos edificios de zacate.” La ciudad, además, dista 58.5 kilómetros de la ciudad de Puebla y 33 de la Capital del Estado y cuenta con una poblacion de 5,000 habitantes. Posee quince templos, siendo los principales la Parroquia, el Santuario de la Caridad y San Francisco, hallándose radicadas en la antigua colecturía de diezmos las oficinas de la prefectura y de ayuntamiento, la cárcel y escuelas municipales.

ZACATELCO STA. INÉS.—Pueblo cabecera del Distrito de Zaragoza y de la Municipalidad de su nombre, con 1,129 habitantes. Dista 11 kilómetros al Sur de Tlaxcala.

TLAXCO.—Villa cabecera del Distrito y Municipio de Morelos, con 2,000 habitantes, á 37 kilómetros Noreste de Tlaxcala.

CALPULALPAN.—Pueblo cabecera del Distrito de Ocampo y Municipio de su nombre, con 2,824 habitantes, á 60 kilómetros Noreste de Tlaxcala.

RENTAS DEL GOBIERNO.

Presupuestos,	\$85,000
Ingresos,	87,200
Egresos,	87,700

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

Propiedad urbana,	\$1,957,026
„ rústica,	5,088,690
Total,	<u>\$7,045,716</u>

INSTRUCCION PUBLICA.

PRIMARIA.

176 Escuelas para hombres,	8,100 alumnos.
18 „ para mujeres,	1,550 alumnas.

SECUNDARIA.

1 Instituto, ramos preparatorios,	<u>40 alumnos.</u>
195 Establecimientos,	9,690 alumnos.



XXVIII.—TERRITORIO DE LA BAJA CALIFORNIA

SITUACION, LÍMITES Y EXTENSION.

La península de la Baja California, que constituye políticamente el Territorio de su nombre, se halla situada entre los 22° 18' y 32° 24' de latitud Norte y entre los 10° 18' y 18° de longitud occidental de México. Tiene por límites al Norte la Alta California de los Estados Unidos, y sus extensas costas se hallan bañadas por el Occidente, Sur y Oriente, por las aguas del Pacífico y Mar de Cortés ó Golfo de California. Su superficie abraza 155,200 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

La península que avanza de Norte á Sur en el grande Océano por más de 1,500 kilómetros se halla recorrida por una cordillera que, acercándose mucho á la costa oriental, presenta sus contrapendientes extremadamente escabrosas, en tanto que alejándose de la occidental sus vertientes declinan en pendientes, más ó menos suaves, por medio de sucesivas y bajas colinas. Esa cordillera se desarrolla, casi sin interrupcion, en toda la extension longitudinal de la península, ofreciendo notables circunstancias acerca de su topografía y de su formacion geológica, constituyendo el granito, en algunos lugares metalífero, la parte central de las cadenas que la forman. Las rocas dominantes, que hacen desaparecer las analogías que existen en las sierras de las dos Californias, son las volcánicas, cuyo yacimiento ocupa extensiones considerables, que imprimen al país, en general, un marcado aspecto de aridéz y desolacion, y particularmente en la Sierra de los Cucapás, al Norte, y en el volcan de las Vírgenes hácia los

27° 30' de latitud Norte. La mayor elevacion del levantamiento granítico es el cerro del Gigante, cerca de Loreto, sobre la costa del Golfo, siendo su altura de 1,300 metros de elevacion sobre el nivel del mar.

Las costas de la península, de 3,000 kilómetros de extension, forman en gran número, bahías, puertos, radas, ensenadas, encontrándose además multitud de islas.

Con excepcion del Rio Colorado, en la parte septentrional, y algunos arroyos en el centro y Sur, como los de Mulegé, Todos Santos, San José y Miraflores, la península carece de corrientes que surquen y fertilicen su suelo.

Tanto en el mar Pacífico, como en el Golfo de California, existen muchas islas que pertenecen á la Nacion mexicana, tales son:

En el Pacífico: la isla de Guadalupe, hácia los 29° 10' de latitud Norte y 19° 14' de longitud Oeste; es fértil y rica en ganado cabrío.

Cerca de las costas de la península, se encuentran las islas Todos Santos, San Martin, San Gerónimo, Sacramento (arrecife), la Elide, la gran isla de Cedros, las de San Benito y la Natividad, Asuncion, y las grandes islas Magdalena, Sta. Margarita y Creciente, que cierran la hermosa bahía de la Magdalena.

En el Golfo de California, de Norte á Sur, Montague y Gore á la salida del Colorado, isla Gonzag (roca), islas San Luis, la isla grande del Angel de la Guarda con los islotes de Mejía; las de Smith y Partida; la isla Raza, Sal si Puedes é islas de San Lorenzo; las de San Estéban, Turner y San Pedro Mártir, al Sur de la gran isla del Tiburon, próxima á las costas de Sonora; las de Tortuga, San Márcos, Sta. Inés, San Idefonso, Coronados, Cármen, rica por sus salinas, Danzantes, Candeleros (rocas), Monserrate, Catalana, Sta. Cruz, San Diego, San José, San Francisco, Espíritu Santo y Cerralvo.

Las bahías en que se hallan los puertos abiertos al comercio exterior son las de la Paz en el Golfo, Magdalena y

Todos Santos en el Pacífico, encontrándose además otras que merecen mencionarse, tales son, en las costas occidentales: S. Quintin, el Rosario, Blanca, Playa María, Sta. Rosalía, la gran bahía de Sebastian Vizcaino, San Bartolomé, San Cristóbal, San Pablo, San Roque, Asuncion, San Hipólito, Balleñas, Pequeña Bahía y la de Almejas, al Sureste de la Magdalena. En las costas orientales: San Felipe, San Luis Gonzaga, Remedios, Angeles, Animas, San Rafael, San Juan Bautista, San Carlos, Sta. Ana, Sta. Inés, Concepcion, S. Nicolás, San Basilio, Ventana, Muertos, Palmas y San José. Las grandes islas tienen algunos puertos y bahías; la del Angel de la Guarda, el puerto Refugio y la bahía Humbug; la del Carmen, puerto Lobos, bahía Oto, bahía de Salinas, puerto Balandra y bahía Gavelones; la de San José, bahía de la Amortajada; la de Cedros, la bahía del Sur.

Los puntos más notables de las costas en el Golfo, de Norte á Sur, son:

Puntas San Felipe, Diggs, San Fermin, Final, Bluff, Remedios, Animas, San Francisquito, San Gabriel, San Miguel, San Juan Bautista, S. Carlos, Trinidad, Vírgenes, Sta. Agueda, Chivato, Aguja, Concepcion, Colorado, Sta. Teresa, Pulpito, San Basilio, Mercenarios, Mangles, Tierra Firme, Primera Agua, Candeleros, San Cosme, San Marcial, San Telmo, Nopolo, Mechudo, Coyote, Diablo, Santa Cruz, La Luz, Arena de la Ventana, Perico, Pescaderos, Arena, Cabo Pulmo, Cabo Porfia, Cabo San Lúcas y Cabo Falso.

En las costas occidentales: punta Descanso, Sal si Puedes, Cabo San Miguel, puntas Banda, Santo Tomás, San José, Roca; cabos Colnett, San Quintin y Bajo; puntas San Antonio, Bluff, Canoas, Blanco, María, Negra, Roca, Sta. Rosalía, Malarrimo, punta Eugenia, San Bartolomé, Morro Hermoso, San Pablo, San Roque, Asuncion, San Hipólito, Abreojos, Santo Domingo, San Juanico; cabo San Lázaro; punta Entrada; cabo Redondo; cabo Tosco y las puntas del Marqués, Lobos, San Pedro, Casparino, Tinaja y San Cristóbal.

CLIMA.

En general, es ardiente y seco en la region austral y templado en la boreal.

PRODUCCIONES MINERALES.

Al Sur del Puerto de La Paz y sobre la vertiente occidental de la cordillera, existe la zona metalífera de mayor desarrollo y explotacion en la península, trabajada por los Jesuitas desde el año de 1700. Las vetas de plata de este asiento de minas, llamado Real de San Antonio, arman en mica pizarra y diorita, formando un sistema paralelo.

Las sustancias metalíferas que contienen dichas vetas, son:

1. Metales negros descompuestos, como son plata ágría, plúmbago, antimonio gris, galena, piritá prismática, y comun arsenical, azufre nativo.
2. Metales alterados colorados, cloruro de plata, plata estiércol de ganso, óxido de antimonio y plomo, carbonato y fosfato de plomo, hidróxidos de fierro, carbonatos é hidrosilicatos de cobre.

Al Occidente de San Antonio y en la misma cordillera, se encuentra el Mineral del Triunfo, asiento de importantes ingenios para beneficiar los metales.

En el distrito minero de las Vírgenes y Cacachilas, al Norte del Mineral de San Antonio, existen ricas vetas de cloruros y bromuros de plata, plata sulfúrea y vírgen, cobre gris ó metal negro argentífero, galena platosa y carbonato de cobre. Tanto en las Vírgenes como en Cacachilas, se encuentran, esparcidas en la superficie, piedras sueltas, rodadas con abundancia de plata córnea y sulfúrea, lo que dió origen á su descubrimiento. En la falda de la Sierra, camino de las Vírgenes á Cacachilas, asoman las vetas, en algunos puntos, en forma de reventazones, de jaboncillos blancos y pesados. Tambien se encuentra, en la misma region, oro nativo en pi-

rita sulfúrea descompuesta, en vetas, en los arroyos del Chivato y la Canoa.

El oro se encuentra en vetas ó en placeres más comunemente, en La Paz, San Antonio, Santiago, Mulegé, Comondú y Santo Tomás; la plata en San Antonio, La Paz, Todos Santos, Santiago, San José del Cabo, Mulegé y Comondú; cobre, del que existen abundantes criaderos, en La Paz, San Antonio, Todos Santos, Santiago Mulegé, Comondú y especialmente en el Mineral de Sta. Agueda que posee trece minas en explotacion y produce anualmente 6,000 toneladas de metal; plomo en San Antonio y en Mulegé; yeso en Santiago, en Mulegé y en Comondú; carbón de piedra en Santiago. Por los datos más recientes se sabe que hay en la Baja California tres placeres y veintisiete minas de oro, sesenta y cinco de plata, cincuenta de cobre, una de piedra fina, diez de cal, dos de plomo, seis de yeso, una de carbon de piedra, cinco de azufre, cuatro de salitre, una de piedra cantera y una de mármol. Total, 175.

Las salinas son abundantes en el territorio de California, siendo las más afamadas las de Ojo de Liebre en la costa Occidental y las de la Isla del Cármen, frente de la Oriental.

En general, puede decirse que la region septentrional de la península es aurífera, la austral argentífera y la central cobriza.

PRODUCCIONES VEGETALES Y ANIMALES.

La falta de rios y la escasez de lluvias son la causa de la general esterilidad del suelo, y de la muy limitada agricultura, y sin embargo, hay en la península producciones espontáneas que rinden grandes beneficios. El líquen tintóreo llamado Orquilla, se produce con profusion en una extensa zona de la costa Occidental, entre los paralelos 23° 22' y 26° 24' de latitud Norte próximamente, llamando la atencion que tan útil planta no se enchentre en las costas orientales y sí, aunque en ménos extension, en las de Sonora y Sinaloa. En la

parte central de la península, se dá el maguay del henequen y en la septentrional, las vegas del río Colorado se cubren de la útil planta del cáñamo. En los lugares húmedos se produce muy buena la caña de azúcar, así como frutas tropicales y en algunas colinas excelente uva.

En los mares territoriales de la costa occidental, se pesca la ballena de esperma y de aceite, así como la nutria, y en el mar interior de California, se hace el buceo de la concha perla, concha nacar y concha de abulon, desde Mulegé al Cabo Porfía, abundando la foca ó lobo marino en las aguas del Tiburon, Angel de la Guarda é Isla de San Lorenzo.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

El territorio de la Baja California se halla dividido en 3 partidos y en 8 municipalidades, constando la poblacion de 30,208 habitantes repartidos de la manera siguiente:

1. PARTIDO DEL SUR.		
Municipalidad de la Paz,	6,010	
" San Antonio,	6,645	
" Todos Santos,	1,875	
" Santiago,	2,030	
" San José,	3,518	
	20,078	
2. PARTIDO DEL CENTRO.		
Municipalidad de Mulegé,	1,530	
" Comondú,	2,750	
	4,280	
3. PARTIDO DEL NORTE.		
Municipalidad de Santo Tomás,	5,850	
Número total de habitantes,	30,208	
De los cuales son varones,	17,680	
Hembras,	12,528	
Total,	30,208	

LOS INDIOS.

Las tribus indias que habitaban antiguamente la península eran, enumerándolas de Norte á Sur, los Icas, Nehitas, Laimones, Cochimies, Moquis y Pericues. Estos últimos eran formidables y se hallaban á menudo en guerra con otras tribus. Hoy tan solo se encuentran los Cucapás, cerca del rio Colorado.

El estado salvaje de esos indios y su indolente carácter fueron la causa de que los religiosos ejercieran en esas regiones su zelo evangélico, estableciendo sus misiones en muchos lugares de la península y de la Alta California, y de las cuales, hoy, en su mayor parte, solo quedan los nombres. Las primeras misiones de la Vieja ó Alta California fueron creadas en 1689 por los jesuitas, quienes, con sus doctrinas, hicieron abandonar á aquellos su vida nómada y salvaje. Expulsados los jesuitas, continuaron los dominicos y franciscanos su obra cristiana y civilizadora. Las misiones de mayor importancia fueron San José, San Lúcas, Santiago, San Luis Gonzaga, Nuestra Señora de los Dolores, La Concepcion, San Ignacio, San Fernando, El Rosario y San Vicente Ferrer.

OCUPACION DE LOS HABITANTES.

La agricultura, la minería, el buceo de perlas y conchas, la recoleccion de la orchilla y el comercio.

POBLACIONES PRINCIPALES.

LA PAZ.—Ciudad Capital del Territorio y puerto de altura, residencia del Jefe Político, cuya autoridad depende directamente del Gobierno federal; su principal comercio es con los puertos de San Francisco y Mazatlan. Su poblacion fluctúa entre 3,000 y 4,000 habitantes. Se halla situado en el fondo de la bahía de su nombre, á los 24° 9' 30" de latitud sep-

tentrional y á los 11° 13' 15" de longitud occidental de México.

Las demás poblaciones que tienen alguna importancia en el territorio de California son las cabeceras de las municipalidades mencionadas.

IMPUESTOS.

Los impuestos son: derechos de portazgo, de consumo, almacenajes y municipales. Los ingresos anuales que entran al Tesoro federal ascienden á 89,000 pesos. Los egresos están considerados en el presupuesto general de la Nación.

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Fincas urbanas,	\$ 459,326
„ rústicas,	3,896,200
Total,	<u>\$4,355,526</u>

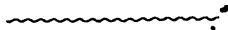
INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMARIA.

17 Escuelas para hombres,	677 niños.
9 „ „ mujeres,	367 niñas.

SECUNDARIA.

1 Escuela normal para hombres,	22 alumnos.
1 „ de señoritas,	50 alumnas.
1 Colegio de la Paz, para varones,	30 alumnos.
1 „ peninsular „	32 „
<u>30 Establecimientos,</u>	<u>1,178 alumnos.</u>



XXIX.—DISTRITO FEDERAL

SITUACION, LIMITES Y EXTENSION.

El Distrito Federal comprendia hace algunos años el terreno limitado por una línea circular de dos leguas de radio, cuyo centro era el de la plaza mayor de la Capital. Varias disposiciones gubernativas alteraron ese límite que hoy se extiende por el Sur, abrazando la Prefectura de Tlalpam del antiguo Estado de México, de suerte que, por el Norte, Este y Oeste, circunda al Distrito dicho Estado, limitándolo por el Sur el de Morelos. La extension de su superficie es de 1,200 kilómetros cuadrados.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El Distrito Federal se extiende en la region austral del hermoso valle de México al que circundan escabrosas y elevadas montañas, de las cuales corresponden á aquel las que lo limitan al Poniente y Sur de la Capital. En estas eminencias que constituyen extensas cordilleras dominan las rocas porfídicas y basálticas, hallándose muchas de las cumbres cubiertas de traquitas blancas y vidriosas, y existiendo en muchos lugares, así en la montaña como en la llanura, vestigios de antiguas erupciones volcánicas. Extensos depósitos de lavas y escorias ofrecen las cercanías de San Angel y Tlalpam, las vertientes del Ajusco y la Sierra de San Nicolás entre los lagos de Texcoco y Chalco, encontrándose en el extremo oriental de esta, el cerro Caldera que tanto por su forma como por sus señales exteriores es de considerarse como

uno de tantos volcanes extinguidos del Valle, cuyo fondo así como las lomas que forman el pié de las cordilleras, están ocupadas por terrenos lacustres.

Las campiñas del Valle, generalmente elevadas á 2,270 ^m sobre el nivel del mar, se hallan entrecortadas por grandes lagos, Zumpango, Xaltocan, San Cristóbal, Texcoco, Xochimilco y Chalco, los cuales formaban ántes y poco despues de la conquista, un solo depósito que se extendía hasta el pié de las lomas occidentales y que por efecto de la evaporacion, muy activa en estas altitudes, de las filtraciones y de la desviaciones del torrencial rio de Cuautitlan, redujo y subdividió su cauce. Para desviar dicho rio, que antiguamente descargaba en el lago de Zumpango, haciendo rebosar las aguas sobre los de Xaltocan, San Cristóbal y Texcoco, exponiendo á la Capital á frecuentes inundaciones, fué necesaria la apertura del gran tajo de Nochistongo, entre los cerros del Cincoque y Jalpan, al Norte de la misma ciudad, obra colosal llevada á cabo por el célebre cosmógrafo Enrico Martinez, en honor de quien la presente generacion ha elevado un hermoso monumento, en uno de los ángulos de la gran Plaza de México.

El lago de Texcoco cuyas aguas se encuentran á 1 ^m 9 bajo el piso de la ciudad, ocupa la parte más deprimida del Valle estableciendo su superficie una gran diferencia de nivel, respecto de las de los otros lagos, sucesivamente escalonados: hácia el Sur, Chalco y Xochimilco á + 3 ^m 08 y + 3 ^m 139, y al Norte, San Cristóbal + 3 ^m 597, Xaltocan + 3 ^m 474 y Zumpango + 6 ^m 062. De todos estos lagos, solamente el de Xochimilco y una parte de los de Texcoco y Chalco, pertenecen al Distrito Federal.

Entre las principales eminencias de las cordilleras que se encuentran al Sur y Poniente de la Capital, se levanta la voluminosa y elevada masa del Ajusco á 4,153 ^m sobre el nivel del mar, ofreciendo en sus rápidos descensos hácia el valle y llanos de Cuernavaca, las más pintorescas cañadas y

frondosos bosques, interrumpidos, á veces, por grandes grupos de peñascos calcinados, cuyas ennegrecidas grietas no cubren ni una planta ni una yerba, dando á los lugares que ocupan, un aspecto de tristeza y desolacion que, por su contraste, aumenta los encantos de los demás lugares amenos de la montaña.

No ménos hermosos y pintorescos se presentan los declives de la cordillera occidental. Los montes de las Cruces; Huisquilucan, de Cuajimalpa y San Bartolo, presentan por todas partes una vegetacion exuberante, como el más precioso adorno de sus valles, por cuyo fondo se deslizan con rapidez corrientes de agua cristalina.

Con muy diferente aspecto se presentan las eminencias de poca elevacion que se destacan en las campiñas de los alrededores de la Capital, pues con excepcion del pintoresco cerro de Chapultepec, con sus bellísimos bosques y sus jardines, los demás solo ofrecen una vegetacion pobre ó una aridez completa. Los cerros de los Gachupines, Guerrero y Sta. Isabel, son los puntos más avanzados en el Distrito de la Sierra de Guadalupe, al Norte de México; el Peñon de los Baños á 5 kilómetros al Este, posee vertientes de aguas termales; el Peñon Grande y Sta. Marta á 12 kilómetros al Sureste, se encuentran cerca de las vías férreas de Morelos é Irolo; el cerro de Ixtapalapa ó de la Estrella, se alza, al Sur, en medio de la llanura, y por último, interponiéndose entre los lagos de Texcoco y Chalco, se levanta una pequeña sierra, cuyas principales eminencias son los cerros de San Nicolás, Xaltepec y Caldera.

Los rios que llevan su tributo á los lagos mencionados, son el de Guadalupe formado por el de Tlalnepantla y los Remedios, y el del Consulado, los cuales desaguan en el lago de Texcoco; el rio San Buenaventura que nace en la serranía de Ajusco, entra al de Xochimilco; los de Tlalpam ó San Juan de Dios, y Churubusco formado por los de Mixcoac y San Angel y el de la Piedad por los de Tacubaya y Bece-

rra, se unen al canal de la Viga, vía de comunicación entre los lagos de Xochimilco y Texcoco, pasando por el extremo Sureste de la Capital, á la cual sirve de imperfecto desagüe.

El suelo del Distrito es fértil y ameno particularmente en las comarcas del Poniente y Sur en donde se extienden hermosas campiñas y ricas haciendas, se asientan risueños pueblos y se ven florestas amenas y cañadas pintórescas. Las eflorescencias salinas, que entre manchones de raquítrico y descolorido pasto, cubren el suelo que rodea el lago de Texcoco, imprimen al terreno un aspecto de aridez tal que solo sirve para hacer resaltar más la espléndida naturaleza de las otras regiones mencionadas, en las cuales se observan campos alfombrados de alfalfa siempre verde, sementeras de doradas mieces y las alineadas plantaciones de los maizales.

Entre estos campos y los que constituyen los primeros escalones de la Sierra, se interponen lomas cubiertas de una capa delgada de tierra vegetal, en donde los plantíos de magueyes y algunas siembras de frijol, interrumpen la amenidad del suelo ántes descrito, la cual renace en las cañadas con sus numerosas fuentes y ojos de agua, sus cedrales, flores y árboles frutales y adquiere todo su esplendor en las vertientes y cumbres de la cordillera con sus hermosos bosques de pinos seculares.

Tal es, en general, el aspecto físico del Distrito Federal.

CLIMA.

Algunas veces el calor y el frío, en sus respectivas estaciones, son intensos, pero en general el clima, por su propia naturaleza, es agradable, benigno y sano. La temperatura media al año es de 15° 8 C., la máxima 30° y la mínima—0° 1; la máxima al Sol 42° 30, la mínima á la intemperie—3° 9. La temperatura del suelo á 0^m 85, 15° 72; humedad del aire

59. La evaporacion al Sol 7.2; á la sombra 2.48. Los dias de lluvia 127. Cantidad media de ozona 14.6. El mes de más alta temperatura es Abril y el de la más baja Diciembre. Tales son los promedios obtenidos del último resumen comparativo de seis años, publicado por el Observatorio Meteorológico Central.

La mudanza de las estaciones es poco sensible en el Distrito, marcándose determinadamente dos épocas, la de aguas que da principio en Abril y termina en Setiembre y la de sequía que dura los demás meses del año. Muchas veces, durante el verano, se hace sentir el calor con mucha intensidad, al medio dia, en tanto que, en las noches, el aire del Noreste abate notablemente la temperatura.

El frio, aún en el mayor rigor del invierno, es sumamente agradable mientras no sopla el viento que lo convierte en crudo y molesto.

Si la mudanza de las estaciones es poco sensible, como se ha manifestado, experimentase, durante una misma estación, en los distintos períodos del dia, cambios bruscos de temperatura, contribuyendo al desarrollo de algunas enfermedades.

El clima del Distrito es por naturaleza de los más sanos; lo hacen insalubre diversas circunstancias que son muy conocidas, pero cuyo remedio se retarda con grave perjuicio de la salubridad pública, consistiendo esencialmente ese remedio en el desagüe y saneamiento de la ciudad y en la plantacion de arboledas en los terrenos en que dominan los aires reinantes.

PRODUCCIONES NATURALES.

Son de importancia las del Distrito Federal. En las haciendas se levantan grandes cosechas de maíz, trigo, cebada, arvejon y haba; en las huertas de las amenas poblaciones como Tacubaya, Mixcoac, Coyoacan, San Angel y Tlalpam, así

como en las cañadas, al pié de las cordilleras, se producen excelentes frutas tanto más gustosas cuanto mayor es el esmero con que se cultivan, siendo las principales: peras de diversas clases como de San Juan, lechera blanca, linda, rectora, parda, bergamota y gamboa; manzanas, chavacanos, nueces, capulines, guindas, duraznos, albérchigos, ciruela de España, membrillos, perones, castañas, ahucates, ligos, zapotes blancos, moras, tejocotes; en los pueblos situados al Sur del lago de Xochimilco y especialmente en Tulyahualco, el cultivo del olivo y la fabricacion de aceite superior, constituyen el ramo principal de industria. En Actopan y Milpa Alta se produce la papa y en las montañas muy buenas maderas de construccion como el cedro, ailes, abedules, madroños, oyameles y ocotes, cuyo corte para diversos usos constituye un importante ramo de industria, muchas plantas medicinales y aromáticas.

La cria de ganados, mayor y menor, así como la de aves domésticas, es de alguna importancia en las haciendas y ranchos del Distrito.

En los montes abundan liebres y conejos así como en las campiñas cenagosas y en los lagos, diversas aves de caza, como gallaretas, gangas, agachonas, trigueros, apipiscas, tildios, ánsares, garzas, gallinetas de agua, patos de diversas especies y la esbelta avecilla que se conoce con el nombre de chicuilote. De todas estas aves, en su mayor parte inmigrantes de otras regiones durante el invierno, las dos últimas ofrecen principalmente á los indígenas del Valle, la ocasion de obtener abundantísima caza, tanto que se aprecia en más de medio millon el número de patos que se introducen á los mercados y en otro tanto el de las demás aves acuáticas. En los lagos y en los rios se cogen ranas, varios peces conocidos con los nombres indígenas de meztlapiques, juiles y charales, pescado blanco y el proteo mexicano ó axolotl (ajolote), de piel en general negra, y carne blanca y gustosa, recomendada como alimenticia y medicinal.

DIVISION POLÍTICA Y POBLACION.

Forman el Distrito Federal:

	HABIT.
MUNICIPALIDAD DE MÉXICO,.....	325,000

PREFECTURA DE TACUBAYA.

MUNICIPALIDADES.	HABIT.	
Tacubaya,	7,740	
Tacuba,	2,023	
Cuajimalpa,	4,028	
Sta. Fé,	2,700	
Mixcoac,	2,024	
	<u>18,515</u>	18,515

PREFECTURA DE TLALPAM.

MUNICIPALIDADES.	HABIT.	
Tlalpam,	6,467	
San Angel,	10,721	
Coyoacan,	7,629	
Ixtapalapa,	5,525	
Ixtacalco,	2,794	
	<u>33,136</u>	33,136

PREFECTURA DE XOCHIMILCO.

MUNICIPALIDADES.	HABIT.	
Xochimilco,	12,652	
Milpa Alta,	7,213	
Tulyahualco,	3,194	
San Pedro Actopan,	1,964	
Oxtotepec,	1,749	
Mixquic,	2,006	
Tlahuac,	4,921	
Hastahuacan,	5,965	
	<u>39,664</u>	39,664

PREFECTURA DE GUADALUPE HIDALGO.

MUNICIPALIDADES.	HABIT.	
Guadalupe,	4,517	
Azcapotzalco,	5,972	
	<u>10,489</u>	10,489

Número total de habitantes,..... 426,804

POBLACIONES PRINCIPALES.

MÉXICO.—Capital de los Estados Unidos Mexicanos, se halla situada á los $19^{\circ} 26' 12''$ de latitud Septentrional y á los $99^{\circ} 6' 45'' 8$ de longitud Occidental de Greenwich, en el hermoso valle de su nombre, á 2,282^m7 de altura sobre el nivel del mar. La presion barométrica anual es de 586^{mm}7, la temperatura media $15^{\circ} 7$ C. y la declinacion de la aguja de $8^{\circ} 12'$. Los vientos dominantes en el año son los del Norte, pero algunas veces soplan los del Sur, que son frios, como procedentes de las elevadas montañas que circundan el Valle por ese rumbo.

Orígen y fundacion.—De una apartada region Septentrional llamada Aztlan, cuya situacion aún no ha sido posible precisar, los Aztecas por el año 820, emprendieron una larga peregrinacion, en busca de otro país que pudiera ofrecerles un ventajoso asiento, dirigiéndose, al efecto, hácia el Sur, juntamente con otras seis tribus, xochimilca, chalca, tecpaneca, acolhua, tlahuica y tlaxcalteca, las cuales hablaban el mismo idioma, el nahuatl ó mexicano. Despues de haber recorrido diversas regiones, tocando en Casas Grandes del Gila y de Chihuahua, la sierra de la Tarahumara y Huycolhuacan, hoy Culiacan; se establecieron en Chicomoztoc (Siete Cuevas, que aluden más bien á las siete tribus). De ese lugar inmigraron las tribus sucesivamente hácia el valle de México, ocupando unas los alrededores del lago y tras pasando otras las serranías de Oriente y Sur. La última tribu que abandonó Chicomoztoc fué la mexicana, la cual, despues de mil rodeos, llegó al Anahuac (junto ó cerca del agua), nombre dado, primero al valle de México, y despues á todo el país, sin duda por hallarse comprendido entre dos mares. Los Mexicanos que ya encontraron poblados los alrededores del lago resolvieron fijar su residencia en la misma region, pero siendo obstinadamente molestados por las demás tribus que les habian precedido, mudaron sin cesar de asiento, re-

fugiéndose por último en Chapultepec, de donde pasaron, por la misma causa, á Acocolco, grupo de islas entre espadañas, situado en la parte Suroeste del lago. Allí vieron posada, sobre un nopal que nacía entre la hendidura de una roca, una águila hermosa, con las alas extendidas y devorando una víbora. Esta circunstancia, conforme á sus tradiciones, les indicaba, el lugar en donde debían fundar su ciudad, como lo efectuaron en 1325, llamándole primero Tenochtitlan, del nombre del sacerdote y caudillo Tenoch, y despues MÉXICO derivándolo de Mexitli, dios de la guerra, por otro nombre Huitzilopochtli.

Afirmado el terreno y ensanchado con céspedes, levantaron desde luego, junto al túnal, un *momoxtli*, templo humilde que habia de convertirse más tarde en el gran Teocalli que alcanzaron á ver los Españoles. Construyeron al rededor de él sus chozas, con carrizos y tules, únicos materiales de que podían entónces disponer. La ciudad fué dividida en cuatro barrios ó *calpulli*, repartiéndose en ellos los caudillos de la manera siguiente: Al Noroeste, en el barrio de Cuepopan, hoy Sta. María la Redonda, el sacerdote Tenoch y el guerrero Mezitzin; al Noroeste, en el de Atzacualco, hoy San Sebastian, los llamados Ocelopan y Cuapan; al Sureste en el de Teopan ó Xoquipan, actualmente San Pablo, los nombrados Ahuexotl y Xochimitl, y al Suroeste en el de Moyotla, hoy San Juan, los conocidos con los nombres de Atotototl y Xiuhcac. Una parte de los Tenochca por causas de sus antiguas rivalidades, se separó, yendo á poblar la isla de Xaltelolco, ó Tlaltelolco, del mismo lago.

Haciendo estacadas, ocupando los islotes, y terraplenando los lugares intermedios, lograron los Tenochca, dar sucesivo y mayor ensanche á la ciudad, constituyéndose primero en reyno bajo los gobiernos de Acamapictli (1376-1396), de Huitzilihuitl (1396-1417) y de Chimalpopoca (1417-1427), y despues en imperio, habiendo sido sus emperadores Itzcoatl (1427-1440), Motecuhzoma I, Ilhuicamina ó el viejo (1440-

1469), Axayacatl (1469-1481), Tizoc (1481-1486), Ahuitzotl (1486-1502) Motecuhzoma II, Xocoyotzin (1502-1520), Cuiclahuac (1520) y Cuauhtemoc (1520-1521.)

La ciudad empezó á adquirir importantes mejoras en el reinado de Huitzilihuitl, llegando á su mayor grandeza y poderío, en los de Itzcoatl y Motecuhzoma Ilhuicamina, quien primero como general de su antecesor y despues como soberano, redujo á los enemigos de su nacion, extendió los dominios de esta á remotas provincias, decretó la construccion del gran templo y dictó nuevas providencias, que mucho contribuyeron á mejorar el estado social de los Mexica.

El engrandecimiento de la ciudad, no se detuvo en los siguientes reinados, así es que á la llegada de los Españoles, ocupaba aquella una extensa superficie, siendo tan grande segun expresion de Cortés, como Córdoba y Sevilla, (Véase el detalle N° 1, Carta del Distrito), ascendiendo el número de habitantes á 300,000.

Las calles eran, unas de tierra y otras de agua con aceras firmes, constituyendo estas otros tantos canales de comunicacion, y de aquellas, cuatro que partían del centro de la ciudad donde se levantaba el gran Teocalli, eran las principales: la de Tepeyac, al Norte; la de Tlacopan, al Oeste; la de Ixtapalapan, que en el fuerte de Xoloc se unía á la de Coyoacan, al Sur, y la que partía de la puerta del templo mayor y terminaba al Oriente en la orilla del lago, en el embarcadero.

Las casas fabricadas de *tezontli* y cal, de adobe, carrizo y paja, segun la calidad de las personas, eran generalmente de un solo piso, algunas de dos y muchas de ellas espaciosas y con bellos jardines.

Al Oriente del templo mayor, de donde hoy se levanta la Catedral cristiana, se alzaba el extenso palacio imperial, con veinte puertas de salida, á calles y plazas, con sus fuentes y baños, sus paredes de pórfido y basalto, sus techos tallados, de cedro ó pino, y sus salones y adoratorio decorados,

aquellos con telas de algodón y plumas, y este con láminas de plata y oro, en las que relucían piedras incrustadas.

Inmediatos al palacio, al Norte, se hallaban tres edificios importantes: el templo de Tezcatlipoca (hoy Arzobispado), la Casa de las aves, con sus estanques de agua, y el palacio de Axayacatl, en donde estuvo preso y murió Motecuhzoma II.

Al Oeste del gran Teocalli se hallaba el palacio de Motecuhzoma el viejo.

Todos estos edificios limitaban la gran plaza por el Norte, Este y Oeste así como por el Sur, un canal y el palacio de Tlilancalqui, hoy palacio Municipal.

Además de los templos mencionados, la gran Tenochtitlan poseía otros muchos, siendo los principales el grande de Tlaltelolco, barrio que hacía parte de la ciudad, desde su reducción por Axayacatl; el Teocalli de Tezontlamacayocan (Sta. Catarina Mártir), el de Huitznahuac (Plaza de San Pablo), el de Huitzilán (Jesus Nazareno), el de Atzacualco (San Sebastian) y el de Xacacualco (Sta. Ana).

Además del palacio imperial, de los edificios ya mencionados, Motecuhzoma poseía otros palacios de recreo, entre los que sobresalía el situado al Sur de la ciudad, y está marcado en el plano con la letra A (detalle N° 1), y cuya posición ha sido deducida de otros dibujos análogos.

Todas las casas de los Señores constituían vastos edificios, con grandes patios y jardines, extensos departamentos y cómodas habitaciones, distinguiéndose, además, de las otras por sus torres y más sólida construcción.

Completaban los edificios más notables de la ciudad los palacios de justicia y establecimientos públicos, entre los que se hallaban el templo de las Vestales, destinadas, desde la niñez, al culto de los dioses; la Casa de las fieras, que ocupaba el lugar en que más tarde se levantó la capilla de los Servitas, en San Francisco, y por último, los dos *Tianquiztli*s ó mercados, el de México, en el lugar que hoy ocupa la plaza de San Juan, y el de Tlaltelolco, al Oriente del Teocalli del

mismo nombre. Verdaderamente causaba admiracion el órden que en ambos mercados se observaba: todos los efectos, segun su clase, tenian su sitio determinado, así es que el genfío que diariamente á ellos concurría, prontamente se proveía de lo que buscaba, así de los objetos de primera necesidad, como de los artículos de lujo, contándose entre los primeros los granos y semillas, vestidos y pieles curtidas, y entre los segundos, collares de piedras, plumas para adornar vestidos de gala, penachos de diversos colores, piedras labradas de variadas figuras, muchas de ellas con incrustaciones de oro y en fin otros muchos objetos.

Un acueducto conducía á la ciudad el agua de los manantiales de Chapultepec y otro de las fuentes de Amilco, en Churubusco.

De los dibujos antiguos, algunos de ellos publicados, ninguno está más de acuerdo con la descripcion que antecede, que el representado en la lámina 1, tomado de una fotografia que he podido adquirir. La situacion y extension relativa del gran Teocalli; las calzadas y canales, la disposicion de los edificios, todo da una idea de la antigua capital azteca, aún cuando tal dibujo no llene las condiciones de un plano. Suponiéndolo bien orientado, puesto que esta circunstancia no constituía una regla en los planos figurados de los antiguos mexicanos, he creído reconocer en la calzada del Sur, que como las otras tres daba principio en la muralla del Coatepantli (cerca de culebras), los lugares indicados por las cortaduras, en donde fué recibido Cortés, primero en la más austral, por cuatro mil cortesanos ricamente vestidos, y despues en la interior, por el mismo soberano Motecuhzoma, rodeado de su espléndida corte. Es de llamar la atencion en dicho plano la calzada Septentrional, porque en lugar de recorrer todo el lago hasta tocar en tierra firme, segun la narracion de los historiadores, termina en él dividiéndose en otras dos pequeñas calzadas, en el edificio que se alza en forma de un fuerte, señalado en algunos dibujos como lugar de oracion, limi-

tando todo una extensa albarrada que servía para contener los oleajes del mismo lago. La calzada Oriental termina en el lago, en tanto que la Occidental subdividida, comunicaba con la ciudad á Popotla y Chapultepec. El dibujo representa una parte del lago salado en el cual, cerca de la orilla Oeste, se asentaba la ciudad, hallándose aquel comunicado al Sur, por medio de un amplio canal, con el lago dulce, en medio del cual se levantaban alguna poblaciones como Mexicalcingo, Mixquic, Xochimilco y Cuitlahuac, llamada por los Españoles Venezuela.

Tal era la ciudad, tomada el dia 13 de Agosto de 1521, por los Españoles y arrasada por ellos desde el momento en que consumaron la conquista. El celo religioso y el orgullo, hicieron cometer á los conquistadores dos grandes errores: el primero consiste en la destruccion de importantes edificios y de documentos, cegando con ella, las fuentes preciosas de la historia; estriba el segundo en la decision de levantar sobre las ruinas de la Tenochtitlan antigua, los edificios de la poblacion de México moderna, cuando las llanuras que se extienden al pié de las lomas de Tacubaya les brindaba el más ventajoso asiento para una capital modelo, libre de los inconvenientes á que fueron condenados, por aquel lamentable orgullo, los futuros moradores.

De intento hemos dejado para el fin la descripcion del gran Teocalli de Huitzilopochtli, pues ella se relaciona á los trabajos de investigacion que últimamente practicamos en el atrio de la catedral.

La construccion de tan celebrado edificio, iniciada por los sacerdotes, dominadores del pueblo y de la nobleza, comenzada por Motecuhzoma I y proseguida por Axayacatl y Tizoc, fué terminada por Ahuizotl en 1487, celebrándose en la dedicacion del templo una de las ceremonias más crueles y sangrientas que registran los anales de la historia. Cuatro dias consecutivos fueron empleados en el sacrificio de innumerables prisioneros, inmolados al terrible dios de la guerra,

dando principio á la matanza el mismo rey Ahuizotl y los Señores, y continuándola, luego, los sacrificadores, hundiendo en el pecho de aquellos el cuchillo de pedernal y sacándoles el corazon que presentaban primero al Sol y ofrecían luego á su feroz divinidad. Todo quedó teñido en sangre, así las vestiduras reales como las de los magnates y sacerdotes tanto el *Techcatl* ó piedra de los sacrificios, como el pavimento, muros y escaleras, por cuyos peldaños corria aquella, segun está representado en el dibujo N° 5.

Alzabase el templo en medio de un extenso patio cuadrado, de piso pulimentado y cercado por una muralla algo elevada, á la que daba cima una sucesion no interrumpida de cabezas de serpientes, labradas en grandes trozos de pórfido, unas de plumajes y otras de escamas, como se manifiesta en las figuras N° 4. Dábase á esa muralla el nombre de *Coatepantli* (cerca de culebras), la cual en cada uno de sus cuatro lados y hácia el centro, tenia una puerta que correspondia, respectivamente, á uno de los puntos cardinales y á una de las cuatro calles principales ya indicadas, existiendo, sobre cada puerta un fuerte en que se depositaban las armas.

La forma del templo era de una pirámide truncada, en cuya faz austral, se hallaba la escalera principal de más de cien escalones, pues existian otras secundarias en las facces oriental y occidental: la construccion era sólida, los muros de revestimiento, de mampostería y los escalones de piedra labrada, aprovechados, despues de la demolicion del Tecoalli, en las obras de la iglesia de San Francisco.

Las excavaciones que practicamos últimamente en el atrio de la catedral nos dieron á conocer que el sistema empleado en el pavimento del patio, así como en el revestimiento de los taludes del gran templo, es el mismo que anteriormente estudiamos, tanto en las facces de las pirámides de Teotihuacan como en el suelo circunvecino que demuestra pertenecer á una antigua y extensa poblacion, consistiendo dicho sistema en una capa, del grueso de un decímetro, de una mez-

cla de cal, arena y pequeños guijarros, cubierta aquella con otra de pura cal, muy delgada, bruñida, y de extraordinaria consistencia, la que hacia ver á los conquistadores, tanto los templos como los edificios principales, blanqueados y relucientes. La figura 3 da idea de un trozo de la torta de esa mezcla, el cual extrajimos de debajo de los escombros de la antigua catedral, segregándolo del suelo así construido y el cual en nuestro concepto, constituía el piso general del gran patio, limitado por el Coatepantli y tal vez, más tarde, el de la catedral.

Dos adoratorios pintados de varios colores con sus cornizas y remates de incrustaciones ó mosaicos de piedrecillas negras, ó sean de obsidiana, se levantaban sobre la meseta, destacándose por su elevacion y por su abigarrado color, del resto del encalado edificio. De ellos, uno estaba dedicado á Huitzilopochtli y el otro á Tlaloc, dios de las aguas, hallándose á uno y otro lado, dos estátuas sentadas, con sus respectivos estandartes, y al frente los dos *texcatl* ó piedras redondas de los sacrificios.

En el patio, dentro de murallas, se encontraban distribuidas más de veinte torres, templos menores, salas adoratorios, habitaciones de los sacerdotes, de las sacerdotizas y sacrificadores y otras muchas construcciones destinadas al servicio del gran Teocalli.

Frente de la muralla occidental, estando de por medio una calle, existia el *Tzompantli*, sitio lúgubre en donde se depositaban los cráneos de los prisioneros sacrificados, cuyo número excedía de ciento treinta mil, segun Herrera, sirviendo los de los nuevos inmolados para la reposicion de los destruidos por la accion del tiempo. Todos los cráneos estaban ensartados, como cuentas de rosario, en barras de madera y estas colocadas horizontalmente y á regulares distancias en gruesos maderos verticales, en número bastante para contener los despojos de tanta víctima. (Dibujo N° 5).

Tal era el templo mayor de la capital azteca, teatro, co-

mo se ha visto, de las sangrientas escenas que terminaron al brillar en esta tierra la civilizadora luz del cristianismo.

Ciudad moderna.—Efectuada la conquista y arrasada la ciudad durante y despues del asedio, por los Españoles, con el poderoso auxilio de los aliados, Cortés distribuyó solares entre los conquistadores, señaló otros para iglesias y ordenó la ereccion del templo mayor sobre las ruinas del gran Teocalli, sirviendo de basas á las columnas los grandes ídolos, para que *“fuesen hollados de la siempre firme é incontrastable columna de nuestra sagrada religion cristiana.”* (Sariñana: Noticia breve de la deseada, última dedicacion del templo metropolitano de México.—Historia de las Indias de Nueva España, por Fray Diego Duran; tomo II, pág. 83.)

Dióse desde luego principio á la construccion de la iglesia mayor, terminándose en 1524, en los momentos en que Cortés expedicionaba en las Hibueras. La ereccion como catedral tuvo efecto en 1530, y como metropolitana en 1547. La poca solidéz de este primer templo, sus mezquinas proporciones y el mal gusto que prevaleció en su construccion, fueron la causa de las incesantes súplicas del cabildo eclesiástico, de algunos religiosos y particularmente de Fray Toribio de Benavente, á la corte de España para accediese á la ereccion de otro templo que, como asienta el citado Sariñana, fuese digno de la magnificencia y piedad de los reyes católicos y de la religion y opulencia de este nuevo mundo.

El rey Felipe II, á la sazón regente de su padre el emperador Carlos V, hubo de acceder á esta peticion, pues despachó en 1552 cédula á la audiencia y virey D. Luis de Velasco, para que se procediese á la edificacion del nuevo templo, cuyas obras, á causa de otras atenciones, no dieron principio sino hasta el año de 1573, en que se puso la primera piedra, en un lugar inmediato á la iglesia antigua, con ánimo de que, *“demolida ésta quedase el lugar que ocupaba por atrio ó cementerio del nuevo templo.”* (Sariñana, obra citada.) La antigua catedral amenazando ruina, siguió en servicio

hasta el año de 1626 en que, cerradas las bóvedas de la sacristía del nuevo edificio, se trasladó el Santísimo Sacramento, precedido de una pomposa procesion que recorrió las principales calles de la ciudad y en las cuales las comunidades religiosas compitieron en lujo y esplendidez, colocando soberbios altares ó posas, con follages y arroyos de agua, unos, y con profusion de plata labrada, otros.

A esta ceremonia siguióse la demolicion del edificio antiguo, hasta sus cimientos que desaparecieron bajo el terraplen del nuevo atrio, no quedando del asiento de aquel templo primitivo de la ciudad de México, sino uno que otro indicio como el que apuntó en su obra el tantas veces citado D. Isidro Sariñana.

Nuestras investigaciones sobre el terreno dieron por resultado el conocimiento del sitio y orientacion de la primera iglesia católica, levantada en la Capital de la República sobre el pavimento del gran Teocalli, sirviendo no solamente de cimientos sino de basas á las columnas, las cabezas de cuebra del Coatepantli, circunstancia por la cual podian ser vistas de todos como lo hace creer el padre Duran, cuando en su obra citada, tomo II, pág. 83, dice, "*las quales piedras el que las quisiere ver baya á la yglesia mayor de México y allí las verá servir de pedestales y asientos de los pilares de ella,*" y los comprueba el hecho que advertimos de que en tanto que unas de esas enormes piedras labradas se hallaban á cierta profundidad sirviendo de cimientos á columnas toscanas, otras del mismo género, estaban convertidas por el cincel del conquistador en las propias basas de las columnas, conservando algunas su forma primitiva, aunque destruidas las caras, bien para regularizar las mismas piedras adaptándolas á las dimensiones y forma de los trozos de columnas, bien para hacer desaparecer la parte esencial de la figura, de mucha significacion para los indígenas.

Dos hermosos ejemplares de estas últimas, una de plumaje y otra de escamas, remitimos, por órden de la Secreta-

ría de Fomento, al Museo Nacional, debiendo advertir que otro igual y enteramente completo existe empotrado en el muro y fuera de cimientos, en la esquina de las calles de Jesús y Parque del Conde.

La situación del templo y sus dimensiones, comparadas con las de la actual catedral, se expresan en el dibujo N° 6, llamándonos la atención el acierto con que el Sr. García Icazbalceta, indicó el sitio y dirección, en la nota 40 y croquis adjunto, de su interesante trabajo sobre los "Diálogos latinos que Francisco Cervantes Salazar, escribió é imprimió en México en 1544," lo que demuestra el buen juicio de nuestro ilustrado bibliógrafo.

Los números marcados en nuestro plano, correspondiente á la catedral antigua que existió en el atrio de la moderna (detalle N° 6), expresan el orden con que fuimos descubriendo los diversos detalles de la planta. Los núms. 1, 2, 5, 7, 8 y 17 representan los lugares en que se encontraron las bases de columnas toscanas que hoy adornan uno de los camellones del jardín del mismo atrio, y para los cuales se aprovecharon las antiguas piedras del Coatepantli, según se advierte por el labrado que conservan en la parte inferior, representando el vientre de las culebras; el N° 3 era una pilastra empotrada en un muro; los 4 y 10, cabezas de serpiente que fueron enviadas al Museo; los 15, 16 y 18, señalan los lugares en que la sonda dió á conocer la existencia de tres objetos arqueológicos, pero que los trabajos para la formación del jardín, desgraciadamente emprendidos por el ayuntamiento, simultáneamente con las investigaciones, nos impidió descubrir, así como hacer el estudio de la construcción marcada con el N° 9, que es tal vez el abside del templo, la prolongación de los muros y demás detalles que alguno más feliz que nosotros y en mejor época, pueda estudiar en el mismo templo, completando nuestros trabajos.

El templo, además de la puerta 6 n. cuya existencia no pudimos cercior

puestas, tenia otra indicada por el Señor García Icazbalceta, en su obra citada y de la cual encontramos un trozo de pilastra labrada á la manera de las columnas salomónicas, daba por el Sur á la plaza mayor; la otra del Poniente, debería dar salida á la plaza del Marqués. Los muros, entre los pilares 1, 11, 14 y 12, serian sin duda, los que cerraban en la nave central el coro, siguiendo la costumbre generalmente establecida por el clero español.

Para terminar esta descripción de la antigua catedral, manifestamos que ésta, á nuestro juicio, era de tres naves, más elevada la central que las procesionales, y cerradas por techos planos, puesto que entre los escombros nada encontramos que nos diera á conocer la antigua construcción de bóvedas, así es que en su totalidad nos representamos el edificio, como la capilla de los Servitas que existió en el atrio del convento de San Francisco. La poca solidez del templo y su mal aspecto nos lo indican los diálogos de Cervantes Salazar.

Con lo expuesto queda demostrado, que el asiento del antiguo Teocalli fué el mismo en que hoy se levanta nuestra hermosa catedral, que en una gran extensión de la plaza, bajo del suelo actual, se encuentra gran parte del pavimento que limitaba el Coatepantli; el cual debería extenderse á gran distancia por el Norte, supuesto que la antigua calzada de Tlacopan, hoy calle de Tacuba, remataba por esta parte, en el centro de la muralla. En diversos lugares de la plaza deben hallarse enterrados objetos arqueológicos, contándose entre ellos la interesante y verdadera piedra de los sacrificios.

La catedral actual, cuya solemne dedicación tuvo efecto el día 22 de Diciembre de 1667, es de orden dórico y de severa y grandiosa construcción. Forman su interior cinco naves, cuya altura decrece gradualmente de la del centro á las laterales ocupadas por catorce capillas; columnas estriadas sostienen las elevadas bóvedas, de las cuales la del centro, se halla interrumpida por una bellísima cúpula con pinturas al

temple ejecutadas por el célebre Jimeno, y las cuales representan la Asuncion de la Virgen, y en diversos grupos los patriarcas y las mujeres más célebres de la Historia Sagrada. El tabernáculo, obra moderna que desdice mucho de la severidad de tan grandioso edificio, se halla elevado sobre un zócalo de cuatro graderías y rodeado por una balaustrada que así como la hermosa reja del coro y balaustres de las tribunas son de metal llamado tumbaga y fueron construidos en Macao (China). En el frente principal que mira al Sur tiene tres portadas; formadas de dos cuerpos, de órden dórico el primero y jónico el segundo, con estátuas, bajos relieves, basas y capiteles de mármol blanco. Las torres que se elevan á más de 60 metros sobre el suelo, constan igualmente de dos cuerpos, dórico y jónico, descansando sobre el segundo las bóvedas que las terminan, en forma de campana. Las cornizas, tanto de las torres como de los diferentes cuerpos del edificio, sustentan hermosas balaustradas con jarrones en las pilastras y con estátuas colosales, que representan, las de las torres, los doctores de la Iglesia, y las del reinato de la portada central, en el que se halla el reloj, las virtudes teologales. Anexo á la catedral se encuentra el Sagrario, contrastando sus fachadas de estilo churrigueresco, con la severidad del templo principal; sin embargo, la elegancia de los complicados adornos, tallados en la piedra, hace mirar con agrado una obra modelo del arquitecto Churriguera.

Los templos más notables despues de la catedral son: la Profesa, Sto. Domingo, Loreto, San Fernando, Jesus María, San Diego, Sta. Teresa, La Encarnacion, La Concepcion, La Soledad y La Santísima, notable por su hermosa portada, muy semejante á la del Sagrario. Existen además, algunos templos destinados al culto protestante.

La ciudad de México se distingue especialmente por sus grandes y bien montados establecimientos científicos y literarios. El Jardin Botánico, el Observatorio Meteorológico y el de la Escuela Práctica de Astronomía, en el Palacio Na-

cional; el Observatorio Astronómico Nacional establecido en Tacubaya; la Escuela de Medicina, en el edificio de la ex-Inquisición, la Escuela de Ingenieros, en el elegante palacio de la Minería; la Escuela de Bellas Artes, en su clase la primera de América por sus hermosas galerías en que se admiran algunas pinturas de célebres maestros, como Leonardo da Vinci, Zurbaran, Murillo, Güido Reni, Alonso Cano, Velasquez, Correggio, Carreño, Carlos Vernet, Cogheti, Silvagni, Podesti, Ingres, Markó, algunos cuadros de mérito de la escuela florentina y otros de la flamenca y sevillana. Algunas de las galerías se hallan destinadas á los antiguos pintores mexicanos, muchas de cuyas obras solo esperan la sancion del inteligente europeo para ser citadas y colocadas en el rango que merecen. La escuela mexicana, pues así debe llamarse por sus caracteres distintivos, está representada en esas galerías por los cuadros de Baltazar Echave, Arteaga, los Juarez, Vallejo, Zendejas, Ibarra, Villalpando y Cabrera, el más fecundo de todos. Otras galerías se hallan dispuestas para las obras de los pintores, profesores y discípulos de la Academia, tales como Pina, Rebull, Sagredo, Ramirez, Cordero, Flores, Parra, Monroy, Urruchi, Velazco, Jimenez, Coto, Ocaranza y otros muchos.

En las galerías de escultura se admiran igualmente algunas obras de mérito, de Tenerani, Pradier, Sola, así como la de los discípulos de la misma Academia, y la coleccion de yesos que regaló al establecimiento el rey Carlos III.

Los demás establecimientos de instruccion pública que tanto honran á México son: la Escuela Preparatoria en el extenso y hermoso edificio del ex-colegio de San Ildefonso; la Escuela de Jurisprudencia en el no ménos suntuoso convento de la Encarnacion; la de Comercio y Administracion en el ex-hospital de Terceros; la de Agricultura teórico-práctica, en la hacienda de San Jacinto, á orillas de la Capital; las de Artes y Oficios para hombres y mujeres; la Correccional de artes; las de Ciegos y Sordo-mudos; el Seminario Conciliar; la

Escuela Secundaria y de Perfeccionamiento de niñas; el Colegio de la Paz, para señoritas, en el colegio antiguo de las Vizcainas, uno de los más vastos edificios de la ciudad, y el Conservatorio de música.

Deben citarse entre los establecimientos literarios y científicos, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, una de las más antiguas, en su clase, y que se halla en relacion con casi todas las asociaciones extranjeras de su género, la Sociedad de Historia Natural, la de la Lengua, correspondiente de la Española, y otras varias sociedades.

Las bibliotecas públicas, además de las especiales que existen en los colegios y sociedades, son la Nacional y la del Cinco de Mayo, la primera con más de 150,000 volúmenes, establecida en el suntuoso templo de San Agustín, y la segunda con 7,000 y ocupa la antigua iglesia de Betlemitas.

El Museo Nacional, en un departamento del palacio del Gobierno, se divide en dos secciones, una de antigüedades y otra de ciencias naturales. En la primera se han reunido objetos que constituyen una rica colección de la arqueología mexicana, como piedras esculpidas y grabadas, joyas, bronces y cobres, tierras cocidas, urnas cinerarias de mucho mérito, objetos varios de onix y serpentina, estatuas, vasos, bajos relieves, armas, divisas é insignias militares. Entre los objetos más notables se cuentan la piedra del Sol y la conmemorativa, llamada impropriamente de los Sacrificios; la diosa Teoyaomiqui, ó de la muerte, tallada en una roca de 3 metros de altura, y representa una cabeza con dos brazos, alas de buitre, piés y garras de jaguar, con adornos de víboras en sortijadas en numerosos anillos; la estatua llamada de *Chacmol* traída de las ruinas de Yucatan, la interesante Cruz del Palenque; la serpiente de plumas, euroscada, símbolo de Quetzalcoatl, personaje misterioso de raza blanca que apareció en el imperio de Tula, legislador y profeta, y que desapareció de la misma manera misteriosa en las regiones del Coatzacoalco, y por último dos cabezas de serpiente, ejemplares de las

que coronaban la cerca del gran Teocalli de México, y los objetos de obsidiana y serpentina entre los cuales se cuenta una hermosa careta perforada circularmente. En el otro departamento además de los objetos de historia natural, se hallan expuestos otros tan curiosos como interesantes, pertenecientes á la historia de la Conquista y de la Independencia. El museo posee tambien una coleccion de pinturas, que representan los retratos de los vireyes gobernadores de la Nueva España.

Existen además numerosas bibliotecas particulares, ricas y curiosas, sobre todo en manuscritos, colecciones de pinturas, mineralógicas y de antigüedades. Varios periódicos científicos y literarios ven la luz pública en la ciudad, así como muchos diarios políticos. Para terminar la parte correspondiente á la instruccion pública y al movimiento científico, y literario, conviene manifestar que cuenta la capital con un número considerable de escuelas públicas y particulares.

Entre los edificios pertenecientes al gobierno general se cuentan: el Palacio Nacional, fundado por Cortés sobre las ruinas del de Motecuhzoma, vasto edificio, en el cual se hallan establecidas las seis Secretarías de Estado, el Senado, la Tesorería, la Oficina de Correos, el Museo Nacional, la Oficina de impresion del Timbre, el Archivo General, la Comandancia Militar, los Observatorios Meteorológico y Astronómico y una imprenta; la Antigua Administracion de Rentas en la plaza de Santo Domingo; la Ciudadela, hoy fábrica de armas, y algunos cuarteles.

Entre los edificios municipales son dignos de mencionarse, el Palacio del Ayuntamiento y Gobierno del Distrito y la Cárcel Nacional de Belem. Los hospitales atendidos con los fondos de la Beneficencia pública, son los que siguen: el de Jesus, fundado por Cortés; el Militar, en la antigua Casa de las Arrecojidas y templo de San Lucas; el de Juarez ó antiguo de San Pablo; el de San Andrés; el de Morelos, ántes San Juan de Dios; el Francés, en la Rivera de San Cosme, y por

último, los de San Hipólito y el Salvador, el primero para hombres y el segundo para mujeres dementes; la Casa de Niños Expósitos y la Casa de Corrección y Preventiva llamada "Tecpan de Santiago," y la Correccional de San Pedro y San Pablo.

El Municipio sostiene veinte y cinco escuelas para niños y adultos, y otras tantas para niñas.

• *Plazas públicas.*—La mayor ó de la Constitución que es la más hermosa y extensa, está limitada al Norte por la Catedral, al Este por el Palacio Nacional, al Sur por el Palacio Municipal y portal de las Flores y al Oeste por el portal de Mercaderes y avenida del Empedradillo á la cual desemboca la hermosa calle del "Cinco de Mayo." La plaza de Sto. Domingo, á cuyo frente se levanta el hermoso templo de su nombre, y en su costado oriental la Escuela de Medicina y la Aduana ó sea Administración de Rentas, que ha de convertirse próximamente en Palacio Legislativo. La plaza de San Fernando, la de Buenavista y la de Loreto, son entre otras muchas, las más notables de la ciudad, después de las citadas.

Paseos.—De los que existen en la Capital son notables: la Alameda, el más antiguo y hermoso objeto de un lamentable descuido á pesar de sus excelentes condiciones favorables á la higiene pública, por su hermosa arboleda y su conveniente situación.

El hermoso jardín del Zócalo, en el centro de la plaza principal, se halla adornado con un kiosko de hierro, fuentes, estatuas y calzadas de mármol.

El extenso y grandioso paseo de la Reforma, al Occidente, que da principio en la glorieta en que se levanta la soberbia estatua ecuestre de Carlos IV, una de las más notables del mundo y que termina frente á la portada del parque y bosque de Chapultepec, formando una ancha calzada de 3½ kilómetros de longitud, con elegantes glorietas, doble hilera de árboles, pedestales y asientos de piedra labrada: en dos

glorietas intermedias se levantan otros dos bellos monumentos, el de Cristóbal Colon y el de Cuauhtemotzin, último emperador Azteca. El primero de dichos monumentos, regalado á la ciudad por el Sr. Don Antonio Escandon consta de un hermoso pedestal cuya parte superior corona la estátua del Descubridor de América, hallándose en la inferior en los ángulos, las estátuas de Fray Bartolomé de las Casas, Fray Diego de Désa, Fray Pedro de Gante y Fray Juan Pérez de Marchena. El monumento se halla circundado por un hermoso balaustrado de hierro con cuatro bellos candelabros. El otro monumento, fué proyectado por el hábil ingeniero Francisco Jimenez, adaptando al arte moderno, el carácter de las construcciones aztecas.

El paseo de la Viga, ántes muy concurrido en la cuaresma, se encuentra al Sur de la ciudad, limitando el canal que conduce á varias amenas poblaciones de indígenas; en una de las glorietas del paseo, hay un modesto monumento con el busto de Cuauhtemoc.

El jardin de San Fernando posee la estátua de bronce del General Guerrero, héroe de la Independencia; así como el de la Santa Veracruz, la estátua de mármol, de Morelos, el más grande de nuestros héroes.

Mercados.—El Volador que solo es notable por su inconveniente situacion, el de la Merced, S. Juan y Sta. Catarina.

Hoteles.—Cuéntanse diversos, sobresaliendo entre todos el de Iturbide, que ocupa el espacioso local llamado Palacio del Emperador Iturbide, notable por su hermosa y esbelta arquitectura, y que habiéndose extendido á otros edificios se comunica ya por cada una de las cuatro calles que forman la espaciosa manzana en que se encuentra.

El Hotel Humboldt, magnífica construccion moderna, á dos cuadras del Palacio Nacional, ocupa una manzana entera formada por las calles de Jesus.

Los demás hoteles son: el Universal, Colou, Europa, Espíritu Santo, Bazar, Comonfort, Vergara, Refugio, Gran So-

ciudad, Bella Union, Nacional, Continental, Cántabro, Central, San Agustín, Jardín de San Francisco y algunos otros.

Teatros.—El gran Teatro Nacional, aunque no exento de graves defectos, particularmente en el foro, es el más vasto y elegante, pudiendo contener más de 3,000 espectadores; fué construido por el arquitecto español Don Lorenzo Hidalgo, por iniciativa de Don Francisco Arbeau.

El de Iturbide, reducido pero de un estilo hermoso, sirve provisionalmente de Cámara de Diputados, y es obra del ingeniero mexicano Santiago Mendez.

El Principal, construido en la época de la dominación española, de hermoso aspecto en el exterior á causa de la reconstrucción de la fachada, se halla situado en la misma línea céntrica en que se levantan el Nacional é Iturbide.

. El de Arbeau, de moderna construcción.

El de Hidalgo, últimamente reedificado.

El salón de conciertos del Conservatorio de Música.

Y por último, existen otros teatros de un orden inferior, como los de Guerrero, Zaragoza y Democracia.

Jardines de plantas y de recreo.—El de S. Francisco; el Tívoli de S. Cosme, lugar muy grato y ameno, por sus frondosos fresnos: los del Ferrocarril y Eliseo, situados en la avenida de los Hombres Ilustres: el de Petit Versailles, en el principio de la calzada de la Piedad; y algunos otros frecuentados por extranjeros y la escogida sociedad mexicana; y para el pueblo la Retama, Jamaica, Quinta del Cármen y el Jordan.

Panteones.—Existen clausurados los de San Diego y San Fernando, siendo notables en este último algunos monumentos, como el del Presidente Juárez, el General Zaragoza, el General Miramón, Srta. Escalante y algunos otros. Se hallan abiertos los del Tepeyac en Guadalupe Hidalgo; Dolores, en las lomas de Sta. Fé; el Inglés, en el término de la calzada de San Cosme, y el Cementerio Francés, á uno y otro lado de la calzada de la Piedad, llamando la atención el último por su aseo y la amenidad del lugar.

Las calles de la ciudad son anchas y rectas con buenas aceras; las casas generalmente de buena apariencia y muchas de magnífico aspecto: están construidas con solidez, siendo todas de mampostería y no pocas de piedra labrada.

En el plano N^o 2 se expresa por medio de líneas de un mismo color el ensanche que la ciudad ha tomado en tres diversas épocas, desde la que siguió inmediatamente á la Conquista.

México es el centro del comercio y de la industria de la República: sus calles se ven recorridas por varias líneas de ferrocarriles urbanos, partiendo de la ciudad las siguientes vías férreas:

La del Ferrocarril Mexicano para Puebla y Veracruz, y cuya hermosa y amplia estacion, se halla al Poniente de la Capital, en el lugar llamado Buenavista.

El Ferrocarril Central, atravesando el interior del país hasta los confines Septentrionales, termina en Paso del Norte, verificando allí su enlace con las vías férreas de los Estados Unidos: su estacion se halla en un lugar próximo al de la anterior.

El Ferrocarril de la Compañía Constructora Nacional Mexicana, parte en construccion, sale de la colonia, al Poniente de la poblacion, para terminar en Nuevo Laredo, en cuyo punto se une con los ferrocarriles de Tejas.

El Ferrocarril de Morelos y el de Irolo, al Oriente: los de Cuautitlan y el Salto, al Norte; y sin salir de los términos del Distrito Federal, los de Guadalupe, San Angel, Coyoacan y Tlalpam, y el directo á esta última ciudad.

La poblacion de la Capital se estima en más de 300,000 almas.

En los alrededores de México al Suroeste se encuentra TACUBAYA, ciudad de 12,000 habitantes, casi enteramente compuesta de casas de campo, muchas de ellas en extremo bellas, con un palacio, antiguo arzobispado, despues colegio militar y hoy observatorio astronómico. Al Norte de dicha

ciudad y muy cerca de ella se encuentra CHAPULTEPEC, uno de los sitios más amenos y grandiosos por su abundancia de agua, su bosque de ahuehuetes seculares (*taxodium disticha*) y su pintoresca colina coronada por un edificio mitad palacio, mitad castillo, desde cuya cima se goza de un admirable panorama del Valle. El edificio, de construcción lujosa y elegante, sirve hoy de colegio militar. Tacubaya, Chapultepec, así como Mixcoac, San Angel, Coyoacan y Tlalpam y sus contornos sirven de sitios de recreo á la población de México, que se traslada á esos lugares por medio de los ferrocarriles ya mencionados. MIXCOAC es un pueblo de 1,800 habitantes, ocupados la mayor parte en la jardinería y horticultura: en él existen hermosas casas de campo. COYOACAN, S. ANGEL y TLALPAM, son de renombre por sus hermosas quintas, sus amenos campos y sus arboledas.

STA. ANITA, IXTACALCO, MEXICALCINGO é IXTAPALAPA, al Sur de la Capital, son pueblos que constituyen, particularmente los dos primeros, los paseos favoritos del pueblo. Sus habitantes en su totalidad indígenas, cultivan flores y hortaliza, con las que hacen un gran comercio.

Cerca de TACUBA, pueblo al Poniente, de 4,000 habitantes, se ve aún la calzada de piedra por la cual Hernan Cortés huyó de Tenochtitlan; y entre la Capital y Tacuba, unidos por un ferrocarril, se encuentra el pueblito de POPOTLA, en el cual se ve el famoso ahuehuate llamado "Arbol de la Noche Triste," testigo de la desastrosa retirada de Cortés.

GUADALUPE, ciudad á 5 kilómetros al Norte de México, contiene cinco templos: uno de aspecto morisco en el exterior, llamado del Pozito; otro construido en la cima del cerro del Tepeyac, y los otros tres al pié de dicha eminencia, siendo uno de ellos la colegiata de Guadalupe, templo suntuoso y santuario el más venerado en el Nuevo Mundo y en el cual existe un sacerdote con la dignidad de Abad mitrado.

VALOR DE LA PROPIEDAD.

Propiedad urbana,	\$49,194,724
„ rústica,	5,689,698
	<u>\$54,884,442</u>

FINCAS EXCEPTUADAS DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES.

Municipalidades,	\$2,338,756
Beneficencia pública,	404,521
„ particular,	718,086
Nacionales,	9,188,846
Templos y capillas,	15,000,000
	<u>27,650,209</u>
	\$82,534,651

INSTRUCCIÓN PUBLICA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

213 Escuelas para hombres,	16,447 alumnos.
228 „ „ mujeres,	10,822 alumnas.

SECUNDARIA Y PROFESIONAL.

14 Establecimientos para hombres,	3,109 alumnos.
6 „ „ niñas y señoritas	1,045 alumnas.
<u>461 Establecimientos,</u>	<u>31,423 alumnos.</u>

[No figuran en estos datos los de algunos establecimientos particulares de instrucción secundaria y preparatoria para las carreras profesionales.]

XXX.—TERRITORIO DE TEPIC

SITUACION, LIMITES Y EXTENSION.

Tepic, sétimo canton del Estado de Jalisco, creado territorio de la Federacion por decreto del Congreso de la Union de 12 de Diciembre de 1884, se halla situado entre los 20° 39' y 23° 17' de latitud Septentrional y entre los 4° 48' y 6° 38' de longitud Occidental de México. Sus límites son: al Norte, Sinaloa y Durango; al Oriente, Jalisco, interrumpido por el Estado de Zacatecas; al Sur, el mismo Jalisco, y al Occidente, el Grande Océano. La área de su superficie abraza 30,000 kilómetros cuadrados. Sus costas que se extienden desde la ensenada del Valle de Banderas, al Sur, hasta la boca de Teacapan, al Norte, por la que se comunican el rio de las Cañas y la albufera de Mezcaltitan con el Grande Océano, comprenden cerca de 300 kilómetros.

CONFIGURACION Y ASPECTO FÍSICO.

El fragosísimo terreno del Nayarit que forma parte de la Gran Sierra Madre ocupa las prefecturas orientales del territorio, erizándolas de extensas y elevadas cordilleras, las cuales se hallan separadas por barrancas profundas, recorridas en su fondo por rios torrenciales que van á descargar en el rio grande de Santiago y en la albufera de Mezcaltitan. Las prefecturas occidentales ocupan los llanos que se extienden del pié de dichas cordilleras á la costa y en los cuales desbordan los rios durante las grandes avenidas, fertilizando los terrenos y haciéndolos sumamente ricos y productivos. En la

comprension de Ahuacatlan y al Este de Tepic, el terreno es de constitucion volcánica, encontrándose en la primera de dichas localidades el volcan del Ceboruco de 1,525 metros de altura sobre el nivel del mar, y en la segunda el de Sangangüey que cuenta 2,000 metros de elevacion sobre el mismo nivel. Además de las escabrosas sierras del Nayarit, ya mencionadas, entre cuyas principales alturas se cuenta la Mesa del Tonati, existen otras de considerable extension, como las de San Francisco, al Este de Acaponeta; Teponahuaxtla, al Este de Rosa Morada; las de Acatan é Ixcatan entre los rios de Guainamota y San Pedro; la del Mineral de Huitzizila, al Sur de Tepic, y la cual se liga con las que, por la parte Oriental, ocupan la región Austral de la Prefectura de Ahuacatlan; y por último, las de Zapotan y Vallejo en la Prefectura de Compostela.

Los rios y arroyos en gran número fertilizan los terrenos del territorio, los cuales descienden de la gran cordillera para llevar al mar su tributo. Son los principales: el Rio Grande de Santiago ó de Tololotlan que sale del lago de Chapala, al Sureste de Guadalajara, riega los cantones de Guadalajara y Tequila, pasando al Norte de las ciudades del mismo nombre y entra al territorio de Tepic por el municipio de Yesca, de la Prefectura de Ahuacatlan, en la cual forma despues los límites de las municipalidades de Ixtlan, Jala y Amatlan de Jora: constituye en gran parte los límites de San Blas y Santiago, pasando á las orillas de la villa de este nombre y se arroja al mar por la boca del Titiritero, despues de haber recorrido en el territorio una extension de 100 kilómetros. Los principales afluentes de este rio son los siguientes: Bolaños, Apozolco y Huertas en la Prefectura de Ahuacatlan; el de Guazamota, cuyo origen se encuentra en la Sierra de Sombrerete del vecino Estado de Zacatecas, riega en Tepic los pueblos del Nayarit y la Prefectura de Santiago, recorriendo fragosas barrancas y pasando por las poblaciones de Guazamota, San Juan Peyotan, Jesus María, Guainamota, cuyo

nombre toma, y Acatan, uniéndose al río Grande por su margen derecha, en tanto que los ríos de Zapotánito, Tepic y algunos otros de menor importancia se juntan al mismo río por la margen izquierda. El río de San Pedro, uno de los principales del territorio, proviene de las inmediaciones de la ciudad de Durango en donde riega los partidos de Durango y Mezquital, entra al territorio de Tepic y recorre de Norte á Sur los frágos terrenos del Nayarit, pasando por el pié de la Mesa del Tonati para formar despues en una grande extension los límites de las Prefecturas de Santiago y Acaponeta y desaguar en el Lago Grande, al Este de la isla y pueblo de Mezcaltitan poco despues de su paso por el pueblo de Túxpan. A este río se unen, casi á su fin, el del Bejuco formado de los arroyos Pericos, Manga y Algodonal. El río de Rosa Morada, en el municipio de este nombre, lleva su tributo á la laguna del Desagüe y despues á la albufera de Mezcaltitan. El río de Acaponeta que procede del Estado de Durango, riega la parte Septentrional de la Prefectura del mismo nombre, pasa cerca de Huajicori, por la cabecera y desemboca en la albufera de Mezcaltitan. El río de las Cañas forma límite con el Estado de Sinaloa, nace en la Sierra Madre y penetra en la expresada albufera, para salir luego al mar por la boca de Teacapan. Los ríos de Miravalles y Chila riegan la Prefectura de Compostela y el de Ahuacatlan forma en gran parte el límite de las Prefecturas de estos dos nombres. Por último, el río de Ameca, llamado de Piginto cerca de su desembocadura, forma el límite Austral con el canton de Mascota.

El territorio de Tepic se presenta selvático y pintoresco en las quebradas de las sierras; fértil y muy productivo en los llanos que se extienden entre el pié de las sierras y las costas.

CLIMA.

El clima es generalmente cálido, particularmente en la region Occidental del territorio, pues en la Oriental se halla

modificado en virtud de las diferentes altitudes del terreno, siendo extremadamente caliente en el fondo de los valles y cañadas, templado en las vertientes y frío en las cumbres de las cordilleras.

PRODUCCIONES MINERALES.

La Sierra del Nayarit, parte de mucha importancia en la gran cordillera, así como otras sierras que recorren el territorio son en muchos lugares minerales, siendo los principales asientos de minas los que siguen:

1. Mineral de Huitzizila: metales acerados y negros y galena argentífera. Las vetas de este mineral ofrecen mezclas de sulfuro simple y múltiples diseminados en el cuarzo y asociadas frecuentemente piritas arsenicales. No se trabaja.
2. Mineral de San José Tatepusco, á 100 kilómetros Norte de Tepic: metales de plata de muy buena ley.
3. Sta. María del Oro, al Oeste de Tepic: plata.
4. Mineral de Acuitlapilco, con diez y seis minas de plata.
5. Mineral de Chimaltitan: de plata.
6. San Francisco Atenamichi, con cinco minas de plata, aguadas y aterradas.
7. Mojo-Cuautitlan, con dos minas, en el mismo caso que las precedentes.
8. Mineral de Motaje, en Acaponeta, con minas de plata.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS.

El territorio es sumamente rico en producciones vegetales; los frondosos bosques que cubren las sierras ofrecen innumerables clases de árboles y plantas, pudiendo citar entre los primeros: cedros, amapas, caobas, fresnos, tepeguaje, tepahuacate, tepezapote, encinos, naranjos, mangles, palmas,

mezquites, huamuchiles, robles, juanacastle, tapincerán, copal, copalillo, sabino, cocobol, cuapinol, brasil, moralete, tule, ovo, pochote, guacima, y otros muchos; contándose entre los árboles y plantas frutales los siguientes: ciruelos, chicozapotes, mameyes, ahuacates, naranjos, guayabos, plátanos, coquitos, jocuistles, arrayanes, anonas, chirimoyas, pitahayas, sandías, melones y piñas.

Las campiñas fertilizadas por los desbordamientos periódicos de los ríos, particularmente en la rica región de Santiago Ixcuintla, comprendida entre los ríos de San Pedro y Santiago, son extremadamente productivas así como las de San Pedro, Tepic, Tuxpan, Sentispac y Acaponeta, en las cuales el maíz produce doscientas fanegas por una, siendo el valle de Jala, al Norte de Ahuacatlan, el más feraz para dicha planta, supuesto que rinde hasta seiscientas fanegas por una. Además de los cultivos de maíz y frijol, muy extendidos en todo el territorio, se siembra el trigo en las municipalidades de Ahuacatlan, Ixtlan y San Pedro Lagunillas, de Compostela; garbanzo en las de Santiago y Ahuacatlan; y cebada en las de Tepic, Sta. María del Oro, Ahuacatlan, Ixtlan y Amatlan de Cañas.

La riqueza agrícola del territorio consiste en las producciones de artículos especiales como son los siguientes:

Arroz.—Municipalidades de Tepic, San Blas, Sta. María del Oro, Ahuacatlan, Amatlan de Cañas, Garabatos, Compostela.

Café.—Municipalidad de Tepic.

Algodón.—Municipalidades de San Blas, Santiago, Tuxpan, Sentispac, Acaponeta y Rosa Morada.

Tabaco.—Municipalidades de Compostela, Amatlan de Cañas, Garabatos, Santiago, Tuxpan, Sentispac, Acaponeta, Rosa Morada, Huajicori y algunas poblaciones de la sierra.

Caña de azúcar.—Municipalidades de Tepic, Ahuacatlan, Ixtlan, Amatlan de Cañas, Compostela, Tuxpan, Huajicori y Acaponeta.

PRODUCTOS ANUALES DE LA AGRICULTURA.

		VALOR.
Maíz,.....	775,205 fanegas,....	\$1.453,509
Frijol,.....	26,662 „	66,655
Garbanzo,.....	400 „	700
Trigo,.....	1,400 cargas,....	19,600
Cebada,.....	2,562 „	6,156
Arroz,.....	6,232 „	93,470
Café,.....	1,270 quintales,...	15,240
Algodon,.....	111,948 „ ...	2.238,960
Tabaco,.....	5,879 cargas,....	235,160
Azúcar,.....	9,583 „	349,988
Panocha,.....	11,450 „	114,500
Aceite de coquito,.....	16,250 arrobas,....	40,625
Suma,.....		<u>\$4.634,563</u>

CRIA DE ANIMALES.

Es de alguna consideracion, particularmente en las Municipidades de Ixtlan, Amatlan de Cañas, Santiago, Mezcaltitan y Acaponeta. Las siguientes cantidades expresan la importancia de este ramo en el territorio:

	CABEZAS.
Ganado vacuno,.....	106,247
Ganado caballar,.....	6,504
Ganado cabrío,.....	9,950
Cerdos,.....	227,900
Mulas,.....	5,474
Bueyes,.....	19,076
	<u>375,151</u>

PESCA.

La pesca, aunque reducida, es de importancia en los esteros y lagunas de la costa, siendo los rendimientos anuales de 5,000 arrobas de camaron y 10,000 de pescado. En los esteros del puerto de San Blas hay gran variedad de peces y ostras; en la laguna y rio de Tepic, mojarras; en varios arroyos excelentes truchas y en los rios robalos, bagres y lisas.

La tortuga de carey se encuentra en las aguas territoriales, existiendo en la extensa ensenada del Valle de Banderas ricos placeres de perla.

DIVISIÓN POLÍTICA Y POBLACION.

El territorio de Tepic se halla dividido en 6 Prefecturas, y 3 Subprefecturas, comprendiendo 16 Municipalidades y los pueblos de la Sierra del Nayarit. La poblacion consta de 131,019 habitantes, distribuidos de la manera siguiente:

PREFECTURAS.	SUBPREFECTURAS.	MUNICIPALIDADES.	POBLACION.
Tepic,.....		Tepic,.....	22,350
San Blas,.....		San Blas,.....	4,725
		Sta. María del Oro,...	4,309
		Jalisco,.....	2,535
			<hr/> 29,194
Ahuacatlan,.....		Ahuacatlan,.....	9,059
		Jala,.....	9,780
		Amatlan de Cañas,...	3,500
	Ixtlan,.....	Ixtlan,.....	8,119
	Yesca,.....	Yesca,.....	4,060
			<hr/> 34,518
Compostela,.....		Compostela,.....	7,550
		S. Pedro Lagunillas,...	3,959
			<hr/> 11,509
Santiago,.....		Santiago,.....	11,735
	Túxpan,...	Túxpan,.....	3,458
			<hr/> 15,193
Acaponeta,.....		Acaponeta,.....	13,550
		Rosa Morada,.....	3,955
		Huajiconi,.....	2,795
			<hr/> 20,300
Pueblos del Nayarit: Huajimic, Guainamota, Mesa del Tonati, Jesus Maria, San Juan Peyotan y Santa Teresa,.....			15,580
			<hr/> 131,019
		Número total de habitantes,.....	131,019

INDUSTRIA.

La mayor parte de los habitantes del territorio se ocupan en los trabajos de la agricultura, empleándose los demás en el comercio y en varios ramos industriales, como son tejidos de algodón, fabricacion de hilaza, para cuyo efecto existen cuatro establecimientos, dos en Tepic y dos en Santiago; elaboracion de vino mezcal, aguardiente, azúcar, panocha, aceite de coco, harina de trigo, jabon.

POBLACIONES PRINCIPALES.

• **TEPIC.**—Ciudad Capital del Territorio y cabecera de Prefectura y Municipalidad. Se halla situada al pié de las lomas de la Cruz, á las márgenes del rio de su nombre, y á 968 metros de altura sobre el nivel del mar. Su clima es cálido y húmedo. Posicion geográfica, á los 21° 30' de latitud Norte y 5° 46' de longitud Oeste de México, á 885 kilómetros al Noreste de la Capital de la República. Las calles de la ciudad son generalmente rectas y los edificios bien contruidos, y elegantes muchos de ellos. Posee numerosas plazas y plazuelas, siendo las principales las de la Independencia, Hernan Cortés, Iturbide, Hidalgo, Libertad, Cristóbal Colon, Cuauhtemoc y Constitucion. Los templos son la Parroquia, la capilla de los Dolores y el Santuario de Guadalupe. Sus edificios públicos, la casa del Gobierno, las Aduanas terrestre y del despacho marítimo, la Penitenciaría, el Rastro, el Panteon y las oficinas de correos y telégrafos. La instruccion pública cuenta, además de los establecimientos sostenidos por el Municipio y por particulares, con un Liceo. Hoteles: el de la Bola de oro que es el principal, las posadas de San Antonio y Arca de Noé y la casa de Diligencias. Paseos: la Alameda, la Reforma y la Loma de la Cruz. Tepic posee un teatro con el nombre de Calderon, y diversos sitios de recreo en sus inmediaciones, contándose entre ellos espaciosas huer-

tas, las fábricas de hilados y tejidos de algodón Jauja y Bellavista. Poblacion de la ciudad, 13,500 habitantes.

COMPOSTELA.—Ciudad cabecera de la Prefectura y Municipalidad de su nombre. Se halla situada á 26 kilómetros al Sur de Tepic. Es una de las poblaciones más antiguas de Jalisco y fué fundada en 1535 por Nuño de Guzman, para ser la Capital de la Nueva Galicia. Poblacion de la ciudad, 3,000 habitantes.

AHUACATLAN.—Villa cabecera de la Prefectura y Municipalidad de su nombre, situada en el camino que conduce de Guadalajara á Tepic, á 73 kilómetros al Sureste de la Capital del Territorio. Poblacion: 4,200 habitantes.

SANTIAGO.—Villa cabecera de la Prefectura y Municipalidad de su nombre, situada en la márgen derecha del Rio Grande, á 56 kilómetros al Noreste de Tepic. Poblacion: 5,150 habitantes.

ACABONETA.—Villa cabecera de Prefectura y Municipalidad, situada á la márgen derecha del rio de su nombre, á 150 kilómetros al Noreste de Tepic. Poblacion: 7,000 habitantes.

SAN BLAS.—Ciudad cabecera de la Prefectura de su nombre y puerto de altura situado á los 21° 33' de latitud Norte, y á los 6° 13' de longitud Oeste de México y á 59 kilómetros al Oeste de Tepic. Poblacion: 2,200 habitantes.

Las demás poblaciones principales son:

JALISCO.—Pueblo cabecera de Municipio de la Prefectura de Tepic, al Sur de la ciudad de este nombre, á 8½ kilómetros. 2,150 habitantes.

STA. MARÍA DEL ORO.—Pueblo y Municipalidad de la Prefectura de Tepic, á 21 kilómetros al Oeste—½ Noroeste de la cabecera, con 1,300 habitantes.

IXTLAN.—Villa cabecera de Subprefectura y Municipalidad, Prefectura de Ahuacatlan, á 21 kilómetros al Sureste de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 5,500 habitantes.

JALA.—Cabecera municipal de la Prefectura de Ahuacatlan, situado á 8 kilómetros al Norte de la cabecera. Poblacion: 4,800 habitantes.

AMATLAN DE CAÑAS.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Ahuacatlan, á 50 kilómetros al Sur de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 2,000 habitantes.

GARABATOS.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Ahuacatlan, á 35 kilómetros al Sur de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 1,000 habitantes.

AMATLAN DE JORA.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Ahuacatlan, á 50 kilómetros al Noreste de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 100 habitantes.

YESCA.—Pueblo y mineral, Subprefectura y Municipalidad de la Prefectura de Ahuacatlan, á 60 kilómetros al Noreste de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 1,250 habitantes.

APOZOLCO.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Ahuacatlan, á 70 kilómetros al Norte-Noreste de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 150 habitantes.

SAN PEDRO LAGUNILLAS.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Compostela, á 14 kilómetros al Este de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 3,000 habitantes.

TÚXPAN.—Pueblo Subprefectura y Municipalidad de la Prefectura de Santiago, á 20 kilómetros al Norte-Noroeste de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 3,000 habitantes.

MEZCALTITAN.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Santiago, á 26 kilómetros al Noroeste de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 720 habitantes.

SENTISPAC.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Santiago, á 12 kilómetros al Oeste de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 500 habitantes.

ACATAN.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Santiago, á 50 kilómetros al Este de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 350 habitantes.

IXCATAN.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Santiago, á 56 kilómetros al Noreste de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 210 habitantes.

ROSA MORADA.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Acaponeta, á 55 kilómetros al Sur de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 850 habitantes.

HUAJICORI.—Pueblo cabecera municipal de la Prefectura de Acaponeta, á 30 kilómetros al Noreste de la cabecera de la Prefectura. Poblacion: 2,025 habitantes.

HUAJIMIC.—Pueblo de la Sierra del Nayarit, Comisaría á 73 kilómetros al Noreste de la Capital del Territorio. Poblacion: 350 habitantes.

GUAINAMOTA.—Pueblo Comisaría de la Sierra del Nayarit, á 113 kilómetros al Norte-Noreste de la Capital del Territorio. Poblacion: 70 habitantes.

MESA DEL TONATI.—Pueblo Comisaría de la Sierra del Nayarit, á 140 kilómetros al Norte-Noreste de la Capital del Territorio. Poblacion: 1,000 habitantes.

JESUS MARÍA.—Pueblo Comisaría de la Sierra del Nayarit, á 127 kilómetros al Noreste de la Capital del Territorio.

GUAZAMOTA.—Pueblo Comisaría de la Sierra del Nayarit, á 123 kilómetros al Noreste de la Capital del Territorio.

STA. TERESA.—Pueblo Comisaría de la Sierra del Nayarit, á 121 kilómetros al Norte-Noreste de la Capital del Territorio.

VALOR DE LA PROPIEDAD RAIZ.

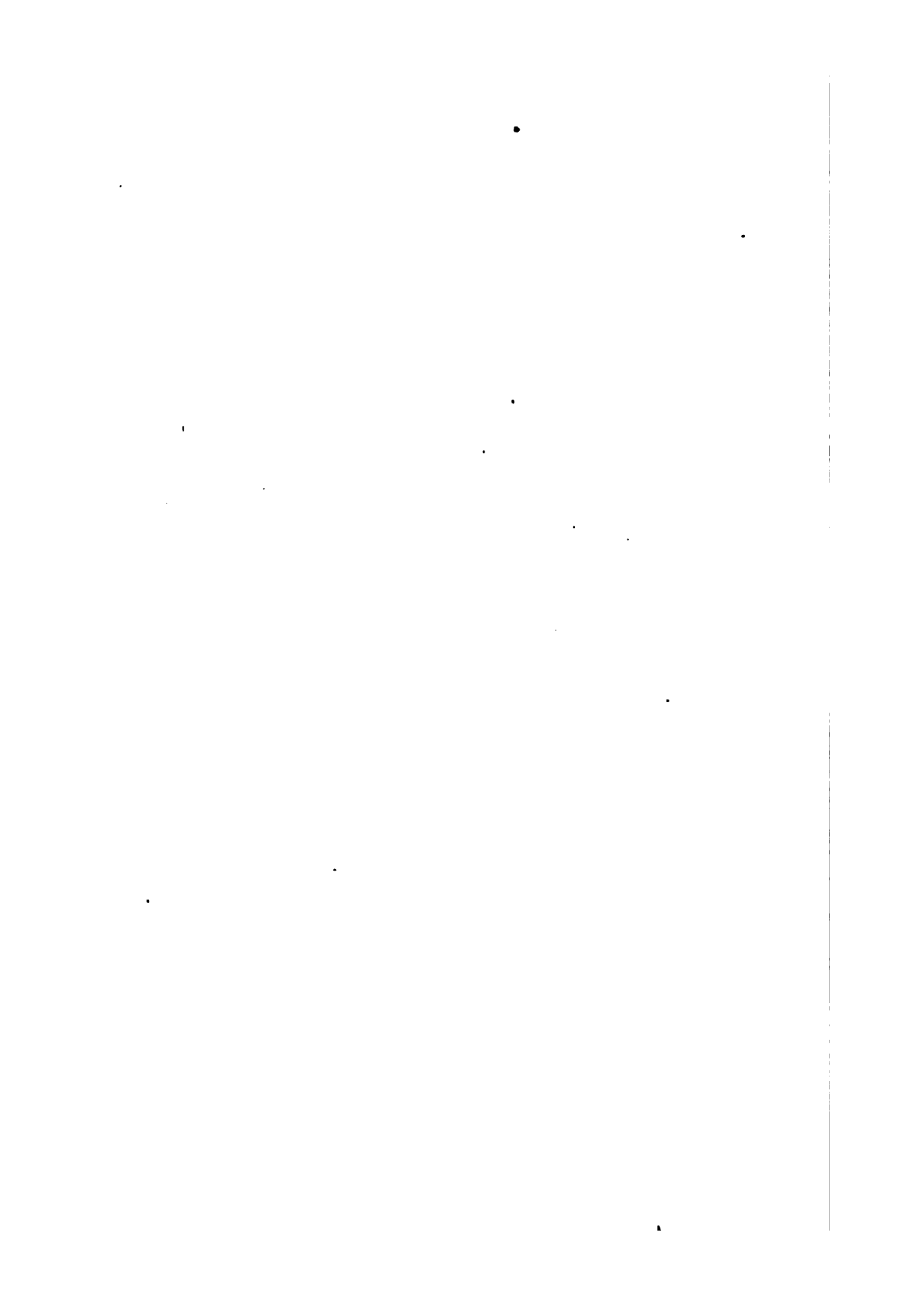
Fincas urbanas,	\$ 2.354,800	
„ rústicas,	2.817,580	
		<u>\$5.172,380</u>
Capital moviliario,		5.983,300
		<u>\$ 11.155,680</u>

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

57 Escuelas de niños,	2,875 alumnos.
24 „ „ niñas,	1,315 alumnas.
—	<u> </u>
81 Establecimientos,	4,190 educandos.

Llámase la atención de las autoridades acerca del siguiente punto: Convertido el sétimo Canton de Jalisco, ó sea el de Tepic, en Territorio de la Federacion, y comprendidas en este las Municipalidades de Apozolco y Yesca de la Prefectura de Ahuacatlan, queda interpuesta una parte del territorio de Zacatecas entre el Estado de Jalisco y el Canton de Colotlan, resultando este enteramente aislado.





ÍNDICE.

CARTAS DEL
ATLAS.

PAGINAS DEL
TEXTO.

Observaciones generales.....	3
Situacion y límites de la República.....	8

ESTADOS DE LA FRONTERA.

I.—Sonora.....	15
II.—Chihuahua.....	29
III.—Coahuila.....	38
IV.—Nuevo Leon.....	45

LITORAL DEL GOLFO.

V.—Tamaulipas (tambien fronterizo).....	56
VI.—Veracruz.....	68
VII.—Tabasco.....	82
VIII.—Campeche.....	92
IX.—Yucatan.....	101

LITORAL DEL GRANDE OCEANO.

X.—Sinaloa.....	112
XI.—Jalisco.....	127
XII.—Colima.....	140
XIII.—Michoacan.....	146
XIV.—Guerrero.....	160
XV.—Oaxaca.....	173
XVI.—Chiapas.....	186

ESTADOS DEL CENTRO.

CARTAS DEL ATLAS.	PAGINAS DEL TEXTO.
XVII.—Durango.....	198
XVIII.—Zacatecas.....	208
XIX.—Aguascalientes.....	220
XX.—San Luis Potosí.....	227
XXI.—Guanajuato.....	239
XXII.—Querétaro.....	253
XXIII.—Hidalgo.....	264
XXIV.—México.....	274
XXV.—Morelos.....	286
XXVI.—Puebla.....	296
XXVII.—Tlaxcala.....	307

XXVIII.—Territorio de la Baja California.....	315
XXIX.—Distrito Federal.....	323
XXX.—Territorio de Tepic.....	352
XXXI.—Carta general.....	



Acme
Bookbinding Co., Inc.
100 Cambridge St.
Charlestown, MA 02129

3 2044 014 629 224

THE BORROWER WILL BE CHARGED AN OVERDUE FEE IF THIS BOOK IS NOT RETURNED TO THE LIBRARY ON OR BEFORE THE LAST DATE STAMPED BELOW. NON-RECEIPT OF OVERDUE NOTICES DOES NOT EXEMPT THE BORROWER FROM OVERDUE FEES.

WIDENER
FEB 1 1993
BOOK DUE

WIDENER
WIDENER
SEP 11 1995
JAN 21 1994
CANCELLED



